

APULEYO

APOLOGÍA
.
FLÓRIDA

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS

APOLOGÍA • FLÓRIDA

BIBLIOTECA CLÁSICA GREDOS, 32

APULEYO

A P O L O G Í A
.
F L Ó R I D A

INTRODUCCIÓN, TRADUCCIONES Y NOTAS DE
SANTIAGO SEGURA MUNGUÍA



EDITORIAL GREDOS

Asesor para la sección latina: SEBASTIÁN MARINER BIGORRA.

Según las normas de la B. C. G., esta obra ha sido revisada por FRANCISCO PEJENAUTE RUBIO.

© **EDITORIAL GREDOS, S. A.**

Sánchez Pacheco, 81, Madrid. España, 1980.

Depósito Legal: M. 16757-1980.

ISBN 84-249-3548-9.

Gráficas Cóndor, S. A., Sánchez Pacheco, 81, Madrid, 1980. — 5159.

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. *Datos biográficos.*

La vida de Apuleyo, una de las personalidades más complejas, originales e inconfundibles en el panorama de las letras latinas, se nos muestra con rasgos nítidos y precisos en algunas de sus facetas. En cambio, en otras sólo disponemos sobre ella de algunos datos fragmentarios e incompletos, que han permitido forjar las más fantásticas y variadas conjeturas sobre este misterioso y fascinante personaje, a quien se considera como la figura más representativa del espíritu de su siglo.

Dejando a un lado las tradiciones tardías, poco fiables, es el propio Apuleyo quien nos aporta los datos más fidedignos y verosímiles sobre sí mismo, en especial en sus obras *Apología*, *Flórida* y, con menos profusión, en sus tratados filosóficos. En cambio, hemos de utilizar con ciertas reservas las *Metamorfosis*, su obra más famosa, como fuente de información biográfica. Es cierto que muchos de los rasgos que configuran a Lucio, protagonista que narra en primera persona sus extrañas aventuras, podrían estar de acuerdo con los de Apuleyo, en especial los que nos lo muestran al final de la obra, en donde el autor va progresivamente sustituyendo a su personaje, pero no debe caerse en la tentación de considerar esta novela como una autobiografía, ya que en ella es muy difícil establecer una frontera entre la realidad y la ficción. Por ello, sólo hemos de considerar como válidos aquellos datos que están corroborados por otras fuentes¹.

Este extraño ingenio púnico, que supo conjugar la fina espiritualidad helénica con la solidez romana, nació hacia el año 125 d. J. C.² en Madaura, colonia romana situada entre Numidia y Getulia (hoy Mdaurusch, en Argelia). Así lo afirma

el propio Apuleyo en el tratado *Perì hermēneías*, cuya autenticidad es discutible, y así lo corroboran varias suscripciones de manuscritos, que coinciden en añadir a su nombre el epíteto *Madaurensis* o en denominarlo *philosophus Platonicus Madaurensis*³. El año 1918 se descubrió en Mdaurusch el pedestal de una estatua, con un fragmento de dedicatoria de los ciudadanos de Madaura a un filósofo platónico, que constituía la honra de la ciudad. Aunque falta la parte superior, en la que figuraría el nombre de tal filósofo, todo permite inducir que se trata de Apuleyo⁴.

Él mismo suele presentarse como filósofo platónico y en su *Apología* (24), sin nombrarla expresamente, nos dice que su patria es una antigua ciudad africana, convertida en floreciente colonia romana, situada en los confines de Numidia y Getulia. Los datos corresponden indudablemente a Madaura. Por otra parte, al final de las *Metamorfosis* (XI 27), Lucio, hasta entonces griego, aparece de pronto como *Madaurensis*⁵.

El *praenomen* Lucius, atribuido generalmente a Apuleyo, se debe sin duda a habersele identificado con el héroe de las *Metamorfosis*, pero ya aparecía en el original griego en el que se inspiró esta obra, que algunos consideran escrita también por Apuleyo. En realidad, se ignoran su prenombre y el de un hermano al que alude en su *Apología* (23-24). Su familia pertenecía a la clase acomodada, ya que su padre, oriundo de Italia y llegado a África con un grupo de veteranos para repoblar la colonia de Madaura, se estableció en ella. Allí alcanzó el rango de duúnviro, la más alta magistratura municipal, y al morir dejó a sus hijos dos millones de sestercios.

Para realizar sus estudios de gramática y de retórica se trasladó, aún muy joven, a Cartago, capital, centro espiritual, «venerable maestra y Musa de África» (*Flór.* XX), donde se formarían más tarde Tertuliano, S. Cipriano, S. Agustín y quizás Minucio Félix y Lactancio. Allí debió de practicar en especial la elocuencia (*Flór.* XVIII; *Apol.* 5), ya que en sus discursos se pone de manifiesto la influencia de los ejercicios de declamación, que eran las únicas enseñanzas que podía ofrecer Cartago en aquellos tiempos.

Ávido, pues, de más profundos saberes, se fue a estudiar filosofía a Atenas, ciudad que conservaba aún su antiguo prestigio y en donde se había producido un brillante renacimiento de las letras griegas⁶. Él mismo nos describe la sed insaciable de conocimientos que lo atrajo a esta sede de todas las disciplinas, para beber allí las copas de una vasta cultura (*Flór.* XX). En Atenas adquirió el fermento que puso en marcha las energías del pensamiento, del sentimiento y de la fantasía de este espíritu tan complejo como inquieto.

Allí permaneció varios años, en los que alternó su actividad de estudiante «con largas peregrinaciones y asiduos estudios» a las regiones de Oriente. Habla de Samos y de la Frigia como testigo presencial (*Flór.* XV; *De Mundo*, 17). Se puso en contacto con teólogos, astrólogos y magos y «por amor a la verdad y celo hacia los dioses, aprendió múltiples creencias, muchísimos ritos y variadas ceremonias» (*Apol.* 23), iniciándose en los misterios de varias comunidades religiosas, de los que guardaba años después algunos símbolos y recuerdos (*Apol.* 55), buscando ansiosamente la revelación de la verdad con sus promesas salvadoras. Estas iniciaciones en las religiones místicas culminaron en Roma en donde participó en los misterios de Isis.

Dada la frecuencia con que Apuleyo habla de sí mismo, unas veces abiertamente (*Apol.* y *Flór.*), otras ocultamente (*Metam.*), es difícil seguirlo en su incesante vagabundeo físico y espiritual. Sabemos que, ávido de viajes (*Apol.* 72-73: *uiae cupidus, peregrinationis cupiens*), visitó diversas regiones del Imperio, movido tanto por su insaciable curiosidad, como por el ansia de difundir entre las gentes las maravillas de la sabiduría, llevándola a través de los pueblos, en discursos y conferencias, al estilo de los «Nuevos sofistas» (que es lo que era realmente), favorecido por su elocuencia *in utraque lingua*, es decir, en griego y en latín, y por la gallardía de su porte (*accusamus... philosophum formonsum et tarm Graece quam Latine... disertissimum*, dirían después sus adversarios: *Apol.* 4). Recorrió también, seguramente, las regiones de Grecia en donde se desarrollan las aventuras de Lucio, transformado en asno. En todas sus obras se trasluce su pasión por los viajes y en sus descripciones y anécdotas de todo tipo se reflejan sus

recuerdos e impresiones de viajero ávido de detalles pintorescos y con los ojos muy abiertos a todo espectáculo, bien se tratara de obras de arte del pasado o bien de costumbres del presente.

Al margen de esos viajes, en Atenas se consagró de lleno al estudio de la filosofía propiamente dicha, siguiendo los cursos de algunos afamados maestros, que exponían y explicaban las doctrinas de las grandes corrientes filosóficas. En su tratado *De Platone et eius dogmate* se ha creído ver huellas de la enseñanza de Gayo, profesor de filosofía platónica de mediados del s. II d. J. C. Allí abrazó el platonismo (*Flór.* XVIII), buscando en esta doctrina la respuesta a sus apetitos místicos, preludiando con ello la brillante especulación neoplatónica del siglo siguiente. El platonismo de escuela, reducido a fórmulas, rígido y seco, por otra parte estaba en su época impregnado ya de una especie de misticismo, más acorde con las tendencias del siglo II que con el espíritu de su fundador: misticismo precursor de Plotino y de Porfirio. Apuleyo hizo profesión de «platonismo» durante toda su vida⁷, pero matizado de cierto eclecticismo, susceptible de las más arbitrarias adaptaciones. En él predominaban los elementos místicos inherentes a los cultos y creencias de Grecia y del Oriente, en especial los de Isis y Osiris, Esculapio e incluso Hermes Trismegisto, impregnados de ciertas formas de entusiasmo y adivinación, rayanas en la charlatanería. La pasión *inexplebilis* de Apuleyo por la filosofía, dadas las condiciones de su tiempo, no podía limitarse a la filosofía pura, sino que se entreveraba constantemente con la religión, la superstición e incluso con la magia, que había hecho incesantes progresos, desde hacía un siglo, en todas las clases sociales. Apuleyo, enamorado de las letras, diestro en el dominio de la palabra y en las armas de la dialéctica, no podía conformarse con desplegar, ante un auditorio estático, las elegantes frases y las doctas citas, porque estaba dominado por la pasión febril de penetrar en el misterio de las cosas, de reducirlas a su poder, de dominarlas y transformarlas.

Este espíritu ávido de novedades le llevó a estudiar también las diversas ciencias, especialmente la historia natural,

en la escuela de Aristóteles y de sus continuadores, cuyas obras compiló y tradujo al latín (*Apol.* 36, 38). Estudió asimismo geometría, astronomía, poesía y música (*Flór.* XVIII, XX) ya que nada escapaba a su curiosidad sin límites.

Durante su prolongada estancia en Atenas adquirió un dominio completo del griego, del que blasonaría después ante sus compatriotas y que le permitió con vertirse en una especie de intermediario entre las culturas griega y latina⁸.

Tras su larga estancia en Atenas, vivió durante cierto tiempo en Roma, en donde, según él mismo asegura, ejerció como abogado, rehaciendo con los pingües ingresos que esta profesión le proporcionaba su magra economía, maltrecha por los cuantiosos gastos ocasionados por sus estudios y viajes. En Roma, al parecer, alcanzó cierta reputación como orador y hombre de letras⁹ y logró relacionarse con altos personajes, que le fueron útiles en el futuro.

No se sabe si pretendió o no abrirse carrera en Roma, pero hemos de felicitarnos de que no lo hiciera, ya que en medio de la banalidad de la sociedad romana se habría acaso diluido su gran personalidad africana. De retorno a África, radicado de nuevo en su Madaura natal tras sus largos peregrinajes, pero soñando siempre con nuevos horizontes, un nuevo viaje hizo cambiar por completo el rumbo de su vida. Cuando se hallaba en camino hacia Alejandría, presa de una enfermedad repentina, se detiene en Oea (Trípoli). Allí es objeto de generosa hospitalidad por parte de una familia amiga, los Apios, y se encuentra con Ponciano, un antiguo condiscípulo de Atenas, que lo lleva a su casa, en la que pasa más de dos años (*Apol.* 41) de plácido restablecimiento, entre la dedicación de orientar a su amigo y algunos éxitos retóricos. A petición de algunos admiradores pronunció una conferencia en Oea, sobre la majestad de Esculapio¹⁰. Esta invitación hace suponer que gozaba ya de cierta notoriedad. En esta misma época pronunció también un discurso ante el procónsul Loliano Avito, que le distinguió después con su amistad. Tenía unos 30 años y había alcanzado cierta fama como escritor.

En Oea su anfitrión Ponciano le hace conocer a su madre, viuda ya entrada en años, pero rica y deseosa de contraer

nuevas nupcias. Ésta se enamora del joven y apuesto filósofo, se celebra la boda y, poco después, Apuleyo se ve envuelto en un proceso de magia, suscitado por los parientes de su esposa, que ven en él un desaprensivo cazador de dotes, capaz de valerse de filtros y encantamientos, para doblegar la voluntad de la viuda acaudalada.

En defensa propia, Apuleyo pronunció en Sabrata, ante el procónsul Claudio Máximo, que también mostraba aficiones hacia la filosofía platónica, el discurso que, reelaborado después, conservamos con el nombre de *Apología* o *Pro se de magia liber*. Pero, aunque todo hace suponer su triunfo en este proceso, la revelación de los secretos de su vida familiar y la enconada hostilidad de sus adversarios le hacían tan insoportable la vida en Oea¹¹, que abandonó esta ciudad, para establecerse definitivamente en Cartago, ciudad en donde se realizarían sus sueños de gloria literaria y en la que alcanzó pronto la primacía de la retórica y la filosofía (*Apol.* 24; 33-34).

En este último período de su vida se granjeó la admiración de sus conciudadanos con su infatigable actividad como conferenciante y divulgador de filosofía, teología e incluso hermetismo, propugnando, por ejemplo, en más de un solemne discurso, el culto de Esculapio. Multitudes compactas y enfervorizadas escuchaban sus discursos y lecciones sobre los más variados temas y, aunque Apuleyo haga a veces alusión a éxitos alcanzados en otras partes, habla en Cartago como un hombre que allí se siente como en su propia casa. Allí tenía un público fiel, al que declara consagrarse sin reservas y que le había adoptado como hijo suyo¹². Recibió homenajes oficiales de esta ciudad, que le confirió además el cargo de sacerdote de la provincia, es decir, del genio imperial, divinidad tutelar del César y del Imperio. Era el conferenciante favorito, el que representaba a sus conciudadanos en los discursos laudatorios a sus gobernadores, como el dirigido al procónsul Severiano o el himno panegírico a Escipión Orfito, a quien había conocido en Roma¹³.

Su fama, que durante algún tiempo no parece haber rebasado el ámbito local y provincial¹⁴, era tan grande en

Cartago, que fue honrado con la erección de estatuas, una de ellas en su Madaura natal y otra en Oea¹⁵. Sin embargo, no ejerció magistratura alguna¹⁶, sin duda porque prefería a la carrera de los honores la profesión y la gloria del filósofo.

El año 162, bajo M. Aurelio y Lucio Vero, pronuncia, en honor del procónsul Severiano, un panegírico, que conocemos parcialmente (*Flór.* IX). El año 174 habla ante el procónsul Escipión Orfito, amigo suyo, a quien había tratado en Roma en su juventud (*Flór.* XVII).

Terminó sus días probablemente en Cartago, durante el reinado de M. Aurelio, o los primeros años del de Cómodo, entre los años 170-180 d. J. C.¹⁷. Las *Metamorfosis* serían una de sus obras postreras.

Con él murió el único escritor verdaderamente genial del s. II, el único que puede ser equiparado con su gran coetáneo de Oriente, Luciano de Samosata, ingenio asimismo vario, creador, dotado de desbordada fantasía, con el que aparece también vinculado por la elección de los argumentos. Apuleyo con su poder de creación fantástica fue capaz de sobreponerse a las corrientes generales de la retórica y de la sofística, de lo arcaizante y de lo novedoso, aunque resulte el más genuino representante de las mismas; supera por su arte a Frontón, Gelio y Floro, aunque éstos se sirven de los mismos resortes artísticos. Luciano, a su vez, en el campo de la literatura griega, superó también la Nueva Sofística y el Aticismo, que le sirvieron de punto de partida.

2. *Obras.*

Apuleyo solía jactarse de sus variados conocimientos. Nos dice (*Flór.* XX) que, mientras la mayoría de los estudiosos se contentaban con las enseñanzas impartidas en la escuela por el gramático y el rétor, él había apurado en Atenas las múltiples copas de la poesía, geometría, música, dialéctica y, sobre todo, la «nectarea e inagotable copa de la filosofía», y añade que él rinde culto a las nueve Musas con el mismo entusiasmo y que compone poemas en todos los géneros literarios (*Flór.* IX).

2.1. OBRAS ORATORIAS.—*De magia o Pro se de magia*, discurso conocido generalmente con el nombre de *Apología*.

Flórida, pequeña «antología» de algunos pasajes brillantes de sus discursos y conferencias.

2.2. NOVELA. — Las *Metamorfosis* o *Metamorphoseon libri XI*, ha sido una obra conocida desde la antigüedad con el nombre más popular de *Asinus aureus* (*El asno de oro*)¹⁸ y constituye no sólo su creación más famosa, sino una de las obras maestras de la literatura universal. Se trata de una novela de aventuras de tipo milesio, sensual y mística al mismo tiempo, en la que se acumuían contradicciones y contrastes de fondo y forma, reflejo del espíritu complejo de su autor y de su época.

Lo mismo que en el *Ónos*, novela atribuida a Luciano de Samosata, el eje de la narración lo forman las aventuras de Lucio, mercader de Corinto en viaje por Tesalia, que, al pretender transformarse en ave, se convierte durante algunos meses en asno, por haberse equivocado de ungüento mágico. Con esta apariencia, pero conservando íntegras sus facultades humanas, salvo la palabra, entra al servicio de distintas personas: bandidos, mercaderes, soldados, sacerdotes embaucadores, esclavos, etc., situación que le permite observar de cerca y describir fielmente la mentalidad, el carácter, las reacciones y el modo de actuar de los componentes de los diversos estratos de la sociedad de su tiempo, referir las extrañas aventuras de que es testigo presencial y reproducir los cuentos que se relatan a lo largo de su incesante peregrinar en poder de amos tan heterogéneos. Mientras la novela en sí misma transcurre en un ambiente realista, los relatos intercalados están constituidos por elementos míticos o maravillosos. Se insertan en la acción de la novela de acuerdo con una larga tradición que, nacida de Homero (cantos de los aedos, descripción del escudo de Aquiles), pervive en los poetas trágicos (relatos de los mensajeros), en Platón, etc. Una de esas historias, la más interesante, verdadera joya literaria, es la de Psique y Cupido, que ha sido objeto de numerosas traducciones y paráfrasis en múltiples idiomas y en la que culminan las dotes narrativas de Apuleyo.

En el desarrollo de esta obra, se puede vislumbrar una ascensión constante del espíritu, que intenta liberarse de la sensualidad, del amor materialista pervertido, hasta llegar a la revelación mística en los más logrados episodios de Psique y de Cupido, en su nueva transformación en hombre, gracias a la intervención de la diosa Isis, y en la apoteosis final de la liberación y purificación del iniciado en los misterios de esta diosa.

En efecto, existe una gran diferencia entre el último libro, impregnado de sorprendente fervor religioso y los diez anteriores, en los que en una trama puramente lineal se van acumulando fábulas, anécdotas y descripciones, con el único objetivo de complacer la imaginación.

2.3. OBRAS FILOSÓFICAS. — Los tratados filosóficos que han llegado hasta nosotros presentan un valor muy desigual y carecen de originalidad; se trata, en general, de obras de divulgación, de casi traducciones o de simples resúmenes de doctrinas del platonismo medio. Son realmente meras síntesis escolares comentadas.

Las tres obras que se pueden considerar auténticas permiten suponer que Apuleyo proyectó una trilogía, tomando como bases la filosofía de Sócrates, Platón y Aristóteles.

De deo Socratis, discurso o más bien conferencia de divulgación, desarrolla el tema de la demonología. Con referencia al «demonio» de Sócrates, revela la existencia, propiedades e influencias de estos seres misteriosos, los «demonios», intermediarios entre los hombres y los dioses.

De Platone et eius dogmate, obra inspirada probablemente en Gayo o Albino. Es una especie de catecismo platónico, acaso un resumen de los cursos de filosofía seguidos durante su época de estudiante en Atenas. Comienza por una especie de biografía de Platón, aureolada de leyendas. Pretende explicar la doctrina platónica en tres libros. El primero trata de lo que llama *philosophia naturalis* y está inspirado en el *Timeo*; el segundo aborda el tema de la *philosophia moralis*; el tercero trataba de *philosophia rationdlis* o *ars dicendi* y ha sido sustituido por una monografía, cuya autenticidad se pone

en duda, denominada *Perì hermēneías*, tratado de lógica formal, escrito en latín, a pesar del título.

De mundo, inspirada en la teoría peripatética, aborda los problemas de la constitución del universo y es una mera imitación del tratado *Peri kósmou*, atribuido a Aristóteles. En ella aparecen mezcladas las más recientes doctrinas estoicas y platonizantes, que la hacían más acorde con el clima espiritual de su época.

2.4. OBRAS PERDIDAS. — Numerosas obras de Apuleyo aparecen citadas por el propio autor o por otros que las conocieron y utilizaron; los gramáticos nos han transmitido también algunos fragmentos tomados como ejemplos.

Entre estas obras figuran las siguientes:

1) OBRAS EN VERSO:

- a) *Ludicra*, poemas festivos, como el que acompañaba a un dentífrico enviado a un tal Calpurniano (*Apol.* 6).
- b) *Carmina amatoria*, epigramas dirigidos a unos adolescentes (*Apol.* 9)¹⁹.
- c) *Hymnus in Aesculapium*, himno compuesto en versos griegos y latinos en honor de Esculapio. Iba precedido de un diálogo, escrito igualmente en griego y en latín (*Flór.* XVIII 38-43).
- d) *Carmen de uirtutibus Orfiti*, panegírico en forma de himno, dedicado a cantar las virtudes de Escipión Orfito, procónsul de Africa el año 163 (*Flór.* XVII 18-22).
- e) En la *Apología* (33, 7) cita Apuleyo algunas palabras de la descripción de una estatua de Venus, sacadas de una obra suya, de la que se carece de otras referencias.

2) NOVELAS:

Hermágoras, probablemente una novela o un cuento milesio. Prisciano (*Gramm. Lat.* Keil, II pág. 85) y Fulgencio (*Expositio sermonum antiquorum*, III 110 Helm) citan sendos pasajes de esta obra.

3) OBRAS HISTÓRICAS:

Prisciano (*Gramm. Lat.* Keil, II 250; III 482) cita un *Epitome historiarum*. Lido, historiador griego del s. VI d. C, en su obra *Magistraturas de la República romana* (III 64) alude a un *Erōtikós*, que parece haber sido una colección de anécdotas amorosas, que corresponden sin duda al término *historiae*, que Apuleyo aplicó a los relatos de este género.

4) DISCURSOS:

- a) *Sobre la majestad de Esculapio*, discurso pronunciado en Oea (*Apol.* 55, 10).
- b) *Discurso pronunciado en presencia del procónsul de Africa Loliano Avito* (*Apol.* 24, 1).
- c) *Discurso por la concesión de una estatua*. San Agustín (*Epíst.* 138, 19) menciona un discurso, en el que Apuleyo trata de neutralizar la oposición a que se le erija una estatua en Oea; posiblemente se oponían a ello los mismos que antes le habían acusado de practicar la magia.
- d) *Discurso de gracias por una estatua concedida en Cartago* (*Flór.* XVI 19-48).
- e) *Discurso en defensa de su esposa Pudentila contra los Granios* (*Apol.* 1, 5).

5) OBRAS CIENTÍFICAS:

- a) *De piscibus* (*Apol.* 38); cf. *Apol.* 36-40, en donde Apuleyo va leyendo o haciendo referencia a obras suyas de Historia natural, en especial a este tratado.

- b) *De arboribus*; alude a esta obra Servio, comentador de Virgilio (*Geórg.* II 126).
- c) *De re rustica*; cf. PALADIO, *De re rustica* I 35, 9, y FOCIO, *Biblioteca* 163.
- d) *Medicinalia*; cf. PRISCIANO, *Gramm. Lat.* Keil, II, pág. 203).
- e) *De Astronomia*; cf. JOH. LIDO, *De los meses* IV, 116; *De los presagios* 3; 4; 7; 10; 44; 54.
- f) *Quaestiones conuiuiales*; cf. SIDONIO APOLINAR, *Epíst.* IX 13, 3. Macrobio en sus *Saturnales* (VIII 3, 23) aconseja proponer o resolver, como entretenimiento instructivo, ciertos tipos de problemas planteados ya por Aristóteles, Plutarco y Apuleyo. Posiblemente las *Saturnales* se inspiraron en buena parte en la obra apuleyana.
- g) *De Arithmetica*, obra a la que hacen referencia Casiodoro (*De Arithmetica* 5, 588; pág. 1212 Migne) y S. Isidoro (*Etimologías* III 2, 1).
- h) *De syllogismis cathgoricis*; cf. CASIODORO (*De Musica*, fin).
- i) *De Prouerbiis*; cf. CARISIO, *Gramm. Lat.* Keil, I, pág. 240.
- j) *Liber de republica*; cf. FULGENCIO, *Exp. serm. ant.* 44: «Apuleyo en su libro acerca de la política dice: ‘el que no es capaz de gobernar una lancha, quiere dirigir una nave de carga’».
- k) *Sobre el «Fedón» de Platón*; cf. SIDONIO APOLINAR, *Epístolas* II 9, 5; PRISCIANO, *Gramm. Lat.* Keil, II,

pág. 511.

2.5. OBRAS APÓCRIFAS.—La fama de Apuleyo como naturalista, médico y mago hizo que se propagaran con su nombre numerosos escritos; los más famosos son los siguientes:

- a) *Asclepius*, diálogo (traducido del griego) en el que Hermes Trismegisto, rodeado por Asclepio (= Esculapio), Ammón y Tat, expone sus misterios, anunciando a los buenos el retorno al cielo y a los malos una especie de metempsícosis o paso a animales inferiores.
- b) *De herbarum medicaminibus*.
- c) *De remediis salutaribus*.

3. La «Apología».

3.1. EL PROCESO. — Esta obra apuleyana es el único discurso jurídico de toda la latinidad imperial que ha llegado hasta nosotros. Se trata de la autodefensa de Apuleyo, que fue acusado de magia por los parientes de su esposa, tal como se apuntó en las notas biográficas.

El proceso, según puede deducirse de la propia *Apología* (capít. 85), tuvo lugar en el reinado de Antonino, es decir, entre los años 148 y 161. Era entonces procónsul de África Claudio Máximo, que a la sazón se había desplazado a Sabrata, ciudad situada a unas cincuenta millas de Oea, para presidir en esta ciudad su *conuentus*²⁰. En esta ciudad se entabló, casi de improviso, el proceso contra Apuleyo, ante un tribunal presidido por el propio procónsul, asistido por un *consilium consularium uirorum*. Claudio Máximo había sucedido a Loliano Avito, cónsul en 144. Como en esta época transcurrían generalmente de diez a trece años entre el desempeño del consulado en Roma y el del proconsulado en Asia o África, se puede admitir que Loliano Avito fue

procónsul de África en 157/8, y que al año siguiente tuvo lugar el proceso de Apuleyo²¹.

¿Cuáles eran los fundamentos de la acusación? Adam Abt²² subraya el hecho de que Apuleyo, acusado de haber recurrido a filtros mágicos (*pocula amatoria*) para seducir a Pudentila, se autocalifica de *ueneficii reus*; añade Abt que el empleo de tales *pocula amatoria* era castigado con la muerte por la *lex Cornelia de sicariis et ueneficis*.

Ahora bien, los dos únicos pasajes de la *Apología* (32, 8; 41, 6) en que Apuleyo alude a una acusación de envenenamiento excluyen tal hipótesis. Además, en otro pasaje (26, 8) Apuleyo distingue claramente su condición de reo de magia (*magus*) de la de un envenenador (*uenenarius*), un asesino (*sicarius*) o un ladrón (*fur*), es decir, de la de los tres principales tipos de delincuentes que incurrían bajo la sanción de la *lex Cornelia*, que, en un principio, castigaba los delitos contra la propiedad y la vida humana y, en la época imperial, los tipificados bajo la denominación genérica de *crimina magiae*; estos delitos caían bajo la *lex Iulia maiestatis*, cuando afectaban a personas de la familia imperial u obedecían a razones políticas.

Todo hace suponer, pues, que Apuleyo compareció ante el tribunal del procónsul como reo de magia y no de envenenamiento.

Varios eran los cargos formulados contra él.

En primer lugar, sus adversarios lo presentan como un filósofo apuesto y elocuente, movidos por el afán de suscitar la animosidad del juez contra el poder de seducción del reo, propenso a la vida frívola y ajeno a la austeridad propia de un filósofo platónico, como él se autocalificaba. Apuleyo, tras demostrar que la belleza física es compatible con la filosofía, lamenta irónicamente no poseer las altas dotes que se le atribuyen.

Le imputan también el haber enviado a un tal Calpurniano, que había denunciado tamaño delito, un dentífrico elaborado con aromas de Arabia, acompañado su obsequio de un breve poema. Mi única falta, contesta

Apuleyo, es el haber malgastado en un tipo como Calpurniano un dentífrico tan valioso.

El acusado, añaden, ha dedicado versos lascivos y amatorios a dos muchachos, designando a éstos con nombres supuestos. Apuleyo aprovecha esta oportunidad para enumerar a muchos hombres sabios de Grecia y Roma que dedicaron poemas de este género a las personas amadas ocultando, por delicadeza, sus verdaderos nombres.

Apuleyo, dicen sus adversarios, a pesar de su profesión de filósofo, posee un espejo. Respuesta: un hombre debe conocer su propia imagen y un filósofo puede, gracias a un espejo, estudiar el fenómeno de la reflexión de la luz.

Apuleyo, añaden, llegó a Oea con un solo esclavo; luego, en la misma ciudad, manumitió a tres el mismo día. El acusado se limita a negar tan absurdo cargo y se explaya, en cambio, en un amplio elogio filosófico de la pobreza²³.

Tras estas acusaciones pueriles se formulan contra él otros cargos más graves:

1.º) El reo había contratado los servicios de unos pescadores, para que le procurasen los frutos de mar necesarios para elaborar sus filtros mágicos: un pez venenoso, denominado *lepus marinus*, y otros frutos de mar cuyos nombres designaban a la vez los órganos genitales de ambos sexos. Apuleyo alega en su defensa que la disección de tales animales marinos era precisa para sus investigaciones de ciencias naturales. Sólo una interpretación malévola, añade, puede relacionar estos estudios con la magia, ya que los peces carecen de virtudes mágicas y la simple semejanza de nombres no presupone relación alguna entre las diversas cosas que designan. Finge, pues, ignorar que los peces estaban consagrados a Afrodita, diosa de la belleza y madre de Cupido, y a Hécate, diosa de la magia, y que con algunas infusiones de peces se preparaban ciertos afrodisíacos. Además, la magia, en ausencia del objeto real, suele operar sobre otro que ofrezca alguna analogía de forma o de nombre. Sus argumentos no son, pues, demasiado convincentes²⁴.

2.º) En un lugar secreto, presidido por un pequeño altar y una lucerna, ante unos cuantos testigos, Apuleyo había hecho caer al suelo a un esclavillo, sin que éste tuviera conciencia de ello. También había sido víctima de sus experimentos mágicos una mujer de condición libre. Para refutar ambos cargos, Apuleyo alega que el esclavillo y la mujer en cuestión eran enfermos epilépticos. Acusa a sus adversarios de mala fe, por haber renunciado a interrogar a los esclavos que habían hecho comparecer como testigos de cargo y concluye su defensa exponiendo lo ridículo que resultaría el retirarse a un lugar oculto, el reunir con gran misterio a los iniciados y el recurrir a tenebrosas invocaciones, con el único objeto de hacer caer al suelo a un muchacho epiléptico. Además, el altarcito y la lucerna se usaban normalmente en las prácticas de adivinación, en las que era empleado como «medium» un muchacho carente de toda tara física o mental; en tales operaciones la intervención de un muchacho epiléptico resultaría absurda.

3.º) El acusado había depositado en la biblioteca de Ponciano ciertos objetos misteriosos envueltos en un pañuelo de lino. Apuleyo pone en ridículo las suposiciones de sus adversarios, que, sin conocer la naturaleza de tales objetos, sacaban la conclusión gratuita de que eran instrumentos de magia, sin caer en la cuenta de que, si así hubiera sido, no los habría dejado en casa de otro, a merced de la profana curiosidad del liberto encargado de la biblioteca.

4.º) Los acusadores presentan el testimonio escrito de un tal Junio Craso, glotón y borracho empedernido. Apuleyo, tras mostrar lo inverosímil de tal declaración escrita, explica que ésta ha sido vendida por dinero, como era público y notorio entre los ciudadanos de Oea.

5.º) Apuleyo se ha procurado clandestinamente la figura de un horrible esqueleto, para usarlo en sus maleficios mágicos y adorarlo con el nombre de *basiléus*. El acusado demuestra que había encargado, sin misterio alguno, al artista de Oea Cornelio Saturnino que le tallara una estatuilla de madera de un dios al que dirigir sus habituales súplicas. El testimonio del propio artista es corroborado por la

presentación de la estatuilla en cuestión de la que se hace una descripción minuciosa y vivaz.

6.º) He aquí el último cargo, que constituye la verdadera razón del proceso: Apuleyo había fascinado con sus poderes mágicos a Pudentila, como ella misma había confesado en una carta dirigida a su hijo Ponciano. Para refutar semejante disparate, hace una exposición detallada de los esponsales, las bodas y los penosos litigios con los parientes de su esposa, a la que alude en los términos más respetuosos. Demuestra que la mencionada carta de Pudentila ha sido citada parcialmente y con mala fe, ya que el conjunto de la misma expresaba precisamente todo lo contrario de lo que sus acusadores pretendían hacer creer. A continuación prueba con documentos fehacientes lo desinteresado y noble de su conducta con respecto a sus hijastros, a quienes había asegurado la herencia de toda la fortuna materna. Con estos argumentos inesperados desbarata los de sus adversarios, los cuales ignoraban, sin duda, las últimas disposiciones testamentarias de Pudentila y estimaban que, aparte de ciertas donaciones y restituciones pecunarias ya hechas en favor de sus hijos, quedaba aún a merced del padrastro la mayor parte de la hacienda. Destruído de ese modo el cargo más importante, es decir, el que contenía los móviles reales del delito, quedaba extirpada, como él mismo dice, la raíz del proceso. Era su única prueba documental, pero resultaba decisiva.

3.2. LA «APOLOGÍA», DISCURSO JURÍDICO. — Constituye este discurso un documento importante, tanto para el estudio de la elocuencia judicial en el Imperio romano, como para la historia de la magia. Tras el proceso y con objeto de defenderse también ante la opinión pública, Apuleyo redactó de nuevo su discurso ampliándolo y embelleciéndolo con elementos literarios. Es natural que, dada la exigüidad del tiempo de que dispuso para preparar su defensa (*Apol.* 1), el discurso pronunciado ante el tribunal fuera más breve en las argumentaciones, menos rico en anécdotas y rasgos de ingenio y menos sofisticado en su estilo. Sin embargo, a pesar de estos retoques, parece haber respetado la fisonomía exterior de los debates desarrollados ante los jueces²⁵. El conjunto mantiene cierta lozanía propia de la improvisación y una vivacidad que

suscita el interés en todo momento. Con su brío habitual de narrador nato, recurriendo a menudo a antítesis, aliteraciones y juegos de palabras, a veces un tanto pueriles, presenta con gran realismo las actitudes de cuantos personajes intervienen en el proceso, los incidentes o las interrupciones. Cada argumento suyo o de sus adversarios le sirve de pretexto para lanzarse al desarrollo de un tema, como si se tratase de un todo independiente y el orador se hallase ante uno de aquellos auditorios que otras veces habían aplaudido sus brillantes disertaciones de conferenciante.

Especialmente la primera parte del discurso ofrece notables ampliaciones: digresiones sobre el dentífrico e higiene de la boca (7-8); teoría platónica sobre el amor celeste y terrenal (12); el uso del espejo y la reflexión de la luz (13-14); elogio filosófico de la pobreza (18-21); falsa relación entre los peces y la magia (29-41). También parecen añadiduras posteriores las citas literarias y poéticas. No habría resultado, desde luego, demasiado oportuno desarrollar ante un tribunal presidido por un procónsul una teoría sobre la epilepsia (49-51) o lanzarse a una artificiosa exposición de las ventajas que ofrece el campo para la procreación de hijos (88).

En cambio, a partir del capítulo 66, en que comienza el segundo libro, según los códices, el discurso presenta otras características: es menos difuso, no ofrece digresiones (salvo la ya apuntada del capít. 88) y procede directamente al examen de documentos y a la refutación de los cargos que se le imputan al reo. Es probable, pues, que se pronunciase casi en la misma forma en que se nos ha transmitido.

En su conjunto, aunque se trate de una autodefensa, este discurso ofrece la agilidad y brillantez de un diálogo; bajo el abogado late el sofista divulgador de ciencia, el narrador ameno de anécdotas, el Apuleyo que se manifiesta en toda su brillantez en los *Flórida*.

3.3. ¿ERA APULEYO REALMENTE UN MAGO?.— Apuleyo, en su Apología, va refutando uno tras otro todos los cargos de magia que se le imputan, pero, aparte de que su habilidad y su elocuencia pudieron predisponer a los jueces en favor de una inocencia no plenamente demostrada, su defensa es un tanto

artificiosa y no consigue disipar del todo las dudas y las sospechas. El tono seguro del discurso, reelaborado tras la sentencia, permite suponer que fue absuelto, ya que dicha seguridad sería inexplicable en un acusado convicto y condenado al destierro, tras la conmutación de la pena de muerte.

Sin embargo, a pesar del dominio de sí mismo y de la desenvoltura de que hace gala a lo largo de su discurso, se vio precisado a recurrir a toda su habilidad, para librarse del gran peligro en que se vio envuelto. La creencia en la magia estaba tan generalizada y las leyes que intentaban atajarla eran tan duras, que, dada la natural subjetividad en la apreciación de tal delito, habría pasado grandes apuros, si hubiera presidido el tribunal un juez más supersticioso o prevenido contra la magia que Claudio Máximo, hombre, al parecer, inteligente, instruido y amigo de las letras y de la filosofía²⁶,

Fuera o no culpable de magia, le gustase o no entregarse a las prácticas que lleva consigo la profesión de mago, ha pasado como tal a la posteridad²⁷.

En el s. IV se confirmó su fama de mago en medio de la apasionada defensa de los paganos y las violentas censuras de los autores cristianos.

Lactancio (*Divinae Institutiones* V 3, 21) lo nombra entre los más famosos taumaturgos paganos, juntamente con Apolonio de Tiana. San Agustín (*Epíst.* 136) nos ofrece en sus escritos abundantes testimonios sobre su paisano Apuleyo, cuyas obras, según dice, eran capaces de extraviar las mentes de los hombres de la verdadera fe. Le da el título de «filósofo platónico», reconoce su ingenio y su cultura, lo admira como elocuentísimo orador en lengua griega y latina, e intenta refutar su doctrina sobre los demonios; nada dice, sin embargo, acerca de su condición de mago, aunque no niega la existencia de prodigios cumplidos gracias a la acción de potencias demoníacas malignas²⁸. Además, considera ridículo y digno de lástima el pretender asemejar o incluso anteponer los milagros de Apolonio y Apuleyo a los de Cristo²⁹.

Para los cristianos del s. IV, los magos paganos habían actuado impulsados por fuerzas diabólicas, mientras que Cristo lo había hecho en virtud de poder celestial. Los paganos ponían frente a él a Apuleyo y especialmente a Apolonio de Tiana, que «no era un filósofo, sino partícipe de hombre y de Dios»³⁰. Frente a los fieles cristianos estaban los «adoradores de Apolonio»³¹.

Esta imagen del mago, configurada en el s. IV, queda reflejada en la Edad Media en las innumerables leyendas que contraponen la virtud de Dios al poder diabólico. Frente al santo cristiano, forjado en la dura penitencia, que conforta las almas de los fieles, surge invariablemente el espíritu del infierno, que ofrece al hombre una ilimitada felicidad mortal a cambio de quedarse eternamente con su alma.

Sin embargo, el mago del paganismo no persigue semejantes objetivos. Apuleyo deja traslucir su afición a las artes mágicas, a las que debía, sin duda, cierto halo de popularidad. Incluso llega a afirmar que es «una ciencia evidentemente piadosa y que entiende de las cosas divinas... y es la sacerdotisa de los dioses celestiales» (*Apol.* 26, 1-2). Pero frente a esta elevada concepción de la magia, el vulgo la consideraba como el arte de los encantamientos y de los conjuros. El mago era, por tanto, un simple hechicero maléfico. Esta interpretación era fruto del malestar popular frente a los ritos místicos y a las prácticas ocultas, a las que se podía atribuir influencia maligna. Esta concepción vulgar del mago se refleja en el lenguaje jurídico.

Sin embargo, para Apuleyo, es contrario a las normas de los procedimientos mágicos, que requieren pureza de lugar y de personas y, sobre todo, está en pugna con la bondad intrínseca de la naturaleza demoníaca, el que un mago pueda utilizar la ayuda divina para realizar malas obras. Sobre este punto de la doctrina apuleyana insiste San Agustín. Para los cristianos, los demonios son los instrumentos de las artes mágicas. Los dioses paganos son demonios malos que pretenden turbar la verdadera fe de los hombres imitando los milagros celestes.

En el paganismo, en cambio, el demonio es un ser divino y el vocablo *daimon* es sinónimo de *deus*. En *De deo Socratis* (cap. 6) Apuleyo escribe: «Existen ciertos poderes intermedios que habitan los espacios aéreos entre lo más alto de la bóveda del cielo y lo más bajo de la tierra: por su mediación llegan hasta los dioses nuestros deseos y nuestros méritos. Los griegos los llaman ‘demonios’» (cf. *Apol.* 43, 2).

La magia, tal como la concibe Apuleyo, opera en esta esfera demoníaca. El mago ejercita la fuerza de sus conjuros sobre estos demonios, ya para adivinar el futuro, ya para atraer la protección celeste (*Apol.* 43, 2-5). El hecho de que Apuleyo se declare un apasionado de las ciencias naturales no excluye su carácter de mago, ya que éste no sólo tiene poder sobre los demonios, sino que conoce los secretos de la tierra y las virtudes de las plantas, de los animales y de los minerales; de ese conocimiento emana realmente el poder de sus evocaciones y de sus fármacos. Mientras el conocimiento y dominio de ciertas fuerzas naturales fueron celosa posesión de una minoría, el científico, a los ojos de los ignorantes, fue el mago que tenía contacto con los poderes divinos intermedios y la fórmula científica equivalía a la receta mágica. La magia contenía en sí el germen de todas las ciencias.

Apuleyo es un científico impregnado de religión. Como prueba de sus costumbres groseras, le reprocha al viejo Emiliano su incredulidad cerril y su ostentoso desprecio por las cosas divinas (*Apol.* 56, 3-7). Es a la vez un viajero de insaciable curiosidad, que lleva en su equipaje la imagen de un dios, al que testimonia su piedad y al que confía la tutela de su vida y fortuna (*Apol.* 63, 3).

Apuleyo distingue en la *Apología* entre los diversos tipos de magia y, de hecho, como se advierte en las *Metamorfosis*, pretendió siempre mantenerse alejado de las concepciones y de las prácticas vulgares, para elevarse a una forma más noble y más vinculada a la filosofía, a una especie de comunicación con las potencias divinas o a una acción divina ejercida mediante el conocimiento y el influjo de los poderes demoníacos, que servían de nexo entre los hombres y la divinidad; acciones que recibían el nombre de «teurgia».

Naturalmente, era muy difícil establecer una frontera entre la superchería y la fe. Apuleyo se muestra, por tanto, como un hijo de su época, fecunda en teurgos, taumaturgos y predicadores de doctrinas y creencias inusitadas, tan satirizadas por el propio Apuleyo y por Luciano de Samosata. Es, pues, el fruto de una sociedad agitada por la imperiosa necesidad de una fe, de una búsqueda desesperada de la verdad, para aferrarse a ella con todas sus fuerzas. Es el símbolo de una sociedad sacudida por la superstición y el escepticismo, atormentada por el temor, inerme ante el vacío dejado por la pérdida de sus antiguas creencias religiosas, e inmersa en un sincretismo religioso profundamente desorientador.

Frente a Luciano, que, ante tan caótica situación espiritual, arranca de su alma toda certeza y se ríe de todo y de todos, Apuleyo, que tanto se le parece artísticamente, lleva perennemente encendida la llama del entusiasmo y cree, o aparenta creer, en las virtudes salvadoras de la propia filosofía, rebelándose contra las formas más absurdas y vulgares de la superstición, manteniéndose, casi siempre, dado su espíritu propenso a la sátira, a medio camino entre la seriedad y la risa. Este personaje complejo, inquieto y extravagante necesitaba sumergirse en el misterio, pero, al mismo tiempo, su agudo sentido estético y burlesco, enamorado de los refinamientos literarios y de los juegos amables del ingenio, impregna todas sus creaciones de una ironía y un sentido del humor difícilmente superables.

4. «*Flórida*».

De las disertaciones o discursos de Apuleyo han llegado hasta nosotros 23 fragmentos, de extensión muy desigual, coleccionados en fecha desconocida por un autor también ignorado. Es posible que se trate de un extracto o antología de sus conferencias pronunciadas en Cartago y publicadas, acaso completas, por el propio autor.

Como la colección original estaba dividida en cuatro libros y el extracto ocupa aproximadamente la tercera parte, hay que suponer que el autor del mismo respetó el orden

primitivo, dando el nombre de *Flórida*, que sugiere el de «antología» de textos escogidos, a ese «ramillete» de 23 fragmentos, en el que predomina lo intrascendente sobre lo sustancial, resultando el conjunto una serie de apuntes discursivos sobre los temas más heterogéneos, filosóficos, místicos, anecdótico-literarios, históricos, científicos, desarrollados en un lenguaje preciosista, rebuscado, pintoresco, en el que resaltan los destellos brillantes y los rasgos de ingenio.

Algunos de estos fragmentos corresponden a discursos pronunciados en Cartago (IX; XV; XVII; XVIII; XX); es posible que también pueda incluirse entre ellos *Flór.* XV, si se parte de la base de que Apuleyo se dirige al gobernador en ejercicio. En *Flór.* I Apuleyo aparece como viajero de paso en una ciudad cuyo nombre no menciona y que bien pudiera ser Cartago, en donde debió de hablar en alguna ocasión antes de establecerse allí definitivamente. En *Flór.* XXI, utilizando una comparación diferente, parece aludir a una detención similar, aunque nada hace suponer que se trate ahora de Cartago.

Sobre la fecha en que tales disertaciones tuvieron lugar disponemos de algunas informaciones algo más precisas, deducidas de los personajes aludidos en ellas. El discurso dirigido al procónsul Severiano (*Flór.* IX, 40) data, como se infiere del plural *Caesares*, del principado de Marco Aurelio y de Lucio Vero (años 161-169 d. J. C). Escipión Orfito, cuyo panegírico hace Apuleyo (*Flór.* XVII), fue procónsul el año 162/3 o el 163/4³². En otro pasaje (*Flór.* XVII) da las gracias a Estrabón Emiliano y augura su próximo nombramiento como procónsul. No sabemos si su predicción se realizó³³, pero, si así fue, debió de tener lugar hacia el año 169, ya que este personaje fue *consul suffectus* el año 156 y entre el desempeño de ambos cargos transcurrían generalmente de 10 a 13 años. Este discurso puede considerarse, pues, de la misma época que los dos anteriores. Los fragmentos a los que puede asignarse una fecha aproximada fueron pronunciados durante los diez o doce años que siguieron a su proceso de magia, años en que vivió en Cartago. En *Flór.* XVIII 16, subraya que los Cartagineses conocían su voz³⁴ desde hacía seis años y en otro pasaje (*Flór.* XV 27), al dirigirse, al parecer a algún procónsul,

hace hincapié en el hecho de que ya había sido elogiado por varios antecesores del mismo, todo lo cual permite suponer que en esa época llevaba varios años residiendo en Cartago.

Algunos de estos fragmentos ofrecen gran interés por su forma y contenido. Otros, en cambio, sólo tendrían cabal sentido dentro del contexto del que han sido desglosados. Se ignora cuál ha sido el criterio seguido en su selección; pudiera tratarse de modelos o citas, que el seleccionador eligió para el público, para utilizarlos en los ejercicios o comentarios de escuela, o simplemente para sí mismo, movido por su valor estético o documental.

La temática de los *Flórida* es muy variada. Leemos en alguno de ellos elogios a los cartagineses y a Cartago, en donde el orador se encuentra, tan a gusto como si se hallara en su ciudad natal, para recitar un himno que ha compuesto, en griego y en latín, en honor de Esculapio. Al final de *Flór.* XX, Apuleyo entona un espléndido himno a Cartago y a sus habitantes. En XVI, de carácter eminentemente personal, da las gracias por anticipado a la ciudad entera y, en particular, a Emiliano Estrabón, antiguo compañero de estudios, varón consular, por la estatua que se proponen erigirle. Incluso habla de la erección de una segunda estatua, que se ha decidido otorgarle, pero que sólo existe como proyecto, por lo que han de interpretarse sus palabras como una instancia para que se cumplan las promesas que se le han hecho. Otros discursos son simples cumplidos, oficiales al parecer (cf. *Flór.* IX; XVII), prodigados a los gobernadores con ocasión de su partida o de la reunión de la asamblea provincial, como el dirigido al procónsul Severiano y a su hijo Honorino o el elogio del procónsul Escipión Orfito (163/4).

Abundan en los *Flórida* las anécdotas históricas, etnográficas, mitológicas, naturalísticas, de carácter moral o moralizante; una aguda observación de Sócrates, «predecesor» de Apuleyo (*maior meus Socrates*); el desafío musical entre Marsias y Apolo (III); las maravillas de la India y los gimnosofistas; las raras cualidades del papagayo; el edicto de Alejandro Magno sobre la reproducción artística de su efigie; el canto de los pájaros y la elocuencia de los filósofos; la estatua de Batilo; los viajes de Pitágoras; la muerte del

comediógrafo Filemón; los honorarios de Protágoras y de Tales de Mileto; la resurrección aparente de un presunto muerto llevada a cabo por el médico Asclepiades; etc.

Algunas de estas anécdotas son parecidas a las que aparecen en la *Apología* (8: el cocodrilo y el reyezuelo; 37: historia de Sófocles leyendo ante los jueces su *Edipo en Colono*; 49: datos del *Timeo* platónico sobre las enfermedades; etc.). Como en la *Apología*, tales anécdotas podrían aislarse de cualquier contexto, ya que con ellas se trata simplemente de hacer resaltar una idea, una descripción, un rasgo de ingenio, mediante el lenguaje florido y sofisticado que el público de Apuleyo esperaba de su conferenciante predilecto.

Por ello, no es de extrañar que trate los diversos temas de un modo superficial, sin método alguno, este «sofista» de la palabra³⁵, que añora y pretende revivir las glorias literarias del pasado. Apuleyo, durante su estancia en Atenas, debió de escuchar extasiado a los conferenciantes de moda, envidiar sus éxitos y acariciar la idea de pasear, como ellos, de ciudad en ciudad, sus afanes de divulgador de cultura, provocando el entusiasmo de los públicos y embriagándose con el dulce néctar de la popularidad. Sin embargo, le gusta ocultar esta superficialidad bajo el manto del filósofo (*Flór.* V, IX, XIII, XV, XVI, XVIII y XX) y se desata, como en la *Apología*, contra los envidiosos y detractores que le regatean este título, contra los mendigos ambulantes, que no tienen de filósofos más que ese manto (*Flór.* VII, XI). Apuleyo blasona constantemente de filósofo y como tal se presenta ante su auditorio, pero en los *Flórida* apenas aparecen ideas filosóficas, hasta el punto que se ha pensado que son simples prefacios de discursos de contenido más profundo y de tono más serio. Tal es el caso del prólogo que precede al tratado *De deo Socratis*. Ahora bien, cuando Apuleyo se las da de filósofo, suele referirse a sus talentos literarios o a su erudición en el terreno de las ciencias. Los filósofos citados en *Flór.* XX 5, aparecen como representantes del género literario en que más descolló cada uno. El elogio que en la basílica de Oea tributó a Esculapio debió de ser un panegírico religioso-poético, pero Apuleyo lo titula «disputatio», término más

acorde con un diálogo filosófico que con un discurso presidido por el fervor místico.

En el campo de la filosofía, la potencia creadora, la fecundidad de invención, la reflexión profunda y sosegada habían cedido el paso a la pura erudición, al saber aprendido. Los sedicentes filósofos de esta época son en general poco especulativos y se convierten en ascetas, en místicos, en taumaturgos, o bien en guías y directores de conciencia. El ideal de sabio no lo constituye el hombre dotado de capacidad de reflexión y creación, sino el que posee una gran cultura general, sobre todo si añade a ésta una serie de virtudes y de presuntos poderes sobrenaturales, si tiene o, más bien, aparenta tener un dominio mágico sobre las fuerzas de la naturaleza, si aparece como un intermediario con la divinidad.

Para Apuleyo, el filósofo es un sabio, un literato, un científico, que posee la universalidad de un sofista autárquico, como la que poseía en las artes manuales Hippias (*Flór.* IX), ridiculizado precisamente por Platón por la variedad de sus actividades. Esta pedantesca pretensión de una universalidad de conocimientos es lo que hace a este pseudosabio caer en la pura retórica, ciencia considerada por Elio Antístenes como muy superior a la filosofía. Para este sabio, engreído y dominado por su vanidad, la cultura mejor es la más extensa, no la más profunda, y su manifestación más brillante es una elocuencia basada en curiosidades científicas y citas literarias, capaz de provocar la admiración del oyente y adobada con supersticiones místicas y mágicas, expresada en un lenguaje florido y brillante y con proyección social moralizadora (cf. *Flór.* VII y XIII).

Sin embargo, la filosofía no está totalmente ausente de los *Flórida*. En XXIII desarrolla el lugar común de los bienes ajenos y los auténticamente propios, tema que trata en otros pasajes de sus obras (*Apol.* 21; *De deo S.* 23; *De Plat.* II 21). *Flór.* X formaba parte de un desarrollo más amplio sobre la demonología (cf. *De deo S.*; *Apol.* 43). Vemos asimismo un intento moralizador en las anécdotas biográficas sobre algunos filósofos ilustres o en los detalles curiosos sobre la vida de los gimnosofistas.

Ahora bien, aunque Apuleyo se proclama «el filósofo platónico de Madaura», por ver en los diálogos de «su maestro Platón» (*Flór.* XV; *Apol.* 41) el resumen de toda la ciencia y la fuente de sabiduría de «su maestro Sócrates» (*Flór.* II), no es un verdadero filósofo, sino un retórico con ribetes de filósofo, un místico y moralizador, provisto de una cultura «enciclopédica» que, en su época y según su propia convicción, constituía la «inagotable y nectarea filosofía universal».

Dada su fogosidad natural y las corrientes literarias de su tiempo, el estilo de Apuleyo es tan extraño como original. En algunos pasajes de los *Flórida* alcanza las más altas cimas de la expresividad, mediante un fantástico despliegue de vocablos y frases, en un constante deseo de sorprender e impresionar a sus oyentes. Él mismo estaba íntimamente convencido de ser un orador excepcional, por su cultura y erudición, seguro de que el ser erudito no era cosa corriente (VIII). Sabía que el público de Cartago esperaba ansioso sus actuaciones impecables (IX). De lenguaje barroco, tendente a causar maravilla, se recrea en elaborar palabras y combinaciones de palabras (XIII, XVII), de suerte que cada una de ellas parece una gema tallada por un laborioso artista. Tal es el caso del pasaje en que enumera las distintas voces de las aves y la propiedad canora de cada una de ellas (XIII), o el de aquel en que describe la magnificencia del teatro en el que va a pronunciar su conferencia (XVIII). En este último pasaje, uno de los más peculiares de Apuleyo, el autor se complace en usar las fiorituras más artificiosas de su estilo, llegando a emplear curiosas aproximaciones lingüísticas, asonancias e incluso rimas, alabando la *marmoratio*, la *contabulatio* y la *columnatio* del teatro... que, sin embargo, no pueden equipararse con la *ratio* (= inteligencia) de los oyentes ni con la *oratio* (= elocuencia) del conferenciante.

La vivacidad de este espíritu inquieto y sutil y la riqueza extraordinaria de su imaginación aportan experiencias, gustos y teorías personales y hacen que su estilo, rico en formas y en ritmo, sea de lo más brillante dentro de la época decadente en que le tocó vivir. Un estilo acomodado a la temática a la que sirve de expresión, hecho de imágenes realistas, matizado de

arcaísmos, como los que aparecen en su maestro y amigo Favorino, poblado de voces raras o enigmáticas, como el de su paisano Frontón o el de su contemporáneo Aulo Gelio, salpicado de diminutivos, a la manera de los *poetae nouelli*, de frecuentes vulgarismos, barbarismos y neologismos, especialmente griegos y celtas, impregnado todo él de la fantasía africana y de la languidez de Oriente, desarrollado, en fin, en medio de la suntuosidad (*corrupta elegantia*) de la sociedad romana del segundo siglo del Imperio.

5. *Apuleyo en su época y en la posteridad.*

Apuleyo es el autor más representativo de toda una época literaria, caracterizada por una amplia erudición, acompañada de una decadencia progresiva del viejo espíritu creador romano, en medio de una exuberante helenización y orientalización de Roma.

Su producción literaria abarca, como hemos reseñado, los más variados campos y está impregnada de una nueva retórica filosófica y de un humanismo barroco, propios del momento histórico en que vivió Apuleyo, sumido en angustiosas inquietudes religiosas, sociales y políticas.

Su filosofía, según propias declaraciones, se basa en el platonismo, pero está dominada por cierta originalidad interpretativa, metafísica y moral. Frente a las exégesis sistemáticas de Plutarco, Albino o Gayo, Apuleyo muestra una constante preferencia por la intención moralizante, por el estudio de las relaciones entre la divinidad y los hombres y por la acción sobre éstos de la providencia divina.

En su estilo observamos, junto al preciosismo formal, una habilidad extraordinaria para la traducción al latín de la terminología filosófica griega, por lo que comparte con Cicerón y los demás filósofos latinos la gloria de haberla transmitido a las lenguas modernas. Es, pues, uno de los grandes intermediarios en la proyección de la cultura griega al mundo occidental moderno, ya que en éste el gradual desconocimiento del griego, a partir del s. IV, impedía, cada

vez más la lectura directa, utilizándose, en cambio, los comentarios del tipo de los hechos por Apuleyo.

Grande en su siglo y muy estimado por sus conciudadanos, como ya se ha dicho anteriormente, los Padres de la Iglesia (San Jerónimo, San Agustín, Lactancio y algunos más) llegan a oponer a Apuleyo, filósofo y taumaturgo pagano, a Jesucristo, como hacían con Apolonio de Tiana. Todo hace suponer que tuvo una escuela de seguidores de sus teorías y prácticas y que su influencia debió de ser amplia, dado que se le llega a enfrentar con el propio Jesucristo, se le incluye entre los «magos» de la Antigüedad y se le considera como un importante teorizador del hermetismo (en este caso por atribuírsele erróneamente el *Asclepius*).

Las citas posteriores de Apuleyo como filósofo son incesantes: Servio, Prisciano, Nonio, Carisio, Lido, Fulgencio, San Ambrosio, Sidonio Apolinar, Macrobio, Casiodoro, Boecio, S. Isidoro, Bacon, etc. Todo demuestra un extenso conocimiento e influencia de los tratados filosóficos del *Plato latinus*, que suelen encontrarse en casi todas las bibliotecas medievales³⁶.

Su iniciación en los misterios orientales y las efusiones místicas que aparecen en sus *Metamorfosis* le granjearon tal fama de brujería que, todavía en el s. XVIII, salía en su defensa el P. Feijoo, contra las acusaciones de hechicero y nigromante.

Las repercusiones de su novela en la literatura española son notables. La primera traducción hecha al castellano es obra del arcediano Diego López de Cortegana y fue impresa en Sevilla, hacia 1513. Fue tan popular, que se publicaron otras cinco ediciones antes de 1601 y aparecen menciones de esta obra en autores como López de Úbeda, Céspedes de Meneses, Gracián, Saavedra Fajardo y muchos más. La *Fábula de Psiquis* fue traducida en verso por Juan de Mal-Lara³⁷ (ms. en la Bibl. Nacional) y por Funes Villalpando (Zaragoza, 1655).

Se sabe que Lope de Vega escribió la comedia *Psiquis y Cupido*; inspiró posiblemente a Calderón otra sobre el mismo tema: *Ni amor se libra de amor*. El propio Calderón trató el mismo asunto en dos autos sacramentales; siguiendo el

ejemplo del obispo africano Fulgencio³⁸, Calderón presenta a Cupido como Cristo y a Psiquis como el alma fiel que aspira constante y ansiosamente a su unión mística con el «Esposo» en la Eucaristía. Antonio Solís, en *Triunfos de Amor y Fortuna*; Comelia, en el drama *Psiquis y Cupido*; Hartzenbusch, en la zarzuela *El amor enamorado* se inspiran también en este tema. Las imitaciones o influencias más o menos directas del mismo son incesantes: Pero Mexia, Fr. Anselmo Turmeda, Cosme Aldana, Gabriel Alvarez de Toledo, Juan Pablo Forner, etc.

Contra lo que afirma M. Pelayo, las *Metamorfosis* de Apuleyo han dejado sentir su influencia, de una manera especial, en las obras más representativas de la novela picaresca española de los siglos XVI y XVII: *El Lazarillo de Tormes* y *Guzmán de Alfarache*³⁹.

* * *

En la presente traducción de la *Apología y Flórida* se ha seguido el texto latino del ms. *Laurentianus* 62, 2 (F), publicado en la edición latino-francesa de Paul Vallete («Les Belles Lettres», París, 1960).

¹ Cf. TH. SINKO, «Apuleiana», *Eos* 18 (1912), 137 y ss.; E. COCCHIA, *Romanzo e realtà nella vita e nell'attività letteraria di Lucio Apuleio*, Catania, 1915; M. HICTER, «L'autobiographie dans l'Ane d'Or d'Apulée», *L'Antiquité Classique* 13 (1944), 95-112; 14 (1945), 61 y ss.

² Emiliano Estrabón, condiscípulo de Apuleyo (*Flór.* XVI) y aproximadamente de su misma edad, fue *consul suffectus* el año 156, cuando tenía, por lo menos, 33 años. Nació, pues, hacia el año 120, fecha próxima a la del nacimiento de Apuleyo.

³ Cf. *Apología* 1-2; *De deo Socratis* (inscrip. y subscrip.). Cf. *Peri hermēneias* IV: *Ut si pro Apuleio dicas philosophum Platonicum Madaurensem*, «como si, en lugar de Apuleyo, dijeras el filósofo platónico de Madaura»; S. AGUSTÍN, *Ciudad de Dios* VIII 14.

⁴ *[Ph]ilosopho [Platonico [Ma]daurenses ciues ornamenta[o] suo d(e)d(ica)uerunt p(ecunia) [p(ublica)]*, «Los ciudadanos de Madaura dedicaron a expensas públicas (esta estatua) al filósofo platónico que constituye para ellos un honor», *Bulletin archéol. du Comité des travaux historiques* (1918), 199; (1919), 147. Actualmente, en ST. GSELL, *Inscriptions latines de l'Algérie*, I, París, 1922, núm. 2115.

⁵ El famoso *Madaurensem* (XI 27, 9), para la mayor parte de los críticos, es una especie de firma o de criptograma mediante el cual Apuleyo confesaría furtivamente su identidad con Lucio. Seguramente hay que corregir el texto. Goldbacher propone *mare Doriensem*; D. S. Robertson, *mandare se religiosum*, pero no ha mantenido su propuesta en su propia edición (Belles-Lettres, 1945).

⁶ *Apología* 72; *Flór.* XVIII, XX.

⁷ TH. SINKO, *De Apulei et Albini doctrinae Platonicae adumbratione*, Cracovia, 1905; F. REGEN, *Apuleius Philosophus Platonicus. Untersuchungen zur «Apologie» und zu «De Mundo»*, Berlín, 1971.

⁸ *Flór.* IX, XVIII; *De deo Socratis*, Pról. V; *Apol.* 4. En su lengua aparecen frecuentes helenismos.

⁹ Cf. *Metam.* XI 26 ss. Del pasaje *Metam.* XI 30 (*stipendiis forensibus bellule fotus*, «bien reconfortado con las ganancias del foro») se ha deducido que Apuleyo ejerció en Roma la profesión de abogado. Sobre sus conocimientos jurídicos, véase F. NORDEN, *Apuleius von Madaura und das römische Privatrecht*, Leipzig, 1912, obra publicada parcialmente en francés en *Revue de l'Université de Bruxelles*, 1911.

¹⁰ *Apol.* 72-73. El discurso en cuestión es seguramente el mismo al que alude en el cap. 55: *de Aesculapii maiestate*.

¹¹ San Agustín (*Epíst.* 138, 19) alude a las peleas de Apuleyo con los ciudadanos de Oea.

¹² *Flór.* XVI, XVIII; XX: *Apuleius uester*.

¹³ *Flór.* IX, XIV, XVII.

¹⁴ San Agustín lo nombra constantemente, para refutarlo, en su *Ciudad de Dios* (VIII 14 ss. etc.).

¹⁵ Apuleyo fue honrado en vida con la erección de tres estatuas por lo menos (*Flór.* IX; XVI; XVIII). Cf. SAN AGUSTÍN, *Epíst.* 138, 19. En su descripción de las estatuas que se encontraban en el gimnasio llamado *Zeuxippos*, en Constantinopla, Cristodoro de Coptos (*Anthologia Palatina* II 303) define a Apuleyo como un *mýstemacrs*, en el sentido de *mysteriorum peritus* o «iniciado en

los cultos místéricos». El proceso de que fue objeto le sirvió, sin duda, a Apuleyo como reclamo de sus dotes de taumaturgo. Cf. G. BRUGNOLI, «Le statue di Apuleio», *Annali della Facoltà di Lettere... Cagliari* 29 (1961-65), 11-25; V. FERRARO, «Apuleio in Cristodoro», *Ann. Fac. Lett. Cagl.* 29 (1961-65), 27-36.

[16](#) Cf. SAN AGUSTÍN, *Epíst.* 138, 19: *Ne ad aliquam quidem iudiciariam reipublicae potestatem... potuit peruenire*, «ni siquiera pudo alcanzar un cargo judicial de la república». En este caso, el verbo *potuit* sólo significaba que Apuleyo, a pesar de su magia, no «pudo» alcanzar grandes éxitos personales en el campo jurídico, lo cual no quiere decir que se lo propusiera.

[17](#) Cf. U. CARRATELLO, «Apuleio mori nel 163-164?», *Giornale Italiano di Filologia* 16 (1963), 97-110, supone que Apuleyo nació hacia el año 125 y murió en 163-164.

[18](#) La obra apuleyana aparece por primera vez con esta denominación en San Agustín (*Ciudad de Dios* XVIII 18: *libri quos «Asini Aurei» titulo Apuleius inscripsit*). R. Martín, en su estudio «Le sens de l'expression 'asinus aureus' et la signification du roman apuléien», *Revue des Études Latines* 48 (1970), 332-354, afirma que «asinus aureus» no significa «el asno de oro» (es decir, «el asno de gran valor» por su inteligencia humana), sino «el asno pelirrojo», que, según Plutarco, representaba la encarnación del pecado y del mal para los iniciados en los cultos de Isis.

[19](#) Cf. Ausonio, *Cento nuptialis* 4.

[20](#) Cf. *Flór.* IX 37.

[21](#) Cf. J. GUEY, «Au théâtre de Leptis Magna. Le proconsulat de Lollianus Avitus et la date de l'Apologie d'Apulée», *Revue des Études Latines* 29 (1951), 307-317; según este estudio, la *Apología* fue pronunciada durante el invierno del año 158-159. Cf. R. SYME, «Proconsuls d'Afrique sous Antonin le Pieux (et la date de l'Apologie d'Apulée)», *Revue des Études Anciennes* 61 (1959), 310-319; asegura que Claudio Máximo, ante quien fue pronunciada la *Apología*, fue procónsul de África entre los años 158-159 y 160-161.

[22](#) A. ABT, *Die Apologie des Apuleius von Madaura und die antike Zauberei*, Giessen, 1908, págs. 11-12.

[23](#) En realidad, los adversarios de Apuleyo trataban de poner de manifiesto la actual opulencia de éste, frente a su pobreza al llegar a Oea, subrayando su interés en casarse con la viuda rica, para salir de ella. Apuleyo, en cambio, finge que sus rivales consideran un delito la pobreza en sí misma y hace de tal pobreza un título de gloria (cf. caps. 18 ss.).

[24](#) Paul Vallette (*L'Apologie d'Apulée*, París, 1908) pretende demostrar que las explicaciones de Apuleyo no siempre son convincentes y que el filósofo, tal como Apuleyo lo concibe, presenta ciertos matices comunes con la magia.

[25](#) TH. N. WINTER, «The publication of Apuleius *Apologyraquo*, *Transactions and Proceedings of Amer. Philological Association* 100 (1969), 607-612.

[26](#) Véase nota 24.

[27](#) Cf. C. P. GOLANN, *The life of Apuleius and his connection with magic*, Diss., Columbia Univ., 1952. La obra ofrece un examen especial de la actitud de San Agustín respecto a Apuleyo, en el que aquél reconoce a un filósofo platónico. Cf. P. MONCEAUX, *Apulée*, París, 1889, págs. 292 ss.

[28](#) Cf. SAN AGUSTÍN, *Ciudad de Dios* VIII 12; 14; 16; 19; 22; IX 3; XI 27; etc. Cf. C. MORESCHINI, «La polemica di Agostino contro la demonologia di Apuleio», *Annali della Scuola Normale Superiore di Pisa* 2 (1972), 583-596. Según este autor, San Agustín acepta, aunque corrigiéndola en sentido cristiano, la definición fundamental de la demonología apuleyana; pero, para San Agustín, el verdadero intermediario entre Dios y los hombres no puede ser más que Jesucristo. El mismo C. Moreschini («Sulla fama di Apuleio nella tarda antichità», *Rev. Étud. Lat.* 51 [1973], 243-248) insiste sobre la actitud tolerante de S. Agustín respecto a Apuleyo, a quien reconoce la condición de filósofo platónico.

[29](#) Cf. SAN AGUSTÍN, *Epístola a Marcelino* 188.

[30](#) Cf. EUNAPIO, *Vitae philosophorum*, Proem.

[31](#) Cf. EUNAPIO, *op. cit.*, s. u. *Chrysanthius*.

[32](#) Cf. *Corpus Inscriptionum Latinarum* VIII 24; PALLU DE LESSERT, *Fastes des provinces africaines*, I, pág. 208.

[33](#) PALLU DE LESSERT, *op. cit.*, I, pág. 216, n. 2.

[34](#) Cf. *Flór.* XVIII 16: *Vox mea utraque lingua iam uestris auribus ante proximum sexennium probe cognita*. No dice taxativamente que llevara seis años residiendo en Cartago, sino que había hablado en público en esta ciudad seis años antes.

[35](#) Cf. R. DE CONNO, «Posizione e significato dei *Florida* nell'opera di Apuleio», *Annali Facoltà Lettere della Università di Napoli* 8 (1958-1959), 57-76.

[36](#) E. M. HAIGHT, *Apuleius and his influence*, Nueva York, 1927. Véase nota 28.

[37](#) JUAN DE MAL-LARA, *El libro quinto de la «Psyché»*, ed. M. Gasparini, Salamanca, 1947.—Cf. A. LATOUR, «La *Psyche* de don J. de M.-L.», en *Psyché en Espagne*, París, 1879, págs. 263-304.

[38](#) Escribió una Mitología en tres libros, que influyó en gran manera en los mitógrafos de los siglos posteriores.

[39](#) Sobre la influencia de las *Metamorfosis* en la literatura española, véase el estudio de L. Rubio que precede a su traducción de «*El asno de Oro*», publicada en esta misma colección.

BIBLIOGRAFÍA

A) EDICIONES EN LATÍN (por orden cronológico)

I. OBRAS COMPLETAS.

Editio princeps, Roma, 1469 (reimpresión, Venecia, 1488 y 1493).

Ed. Iuntina, I, Florencia, 1512; 2.^a ed. 1522.

Ed. Aldina, Venecia, 1521.

Ed. Basiliensis, Basilea, 1533.

P. COLVIUS, Leiden, 1588.

B. VULCANIUS, Leiden, 1594; 2.^a ed. revisada por ESCALÍGERO, 1600.

J. V. WOWER, Hamburgo, 1606.

G. ELMENHORST, Francfort, 1621.

J. FLORIDUS (FLEURY), *In usum Delphini*, París, 1688.

OUDENDORP, Leiden, 1786; 2.^a ed. por J. BOSSCHA, LEIDEN, 1823.

G. F. HILDEBRAND, *L. Apulei opera omnia*, Leipzig, 1842.

R. HELM, *Apuleius*: I, *Metamorphoseon libri XI*, Leipzig, 1910; reedic. en 1931 y 1968; II, 1, *Apologia (De magia)*, 1905; 2.^a ed. 1912; reedic. en Leipzig, 1959; II, 2 *Florida*, 1910; reedic. en Leipzig, 1959; III, *De Philosophia libri*, 1908.

II. APOLOGÍA.

IS. CASAUBON, Heildelberg, 1594.

SCIPIO GENTILIS, Hannover, 1607.

J. PRICAEUS, París, Simon Favier, 1635.

G. KRÜGER, Berlín, 1864.

J. VAN DER VLIET, *Apologia et Florida*, Leipzig, 1900.

H. E. BUTLER-A. S. OWEN, *Apulei Apologia siue pro se de magia liber*, Oxford, 1914. Reproducción fotográfica: Hildesheim, 1967.

III. FLÓRIDA.

C. KRÜGER, *Florida*, Berlín, 1865.

B) EDICIONES PARCIALES, COMENTADAS, BILINGÜES; TRADUCCIONES, ETC.

- W. ADLINGTON, *Apuleius. The golden ass*, con trad, revisada por S. Gaselee, Londres, 1958.
- G. ANGELLO, *Metamorfosi o Asino d'oro*, «Class. lat.», Turin, 1958.
- J. BEAUJEU, *Opusculs philosophiques et fragments*, París, «Les Belles Lettres», 1973.
- J. W. BECK, *L. Apulei Fabula de Psyche et Cupidine*, Groninga, 1902.
- V. BÉTOLAUD, *Apulée. Oeuvres complètes*, París, 1861.
- H. E. BUTLER, *The Apologia and Florida of Apuleius*, Oxford, 1909.
- A. CAMINERO, *Apuleyo. Tratados filosóficos*, Univ. autón. de México, 1968.
- F. CARLESI, *Le Metamorfosi*, Florencia, 1954.
- J. C. FREDOUILLE, *Apulei Metamorphoseon liber XI*, París, «Presses Universitaires de France», 1975.
- C. GIARRATANO, *Cupido e Psiche*, texto, trad. y notas, Roma, 1942.
- , *Apuleio*, Turin, 1929; 2.^a ed. revisada por P. FRASSINETTI, Turín-Paravia, 1960.
- R. GRAVES, *The Golden ass*, trad., Middlesex, 1950.
- P. GRIMAL, *Apulei Metamorphoseis IV 28-VI 24*, París, «Presses universitaires de France»; 2.^a ed. 1976.
- T. GROSSI, *L'asino d'oro*, trad., Milán, 1945.
- D. LÓPEZ DE CORTEGANA, *El Asno de Oro*, Sevilla, 1513; primera versión a una lengua romance; reeditada varias veces.
- C. MARCHESI, *Della magia*, texto, trad, y notas, Bolonia, 1955.
- F. MARTINI, *Apuleio, Metamorfosis*, Roma, 1929.
- P. MÉDAN, *Apulée, «Metamorphoses», livre XI*, París, 1925.
- B. MOSCA, *Pro se de magia liber (Apologia)*, introd. y trad., Florencia, 1974.
- M. OLIVAR, *Les Metamorfosis*, Barcelona, «Bernat Metge», 1929-1931.
- M. PAGLIANO, *L'asino d'oro, VII-XI*, Bolonia, 1963.
- E. PARATORE, *Metamorphoseon libri IV-VI. La favola di Amore e Psiche*, Florencia, 1947.
- D. S. ROBERTSON-P. VALLETTE, *Apulée, les Métamorphoses*, París, «Les Belles-Lettres», 3 volúmenes, 1956 y 1958.
- A. RUIZ DE ELVIRA, *Apuleyo. El cuento de Cupido y Psyche*, Madrid, E. Clás. Supl. Ser. de trad. (1953), 55-85.

- L. RUBIO FERNÁNDEZ, *Apuleyo. El asno de oro*, Madrid, Biblioteca Clásica Gredos, 1978.
- P. SCAZZOSO, *Apuleio, Metamorfosi*, Florencia, 1971.
- P. VALLETTE, *Apulée. Apologie. Florides*, texte établi et trad., Paris, «Les Belles Lettres», 1924; reed. 1960.
- G. VITALI, *L'asino d'oro, I-VI*, Bolonia, 1960.

C) ESTUDIOS SOBRE APULEYO Y SU OBRA

Entre las numerosísimas obras que existen acerca de este tema, merecen destacarse las siguientes:

- A. ABT, *Die Apologie des Apuleius von Madaura und die antike Zauberei*, Berlín, 1963.
- G. BIANCO, *La fonte greca delle Metamorfosi di Apuleio*, Brescia, 1971.
- E. CASTORINA, *Apuleio poeta*, Catania, 1950.
- E. COCCHIA, *Romanzo e realtà nella vita e nell'attività letteraria di Lucio Apuleio*, Catania, 1915.
- R. DE CONNO, «Posizione e significato dei *Florida* nell'opera di Apuleio», *Annali Fac. Lett. Univ. di Napoli* 8 (1958-1959), 57-76.
- H. CORTÉS, «Algunas reminiscencias de Apuleyo en la Literatura Española», *Rev. de Filología Española* (1935), 44-53.
- , «Apuleyo y el *Asno de Oro* en la Literatura Española», *Studium* 2 (1952), 245-258.
- C. P. GOLANN, *The life of Apuleius and his connection with magic*, Diss., Columbia Univ., 1952.
- P. GRIMAL, «L'originalité des *Métamorphoses* d'Apulée», *L'Information Littéraire* 9 (1957), 156-162.
- , *Romans grecs et latins*, Paris, 1963.
- E. M. HAIGHT, *Apuleius and his influence*, Nueva York, 1927.
- R. HELM, *Der antike Roman*, Berlín, 1948.
- R. HELM, «Apuleius' *Apologia*, ein Meisterwerk des zweiten Sophistik», *Altertum* 1 (1955), 86-108.
- M. HICTER, «L'autobiographie dans l'*Ane d'Or* d'Apulée», *L'Antiquité Classique* 13 (1944), 95-111; 14 (1945), 61-68.
- A. LESKY, «Apuleius von Madaura und Lukios von Patrai», *Hermes* (1941), 43-74.
- R. MARTIN, «Le sens de l'expression 'asinus aureus' et la signification du roman apuléien», *Rev. des Études Latines* 48 (1970), 332-354.
- P. MÉDAN, *La latinité d'Apulée dans les Métamorphoses*, Paris, 1926.
- C. MIRALLES, *La novela en la Antigüedad Clásica*, Barcelona, 1968.
- F. NORDEN, *Apuleius von Madaura und das römische Privatrecht*, Leipzig, 1912.

- E. PARATORE, *La novella in Apuleio*, 2.^a ED., PALERMO-ROMA, 1942.
- , «La prosa di Apuleio», *Maia* 1 (1948), 33-47.
- H. PAVIS D'ESCURAC, «Pour une étude sociale de l'Apologie d'Apulée», *Antiquités Africaines* 8 (1974), 89-101.
- F. PEJENAU, «Situaciones ambiguas en el *Asinus aureus* de Apuleyo», *Durius* 3 (1975), 27-52.
- B. E. PERRY, *The Metamorphoses ascribed to Lucius of Patrae, its content, nature and authorship*, Princeton, 1920.
- G. CHARLES-PICARD, *La civilisation de l'Afrique romaine*, París, 1959.
- F. REGEN, *Apuleius Philosophus Platonicus. Untersuchungen zur «Apologie» und zu «De Mundo»*, Berlín, 1971.
- P. SCAZZOSO, *Le metamorphosi di Apuleio: Studio critico del significato del romanzo*, Milán, 1951.
- A. SCOBIE, *Aspects of the Ancient Romance and its Heritage. Essays on Apuleius, Petronius and the Greek Romances*, Meisenheim am Glan, 1969. Las páginas 91-100 están dedicadas a la novela picaresca española.
- P. VALLETE, *L'Apologie d'Apulée*, París, 1908.
- H. VAN THIEL, *Der Eselroman, I: Untersuchungen*, Munich, 1971.
- J. M. WALKER, *The «Satyricon», the «Golden Ass» and the Spanish Golden Age picaresque novel*, 1971.
- P. G. WALSH, *The Roman Novel, The «Satyricon» of Petronius and the «Metamorphoses» of Apuleius*, Cambridge, 1970. Las páginas 224-243 están dedicadas a las relaciones entre la novela antigua y la novela picaresca.

D) LÉXICO

- W. A. OLDFATHER, H. V. CANTER, B. E. PERRY, *Index Apuleianus*, Middleton, Connecticut, 1934.

APOLOGÍA

LIBRO SOBRE LA MAGIA, ESCRITO POR APULEYO EN DEFENSA PROPIA (APOLOGÍA)

Exordio

Yo estaba seguro y consideraba [1] como cierto, ¡oh Claudio Máximo¹ y cuantos formáis parte del consejo asesor!, que Sicinio Emiliano, anciano de insensatez bien notoria, dada la inexistencia de cargos fundados, trataría de llevar adelante, sólo a base de invectivas injuriosas, la acusación que ante ti ha formulado contra mí, antes de haberla meditado seriamente consigo mismo. Cualquier inocente puede, en efecto, ser acusado, [2] pero no puede probarse su culpabilidad, si no es verdaderamente culpable. Confiado, sobre todo, en este [3] principio, me felicito, a fe mía, por haberme caído en suerte la amplia posibilidad de defender la pureza de la filosofía frente a los ignorantes y de probar mi inocencia ante un juez como tú. Aunque estas acusaciones [4] calumniosas, así como a primera vista son graves, así también, por imprevistas, han agravado la dificultad de defenderse de ellas. Pues, como bien recuerdas, [5] hace cuatro o cinco días, al disponerme a defender, en interés de mi esposa Pudentila, la causa contra los Granios², cuando menos me lo esperaba, los abogados de Emiliano. tal como lo habían acordado, comenzaron a colmarme de injurias, a acusarme de maleficios mágicos y, por último, de la muerte de mi hijastro Ponciano. [6] Al darme cuenta de que los cargos de que se me hacía objeto no tenían relación alguna con tal proceso, sino que se proferían acusaciones calumniosas, para suscitar un escándalo, tomé la iniciativa y, con mis constantes requerimientos, los intimé a presentar una acusación [7] en toda regla³. Pero, entonces, Emiliano, al ver que tú también te habías indignado sobremanera y que de las simples palabras se había pasado a

una acción judicial, como desconfiaba del éxito, comenzó a buscarle un refugio a su ligereza.

[2] Así, pues, en cuanto se le obligó a poner su firma al pie de la acusación, se olvidó al punto de Ponciano, el hijo de su hermano, a pesar de que poco antes había [2] repetido a gritos que yo lo había asesinado. Este olvido repentino hizo que no volviera a mencionar la muerte de su joven pariente. Sin embargo, para no dar la impresión de que desistía por completo de llevar adelante una acusación de tanta gravedad, de todos los cargos calumniosos que antes me había imputado, se reservó, para acusarme, solamente el de magia, ya que éste es muy fácil de denunciar y, en cambio, al acusado le [3] resulta muy difícil probar su inocencia⁴. Y ni siquiera se atreve a acusarme abiertamente de ello, sino que al día siguiente formula una queja por escrito a nombre de mi hijastro Sicinio Pudente, que es todavía un niño, y añade que él es mero asesor suyo en el proceso⁵. Emplea, pues, esa forma tan original de perseguir en [4] justicia a nombre de otro, escudándose en la corta edad de éste, para evitar, sin duda, su propio castigo, como reo convicto de calumnia. Como tú hubieras advertido, [5] con aguda clarividencia, esta táctica y, en consecuencia, le hubieras ordenado sostener de nuevo, bajo su propia responsabilidad, la acusación presentada, prometió [6] que lo haría, pero ni siquiera así se le pudo obligar a luchar frente a frente; por el contrario, rebelándose contra tu autoridad, maniobra tercamente⁶, pero sin dar la cara, utilizando tan sólo las armas de la calumnia. Así, esquivando una y otra vez el peligro de [7] acusarme personalmente, ha perseverado en el poco arriesgado papel de asesor⁷.

[8] Por consiguiente, antes de que se entablase el proceso, cualquiera pudo comprender fácilmente cuál iba a ser la categoría de esta acusación, ya que el que la había maquinado y formulado temía convertirse también [9] en promotor legal de la misma. Y, sobre todo, tratándose de Sicinio Emiliano, que, si hubiera averiguado contra mí algún motivo fundado, sin duda alguna no habría tardado tanto en acusar de tantos y tan grandes delitos a un hombre como yo, que nada tengo que [10] ver con él. Un Sicinio Emiliano, que fue capaz de denunciar como falso, aunque sabía que no lo era, el

testamento [11] de su tío y, además, con tanta obstinación, que, como el ilustrísimo⁸ Lolio Urbico, de acuerdo con la opinión de los varones consulares⁹, hubiera sentenciado que el testamento parecía auténtico y que, por tanto, debía ser ratificado como válido, este insensato juró que, a pesar de la sentencia de tan ilustre tribunal, el testamento era falso, hasta el extremo de que Lolio Urbico [12] a duras penas pudo contenerse de arruinarlo para siempre¹⁰.

Fiado en tu equidad y en mi inocencia, espero que [3] una sentencia como ésta ha de tener aún cierto eco en el actual proceso, ya que se trata de un individuo que acusa a un inocente a sabiendas de que lo es y que no encuentra la menor dificultad en hacerlo, porque, como he dicho, ha sido ya convicto de haber mentido ante el prefecto de la ciudad en un proceso de suma importancia. En efecto, lo mismo que un hombre de bien, [2] si ha cometido alguna falta, procura tener más cuidado en adelante¹¹, así también el que es de mala índole repite su delito con mayor audacia y, en lo sucesivo, cuanto más a menudo delinque, tanto más al descubierto lo hace. El honor, en realidad, es como un traje; [3] cuanto más usado está, con tanto menor cuidado se le trata. Precisamente por esto, porque conservo intacto [4] mi honor, estimo necesario refutar todas esas injurias, [5] antes de abordar la verdadera cuestión. En efecto, asumo la defensa no sólo de mi propia causa, sino también la de la filosofía, cuya majestad no admite el más mínimo reproche, como si se tratara de la acusación más [6] terrible. Y lo hago, porque hace poco los abogados de Emiliano, con locuacidad mercenaria, han dicho, contra mi persona en particular, todas las calumniosas invenciones que se les han ocurrido y, contra los filósofos en general, todos los demás tópicos que suelen estar [7] en boca de los ignorantes. Tales charlatanerías malévolas les sirven para ganarse la vida y las ponen en práctica a cambio del salario que reciben en pago de su osadía, puesto que se ha generalizado, entre los picapleitos de esta calaña, la costumbre de poner el veneno [8] de su propia lengua al servicio del rencor ajeno¹². Sin embargo, aunque sólo sea en interés de mi causa, sus infundios han de ser refutados en pocas palabras, no sea que, si yo, que muestro tanto escrúpulo en evitar que caiga

sobre mí la menor mancha y el menor deshonor, dejo sin respuesta alguna sus frívolas insinuaciones, le parezca a alguien, no que las desprecio, sino [9] que las admito. Ahora bien, a mi entender, es propio de los hombres de honor, de los que sienten respeto por la propia estimación, el sentirse abrumados por las censuras ajenas, aunque éstas sean infundadas. Más aún, incluso aquellos que son conscientes de haber cometido algún delito, a pesar de todo, cuando oyen hablar mal de ellos, se sienten muy afectados y montan en cólera. Y sin embargo, estos individuos, en cuanto han [10] comenzado a hacer el mal, deberían irse acostumbrando a oír reproches y, aunque los demás guarden silencio, ellos, en su fuero interno, están persuadidos de que pueden ser censurados con toda justicia. En cambio, [11] un hombre honrado, íntegro, cuyos oídos no están acostumbrados a escuchar insultos y que, por ser normalmente objeto de elogios, no está habituado a los ultrajes, sufre moralmente mucho más, al ver que se le echan en cara, sin razón alguna, reproches que él podría, con pleno derecho, dirigir a los demás.

Y si acaso diera la sensación de que quiero defenderme [12] de acusaciones sin contenido y totalmente frívolas, tal apariencia debe atribuirse a la torpeza de mis adversarios, para quienes también constituye una vergüenza el haberme hecho objeto de tales cargos. No se me debe, pues, considerar responsable de ello, ya que para mí será un honor el haber disipado semejantes calumnias.

Acusaciones absurdas: ser apuesto y elocuente

Has oído, en efecto, hace unos [4] instantes que, al principio de la *absurdas*: se decía lo siguiente: «Acusamos ante ti a un filósofo apuesto y ¡oh crimen abominable! muy elocuente tanto en la lengua griega como en la latina». Con estas mismas palabras, si no me engaño, [2] inició su acusación contra mí Tannonio Pudente, hombre ya célebre y no precisamente como buen orador. ¡Qué más quisiera yo que fueran fundadas esas acusaciones [3] tan graves de hermosura y elocuencia que se me echan en cara como defectos! No me

habría sido difícil responderle como el Alejandro de Homero a Héctor¹³:

[4] «No son de despreciar en modo alguno los hermosos presentes de los dioses. Éstos suelen otorgárnoslos por su cuenta, aunque no los pidamos, y a muchos no les caen en suerte, aunque los quieran».

[5] Esto es lo que yo hubiera respondido respecto a la [6] hermosura. Añadiría incluso que también les está permitido [7] a los filósofos ser de agradable presencia; que Pitágoras, el primero que se dio a sí mismo el nombre de filósofo, fue el hombre más apuesto de su tiempo; [8] que el famoso Zenón el Antiguo, oriundo de Velia, el primero que, mediante un hábil artificio, supo reducir toda proposición a términos contradictorios, fue también [9] de gran prestancia física, a juicio de Platón¹⁴; que se ha transmitido igualmente el recuerdo de otros muchos filósofos de porte muy agraciado, los cuales hicieron resaltar aún más su atractivo físico con el [10] ornato de una conducta siempre digna. Pero este tipo de defensa, como ya he dicho, nada tiene que ver conmigo en absoluto; además de la vulgaridad de mi aspecto físico, la continuidad de mis trabajos literarios elimina de mi persona toda gracia, mina mi salud, seca mi jugo vital, marchita el color de mi tez y debilita mis [11] fuerzas. El propio cabello, que mis adversarios, con una mentira manifiesta, han dicho que lo llevo largo, para sacarle partido a su hermosura, ya ves tú mismo cuán [12] gracioso y atractivo es. Erizado, enredado y revuelto, parecido a un manojo de estopa, irregularmente encrespado y apelonado en abultados mechones, imposible de desenredar a causa de mi larga despreocupación, no ya de cuidármelo, sino incluso de peinármelo y desenredármelo: a mi juicio, ya ha quedado suficientemente refutada la acusación contra mi cabellera, que ellos formularon como si se tratase de un crimen capital.

En cuanto a la elocuencia, si yo hubiera tenido alguna, [5] nada tendría de extraño, ni debería ser objeto de envidia, puesto que he intentado conseguirla desde los primeros años de mi vida, entregado con todas mis fuerzas únicamente a los estudios literarios, desdeñando todos los placeres restantes,

hasta la edad que ahora tengo, no sé si con más éxito que los demás hombres, pero sí con un esfuerzo incalculable, tanto de día como de noche, con desprecio de mi salud e incluso a expensas de ella. Pero nada teman de una elocuencia que [2] yo, si es que he hecho en ella algunos progresos, más ambiciono que demuestro. Ahora bien, si es cierto lo [3] que dicen que escribió Estacio Cecilio¹⁵ en sus poemas, que la inocencia es la mejor elocuencia, reconozco y proclamo que, en tal sentido, no estoy dispuesto a ceder ante nadie en lo que a elocuencia se refiere. En [4] efecto, desde este punto de vista, ¿qué hombre ha impreso en su vida el sello de la elocuencia con más fuerza que yo, que jamás he pensado nada que no me atreviese a decir muy alto? Declaro además que también [5] tengo gran facilidad de palabra, pues siempre he considerado todo delito como algo de lo que no está permitido hablar; que, al mismo tiempo, me expreso con suma destreza, porque no hay un solo hecho o dicho mío, que yo no pueda explicar en público con toda claridad¹⁶, [6] tal como voy a hablar ahora mismo de unos versos míos, que han recitado pensando que iba a avergonzarme de haberlos compuesto, mientras yo mismo, como tú has podido observar, me reía y me indignaba a la vez, porque los declamaban de la manera más destemplada e incorrecta.

El dentífrico

[6] Primero, en efecto, han leído, de entre mis composiciones festivas, una epístola en verso acerca de un dentífrico, dirigida a un tal Calpurniano, el cual, al exhibir contra mí tal epístola, no ve sin duda, en su ansia de causarme daño, que si en ella hay algo acusatorio contra mí, él comparte conmigo la responsabilidad de [2] la culpa. En realidad, tales versos atestiguan que fue precisamente él quien me pidió algún producto para limpiarse los dientes:

[3] «Oh Calpurniano, te saludo con estos versos presurosos. Te envío, como me has pedido, la limpieza de tus dientes, el brillo de tu boca. Es un polvillo sacado de las plantas de Arabia, tenue, que posee virtudes blanqueadoras, de noble origen, capaz de alisar una delicada encía tumefacta y de

barrer los residuos de comida del día anterior, para que no se vea la negra impureza de la suciedad, si por azar entreabres tus labios en una sonrisa forzada».

[4] Y yo pregunto, ¿qué tienen de vergonzoso estos versos, en su contenido o en su forma? ¿Qué tienen en absoluto que un filósofo no quiera que parezca propio [5] de él? A no ser que se me deba censurar, por haber enviado a Calpurniano ese polvillo sacado de las plantas de Arabia, ya que era mucho más justo que, como dice Catulo, «se frotase los dientes y las enrojecidas encías» con su propia orina, según la repulsiva costumbre de los iberos¹⁷.

He visto hace un momento que algunos apenas podían [7] contener la risa, seguramente porque nuestro flamante orador censuraba con acritud la limpieza de la boca¹⁸ y pronunciaba la palabra «dentífrico» con tanta indignación, como la que se siente al pronunciar la de «veneno». ¿Y por qué no? Es un crimen no despreciable [2] para un filósofo el permitir en su persona impureza alguna, el sufrir en cualquier parte de su cuerpo una cosa inmunda o fétida. Y debe cuidar en especial su [3] boca, que, situada en lugar bien visible, está expuesta, por tanto, a todas las miradas; además, el hombre se sirve de ella con muchísima frecuencia, ya para dar un beso a alguien, ya para conversar con otro, ya para disertar ante un auditorio, ya cuando dirige sus súplicas en un templo. Como que no hay acto humano al [4] que no preceda la palabra, la cual, como dice el más excelso de los poetas, sale del recinto amurallado de los dientes¹⁹. Imagínate ahora a un orador dotado de [5] tan elevada elocuencia: diría, con el estilo que le es propio, que todo hombre que sienta la preocupación de hablar bien ha de cuidar su boca con mucho mayor esmero que el resto de su cuerpo, porque es la antesala del alma, la puerta del discurso y el lugar de reunión de las ideas. Yo, al menos, en la medida de mi capacidad, [6] diría que nada hay más indigno de un hombre libre, que pretenda comportarse como tal, que el desaseo [7] de la boca. Esta parte del cuerpo humano está situada, en efecto, en un lugar predominante, es lo primero que salta a la vista y su función primordial es la de hablar; en cambio, las bestias salvajes y los animales domésticos tienen su hocico bajo y caído hacia sus pies, próximo al suelo que

pisan y al pasto, y casi nunca se les ve, a no ser que estén muertos o lo levanten enfurecidos para morder. En el hombre, por el contrario, es lo primero en que uno se fija, si está callado, y lo que se mira con más frecuencia, cuando está hablando.

[8] Yo quisiera, por tanto, que mi censor Emiliano me responda si él suele lavarse alguna vez los pies; o bien, si no lo niega, que sostenga que se deben prodigar más cuidados a la limpieza de los pies que a la de los dientes. [2] Desde luego, estoy plenamente de acuerdo en que, si alguno, tal como tú lo haces, Emiliano, casi nunca abre su boca, si no es para dar paso a insultos y calumnias, no debe prestarle cuidados de ninguna clase, ni debe limpiar sus dientes con ese polvo exótico antes mencionado; es más justo que los refriegue con carbón tomado de una pira funeraria y que no se los lave ni [3] siquiera con agua común. Más aún, su lengua dañina, instrumento de sus mentiras y resentimientos, debe permanecer siempre sumida en la cloaca inmunda y maloliente [4] de su boca. Porque, cosa absurda, ¿de qué sirve tener una lengua limpia y bien cuidada, y emplear, en cambio, un lenguaje soez y repulsivo y, como la víbora, inyectar negro veneno con diente delicado y de color [5] de nieve? Por el contrario, la boca de un hombre que sabe que va a pronunciar un discurso útil y agradable se lava, con razón, previamente, como la copa destinada [6] a un vino generoso. Y ¿para qué voy a hablar más tiempo acerca de la naturaleza humana? Según tengo entendido²⁰, esa bestia monstruosa, el famoso cocodrilo que nace en el Nilo, muestra también sus dientes, abriendo inofensivamente la boca, para que se los limpien. Pues, como tiene un boca muy grande, pero desprovista [7] de lengua, y la mantiene generalmente abierta en el agua, se le incrustan entre sus dientes muchas sanguijuelas; cuando, tras haber salido a la orilla del río, abre su boca descomunal, una de las aves fluviales, un pájaro amigo²¹, introduce en ella su pico y, sin correr el menor riesgo, se las extrae a picotazos.

Versos de amor

Dejo ya este tema. Voy a hablar [9] ahora de otro tipo de versos, de versos de amor, como ellos los llaman; aunque los han recitado con tan poca gracia y tanta zafiedad, que más bien han suscitado odio. Pero ¿qué [2] tiene que ver con los maleficios mágicos el hecho de que yo he alabado en un poema a los hijos de mi amigo Escribonio Leto? ¿Acaso soy mago, porque soy [3] poeta? ¿Quién ha oído jamás formular una sospecha tan verosímil, una conjetura tan fundada, un argumento tan lógico? «Apuleyo ha hecho versos». Si son malos, [4] hay un motivo de censura, pero ésta debe dirigirse no al filósofo, sino al poeta; si, en cambio, son buenos, ¿de qué me acusas? «Pero ha compuesto versos festivos [5] y amatorios». ¿Es que acaso son éstas mis únicas faltas y os engañáis respecto a la denominación del delito, al acusarme de magia? De todos modos, otros han hecho [6] también versos de este tipo, aunque vosotros lo ignoráis. Entre los griegos, cierto poeta de Teos²², uno de Lacedemonia [7]²³, uno de Ceos²⁴ y una infinidad de otros. Incluso una mujer, la poetisa de Lesbos²⁵, dotada de inspiración tan voluptuosa y tan llena de gracia, que con la dulzura de sus poemas nos invita a admitir lo atrevido [8] de su lenguaje. Entre nosotros, Edituo, Porcio, [9] Cátulo y, con ellos, muchísimos más²⁶. «Pero no fueron filósofos». ¿Acaso van a decir que Solón²⁷ no fue un hombre serio y, además, un filósofo? Y, sin embargo, es suyo este verso lleno de lascivia: *«deseando sus muslos y sus labios de miel»*.

¿Hay algo tan atrevido en todos mis poemas, si se [10] los compara con este solo verso? Y no menciono los [11] escritos de Diógenes el Cínico²⁸, ni los de Zenón²⁹, el fundador de la secta de los estoicos, que compusieron muchos poemas de esta clase. Voy a recitar de nuevo mis versos, para que todos sepan que no me avergüenzo de ellos:

«Critias es mi alegría, pero también para ti, Carino, [12] vida mía, hay reservado intacto un lugar en mi amor. No temas; uno y otro fuego pueden abrasarme a su gusto; con tal de disfrutar de ambos amores, soportaré³⁰ a la vez estas dos llamas. Ojalá sea yo para vosotros lo que cada uno es para sí mismo; vosotros seréis para mí lo que son mis dos ojos».

Recitaré ahora unos [13] cuantos versos más, que ellos han leído al final, como si fueran los más desvergonzados:

[14] *«Te ofrezco como presente, dulzura mía, estas guirnaldas de flores y estos poemas. Los poemas te los dedico a ti; las guirnaldas, a tu genio³¹; los poemas, para celebrar, ¡oh Critias!, el día deseado, que retorna para traerte catorce primaveras; las guirnaldas, en cambio, para que tus sienes³² se cubran con las galas primaverales de un día tan feliz, para que adornes con flores la flor de tu juventud. A cambio de estas flores primaverales, dame tu primavera, para que tus presentes superen a los míos. A cambio de estas guirnaldas entrelazadas, dame un apretado abrazo; a cambio de las rosas, dame los dulces besos de tu boca de púrpura. Mas, si infundes un alma al caramillo, mi canto, vencido, cederá al punto ante las dulces melodías de tu flauta campestre».*

[10] Ya conoces el delito de que se me acusa, oh Máximo; se trata de un poema que habla de guirnaldas y de canciones, como si fuera obra de un juerguista empedernido. [2] También has advertido que se me reprocha el haber llamado Carino y Critias a estos muchachos, [3] a pesar de que tienen nombres distintos. Así, pues, por la misma razón, deben acusar a C. Catulo³³ por haber llamado Lesbia a Clodia; y lo mismo a Tícidas³⁴, que en sus escritos llamó Perila a la que en realidad era Metela; y a Propertio³⁵, que utiliza el nombre de Cintia, para ocultar el de Hostia; y a Tibulo, porque en su ánimo está Plania y en sus versos Delia³⁶. Y en realidad, [4] aunque se trata de un autor de sátiras, yo censuraba a G. Lucilio³⁷, por haber puesto en la picota, en un poema suyo, designándolos con sus verdaderos nombres, a dos jóvenes, Gencio y Macedón. Con cuánta mayor [5] discreción procedió, en cambio, el poeta de Mantua³⁸, que al cantar, lo mismo que yo lo he hecho, al esclavillo de su amigo Polión³⁹ en una escena bucólico-festiva, disimulando sus respectivos nombres, se llama a sí mismo Coridón y al muchacho le da el nombre de Alexis. Pero Emiliano, hombre más rústico aún que los [6] pastores de ovejas y los boyeros virgilianos y, desde luego, más palurdo y bárbaro que ellos en todo momento, es en su fuero interno mucho más austero que los Serranos, los Curios

y los Fabricios⁴⁰ y asegura que los versos de este tipo no están en consonancia con un [7] filósofo platónico. ¿Incluso, Emiliano, si yo demuestro que han sido compuestos siguiendo el ejemplo del propio Platón?⁴¹ No quedan de este filósofo más poemas que algunas elegías amorosas; supongo que destruyó en el fuego el resto de su producción poética, porque [8] ésta no tenía tanta gracia. Escucha, pues, estos versos que el filósofo Platón dedicó al joven Aster, si, a pesar de ser un vejestorio, puedes aún aprender algo de las letras: «¡Oh Aster, que antes brillabas entre los vivos como la estrella de la mañana; ahora, una vez muerto, resplandeces entre los muertos como el lucero de la tarde!»⁴².

[9] Son también del mismo Platón los siguientes versos, que forman parte de un poema dedicado en común a dos muchachos, Alexis y Fedro:

Desde que yo dije que Alexis era hermoso como ninguno, tan pronto como aparece, es por doquier el centro de todas las miradas. ¿Por qué mostrar, corazón mío, un hueso a los perros? Algún día te arrepentirás de ello. Ten presente esto: así es como perdimos a Fedro.

Para no aducir más ejemplos, voy a poner fin a mis [10] citas recitando, como colofón, un verso suyo acerca de Dión de Siracusa:

Oh Dión, cuyo amor ha enajenado mi mente.

Pero, si seré necio, que trato estos temas incluso [11] ante un tribunal. ¿O es que, más bien, sois vosotros unos acusadores de mala fe, por presentar tales cargos en una acusación, como si el entretenerse haciendo versos constituyera una prueba irrefutable sobre el valor moral de quien los hace? No habéis leído, desde luego, [2] los versos en los que Catulo⁴³ responde así a los malintencionados:

Conviene, en efecto, que el poeta piadoso observe una conducta personal intachable, pero sus versos no tienen por qué ser también castos.

El divino Adriano⁴⁴, como honrase con sus versos [3] la tumba del poeta Voconio, amigo suyo, escribió sobre ella este

epitafio:

Tus versos eran lascivos, pero tu mente era pura.

Nunca habría dicho tales palabras, si unos poemas, por ser un tanto voluptuosos, debieran interpretarse como prueba inequívoca de conducta licenciosa. Recuerdo [4] haber leído también muchas poesías de este género compuestas por el propio emperador Adriano⁴⁵. Atrévete, si quieres, Emiliano, a decir que no está bien hacer lo que el divino Adriano, emperador y, por tanto, censor⁴⁶, no sólo hizo, sino que, una vez hecho, legó a [5] la posteridad. ¿Pero es que piensas acaso que Máximo va a condenar mis poemas, sabiendo que los he compuesto siguiendo el ejemplo de Platón? Los versos que acabo de citar de este filósofo son tanto más puros, cuanto más sinceros; su obra poética es tanto más casta, [6] cuanto menos artificiosamente ha sido expresada. En realidad, el disimular y ocultar estas cosas y todas las de este género es propio de quien tiene conciencia de culpabilidad; el expresarlas con sinceridad y el publicarlas es, por el contrario un simple pasatiempo literario. La naturaleza, en efecto, ha asignado a la inocencia el atributo de la palabra y al mal, en cambio, el del silencio.

[12] No quisiera citar este profundo pensamiento del divino Platón, ya que son muy raros los hombres piadosos que lo ignoran, aunque sea desconocido por todos los profanos; dice Platón que la diosa Venus posee dos naturalezas, que cada una de ellas personifica un tipo peculiar de amor y que ambas reinan sobre amantes [2] diferentes⁴⁷. Una de estas naturalezas representa la Venus popular, agitada por un amor vulgar, la cual, de modo tiránico, empuja hacia la sensualidad no sólo a los espíritus humanos, sino también a los instintos de los animales domésticos y salvajes y subyuga con violencia irrefrenable y brutal los cuerpos de todos los seres vivos, los cuales, una vez heridos por ella, víctimas de sus abrazos, se convierten en esclavos suyos. La otra, [3] en cambio, es la Venus celestial, la que preside el amor más noble; sólo se preocupa de los hombres y, dentro de éstos, de un pequeño número; no instiga a sus adoradores, con estímulos ni seducciones de ninguna clase, a cometer torpes extravíos.

Como que el amor que ella ofrece, que no es voluptuoso [4] ni lascivo, sino, por el contrario, natural y lleno de gravedad, dispensa a sus amantes toda clase de virtudes por medio de la belleza moral; y, si en ocasiones les hace admirar los cuerpos bellos, les impide inferirles el menor ultraje. Porque en la belleza de los cuerpos [5] no se ha de amar nada más que aquello que recuerde la hermosura de sus almas, que son de naturaleza divina; es decir, la belleza que ellas han contemplado ya, auténtica y pura, entre los dioses. Por lo cual, aunque [6] Afranio⁴⁸ haya dejado escrito con mucha elegancia: «El sabio debe amar; los demás sólo sentirán la pasión amorosa», sin embargo, si quieres saber la verdad, Emiliano, o, si eres capaz de comprender alguna vez estas sutilezas, el sabio, más que sentir el amor, se limita a recordarlo⁴⁹.

[13] Sé indulgente, pues, con el filósofo Platón por sus versos amatorios, para que yo no me vea obligado a extenderme en argumentos filosóficos contra el precepto [2] del Neoptólemo de Ennio⁵⁰. Si no lo haces así, permitiré gustoso que se me culpe, juntamente con Platón, [3] de haber hecho versos de este género. Ahora bien, siento hacia ti, Máximo, la más honda gratitud, porque escuchas con tanta atención incluso estos apéndices de mi defensa, que son, por otra parte, indispensables, [4] porque sirven de contrapeso a la acusación. Te pido por ello que sigas escuchando, con la misma buena voluntad y diligencia que has mostrado hasta ahora⁵¹, lo que aún me queda por exponer, antes de llegar al fondo real de la acusación.

¿Constituye un delito de magia el mirarse en un espejo?

[5] Sigue, pues, el largo y severo discurso acerca del espejo, a propósito del cual y por lo abominable del caso, ha estado Pudente a punto de estallar, al proferir sin tregua gritos como éstos: «Tiene un espejo, a pesar [6] de ser un filósofo; un filósofo tiene un espejo». Ahora bien, aunque yo admitiera que lo tengo —no vayas a creer, si lo niego, que tus cargos son de algún valor— no es de todo punto necesario sacar de ello la

conclusión de que yo suelo arreglarme delante de un espejo. ¿Qué pasa, pues? Si yo poseyera los aderezos propios [7] de la escena, ¿acaso encontrarías en este hecho la prueba de que suelo vestir el atuendo trágico, la túnica azafrañada del histrión o los variopintos andrajos del actor de mimos? Supongo que no. Pues bien, carezco, en cambio, del derecho posesorio de muchas cosas y, a pesar de todo, disfruto de ellas. Por consiguiente, si [8] ni el tener una cosa es una prueba evidente del uso de la misma, ni el no tenerla excluye su uso, y no se culpa tanto la posesión de un espejo, como el hecho de mirarse en él, es preciso que se me pruebe también cuándo y ante qué testigos me he contemplado en un espejo, puesto que, tal como ha sido formulada la acusación, tú estimas que para un filósofo el ver un espejo es un sacrilegio más punible aún que para un profano el contemplar el ajuar litúrgico del culto de Ceres⁵².

Si confieso también que me he mirado en un espejo, [14] dime ahora qué clase de delito es, al fin y al cabo, el conocer su propia imagen, llevarla consigo adonde se quiera y tenerla siempre a su disposición, en vez de encerrarla en un lugar determinado. ¿Acaso ignoras que [2] para una criatura humana nada hay más digno de verse que su propia figura? Sé con certeza que los padres sienten un cariño mayor por los hijos que más se les parecen y que, como premio a sus servicios, una ciudad otorga oficialmente a algún personaje la erección de su propia efigie, para que se contemple en ella. O bien, [3] ¿qué significan las estatuas y otras efigies creadas por las diversas artes? A no ser que lo que se considera admirable, cuando es fruto de laborioso artificio, se haya de juzgar culpable cuando ha sido ofrecido por la naturaleza, a pesar de que en ésta son más de admirar la sencillez de los medios y el parecido de los retratos. [4] Porque en toda creación de imágenes en que interviene la mano del artista se emplea un prolongado esfuerzo y, sin embargo, la semejanza con el original [5] no es equiparable a la lograda en los espejos. Le falta, en efecto, el vigor al barro, el color a la piedra, el relieve a la pintura y, además, estas imágenes carecen de movimiento, que es lo que expresa el parecido con más fidelidad. En un espejo, en cambio, se ve maravillosamente reflejada la imagen,

con tanto parecido como movimiento, obediente a todos los gestos del hombre a [6] que pertenece. Además, esta imagen es siempre de la misma edad que los que allí se contemplan y, desde el comienzo de la niñez hasta los últimos años de la existencia, representa las infinitas mutaciones de la vida, refleja los muchos y diversos aspectos que va teniendo nuestro cuerpo e imita las múltiples expresiones de la [7] alegría o del dolor de un mismo rostro. Por el contrario, la figura modelada en arcilla, fundida en bronce, cincelada en piedra, plasmada con cera caliente⁵³, pintada mediante el color o representada por cualquier otro artificio humano, en cuanto transcurre un breve espacio de tiempo, se vuelve distinta al original y, como ocurre con un cadáver, tiene el rostro rígido e inmóvil. [8] He aquí por qué aventaja tanto a las artes figurativas, para reflejar un parecido, el metal artísticamente bruñido de un espejo y su brillo creador.

Así, pues, o hemos de seguir únicamente el parecer [15] del lacedemonio Agesilao⁵⁴, que, descontento de su aspecto físico, nunca permitió que se pintase o esculpiese su retrato, o bien, si nos parece que se ha de respetar [2] la costumbre de todos los demás hombres, en el sentido de no rechazar las estatuas y otras representaciones plásticas de todo tipo, ¿por qué vas a pensar que cada persona debe contemplar su propia imagen en una piedra y no en una lámina de plata, en un cuadro y no en un espejo? ¿Es que consideras vergonzoso el estudiar la [3] propia figura mediante su contemplación asidua? ¿Acaso [4] no se dice que el filósofo Sócrates llegó a aconsejar de buen grado a sus discípulos que se mirasen a menudo en un espejo, para que aquel que se sintiera satisfecho [5] de su propia belleza procurase con todo ahínco no deshonorar con su mala conducta la nobleza de su porte físico, y para que aquel que, por el contrario, se [6] creyera poco dotado de atractivos físicos hiciera todo lo posible para disimular su propia fealdad con la hermosura loable de sus virtudes?⁵⁵ Hasta tal punto recurría [7] a un espejo, incluso para enseñar las buenas costumbres, el hombre más sabio de cuantos han existido⁵⁶. ¿Quién hay que ignore, por otra parte, que Demóstenes⁵⁷, [8] el más importante artífice de la elocuencia, ensayaba siempre sus discursos ante un espejo,

como [9] si se hallara ante un maestro? De ese modo, el príncipe de los oradores, tras haber saciado su sed de elocuencia en la fuente del filósofo Platón⁵⁸, tras haber aprendido del dialéctico Eubúlides⁵⁹ la técnica de la argumentación, buscó en un espejo, como arte suprema, la [10] armoniosa compostura de la pronunciación. ¿Quién crees, por tanto, que ha de poner más cuidado en mostrar una actitud noble en las lides oratorias, el rétor que lanza invectivas o el filósofo que reprende; el abogado que discute durante unos momentos ante unos jueces nombrados por sorteo o el orador que se pasa la vida disertando ante todo el mundo; el que litiga acerca de unos linderos o el que nos hace conocer los [11] límites entre el bien y el mal? ¿Y qué me dices del hecho de que no sólo con estos fines debe un filósofo [12] contemplarse en un espejo? Conviene, en efecto, examinar a menudo tanto la apariencia propia, como las razones de esa misma apariencia. ¿Es cierto que, como afirma Epicuro⁶⁰, las imágenes que emanan de nosotros, como sutiles vestiduras desprendidas de nuestros cuerpos en un fluir constante, cuando chocan con una superficie lisa y dura, se repliegan sobre sí mismas, al quebrarse en ella, y, rebotando hacia atrás, se reproducen en sentido inverso?⁶¹ ¿O bien, como intentan [13] demostrar otros filósofos, los rayos lumínicos emanados del centro de nuestros ojos, ya unidos a la luz exterior, con la que forman un todo homogéneo, como cree Platón⁶², ya salidos tan sólo de los ojos y sin apoyo alguno [14] de la luz exterior, como piensa Arquitas⁶³, ya guiados por la presión del aire, como opinan los estoicos, cuando [15] inciden sobre un cuerpo de cierta densidad, brillante y liso, se reflejan siguiendo un ángulo igual al de incidencia y, vueltos a las mismas figuras de donde proceden, configuran de ese modo en el interior del espejo todo aquello que tocan y ven fuera del mismo?

¿No os parece que la filosofía debe investigar acerca [16] de todos estos fenómenos, estudiarlos a fondo y, por tanto, observar todos los espejos, sean líquidos o sólidos? Además de los problemas que acabo de mencionar, [2] los filósofos han de plantearse otro importante tema de reflexión: ¿por qué en los espejos planos las imágenes se perciben casi de idéntico tamaño que los objetos vistos directamente y, en cambio, en

los espejos convexos y esféricos todo se ve más pequeño, mientras en los cóncavos todo resulta aumentado? ¿En dónde y [3] por qué razón lo que está a la izquierda aparece en sentido inverso, es decir, a la derecha y viceversa? ¿En qué circunstancias la imagen, en un mismo espejo, se retira unas veces al interior y otras, en cambio, sale [4] al exterior? ¿Por qué los espejos cóncavos, si se mantienen frente al sol, encienden una materia inflamable [5] puesta frente a ellos? ¿Cómo puede formarse entre las nubes el multicolor arco iris, verse dos soles de idéntica apariencia y producirse muchos otros fenómenos de la [6] misma clase, acerca de los cuales trata en una extensísima obra el siracusano Arquímedes⁶⁴, el más admirable, con mucho, de todos los sabios, por la sutil agudeza que mostró en todas las cuestiones de la Geometría, pero que acaso deba ser recordado, en especial, por haber estudiado a fondo, con asiduidad y diligencia, el tema [7] de los espejos? Si tú, Emiliano, hubieses conocido esta obra y te hubieses dedicado no sólo a destripar terrones en el campo, sino también al estudio del cálculo y de la geometría⁶⁵, puedes creerme, si te digo que, aunque tu siniestra catadura no difiere mucho de la máscara trágica de Tiestes⁶⁶, te habrías mirado en un espejo, movido sin duda por el simple deseo de aprender, y, desertando de vez en cuando del arado, habrías contemplado con admiración los surcos que tus numerosas arrugas han abierto en tu rostro.

En cuanto a mí, no me extrañaría lo más mínimo, [8] si tú prefirieses que yo hablara de tu figura contrahecha y, en cambio, guardase silencio acerca de tus costumbres, que son aún más repulsivas. Pero la realidad es [9] ésta: además de que no soy un buscalíos, he tenido la suerte de ignorar hasta hace poco si tú «eres blanco o negro»⁶⁷ y todavía, por Hércules, no lo sé con la suficiente certeza. Y ha sucedido así, porque tú, entregado [10] a las faenas agrícolas, has vivido ignorado de todos y yo he estado ocupado de lleno en mis estudios. De este [11] modo, la oscuridad de tu anonimato te ha mantenido a cubierto de toda crítica y yo, por mi parte, nunca me he cuidado de conocer las malas acciones de nadie; por el contrario, siempre estimé preferible disimular mis faltas a husmear en las ajenas. Por tanto, con respecto [12] a ti, me

sucede lo mismo que a un hombre situado en un lugar muy iluminado y al que otro acecha desde las tinieblas. Pues, del mismo modo, tú puedes espiar fácilmente desde tus tinieblas todo lo que yo hago a plena luz y en público; en cambio, yo no puedo verte a ti, porque huyes de la luz y te ocultas en tu propia insignificancia.

Manumisión de tres esclavos

[17] Por ello, no sé, ni me tomo la molestia de averiguarlo, si tienes esclavos para cultivar la tierra, o si tú mismo y tus vecinos os ayudáis mutuamente en vuestros [2] trabajos agrícolas⁶⁸. Tú, en cambio, sabes que yo manumití en Oea a tres esclavos⁶⁹ en el mismo día, cosa que tu abogado me ha echado en cara, entre otras de las que se ha enterado por ti, aunque poco antes había asegurado que yo había llegado a Oea acompañado de [3] un solo esclavo. Quisiera realmente que me respondieses cómo pude manumitir a tres esclavos, si solo tenía uno, a no ser que también esto constituya una práctica [4] de magia. ¿Puede llegar a tal extremo la ceguera, o mejor dicho, el hábito de mentir? «Apuleyo llegó a Oea con un solo esclavo»; al cabo de un rato, tras haber cacareado unas cuantas necedades, añade: «Apuleyo manumiti [5] ó a tres siervos en Oea en un solo día». Ni siquiera habría resultado verosímil que yo hubiera venido con tres y les hubiera concedido la libertad a todos ellos; y, aunque lo hubiera hecho así, ¿por qué se ha de considerar que tres esclavos constituyen un signo de pobreza y no, más bien, que tres libertos son indicio [6] de opulencia?⁷⁰. Emiliano, tú no sabes, no sabes, en absoluto, cómo se acusa a un filósofo, puesto que me has reprochado, como si fuera la mayor afrenta, el escaso número de mis esclavos, cosa que yo hubiera debido inventarme, para labrar mi gloria, puesto que sé que se han gloriado del exiguo número de sus siervos no sólo los filósofos, de quienes me proclamo seguidor, sino incluso algunos ilustres caudillos del pueblo romano. En una palabra, tus abogados ni tan siquiera [7] han leído esto: Marco Antonio⁷¹, todo un excónsul, tuvo solamente ocho esclavos en su casa; el famoso Carbón⁷², que ocupó la más alta magistratura del Estado, uno menos; por su parte, Manio Curio, que llegó a la cumbre de la gloria, por tantas

recompensas militares como recibió, el héroe que desfiló tres veces bajo la misma puerta como triunfador, nada menos que Manio [8] Curio⁷³, no tenía en campaña más que dos esclavos. Así, este gran hombre, varias veces triunfador, por haber vencido a los sabinos, a los samnitas y a Pirro⁷⁴, tuvo [9] menos esclavos que triunfos. Por otra parte, Marco Catón⁷⁵, que no esperó a que otros hicieran su elogio, dejó escrito en un discurso, que, al partir para Hispania como cónsul, sólo había sacado de Roma tres esclavos [10]; que luego, al llegar a la Villa pública⁷⁶, pensando que no bastaban para las necesidades del servicio, ordenó que fueran comprados otros dos en los tablados de venta del foro y que se llevó consigo a los cinco a Hispania. Si Pudente hubiese leído todo esto, se habría [11] ahorrado, creo yo, esta acusación calumniosa, o bien, tratándose de esclavos, habría preferido reprochar a un filósofo el gran número de sus servidores a echarle en cara la exigüidad del mismo.

El propio Pudente me ha objetado como delito mi [18] pobreza; pero tal imputación ha de ser bien acogida por un filósofo; más aún, debe hacer espontánea profesión de ella. La pobreza, en efecto, es desde antiguo [2] una esclava al servicio de la filosofía; frugal y sobria, poderosa con poco, ansiosa de emular su gloria y, al revés que las riquezas, constituye una posesión segura. No se preocupa de las apariencias externas, no requiere complicados cuidados y es leal consejera. A nadie [3] hinchó jamás con la soberbia, a nadie depravó haciéndolo esclavo de sus apetitos, a nadie convirtió en un feroz tirano. No busca los placeres de la gula, ni del amor sensual, ni sería capaz de disfrutarlos. Son precisamente [4] los hombres que se crían en medio de las riquezas los que suelen cometer estas acciones vergonzosas y otras semejantes. Si se pasase revista a los crímenes más abominables que recuerda la humanidad entera, no se hallaría en ellos la intervención de pobre alguno. Por el contrario, es difícil, y al mismo tiempo [5] es lógico que así lo sea, encontrar ricos entre los hombres ilustres. Ha sido precisamente la pobreza la que, desde su cuna, ha nutrido a todos aquellos hombres a los que admiramos por algún mérito excepcional. La [6] pobreza, repito, fue en los tiempos primitivos fundadora de todos los Estados, descubridora de

todas las artes, ajena a toda maldad, dispensadora generosa de toda gloria, y ha gozado entre todos los pueblos de toda clase de alabanzas. La pobreza es de naturaleza [7] invariable y constante. Entre los griegos, es justa en la persona de Aristides⁷⁷, generosa en la de Foción⁷⁸, valerosa en la de Epaminondas, sabia en la de Sócrates, [8] elocuente en la de Homero⁷⁹. Esta misma pobreza fue también la que, desde sus orígenes, cimentó el imperio del pueblo romano y, por ello, hasta el día de hoy, este pueblo hace sus sacrificios a los dioses inmortales utilizando copas y escudillas de barro.

[9] Si en este tribunal se sentasen, como jueces de este proceso, Gayo Fabricio, Gneo Escipión y Manio Curio⁸⁰, cuyas hijas, a causa de su pobreza recibieron una dote⁸¹ a expensas del Estado y fueron al hogar de sus maridos aportando la gloria de su familia y el dinero de la república; si se sentase también Públicola⁸², el que expulsó [10] de Roma a los reyes, y Agripa⁸³, el artífice de la concordia del pueblo, cuyos funerales, a causa de su extrema pobreza, fueron celebrados gracias al dinero reunido, céntimo a céntimo, en una colecta, por el pueblo romano; si estuviera asimismo Atilio Régulo⁸⁴, cuya pequeña [11] heredad, a causa de una penuria semejante, fue cultivada [12] a expensas públicas; si, en suma, todos los varones ilustres de las viejas familias, los que fueron cónsules, censores o triunfadores, admitidos durante breves momentos a gozar de la luz, enviados a este juicio, pudieran oírnos, ¿osarías echar en cara a un filósofo su pobreza ante tantos cónsules, que fueron también pobres?

[19] ¿Acaso te parece Claudio Máximo el oyente ideal, dispuesto a escuchar con complacencia tus burlas sobre la pobreza, porque le haya caído en suerte el poseer un [2] rico y abundante patrimonio? Estás en un error, Emiliano, te equivocas de medio a medio respecto a un espíritu como el suyo, si lo valoras de acuerdo con los favores que la fortuna le ha dispensado y no según los severos principios de la filosofía, si estimas que un hombre de tan austera disciplina filosófica y de historial militar tan dilatado no es más partidario de la moderación, con las estrecheces que lleva consigo, que de la opulencia y sus refinamientos, y que no prefiere, como si de

una túnica se tratase, una fortuna de justas proporciones [3] a otra de amplitud exagerada. Como que también la fortuna, si, en lugar de llevarla con naturalidad, la arrastramos por los suelos, como si fuera una túnica demasiado larga, impide nuestros pasos y nos hace caer. [4] Y, en realidad, en todo aquello de que hemos de servirnos, para satisfacer las necesidades de la vida, lo que rebasa la justa medida resulta, por exagerado, más un [5] estorbo que una ayuda. Así, pues, las riquezas excesivas son como los gobernalles⁸⁵ demasiado grandes, que sirven más para hundir la nave que para dirigirla, ya que tienen una masa superflua y su peso exagerado los hace perjudiciales. Más aún, de todos los hombres [6] que nadan en la mayor abundancia, veo que se alaba sobre todo a los que viven sin alharacas, en un discreto nivel de vida, y administran sus grandes riquezas sin hacer ostentación de ellas, sin mostrarse soberbios, semejantes a los pobres en su aparente sencillez. Y si incluso [7] los ricos, en prueba de su modestia, intentan conseguir ciertas apariencias y un tinte exterior de pobreza, ¿por qué ha de avergonzarse de su humilde condición un hombre como yo, que practica una pobreza no simulada, sino real?

Yo podría, desde luego, entablar contigo una controversia [20] acerca de su nombre mismo y defender que no es pobre ninguno de nosotros por renunciar a lo superfluo, si posee lo necesario, que por naturaleza es muy poco⁸⁶. Porque tendrá mucho aquel que aspire a muy [2] poco; tendrá, en efecto, cuanto quiera el hombre cuyas apetencias sean mínimas. Y, por esta razón, las riquezas [3] de un hombre no se valoran basándose en sus fincas o su dinero bien invertido, sino en su propio espíritu. Si éste es indigente, porque es avaro y no se siente satisfecho ante ganancia alguna, no se saciará con montañas de oro, sino que estará siempre mendigando algo, para aumentar lo antes adquirido. Esta actitud es una [4] verdadera confesión de pobreza; toda ansia de enriquecerse nace de la creencia de que le falta a uno algo y no importa cuánto es lo que falta. No tuvo Filo tan cuantioso [5] patrimonio como Lelio, ni poseyó Lelio tanto como Escipión, ni Escipión tanto como Craso el Rico, ni Craso el Rico tuvo tanto como codiciaba⁸⁷. Así mientras aventajaba [6] en

riquezas a todos, fue superado por su propia avaricia y a los ojos de los demás parecía más rico que [7] a los propios. Por el contrario, los sabios que he mencionado, no llevaban sus apetencias más allá de sus posibilidades, sino que, adaptando sus deseos a sus medios, fueron, con toda justicia y razón, ricos y dichosos. [8] Serás pobre, en efecto, por no saciar tu codicia, y serás rico por la saciedad que supone la ausencia de necesidades, ya que la pobreza se distingue por el [9] deseo y la opulencia, en cambio, por el hastío. Así, pues, Emiliano, si quieres que se me considere pobre, es preciso que demuestres previamente que soy un avaro. Porque, si en mi alma no existe necesidad alguna, no me preocupa cuánto me falta respecto a bienes exteriores, en cuya abundancia no reside el mérito y en cuya privación no hay culpa alguna.

[21] Pero, suponte que no es así y que yo soy pobre, porque la fortuna envidiosa me ha negado las riquezas, o porque, como suele suceder, me las ha mermado un tutor, me las ha robado un enemigo o no me las dejó mi padre. ¿Hay derecho a echarle en cara a un hombre su pobreza, cuando no se le reprocha tal cosa a ninguno [2] de los animales, ni al águila, ni al toro, ni al león? Si un caballo destaca por sus buenas cualidades, es decir, es resistente en el tiro y veloz en la carrera, nadie le reprocha su deficiente alimentación; tú, en cambio, ¿vas a censurarme no por la depravación de alguno de mis hechos o dichos, sino porque vivo en una casa humilde, dispongo de una servidumbre un tanto escasa, soy demasiado parco en la comida, visto con excesiva sencillez y gasto menos de lo corriente en abastecer mi mesa? Pues bien, yo, en cambio, por mezquino que [3] todo esto te parezca, creo que son muchas, mejor dicho, excesivas tales cosas y quiero restringir aún más mis necesidades, pensando que seré tanto más feliz, cuanto más austera sea mi vida. Pues la salud, tanto la espiritual [4] como la física, consiste en la independencia; la debilidad, por el contrario, es embarazosa y el tener muchas necesidades es señal inequívoca de flaqueza. Evidentemente, para vivir, lo mismo que para nadar, [5] es mejor el que está más libre de todo lastre. Igual sucede en el mar proceloso de la vida humana: los cuerpos ligeros nos ayudan a mantenernos a flote; los pesados contribuyen a hundirnos. En realidad, yo sé que [6] los dioses aventajan a los hombres sobre todo en el

hecho de que no necesitan de cosa alguna para su uso personal⁸⁸; así, pues, aquel de nosotros que precise de lo menos posible, es el más semejante a un dios.

Por tanto, me alegré mucho, cuando os oí decir, [22] con la intención de ultrajarme, que mi hacienda se limitó a una alforja y un báculo. Ojalá tuviera yo tanta [2] grandeza de alma, que no deseara más que ese ajuar y llevase con dignidad el atuendo que eligió Crates⁸⁹, después de renunciar voluntariamente a todas sus riquezas. [3] Crates, digo — créelo, Emiliano, si te parece—, personaje rico y de noble nacimiento entre los procures de Tebas, movido por su amor a ese atavío que me reprochas, repartió entre el pueblo su rico y abundante patrimonio y, tras despedir a su numerosa servidumbre, eligió la soledad, despreció los numerosos y fecundos árboles que poseía, a cambio, tan sólo, de un báculo y trocó sus espléndidas casas de campo por una simple [4] alforja, de la que incluso hizo cumplido elogio en un poema, en cuanto comprobó su utilidad, parodiando con este objeto unos versos de Homero, en los que el [5] gran poeta glorifica la isla de Creta. Citaré el comienzo, para que no creas que me he inventado todo esto, a fin de reforzar mi defensa:

*En medio del sombrío océano de las ilusiones vanas hay una ciudad: mi alforja*⁹⁰.

El resto es tan admirable, que, si tú lo hubieras leído, me habrías envidiado más mi alforja que mi [6] matrimonio con Pudentila. Tú reprochas a los filósofos su alforja y su báculo. ¿Serías, en cambio, capaz de reprochar a los caballeros sus faleras⁹¹, a los infantes sus escudos, a los portaenseñas sus estandartes, a los triunfadores, en fin, sus blancas cuadrigas y su [7] toga adornada con palmas bordadas? Esos atuendos que he mencionado antes no pertenecen, por cierto, a la escuela platónica, sino que constituyen los distintivos de la familia cínica. Para Diógenes y Antístenes⁹², su alforja y su báculo, a pesar de su insignificancia, eran lo que es para los reyes su diadema, para los generales su manto de guerra, para los pontífices su tiara y para los augures su lituo⁹³. Por cierto que Diógenes [8] el cínico, al discutir con Alejandro Magno acerca de la verdadera esencia de la realeza, se gloriaba de su báculo,

como si se tratara de un cetro. Y, en fin, el invicto [9] Hércules —puesto que los testigos que he presentado, te parecen, como ciertos mendigos, demasiado harapientos—, el propio Hércules, repito, que recorrió [10] todo el mundo como exterminador de monstruosas fieras y domeñador de pueblos, a pesar de su naturaleza divina, cuando peregrinaba de un país a otro, poco antes de ser admitido en el cielo en recompensa de sus virtudes, no se vistió más que con una piel de león⁹⁴, ni llevó más compañía que su clava.

Y si no das valor alguno a estos ejemplos y me has [23] citado, no para que yo defienda mi causa, sino para que haga mi declaración de bienes⁹⁵, a fin de que no ignores nada de mis asuntos, si es que, a pesar de tus esfuerzos, hay algo que aún no sabes, declaro que a mí y a mi hermano nos dejó en herencia mi padre dos [2] millones de sestercios, poco más o menos. Claro está que ese patrimonio ha sido algo mermado por mí, a causa de mis largos viajes, mis prolongados estudios y [3] mis frecuentes liberalidades. Porque yo he ayudado a muchos de mis amigos y he gratificado a muchos de mis maestros, a algunas de cuyas hijas he llegado a proporcionar [4] la dote. Y no habría vacilado en gastar toda mi hacienda, con tal de adquirir, a expensas de mi patrimonio [5], un bien que me es aún máspreciado. En cambio tú, Emiliano, y los hombres de tu calaña, que son, como tú, incultos y groseros, en realidad valéis tan sólo lo que poseéis, lo mismo que un árbol infecundo y estéril, que, por no producir fruto alguno, sólo vale lo que paguen por la madera que hay en su tronco. [6] Sin embargo, Emiliano, guárdate en lo sucesivo de reprocharle a nadie su pobreza, ya que tú mismo hasta hace poco, en la estación de las lluvias⁹⁶, arabas sin la ayuda de nadie, en tres días⁹⁷ y con un solo asnillo, tu pobre campo de Zarath⁹⁸, el único que te había dejado [7] tu padre. Porque, no hace aún mucho tiempo, las muertes sucesivas de varios parientes te han enriquecido con unas herencias que en modo alguno merecías, de donde te ha venido, más aún que de tu siniestra catadura, el nombre de Caronte⁹⁹.

La patria de Apuleyo

En cuanto a mi patria, habéis [24] dicho, basándoos en mis propios escritos, que está situada en la frontera misma de Numidia y Getulia¹⁰⁰. En efecto, yo mismo declararé, en una conferencia pública que pronuncié en presencia del ilustrísimo Loliano Avito, que yo era seminúmida y semigétulo. No veo por qué razón he de [2] avergonzarme más de ello que Ciro el Antiguo por haber nacido de raza mestiza, semimedo y semipersa¹⁰¹. Pues no se ha de tener en cuenta en dónde ha [3] nacido una persona, sino qué formación moral tiene; no se ha de considerar en qué país, sino sobre qué principios ha cimentado su vida. Se permite, con razón, [4] a un vendedor de verduras y a un tabernero alabar sus verduras o su vino recurriendo a la nobleza de la tierra de que proceden. Así, pregonan: « ¡vino de Taso, verduras de Fliunte! »¹⁰² y es natural, ya que la fertilidad del país, la humedad del clima, la suavidad de las brisas, el crecer en un lugar soleado y en un suelo jugoso contribuyen a que esos frutos de la tierra tengan [5] un sabor más delicado. En cambio, para el alma humana, que viene desde fuera a habitar en el albergue transitorio del cuerpo, ¿qué factores pueden derivarse de tales circunstancias, capaces de aumentar o disminuir [6] sus virtudes o sus defectos? ¿Cuándo se ha visto que no se hayan producido los más variados ingenios en todas las razas, aunque algunas parecen distinguirse por su necedad o por su inteligencia? Entre los obtusos escitas nació el sabio Anacarsis¹⁰³ y, en cambio, entre los atenienses, hombres de agudo ingenio, Melétides, el [7] necio. Y no he dicho esto, porque me avergüence de mi patria, cosa que jamás haría yo, aunque fuéramos [8] aún la ciudadela del rey Sifax¹⁰⁴. Pero, una vez vencido éste, pasamos a ser súbditos del rey Masinisa¹⁰⁵, por concesión graciosa del pueblo romano, y después, tras una nueva fundación, merced al establecimiento de soldados veteranos, nos hemos convertido en una colonia muy floreciente. En esta colonia mi padre ocupó [9] el elevado cargo de duúnviro¹⁰⁶, después de haber des-empeñado todos los demás puestos honoríficos. Y yo ocupo su mismo puesto en esa querida ciudad desde que comencé a formar parte de su curia, manteniéndome a la altura de tal cargo y desempeñándolo, a mi juicio, en medio de igual estima. ¿Por

qué refiero tales [10] detalles? Para que en lo sucesivo, Emiliano, no te irrites tanto contra mí, sino más bien me hagas partícipe de tu perdón, por no haber elegido, tal vez por negligencia, tu Zarath¹⁰⁷ añorado, sede del aticismo, para nacer en él.

Acusación de magia

¿Pero es que no os ha causado [25] vergüenza alguna el formular contra mí, tan en serio, estos cargos, ante los oídos de un hombre semejante, el presentar a la vez unos hechos tan ridículos y opuestos entre sí y el censurarlos, a pesar de ello, indiscriminadamente? Porque [2] ¿no estáis acusándome de hechos contradictorios? Me reprocháis la alforja y el báculo, como pruebas de mi austeridad; los versos y el espejo, en cambio, porque denotan mi carácter frívolo; el tener un solo esclavo, como señal de tacañería; el manumitir a tres, como acción propia de un pródigo; y, para colmo, decís que mi elocuencia es griega y que mi patria es bárbara. [3] Así, pues, ¿por qué no despertáis de una vez y os dais cuenta de que estáis hablando nada menos que ante Claudio Máximo, ante un hombre grave y que se ocupa [4] de los asuntos de toda la provincia?¹⁰⁸ ¿Por qué no dejáis a un lado estas invectivas sin fundamento? ¿Por qué no presentáis de una vez los hechos de que me habéis acusado, esos crímenes monstruosos, esos maleficios prohibidos, esas prácticas sacrílegas? ¿Por qué vuestro discurso está vacío de hechos concretos y es [5] capaz, en cambio, de armar tanto escándalo? Voy a abordar ahora mismo la acusación real, la de magia, que encendida con enorme alboroto, para suscitar el odio contra mí, se ha ido apagando hasta quedar reducida, en medio del chasco general, a una serie de [6] cuentos de viejas. ¿Has visto alguna vez, Máximo, la llama que brota de un montón de paja? A pesar de su crepitar sonoro, de su amplio resplandor y de su expansión rápida, como el material es ligero, el fuego se apaga [7] pronto, sin dejar huella alguna. Aquí tienes esa flamante acusación: comenzó con una serie de invectivas, progresó a base de palabrería, mas, carente de pruebas, se desvanecerá, sin dejar rastro alguno de tamañas calumnias, tan pronto como se haya dictado tu sentencia.

¿Qué es un mago?

[8] Emiliano ha orientado toda su acusación a un solo objetivo: demostrar que yo soy un mago. Por tanto, se me ocurre preguntar a sus eruditísimos abogados qué es un mago.

[9] Porque, si, como leo en muchos autores, en la lengua de los persas «mago» significa lo mismo que «sacerdote» en la nuestra, ¿qué crimen hay, al fin y al cabo, en ser sacerdote y, en consecuencia, en estar al corriente de los ritos y en ser un experto en lo que atañe a las ceremonias religiosas, la reglamentación del culto sagrado y el derecho divino?¹⁰⁹ En eso consiste [10] la magia, si realmente es tal como la entiende Platón¹¹⁰, cuando expone qué enseñanzas inculcan los persas al joven destinado a ocupar el trono. Recuerdo las palabras de este divino filósofo, que puedes, Máximo, recordar conmigo: «Al llegar el niño a los catorce años [11] de edad, se encargan de él los llamados preceptores del rey. Se trata de persas de edad madura, que son elegidos, entre los mejores, en número de cuatro: el más sabio, el más justo, el más prudente y el más valeroso. De ellos, el primero le enseña la ciencia de los magos, que debe su origen a Zoroastro¹¹¹, hijo de Oromasdes. Es, en realidad, el culto a los dioses. Le enseña también el oficio de rey».

Ya habéis oído vosotros, los que la acusáis sin razón, [26] que la magia es una ciencia grata a los dioses inmorta les, profunda conocedora de cómo se les debe rendir culto y venerarlos; una ciencia evidentemente piadosa [2] y que entiende de las cosas divinas. Ha gozado de gran prestigio desde Zoroastro y Oromasdes, sus fundadores [3], y es la sacerdotisa de los dioses celestiales. Por ello, figura entre las primeras enseñanzas que se imparten a los príncipes reales y, entre los persas, no le está más permitido a cualquiera el ser mago que el ser rey.

[4] El mismo Platón, en otro de sus diálogos, dejó escrito lo siguiente acerca de un tal Zalmoxis¹¹², que, aunque oriundo de Tracia, era experto en este arte: [5] «También los encantamientos son palabras buenas». Si esto es verdad, ¿por qué no se me va a permitir conocer las «palabras buenas» de

Zalmoxis o la ciencia sacerdotal [6] de Zoroastro? Ahora bien, si mis adversarios, de acuerdo con la opinión del vulgo, consideran en su ignorancia que es propiamente un «mago» aquella persona que, por estar en comunicación verbal con los dioses inmortales, es capaz de realizar cuanto le venga en gana, recurriendo a la fuerza misteriosa de ciertos encantamientos, lo que me pregunto admirado es ¿por qué no han tenido miedo de acusar a un hombre al que [7] atribuyen un poder tan grande? Porque, así como cualquiera puede defenderse de los restantes peligros, nadie puede precaverse, en cambio, contra un poder tan [8] misterioso y sobrenatural. El que cita a juicio a un asesino, acude a él bien escoltado; el que acusa a un envenenador, toma toda clase de precauciones al comer; el que denuncia a un ladrón, guarda su hacienda. [9] Por el contrario, el que lleva ante los tribunales, acu sándole de un delito capital, a un mago¹¹³, en el sentido en que lo definen esos ignorantes, ¿con qué escolta, con qué precauciones, con qué guardianes podría evitar una ruina tan invisible como inevitable? Con ningún medio, desde luego. Por consiguiente, el acusar a alguien de un crimen de esta categoría, es impropio de quien crea en la realidad del mismo.

Pero por una creencia errónea, que comparten todos [27] los ignorantes, se profieren tales acusaciones contra los filósofos, de suerte que a una parte de ellos, precisamente a aquellos que investigan las causas primeras y los principios constitutivos de los cuerpos, los toman por impíos y añaden que, por tal razón, niegan la existencia de los dioses, como ocurrió con Anaxágoras, Leucipo, Demócrito, Epicuro¹¹⁴ y los demás defensores [2] del orden natural del mundo. En cambio, a los demás, a los que estudian con el mayor celo la providencia que rige el universo y rinden culto a los dioses con la más profunda devoción, los llaman «magos» en el sentido vulgar de la palabra, como si fueran capaces de realizar por sí mismos lo que saben que tiene lugar, como sucedió antaño con Epiménides, Orfeo, Pitágoras [3] y Ostanés¹¹⁵. En consecuencia, se enjuician con el mismo recelo las purificaciones de Empédocles¹¹⁶, el demonio [4] de Sócrates y el «Bien» de Platón. Por tanto, me felicito por haber sido también incluido entre tantos y tan grandes personajes.

[5] Ahora bien, aunque los cargos que se han lanzado contra mí, para poner de manifiesto el delito que se me imputa, son inconsistentes y absurdos, temo, francamente, que los interpretes como acusaciones serias, por el simple hecho de que con tal carácter han sido formuladas. [6] Mi acusador dice: «¿Por qué has buscado ciertas clases de peces»? Como si a un filósofo no le estuviera permitido, para saciar sus afanes científicos, lo que puede hacer un glotón para satisfacer su gula. «¿Por qué se ha casado contigo una mujer emancipada¹¹⁷ [7] después de catorce años de viudedad?». Como si no fuera más extraño el que no se haya vuelto a casar en tantos años. «¿Por qué, antes de casarse contigo, [8] dejó escritas en una carta no sé qué opiniones personales?». Como si alguien tuviera que rendir cuentas de los sentimientos ajenos. «Pero una mujer de edad madura [9] no ha rehusado casarse con un joven». Pues bien, precisamente es una prueba de que no hubo necesidad de magia esto mismo, es decir, el que una mujer quiera casarse con un hombre, una viuda con un soltero y una persona de cierta edad con otra más joven que ella. Y [10] otras acusaciones por el estilo: «Apuleyo tiene en su casa un objeto al que rinde culto religiosamente». Como si no fuese, más bien, motivo de acusación el no tener nada que venerar. «Un muchacho se cayó en presencia [11] de Apuleyo». ¿Qué habrías dicho, si se hubiera tratado de un joven o si se hubiera desplomado en mi presencia un anciano, por haber sido aquejado por una enfermedad física o por haber perdido el equilibrio en un suelo resbaladizo? ¿Acaso pretendéis probar que se trata de [12] magia con argumentos tales como la caída de un muchacho, el matrimonio de una mujer y la compra de unos peces?

*Los pretendidos poderes mágicos de Apuleyo son
puramente imaginarios*

Dada la justicia de mi causa, [28] yo podría, desde luego, contentarme con lo ya dicho y concluir con ello mi discurso. Pero, puesto que, dada la extensión de la demanda, aún me queda mucha agua en la clepsidra¹¹⁸, si te parece bien, consideremos los hechos uno por uno. No voy a [2] negar ninguno de los cargos que se me han imputado, sean fundados

o falsos, sino que los voy a reconocer, como si todos ellos hubieran tenido lugar realmente. [3] De este modo, toda esta muchedumbre, que ha acudido desde todas partes en gran número para presenciar este proceso, podrá convencerse plenamente no sólo de que no se pueden lanzar contra los filósofos acusaciones fundadas, sino también de que tampoco pueden inventarse contra ellos falsedades, que éstos, aunque puedan negar, no tengan interés en justificar, seguros de su inocencia.

[4] Por tanto, refutaré en primer lugar los argumentos de mis adversarios y probaré que no tienen nada que ver con la magia; demostraré a continuación que, aunque yo fuera el más consumado de los magos, jamás he dado motivo ni ocasión para que se me sorprendiera [5] en flagrante delito de maleficio¹¹⁹. Luego hablaré también de la campaña de calumnias que han desatado contra mí, de las cartas de mi mujer, que han sido leídas de manera inexacta e interpretadas de modo aún más perverso¹²⁰; por último, haré un minucioso examen de mi matrimonio con Pudentila y pondré de manifiesto que lo contraje más para cumplir con un deber, que para lucrarme de él. ¡Cuán increíbles angustias, cuán [6] terribles inquietudes le ha causado al Emiliano que aquí veis este dichoso matrimonio nuestro! De él ha brotado toda la ira, toda la rabia y, en una palabra, toda la insensatez que hace falta para atreverse a plantear una acusación como ésta. Tan pronto como haya [7] expuesto a los ojos de todos, con la mayor claridad, estos puntos, a ti, Claudio Máximo, y a todos los presentes os tomaré por testigos de que este muchacho, Sicinio Pudente, mi hijastro, en cuyo nombre y con cuyo consentimiento me acusa su tío, ha sido arrebatado a mi tutela en fecha muy reciente, después que falleció [8] su hermano Ponciano, que le aventajaba en edad y en cualidades morales. Es más, abusando de esta circunstancia, [9] se le ha inspirado un furor impío contra mí y contra su propia madre. Yo no tengo, pues, la culpa de que, abandonados los estudios liberales, rebelde a toda disciplina, gracias a las enseñanzas criminales de esta acusación, esté destinado a parecerse más a su tío Emiliano que a su hermano Ponciano.

Los peces y la magia

Ahora, de acuerdo con el plan [29] establecido, voy a examinar todas las insensateces proferidas por el Emiliano que aquí veis, comenzando por lo que, según has observado, se ha presentado, desde el principio, como el más poderoso argumento para corroborar la sospecha de magia, a saber, que he tratado de adquirir con dinero, valiéndome de unos pescadores, ciertas especies de [2] peces¹²¹. Ahora bien, ¿cuál de estos dos hechos es capaz [3] de convertirme en sospechoso de magia? ¿Acaso el que unos pescadores hayan buscado peces para mí? Seguramente piensas que debí confiar esta misión a unos bordadores en oro o a unos carpinteros. Si quería verme a cubierto de vuestras calumnias, debí invertir las funciones de cada profesión, de suerte que un carpintero me recogiese el pescado y un pescador, a su vez, me [4] desbastase un madero. ¿Acaso habéis deducido del hecho de que se trataba de conseguir con dinero tales pececillos, que se buscaban para practicar un maleficio? Estoy seguro de que, si los hubiera querido para un banquete, habría tratado de conseguirlos gratis. [5] ¿Por qué no me acusáis también de haber realizado otras muchas compras? En efecto, muchísimas veces he adquirido, a cambio de dinero, vino, verduras, frutas [6] y pan. Por este sistema condenas a morir de hambre a todos los tenderos de comestibles. Porque, ¿quién se atreverá a comprarles nada, si se parte de la base de que todos los víveres por los que se paga un precio no [7] se destinan a una cena, sino a la magia? Y, si no quedan motivos de sospecha, ni en el haber invitado a unos pescadores, mediante la correspondiente retribución, a ejercer su tarea habitual, es decir a capturar peces (pescadores a los que, por otra parte, no han hecho comparecer, para prestar testimonio, por la sencilla razón de que no existen en absoluto); si tampoco existen razones [8] en el haber pagado por una cosa que se vende (cuyo valor, por lo demás, no han tasado, no fuera que, si declaraban un precio discreto, pareciera una miseria y, en cambio, si éste era muy elevado, resultase inverosímil); si en tales hechos, repito, no hay motivo alguno para sospechar, quisiera que Emiliano me diga, como contestación a mis dudas, en virtud de qué indicio fidedigno fue inducido a acusarme de magia.

«Tú buscas peces», dice mi adversario. No pretendo [30] negarlo. Mas dime, por favor, ¿es mago todo aquel que busca peces? A mi entender, no lo soy más que si buscara liebres, jabalíes o animales cebados. ¿Acaso son [2] los peces los únicos seres que tienen alguna propiedad que permanece oculta para el resto de los mortales y que sólo los magos conocen? Si sabes de qué se trata, es que eres realmente un mago; si, en cambio, no lo sabes, es preciso que reconozcas que me acusas de algo que ignoras. ¿Es posible que seáis tan profanos en [3] toda clase de literatura y que ignoréis incluso todas esas fábulas que andan en boca del vulgo, hasta el punto de que ni siquiera sois capaces de inventar unas acusaciones más verosímiles? ¿Qué provecho puede [4] reportar, para encender el fuego del amor, algo tan frío como un pez y, además, muerto o, en general, toda sustancia recogida en el mar? A no ser que casualmente os haya inducido a urdir esta mentira la leyenda que asegura que Venus nació del mar. Escucha, por [5] favor, Tannonio Pudente, cuan grande es tu ignorancia, ya que has encontrado en unos peces una prueba de magia. En cambio, si hubieras leído a Virgilio, sabrías [6] sin duda que para estos menesteres se suelen requerir otras cosas. En efecto, que yo sepa, este poeta enumera [7] las flexibles cintas, las ramas sagradas rebosantes de savia, el incienso macho, hilos de diferentes colores y, además, el laurel que crepita en la llama, la arcilla que en ella se endurece y la cera que se funde, sin contar las sustancias que describió, ya en serio, en una obra suya:

[8] «Se siegan con hoces de bronce, a la luz de la luna, las hierbas maduras que destilan un jugo de negro veneno. Se coge también, arrancado de la frente de un potro recién nacido, el filtro amoroso, arrebatándoselo a su madre»¹²².

[9] En cambio, tú, al inculpar a unos peces, atribuyes a los magos instrumentos completamente distintos. No han de ser conseguidos limpiando las frentes de los tiernos potros, sino que deben cortarse de las espaldas escamosas de los peces; no han de ser arrancadas del seno de la tierra, sino extraídos del fondo del mar; no han de ser segados con hoces, sino enganchados con [10] anzuelos. En fin, el famoso poeta, al referirse a las hechicerías maléficas, habla de veneno; tú, en

cambio, de guisotes; él, de plantas y de retoños; tú, de escamas y de espinas de pescado; él despoja de sus hierbas a un prado, tú escudriñas las olas.

[11] Podría citarte también algunos pasajes similares, unos de Teócrito¹²³, otros de Homero y muchos más de Orfeo; y podría recitar numerosos testimonios espigados de las comedias y tragedias griegas, así como también de los historiadores, si no hubiera advertido que no has sabido leer, hace un momento, una carta en [12] griego de Pudentila. Así, pues, me limitaré a citar a un poeta latino; son unos versos que reconocerán los que hayan leído a Levio¹²⁴:

«Se escudriña por doquier, para sacar del seno de [13] la tierra toda clase de filtros de amor: antipathes¹²⁵, arandelitas metálicas, recortes de uñas, pequeñas cintas, raicillas, hierbas, retoños tiernos, lagartos de doble cola dotados de poder de seducción, hechizos de amor arrancados de relinchantes potros»¹²⁶.

Si tú hubieras tenido la más elemental erudición, [31] habrías inventado que yo busqué estas cosas e incluso otras, en lugar de peces; tus mentiras habrían sido mucho más verosímiles. En efecto, acaso se les hubiera concedido cierto crédito, dadas las ideas que corren entre el vulgo. Pero, ¿para qué puede servir un pez, una vez capturado, sino para cocinarlo y servirlo en la cena? Desde luego, me parece que no reporta utilidad alguna para la magia. Voy a explicar de dónde lo deduzco. Se cree generalmente que Pitágoras fue discípulo [2] de Zoroastro y tan versado como éste en la magia. Sin embargo, cuenta la tradición que, como hubiese visto cerca de Metaponto, en la costa de Italia, a la que consideraba ya su patria y que se había convertido para él en una segunda Grecia¹²⁷, a unos pescadores arrastrando su red, les compró lo que la suerte les había [3] deparado en la redada y, una vez pagado el precio, ordenó al instante que los peces capturados fueran liberados [4] de las redes y devueltos al fondo del mar. Sin duda alguna, no los habría dejado escapar de sus manos, si hubiera sabido que había en ellos alguna propiedad [5] útil para la magia. Pero este hombre de excepcional cultura, émulo de los antiguos maestros, recordaba que Homero, poeta de

vastos conocimientos, mejor dicho, de profundo y universal saber, asignó a la tierra y no al mar la misión de contener todas las sustancias que tienen algún poder mágico; así lo afirma, cuando menciona a una hechicera del modo siguiente:

*Conocía todos los fármacos que produce la vasta tierra*¹²⁸.

[6] Y en otro de sus poemas dice igualmente:

*Para ella produce la tierra fecunda abundantes fármacos y muchas mixturas, tanto saludables como funestas*¹²⁹.

[7] Por el contrario, jamás se ve en este poeta que alguien recurra a remedios mágicos relacionados con el mar o con los peces: ni Proteo untó con ellos su propia cara, ni Ulises su fosa, ni Eolo su odre, ni Helena su copa, ni Circe sus brebajes, ni Venus su cinturón¹³⁰. Desde los tiempos a los que se remonta la memoria [8] humana, sois vosotros los únicos que transferís el poder mágico de las hierbas, de las raíces, de los retoños tiernos y de los guijarros, como si se tratase de una aportación aluvial de la naturaleza, desde la cumbre de los montes hasta el mar y lo encerráis, como en el fondo de un saco, en los vientres de los peces. Por tanto, [9] así como se solía invocar en las ceremonias mágicas a Mercurio, portador de encantamientos, a Venus, seductora de los corazones, a la Luna¹³¹, cómplice de las noches, y a Trivia¹³², reina de los Manes, en lo sucesivo, gracias a vosotros, Neptuno con Salacia, Portuno y todo el cortejo de Nereo¹³³ pasarán de los remolinos de las olas a los turbulentos mares de las pasiones amorosas.

[32] Ya he dicho por qué pienso que no existe ninguna [2] relación entre los magos y los peces. Ahora, si lo creéis oportuno, hagamos caso a Emiliano, cuando dice que los peces suelen poseer ciertas virtudes que facilitan la práctica de la magia. Por consiguiente, ¿es también mago todo aquel que se procura unos cuantos peces? Por la misma razón, el que se haya procurado un bergantín será un pirata, quien tenga una palanca será un ladrón perforador de muros y quien posea una espada [3] será un asesino. En ningún aspecto de la vida podrás afirmar que haya alguna cosa tan inofensiva que no

pueda resultar perjudicial en determinada ocasión, ni tan agradable que no se preste a una interpretación [4] siniestra. A pesar de ello, no a todas las cosas se les da, por simples sospechas, la significación más funesta, como ocurriría, por ejemplo, si se pensara que el incienso, la canela, la mirra y otros perfumes de este género se compran exclusivamente para un funeral, cuando lo cierto es que también se adquieren para usos [5] medicinales y para utilizarlos en los sacrificios. Por lo demás, de acuerdo con este mismo argumento de los peces, pensarás que también fueron magos los compañeros de Menelao, que, según el más grande de los poetas, se defendieron del hambre en la isla de Faros [6] gracias a unos corvos anzuelos¹³⁴. Tendrás que incluir también, dentro de la misma categoría, a los somormujos, a los delfines y hasta a algún monstruo marino como Escila¹³⁵; además, a todos los glotones que son hundidos en la ruina por los pescadores, e incluso a los pescadores mismos, que capturan con sus artes de pesca toda clase de peces¹³⁶.

«¿Se puede saber para qué los buscas tú?» me objetas. [7] No quiero decírtelo, ni lo juzgo necesario, pero, si te es posible, demuestra por ti mismo que los he buscado con el fin que me atribuyes. Por ejemplo, si [8] yo hubiera comprado eléboro, cicuta, jugo de adormideras u otros productos similares, cuyo uso moderado es saludable, pero cuya mezcla o empleo en dosis excesivas resultan nocivos, ¿quién toleraría, sin perder la calma, que me acusaras de envenenamiento y presentases como prueba tales sustancias, por la sola razón de que con ellas puede ser asesinado un hombre?

[33] Veamos, sin embargo, cuáles eran las clases de peces, cuya posesión fue tan indispensable y cuyo descubrimiento fue tan raro, que con razón hubo de fijarse un [2] precio para adquirirlos. Han mencionado en total tres clases; sobre una de ellas se han equivocado; acerca de [3] las otras dos han mentido. Se han equivocado, porque han denominado «liebre de mar» a un pez que nada tiene en común con el de este nombre, a un pez que me trajo por su cuenta, para que yo lo examinara, según le habéis oído decir a él mismo, mi esclavo Temisón¹³⁷, que no es un profano de la medicina. En cuanto a la [4] liebre de mar, todavía no la ha encontrado. Pero

reconozco que también ando buscando otras cosas y que he encargado, no sólo a unos pescadores, sino también a mis amigos, que, cuando encuentren cualquier pez de una especie poco conocida, me describan sus características o me lo traigan vivo o, si esto no les es posible, incluso muerto. Os explicaré luego por qué lo hago. Ahora bien, mis acusadores, que se creen muy listos, [5] han mentido descaradamente al inventar, para probar su calumnia, que yo he buscado dos animales marinos que tienen nombres obscenos¹³⁸. Tannonio quería dar [6] a entender que tales nombres eran los de los genitales de uno y otro sexo, pero nuestro flamante abogado, por pobreza de léxico, no ha podido expresarse con propiedad y, tras serios y prolongados atascos, ha designado, por fin, al pez cuyo nombre corresponde al del órgano viril por medio de no sé qué perífrasis desafortunada y soez. En cuanto al órgano femenino, al no [7] poder en absoluto designarlo con un término decente, recurrió a mis propios escritos y citó la siguiente frase, leída de uno de mis libros: «Que ella oculta su sexo (*interfeminiwn*)¹³⁹ adelantando su muslo y cubriéndolo con su mano».

[34] Éste, por otra parte, me censuraba, en nombre de su rígida moral, porque yo no tenía reparo alguno en designar con palabras decentes las cosas más pudendas. [2] En cambio, yo podría censurarle a él con mayor justicia, porque, tras haber hecho pública profesión de elocuente abogado emplea una jerga grosera para nombrar lo que puede designarse con palabras honestas y porque a menudo, aun tratándose de cosas que no ofrecen dificultad alguna para decirlas, se expresa con suma [3] torpeza o cae en el más absoluto mutismo. Dime, en efecto, si yo no hubiera dicho nada acerca de una estatua de Venus, ni hubiera empleado la palabra *interfeminiwn*, ¿en qué términos habrías presentado una acusación que está tan acorde con tu necedad como con [4] tus dotes oratorias? ¿Acaso hay algo más tonto que el deducir del parentesco entre dos palabras unas propiedades análogas entre las cosas que ambas significan [5]?¹⁴⁰. Y hasta es posible que os haya parecido que habíais hecho un descubrimiento muy ingenioso, al imaginar que yo había buscado, para destinarlos a prácticas de magia amorosa, estos dos animales marinos denominados *ueretilla* y

*uirginal*¹⁴¹; aprende, pues, los nombres latinos de las cosas, que he variado adrede, para que ahora, mejor informado, puedas presentar una [6] nueva acusación. Sin embargo, ten presente que el pretender que se ha recurrido, para realizar prácticas de magia amorosa, a ciertos animales marinos, por el simple hecho de tener nombres obscenos, es un argumento tan ridículo como lo sería el decir que se ha buscado un peine de mar para peinarse el cabello, un pez-azor para capturar pájaros, un pez-jabalí para cazar jabalíes o unas calaveras de mar¹⁴² para evocar a los muertos. Respondo, pues, a esta parte de la acusación, [7] es decir, a esas tan ridículas como absurdas invenciones vuestras, afirmando que yo no he tratado de adquirir, ni con dinero, ni gratis, esas fruslerías de mar ni esos desperdicios de las playas.

Respondo, además, que vosotros habéis ignorado [35] siempre qué era realmente lo que habéis imaginado que yo buscaba. En efecto, la mayoría de esas frioleras que [2] habéis mencionado yacen amontonadas por doquier en todas las playas y, sin que nadie intervenga, el movimiento de las olas, por pequeño que sea, las lleva rodando y las arroja por sí mismo fuera del mar. ¿Por [3] qué no añadís, de paso, que yo he intentado recoger de la playa, sin reparar en gastos, contratando a un buen número de pescadores, una diminuta concha estriada, un cascote de bordes desgastados, una piedrecita redondeada y, además, pinzas de cangrejo, caparazones de erizo de mar, huesos de jibia y, por último, astillas, [4] briznas de hierba, trozos de cuerda, restos roídos por los gusanos¹⁴³, musgos, algas y los demás residuos marinos, que son expulsados por los vientos sobre cualquier lugar de las costas, escupidos por el mar, traídos y llevados por la tempestad y abandonados, por fin, por las aguas tranquilas? En realidad, también a los [5] objetos que acabo de mencionar se les puede aplicar semejantes sospechas basándose en sus nombres. Vosotros [6] aseguráis que poseen virtudes afrodisíacas ciertos animales de origen marino, por el simple hecho de que sus nombres coinciden con los de los órganos sexuales del hombre y de la mujer. ¿Por qué van a tener, entonces, menos poder, si proceden de la misma costa, una piedrecita para atajar el mal de vejiga, un cascote para hacer

testamento, un cangrejo para curar el cáncer o un alga para mitigar los escalofríos de la fiebre? [7]¹⁴⁴. En verdad, Claudio Máximo, eres hombre demasiado paciente y de cortesía bien probada, puesto que has soportado durante tanto tiempo todas sus argucias; en lo que a mí respecta, al oírles exponer tales hechos, como si fueran pruebas abrumadoras y convincentes, me reía de su necedad y admiraba tu paciencia.

[36] De todos modos, voy a explicar a Emiliano, puesto que tanto interés demuestra por mis asuntos, por qué he realizado estudios sobre numerosos peces y por qué [2] lamento desconocer aún algunos de ellos. Aunque está ya en la cuesta abajo de la vida o, mejor dicho, en el ocaso de su vejez, no le vendrá mal adquirir, si no tiene inconveniente en ello, algunos conocimientos científicos [3], por tardíos y postreros que le resulten. Que lea las obras de los antiguos filósofos, para que comprenda de una vez que no soy yo el primero que ha realizado este tipo de investigaciones, sino que también las llevaron a cabo, hace ya tiempo, los filósofos que me han precedido, es decir, Aristóteles, Teofrasto, Eudemo, Licón¹⁴⁵ y los restantes discípulos de la escuela de Platón, los cuales han dejado muchos libros acerca de la [4] generación de los animales, su modo de vivir, su estructura y todas sus peculiaridades distintivas. Es una [5] suerte que este proceso se desarrolle ante ti, Máximo, que, por tu erudición, has leído sin duda muchos libros de Aristóteles, por ejemplo, *Acerca de la generación de los animales*, *Acerca de la anatomía de los animales*, *Historia de los animales*, así como innumerables *Problemas* del mismo filósofo, e incluso las obras de otros que pertenecen a la misma escuela, en las que se tratan diversas cuestiones de este tipo. Si para ellos constituyó [6] un honor y una gloria el poner por escrito el resultado de unas investigaciones llevadas a cabo con tan laboriosa diligencia, ¿por qué ha de ser deshonroso para mí realizar experiencias sobre el particular? Sobre todo, cuando me esfuerzo en exponer los mismos temas con más orden y concisión, tanto en griego como en latín, y en reparar por doquier sus omisiones y en suplir [7] sus lagunas. Permitid, si tenéis tiempo para hacerlo, que se lean algunos pasajes de mis libros de magia, para que sepa Emiliano que yo hago objeto de mis

investigaciones y de mis concienzudos experimentos [8] muchas más cosas que las que él se imagina. (*Dirigiéndose a un secretario*) Toma¹⁴⁶ uno de mis libros griegos, que casualmente tienen aquí estos amigos míos, aficionados también a las investigaciones acerca de la naturaleza, sobre todo el que trata de numerosas cuestiones relativas a los peces. (*Volviéndose de nuevo hacia los jueces*) Entretanto, mientras éste lo busca, voy a contar una anécdota que guarda cierta similitud con el caso que nos ocupa.

[37] El poeta Sófocles, émulo de Eurípides, al que sobrevivió, alcanzó una vejez muy avanzada. Como su propio hijo lo acusase de demencia, alegando que ya no estaba en sus cabales a causa de su edad, se dice que presentó ante el tribunal su *Edipo en Colono*, la más excelsa de sus tragedias, que casualmente estaba componiendo en [2] aquellos momentos¹⁴⁷. La leyó a los jueces y no añadió más en defensa suya, sino que se atreviesen a condenarlo por demente, si no les gustaban aquellos versos, compuestos [3] en su vejez. Entonces, según tengo entendido, todos los jueces se pusieron en pie ante un poeta tan grande y lo ensalzaron con las más entusiastas de las alabanzas, por la maestría del argumento y la trágica grandeza literaria, hasta el punto de que faltó muy poco para que condenaran por loco al propio acusador.

(*Volviéndose hacia el secretario*) ¿Has encontrado [4] ya el libro? Me has dado una alegría. Probemos, pues, si mis escritos pueden serme también útiles en un proceso. Lee unas cuantas líneas del comienzo, luego algunos pasajes más que tratan de los peces. (*Volviéndose al encargado de la clepsidra*) Y tú, mientras los lee, detén el agua de la clepsidra (*Lectura ante el tribunal de los textos indicados*).

La mayor parte de lo que has escuchado, Máximo, [38] lo has leído seguramente en las obras de los filósofos antiguos. Ten en cuenta, además, que estos libros que [2] yo he escrito tratan únicamente acerca de los peces; se estudia en ellos qué especies se reproducen por acoplamiento, cuáles son las que nacen del cieno, cuántas veces al año y en qué épocas del mismo están en celo las hembras y los machos de sus respectivas especies, por qué disposición de sus miembros y

en virtud de qué [3] principios ha establecido en ellos la naturaleza la distinción entre vivíparos y ovíparos —así llamo, en efecto, en latín a los que los griegos denominan «zootocos» y «ootocos»—, y, para no cansaros más con el tema de la [4] reproducción de los animales, se expone también cuáles son sus diferencias específicas, sus costumbres, la estructura de su cuerpo, cuánto tiempo vive cada especie y muchas otras cuestiones cuyo conocimiento es necesario, pero que no tienen nada que ver con este proceso.

Voy a proponer también que se lean algunos pasajes [5] de mis obras relativos a la misma ciencia, en los que advertirás, además de ciertas peculiaridades poco conocidas, nombres todavía inusitados entre los romanos y que hasta la fecha, que yo sepa, no se habían creado. Aunque tales nombres provienen de los griegos, gracias a mis laboriosos estudios han sido acuñados de nuevo, de suerte que son moneda de curso legal en latín. Y, si no, que nos digan, Emiliano, tus abogados [6] en dónde han leído en latín las palabras que voy a pronunciar. Sólo voy a hablar de animales acuáticos, sin referirme para nada a los demás, salvo en el caso de [7] que tengan caracteres distintivos comunes. Escucha, pues, lo que voy a decir. Gritarán en seguida que estoy recitando una serie de palabras mágicas tomadas de [8] algún ritual egipcio o babilónico¹⁴⁸: «selacios», «malacios», «malacostráceos», «condracanta», «ostracoderma», «carcarodonta», «anfíbios», «lepidotos», «folidotos», «dermópteros», «esteganópodos», «monereos» y [9] «sinagelásticos»¹⁴⁹. Podría ampliar las citas, pero no merece la pena perder el tiempo en semejantes bagatelas; prefiero disponer de él para abordar las restantes cuestiones. A pesar de todo, lee en voz alta esos pocos nombres que acabo de citar y que he enunciado en latín (*estos nombres aparecen en griego en el texto original*).

[39] Ahora bien, para un filósofo que no es rudo ni ignorante, de acuerdo con el espíritu frívolo de los cínicos, sino consciente de pertenecer a la escuela de Platón, ¿crees tú que es más vergonzoso saber estas cosas o ignorarlas, no prestarles atención o preocuparse de ellas, conocer incluso en qué medida actúa sobre ellas el designio de la providencia o limitarse a creer lo que le dijeron sus padres acerca de los

dioses inmortales? Quinto Ennio¹⁵⁰ escribió una *Gastronomía* en verso; [2] enumera en ella incontables especies de peces, que sin duda había conocido gracias a un estudio conzienzudo. Recuerdo unos cuantos versos; voy a recitarlos:

la comadreja marina de Clupea aventaja a todas; [3] en Eno hay muchos mejillones; en Abido abundan las rugosas ostras. Hay peines de mar en Mitilene y también en Caradro, en la región de Ambracia. En Brindisi es bueno el sargo; adquiérela, si es de gran tamaño. Has de saber que el mejor jabalí de mar es el de Tarento; compra el esturión en Sorrento y en Cumas el escualo azul. ¿Cómo he podido pasar por alto el escaro, manjar casi digno del supremo Júpiter (el más grande y sabroso se pesca cerca de la patria de Néstor¹⁵¹), el melanuro, el tordo, la mérula y la sombra de mar? En Córcha, el pulpo, las succulentas cabezas de róbalo, los caracolillos, los múrices, los mejillones y también los sabrosos erizos de mar.

[4] Celebró también otros muchos pescados en sus versos, diciendo en qué país se da cada uno de ellos y cómo resulta más sabroso, asado o en salsa. A pesar de todo, no es censurado por los hombres cultos. Por tanto, tampoco debo ser yo reprendido por tratar en griego y en latín, sirviéndome de términos apropiados y escogidos, estas cuestiones que muy pocos conocen.

[40] Ya he dicho lo suficiente sobre este asunto. Pasemos, pues, a otro. ¿Qué tiene de extraño el que, siendo yo un aficionado a la medicina y teniendo en ella cierta experiencia, trate de encontrar en los peces algunos [2] remedios? Muchos de éstos se hallan, en efecto, esparcidos y sembrados por doquier, gracias a un don universal de la naturaleza, en todos los demás cuerpos; [3] algunos se encuentran también en los peces. ¿Acaso crees que el conocer estos remedios e intentar conseguirlos es más propio de un mago que de un médico e incluso de un filósofo, que va a servirse de ellos, no por afán [4] de lucro sino para salvar a los demás? Los médicos de los antiguos tiempos conocían incluso ciertos encantamientos como remedios para curar heridas, y así nos lo muestra Homero, el autor más fidedigno en lo que se refiere a todas las

cuestiones de la antigüedad, que nos describe cómo se detiene, merced a un encantamiento, la sangre que mana de una herida de Ulises¹⁵². Nada de lo que se hace para salvar vidas es, en efecto, digno de censura.

[5] Pero se me objeta: «¿para qué, sino para algo malo, hiciste la disección del pez que te trajo tu esclavo Temisón?». Como si yo no hubiera dicho hace un momento que me hallaba escribiendo un tratado acerca de los órganos de todos los animales, del lugar que ocupa cada uno de ellos, de su número y de su razón de ser; y estaba estudiando con sumo cuidado, e incluso ampliando, los libros de anatomía de Aristóteles. Lo que más [6] me admira es que sepáis que ha sido examinado por mí un solo pececillo, cuando lo cierto es que he examinado ya del mismo modo gran número de ellos, en dondequiera que me los haya encontrado. Y me extraña, [7] sobre todo, porque no hago nada a escondidas, sino que lo realizo todo a la vista de la gente, de suerte que puede asistir como testigo cualquier persona, incluso un extranjero, siguiendo el ejemplo y las normas de mis maestros, que afirman que un hombre libre y de elevadas miras debe, por dondequiera que vaya, llevar su alma retratada en su frente. En cuanto a este pececillo, [8] que vosotros denomináis liebre de mar, lo mostré a numerosas personas que se hallaban presentes. No puedo, [9] por lo demás, pronunciarme sobre su nombre verdadero, mientras no haya proseguido mis investigaciones con mayor minuciosidad, porque ni siquiera entre los filósofos antiguos encuentro mencionada ninguna peculiaridad de este pez, aunque es el más raro de todos y es, a fe mía, digno de mención. Como que es el único [10] pez, que yo sepa, que, careciendo de huesos en el resto de su cuerpo, tiene en su vientre doce huesos semejantes a tabas de puerco, unidos entre sí formando una especie de cadena. Nunca, sin duda, habría omitido [11] este detalle en sus escritos Aristóteles, que señaló, en cambio, como muy importante el hecho de que el pez llamado «asellus» era el único que tenía un corazón minúsculo situado en medio del abdomen¹⁵³.

«Has hecho la disección de un pez», se me objeta. [41] ¿Quién va a tolerar que para un filósofo constituya un delito lo que no lo habría sido para un carnicero [2] o un cocinero?

«Has hecho la disección de un pez». ¿Me acusas de ello, porque estaba crudo? Si, una vez cocido, yo hubiera hurgado en su vientre o le hubiera rajado el hígado, tal como aprende a hacerlo en tu casa el pequeño Sicinio Pudente con los pescados que se le sirven en la mesa, no verías en ello motivo alguno de acusación; y sin embargo, para un filósofo es mayor [3] delito el comer peces que el examinarlos. ¿Es que les va a estar permitido a los adivinos inspeccionar los hígados y no va a poder observarlos un filósofo, aunque éste se considere arúspice de todos los animales y sacerdote [4] de todos los dioses? ¿Vas a acusar en mí algo que Máximo y yo admiramos en Aristóteles? Si no arrojas fuera de las bibliotecas todos sus libros, si no los arrancas de las manos de los hombres de estudio, no puedes acusarme. Pero ya he hablado casi más de lo debido acerca de esta cuestión.

[5] Mira ahora también cómo se contradicen ellos mismos: aseguran que he hecho víctima de mis prácticas de magia, mediante seducciones operadas por medio de animales marinos, a una mujer, precisamente en una época en la que no negarán que me hallaba en las tierras del interior, en la zona montañosa de Getulia, en donde los peces sólo se encontrarán gracias al diluvio de Deucali [6] ón¹⁵⁴. Me felicito de que éstos no sepan que yo he leído también la obra de Teofrasto¹⁵⁵ *Sobre los animales armados de dientes y de defensas* y los *Theríaca* de Nicandro. Si no, me acusarían también de envenenamiento. [7] Realmente, me he dedicado a esta actividad gracias a la lectura de Aristóteles y a mi afán por imitarlo, y en parte también por haber seguido los consejos de mi admirado Platón, que dice que quien se dedica a esta clase de investigaciones consagra su vida a una diversión de la que jamás se arrepentirá¹⁵⁶.

El esclavo epiléptico

Ahora, puesto que ha quedado [42] bastante aclarado el asunto de los dichosos peces, escucha otra patraña, maquinada con idéntica necedad, pero con ligereza y maldad mucho mayores aún. Ellos mismos se dieron cuenta [2] de que el argumento de los peces era inconsistente y no serviría para

nada; que, además, por lo insólito, resultaría ridículo. En efecto, ¿quién ha oído jamás decir que a los peces se les suele quitar las escamas y la espina dorsal para destinarlos a funestas operaciones mágicas? Había que inventar, más bien, algo relacionado con las creencias más divulgadas y que gozan ya [3] del mayor crédito¹⁵⁷. Así, pues, para acomodarse a los prejuicios y creencias populares, inventaron que cierto joven, embrujado por mis encantamientos, tras ser sustraído a las miradas de los curiosos, en un lugar secreto, teniendo como únicos testigos un pequeño altar, una lámpara y unos cuantos cómplices, se había desmayado en el lugar mismo del encantamiento y que después había recobrado el conocimiento, sin tener conciencia [4] de lo que le había sucedido. Esos indeseables no se han atrevido, sin embargo, a llevar hasta el límite su mentirosa invención. Para que la fábula fuera completa, se debió añadir que este mismo joven había hecho muchas [5] profecías sobre el futuro¹⁵⁸. En realidad, el único provecho que sacamos de los encantamientos lo constituyen el presagio y la adivinación; no sólo las creencias del vulgo, sino también las opiniones autorizadas de los varones doctos confirman este tipo de prodigio en [6] que intervienen los niños. Recuerdo haber leído en los escritos del filósofo Varrón¹⁵⁹, sabio de gran capacidad de trabajo y de vasta erudición, entre otras muchas curiosidades del mismo tipo, lo siguiente: se dice que en Traies¹⁶⁰ un niño, consultado por medios mágicos sobre el desenlace de la guerra de Mitrídates¹⁶¹, vaticinó lo que iba a suceder en ciento sesenta versos, mientras contemplaba en el agua una imagen de Mercurio. Añade también que Fabio, como hubiera extraviado [7] quinientos denarios, vino a consultar a Nigidio¹⁶²; que unos niños, inspirados por éste mediante un encantamiento, le indicaron en qué lugar se hallaba enterrada una bolsa que contenía una parte de ellos y cómo estaban repartidos los demás; que el filósofo [8] M. Catón¹⁶³ tenía uno de aquellos denarios y que éste reconoció que lo había recibido de un esclavo de confianza entre las ofrendas para el tesoro de Apolo.

[43] Leo ciertamente en la mayor parte de los autores estas anécdotas y otras semejantes sobre la participación de

niños en operaciones mágicas, pero no estoy muy seguro de si he de afirmar o negar que ello es posible. [2] Aunque he de creer a Platón¹⁶⁴ cuando asegura que entre los dioses y los hombres existen ciertos poderes divinos, que les sirven de intermediarios, por su naturaleza y por el lugar que ocupan, y que tales poderes rigen todas las manifestaciones de la adivinación [3] y los milagros realizados por los magos. Más aún, estoy íntimamente persuadido de que el alma humana, sobre todo si se trata del alma pura de un niño, puede, merced a la atracción ejercida por ciertos cantos, o bien por el efecto enervante de ciertos perfumes, alcanzar un estado de hipnosis y sumirse en éxtasis, hasta el punto de olvidarse de la realidad circundante. En tal estado, perdida la noción del cuerpo en que reside, puede recobrar su primitiva esencia y retornar a su propia naturaleza, que sin duda es inmortal y divina, y de ese modo, inmersa en una especie de sueño, es capaz de presagiar [4] el futuro. Pero de todos modos, tal como está organizado el mundo, suponiendo que se haya de conceder alguna credibilidad a estos fenómenos, para lograr tales profecías, según tengo entendido, debe ser elegido un niño bello de cuerpo, sin defecto alguno, de espíritu [5] despierto y dotado de gran facilidad de palabra, de suerte que en él halle digna morada, como si se tratara de una espléndida mansión, la potencia divina, si es que ésta, a pesar de su esencia, puede alojarse en el cuerpo de un niño; o bien la propia alma, tan pronto como sale de su letargo, recobra su presciencia divina, que, siempre innata en ella y no mermada ni embotada por [6] el olvido, es recuperada con facilidad. Pues, como decía Pitágoras, no se debe esculpir un Mercurio de cualquier leño.

Siendo esto así, nombradlo, decid quién fue el niño [7] sano, sin defecto alguno, inteligente y hermoso, a quien consideré digno de recibir la iniciación misteriosa por medio de mis encantamientos. Desde luego, ese pobre [8] Talo, a quien habéis mencionado, más necesita de un médico que de un mago. El desgraciado muchacho está [9] tan atormentado por la epilepsia¹⁶⁵, que muy a menudo se desploma tres o cuatro veces al día, sin necesidad de encantamiento alguno, destrozándose a causa de las convulsiones todos sus miembros; su rostro está cubierto de llagas; tiene la frente y el

cogote hundidos por las contusiones; sus ojos son mortecinos; los orificios de su nariz, muy dilatados; sus pies, inseguros. Sería [10] el más grande de todos los magos quien lograra que Talo se mantuviera en pie largo rato en su presencia: hasta tal punto pierde el equilibrio constantemente, víctima de su enfermedad, como el hombre que vacila vencido por el sueño.

A pesar de tales antecedentes, como una vez se [44] desplomó casualmente en mi presencia, vosotros habéis asegurado que fue derribado en tierra por mis encantamientos. Aquí están la mayoría de sus compañeros [2] de servidumbre, a los que habéis hecho comparecer, como testigos. Todos ellos pueden declarar por qué escupen¹⁶⁶ al ver a Talo, por qué ninguno de ellos se atreve a cenar con él en la misma escudilla ni a beber [3] en la misma copa¹⁶⁷. ¿Y para qué voy a invocar el testimonio de unos esclavos?¹⁶⁸ Lo estáis viendo con vuestros propios ojos. Atreveos a negar que Talo, mucho antes de que yo llegara a Oea, solía caerse al suelo a causa de este mal y que fue mostrado muy a menudo [4] a los médicos. ¿Es que lo niegan sus camaradas de servidumbre? ¿Lo niegan acaso los esclavos que están a vuestro servicio? Me declararé convicto de todo aquello de que se me acusa, si no ha sido ya hace mucho tiempo relegado al campo a una finca muy lejana, para que no contagiase su mal a los demás esclavos¹⁶⁹: ni siquiera ellos pueden negar que así se [5] hizo. Por esta razón no me ha sido posible hacerle comparecer hoy ante vosotros. Porque, como toda esta acusación ha sido tan irreflexiva como repentina, fue anteayer cuando Emiliano me notificó que hiciera comparecer ante ti a quince esclavos. Aquí están presentes [6] los catorce que se hallaban en la ciudad. Tan sólo falta Talo, porque, como he dicho, fue relegado a más de cien millas¹⁷⁰; sí, falta solamente el pobre Talo, pero ya he enviado un emisario para que lo traiga a toda prisa. Pregunta, Máximo, a los catorce esclavos que he [7] presentado en dónde está el joven Talo y cuál es su estado de salud; interroga también a los esclavos de mis acusadores. No negarán que es un muchacho repulsivo, con el cuerpo destrozado por la enfermedad, epiléptico, bárbaro y zafio. Bonito ejemplar de joven [8] habéis elegido para que alguien le haga intervenir en un sacrificio, le toque la cabeza, lo cubra con una vestidura

inmaculada y espere de él un vaticinio. ¡Me gustaría [9] que estuviera aquí en este momento! Lo habría puesto a tu disposición, Emiliano; lo habría sostenido yo mismo, si tú le interrogabas; en medio de ese interrogatorio, aquí mismo, ante el tribunal, habría vuelto hacia ti sus ojos desencajados, habría escupido sus espumarajos en tu rostro, habría contraído convulsivamente sus manos, habría sacudido violentamente su cabeza y, por último, se habría desmayado en tus brazos.

Aquí te presento a los catorce esclavos que has reclamado. [45] ¿Por qué no aprovechas la ocasión y los sometes a interrogatorio? Tú, en cambio, exiges la presencia de un solo esclavo, de un epiléptico, aunque sabes tan bien como yo que está hace tiempo relegado lejos de aquí. ¿Es que puede haber una prueba más evidente de que se trata de una acusación calumniosa? Aquí están los catorce esclavos que han comparecido a petición tuya y tú, a pesar de ello, finges ignorarlos por completo; falta, en cambio, un solo esclavo y tú lo conviertes en el principal objeto de tu acusación. [2] ¿Qué pretendes, en definitiva? Suponte, por un momento, que está aquí Talo. ¿Quieres probar que se desplomó en mi presencia? No tengo inconveniente alguno en reconocerlo. ¿Afirmas que se debió a un encantamiento? El propio muchacho lo ignora y yo lo refuto como falso; en efecto, ni siquiera tú te atreverás a negar [3] que este joven es un epiléptico. ¿Por qué, pues, se va a atribuir su caída más a un encantamiento que a su enfermedad? ¿Acaso no puede suceder que padeciese, cuando yo me hallaba casualmente presente, lo que le había ocurrido en otras muchas ocasiones en presencia [4] de numerosos testigos? Y, si yo hubiese considerado como una gran hazaña el derribar al suelo a un epiléptico, ¿qué necesidad tenía de recurrir a un encantamiento, cuando basta con encender una piedra de azabache, como se lee en los físicos, para poner de manifiesto, con toda claridad y sencillez, esta enfermedad? Incluso en los mercados de esclavos se sirven generalmente del olor de esta piedra para comprobar la salud [5] o la enfermedad de los esclavos en venta. Asimismo el torno que hace girar el alfarero atrae fácilmente con sus giros vertiginosos a un hombre que esté afectado por esta enfermedad, hasta el punto de que la simple vista de esta rotación quebranta su espíritu ya debilitado por el mal; para

hacer caer al suelo a los epilépticos tiene más poder un alfarero que un mago¹⁷¹.

Tú has exigido, para nada, que yo presente ante este [6] tribunal a mis esclavos. Yo, por mi parte, tengo mis razones para pedirte que cites los nombres de los que asistieron personalmente como testigos al sacrificio expiatorio en el que yo ayudé a Talo a caer al suelo. Nombras [7] solamente a uno, a ese muchachito de todos conocido, a Sicinio Pudente, en cuyo nombre me acusas. Él afirma, en efecto, que estuvo presente; pero, aunque su niñez no fuera incompatible con la seriedad que entraña una declaración semejante, su condición de acusador anularía la credibilidad de su testimonio¹⁷². Habría sido más sencillo y, desde luego, mucho más [8] convincente, Emiliano, que dijeras que tú mismo habías intervenido personalmente en este sacrificio y que, a partir de entonces, comenzaste a desvariar, en vez de confiar todo este malhadado asunto a unos niños, como si se tratara de un juguete. Se ha caído un niño, lo ha visto un niño. ¿Acaso ha sido también algún niño el autor de tales encantamientos?

Ahora, con bastante astucia, Tannonio Pudente, al [46] ver que esta mentira era también acogida con frialdad y que en los rostros y comentarios de casi todos los presentes se reflejaba ya su condena, para dar pábulo al menos a las sospechas de algunos a fuerza de promesas, dice que piensa hacer comparecer a otros jóvenes esclavos, que han sido igualmente víctimas de mis encantamientos; y de ese modo ha pasado a otro tipo de pruebas. Aunque he podido pasar por alto este [2] incidente, sin embargo, lo mismo que en todos los demás terrenos, también en éste tomo la iniciativa y desafío a mi adversario a que presente pruebas. Exijo, en efecto, que haga comparecer a esos jóvenes esclavos, ya que tengo entendido que se les ha animado a mentir con la promesa de concederles la libertad. No pido más que [3] eso: que los presente. Así, pues, reclamo y exijo, Tannonio Pudente, que cumplas lo que has prometido. Presenta, pues, a estos jóvenes esclavos, en los que tanto confiáis; preséntalos; dinos sus nombres. Puedes utilizar incluso para ello el tiempo de que dispongo para [4] mi defensa. Habla, repito, Tannonio. ¿Por qué callas, por qué vacilas, por qué no dejas de lanzar miradas a tus espaldas? Y,

si éste no se sabe bien la lección que ha aprendido o ha olvidado sus nombres, anda, Emiliano, ven aquí, di lo que habías encargado a tu abogado [5], haz comparecer a esos esclavillos. ¿Por qué te pones pálido? ¿Por qué guardas silencio? ¿Es ésta la manera de acusar? ¿Es así como se denuncia un crimen tan monstruoso? ¿O es que tratas de burlarte de un hombre tan ilustre como Claudio Máximo y de hacerme [6] objeto de una acusación calumniosa? Y, si casualmente tu abogado ha cometido un desliz verbal y, en realidad, no dispones de ningún esclavo a quien hacer comparecer ante este tribunal, haz uso, al menos, de los catorce esclavos que he puesto a tu disposición para lo que gustes.

[47] ¿Para qué exigías que compareciese una servidumbre tan numerosa? Al acusarme de magia, has hecho citar a quince esclavos. ¿Cuántos esclavos pedirías que [2] se presentaran, si me acusaras de violencia? Quince esclavos tienen conocimiento de un delito y, sin embargo, éste constituye un secreto. ¿O es que no es un secreto y, a pesar de ello, se trata de magia?¹⁷³ Es preciso que al menos reconozcas una de estas dos cosas, que no fue un acto ilícito, puesto que no temí la presencia de tantos testigos, o por el contrario, que, si fue ilícito, no debieron conocerlo tantos cómplices. Esa clase de [3] magia a la que te refieres, según tengo entendido, es una práctica penada por las leyes y está prohibida desde los tiempos más antiguos por las Doce Tablas¹⁷⁴, a causa de las misteriosas y nefastas influencias que pueden ejercer sobre las cosechas. Es, por tanto, una práctica tan oculta como tenebrosa y horrible, que se realiza generalmente durante la noche, se oculta en las tinieblas, evita los testigos, busca la soledad y murmura sus encantamientos en voz baja. Tienen acceso a ella [4] muy pocos individuos, no sólo entre los esclavos, sino [5] también entre las personas de condición libre. ¿Y pretendes tú que intervinieron quince esclavos? ¿Es que se trataba de una boda, de alguna otra fiesta solemne o de un banquete de circunstancias? ¿Es que van a participar en un sacrificio mágico quince esclavos, como si se tratase de los quincevíros¹⁷⁵ nombrados [6] para atender a los cuidados del culto? ¿Para qué iba yo a emplear tantos testigos, si son ya

demasiados como cómplices? Quince hombres libres constituyen un pueblo; quince siervos, una familia; quince esclavos encadenados [7], un ergástulo¹⁷⁶. ¿Es que tuve necesidad de tal multitud de esclavos, para que me ayudaran a sujetar durante largo tiempo las víctimas expiatorias? Sin embargo, tú no has mencionado más víctimas que unas gallinas. ¿Acaso los necesitaba para que contaran los granos de incienso o para que derribaran al suelo a Talo?

El caso de la mujer epiléptica

[48] Habéis dicho asimismo que me fue traída a casa una mujer de condición libre, aquejada del mismo mal que Talo, que yo prometí curarla y que cayó al suelo víctima [2] también de mis encantamientos. A mi entender, habéis venido a acusar a un luchador de palestra, no a un mago, ya que aseguráis que todos los que se han [3] acercado a mí han rodado por los suelos. A pesar de todo, contestando a tus preguntas, Máximo, el médico Temisón, que fue quien me llevó a esa mujer para que yo la examinase, ha declarado que a ésta no le había ocurrido absolutamente nada y que yo me había limitado a preguntarle si le zumbaban los oídos y cuál de ellos con mayor intensidad. Que, en cuanto ella contestó que el oído derecho era el que le causaba más molestias, se había retirado.

Ahora, Máximo, aunque en las presentes circunstancias [5] me abstengo cuidadosamente de prodigarte elogios, no vaya a parecer que te adulo en interés de mi causa, no puedo menos de alabar la habilidad de que haces gala en los interrogatorios¹⁷⁷. En efecto, hace un momento, [6] al discutirse este tema, como ellos dijeran que la mujer había sido víctima de encantamientos y el médico que había presenciado la consulta lo negara, tú preguntaste con extraordinaria sagacidad qué provecho había sacado yo de tales encantamientos. «Hacer [7] caer al suelo a la mujer», contestaron. «¿Y qué pasó después? ¿Murió acaso?» preguntaste de nuevo. Dijeron que no. «¿Qué decís? ¿Qué beneficio habría obtenido Apuleyo si la mujer hubiera caído?». Así es como preguntaste [8] tres veces con tanto tino como perseverancia, puesto que sabías que en cualquier clase de

hechos hay que examinar con sumo cuidado los móviles que los han originado, que muchas veces, “haciendo abstracción del valor de los hechos en sí mismos, hay que investigar a fondo sus causas y que los abogados que asisten a los litigantes reciben también el nombre de *causidici*, porque explican por qué ha sucedido cada hecho¹⁷⁸. Por lo demás, negar un hecho es cosa fácil y [9] no precisa de abogado alguno; pero mostrar si tal hecho está o no justificado es, desde luego, más arduo y difícil. Por consiguiente, es inútil investigar si ha tenido lugar un hecho, cuando no existe una intención [10] culpable. Así, pues, ante un buen juez, el acusado de un delito está exento de todo temor de que se investigue sobre el mismo, si no ha tenido razón alguna para [11] delinquir. En el caso que nos ocupa, puesto que no han demostrado que la mujer en cuestión haya sido embrujada ni derribada al suelo por medio de encantamientos y yo no niego el haberla examinado, a petición del médico, te voy a decir, Máximo, por qué le hice [12] tales preguntas acerca del zumbido de sus oídos. Y lo hago, no tanto para justificar con relación a este asunto mi conducta, puesto que tú la has considerado ya libre de todo móvil culpable o criminal, como para no silenciar detalle alguno que sea digno de tu atención o que [13] esté en armonía con tus conocimientos. Así, pues, me explicaré con la mayor concisión posible y, desde luego, no pretendo con ello enseñarte nada nuevo, sino avivar simplemente tus recuerdos.

[49] El filósofo Platón, en su famosísimo diálogo *Timeo*¹⁷⁹, describe, con elocuencia digna de los dioses, la estructura [2] del universo. A continuación, después de tratar con la mayor agudeza acerca de las tres potencias del alma humana y de exponer con gran precisión los fines para los que la divina providencia ha creado cada uno de nuestros miembros, examina sucesivamente, desde tres puntos de vista, las causas de todas las enfermedades. [3] Atribuye la primera causa a los elementos primarios que constituyen el cuerpo. Sobreviene la enfermedad, si no están acordes las cualidades mismas de esos elementos, es decir, la humedad y el frío y sus dos contrarios; esta falta de armonía se produce cuando alguna de tales cualidades sobrepasa la justa medida o no ocupa el

lugar que le corresponde. La segunda [4] causa de las enfermedades radica en algún defecto de los cuerpos, que, aunque están constituidos por elementos simples, forman un todo dotado de individualidad específica, como ocurre con la sangre, la carne, los huesos, la médula y, naturalmente, con todos los cuerpos que están formados por la mezcla de todos estos elementos simples. En tercer lugar, existen en el cuerpo [5] humano ciertas concreciones originadas por la desigualdad de las secreciones biliares, de la respiración desordenada y de la densidad de los humores; estas concreciones constituyen también nuevas causas desencadenantes de enfermedades.

Del conjunto de todos estos humores procede el [50] principal alimento de la epilepsia, ese mal del que yo había comenzado a hablar. Cuando la carne, devorada por un ardor destructivo, se va derritiendo hasta convertirse en un humor espeso y espumoso, se produce al mismo tiempo un vapor y, a causa del soplo abrasador del aire comprimido, fluye un líquido putrefacto, blancuzco y burbujeante. Si este líquido corrompido [2] brota al exterior del cuerpo, se derrama por doquier, causando más repugnancia que daño; en efecto, su erupción deja señalada la epidermis del pecho con unas ronchas blanquecinas y salpicada de manchas de todas clases. Pero la persona a la que le ha sucedido esto, no [3] vuelve a sufrir en lo sucesivo más ataques epilépticos; de ese modo, queda inmunizada contra la más horrible de las enfermedades del espíritu, a costa de una ligera deformidad física. Si, por el contrario, ese humor infecto [4] y maligno, reprimido en el interior y mezclado con la bilis negra, se difunde con furia por todas las venas, y, tras abrirse paso hasta lo alto de la cabeza, mezcla con el cerebro su espantoso flujo, debilita al instante la parte más noble del alma, la que halla su fuerza en la razón, que reside en el lugar más elevado del cuerpo humano como en una ciudadela y en un palacio real. [5] En efecto, obstruye y perturba las divinas vías y los sabios caminos de la razón; sus efectos son menos perniciosos durante el sueño, cuando el mal oprime con una ligera sensación de estrangulamiento, síntoma de un inminente ataque epiléptico, a los enfermos, que entonces [6] se hallan repletos de bebida y de comida. Pero, si este flujo es tan abundante, que llega a esparcirse por la cabeza de los enfermos incluso cuando están despiertos, entonces

éstos quedan paralizados por un ofuscamiento repentino de su mente y caen al suelo con el cuerpo inerte y privados del sentido. Nuestros médicos llaman a esta enfermedad no sólo «mal mayor», sino también «mal comicial» e incluso «mal divino», lo mismo que los griegos la denominaron con razón *hierà nósos*, seguramente porque daña la parte racional del alma, que es con mucho la más divina.

[51] Tú admites, Máximo, esta teoría científica de Platón que he expuesto con la mayor claridad posible, dada la [2] urgencia del momento. Como yo creo, de acuerdo con este filósofo, que el mal divino se origina cuando la infección de que antes hablé invade el cerebro, me parece que tuve razones fundadas para preguntar a aquella mujer si tenía la cabeza pesada y rigidez de nuca y, además, si le latían las sienes con fuerza y le [3] zumbaban los oídos. Por otra parte, el hecho de que contestara que los zumbidos del oído derecho eran más frecuentes suponía un síntoma evidente de que la enfermedad estaba ya profundamente arraigada; en efecto, los órganos situados en la parte derecha del cuerpo son más fuertes y, por tanto, permiten albergar menos esperanzas de curación, cuando sucumben ellos mismos a la enfermedad. También Aristóteles dejó escrito en [4] sus *Problemas* que es más difícil la curación de aquellos epilépticos cuya enfermedad comienza por el lado derecho. Resultaría demasiado prolijo si pretendiera [5] ahora exponer con detalle la opinión de Teofrasto sobre la misma enfermedad; en efecto, hay también una excelente obra de este filósofo sobre los epilépticos. Sin [6] embargo, en otro libro que escribió acerca de la envidia de los animales, asegura que sirve de remedio contra la epilepsia la piel de que se despojan los lagartos, lo mismo que los otros reptiles, en determinadas épocas, como si dejaran a un lado su decrepitud. Pero, si no se [7] recoge rápidamente esta piel, no se sabe si por presentimiento envidioso o por avidez instintiva, se vuelven al momento y la devoran¹⁸⁰. He traído a cuento estas [8] teorías defendidas por ilustres filósofos y he mencionado con el mayor cuidado los títulos de sus obras; no he querido referirme, en cambio, a ninguno de los médicos y poetas, para que estos ignorantes dejen de extrañarse de que los filósofos conozcan, como ciencia que les es propia, las

causas de las enfermedades y sus remedios. Por consiguiente, como se me trajo, para [9] ser sometida a observación, una mujer enferma, con el fin de que yo la curase, y como, de la declaración del médico que la condujo a mi presencia y de las pruebas que yo he aducido, resulta que se procedió con toda rectitud, es preciso que se establezca como premisa que [10] el curar las enfermedades es una profesión propia de un mago o de un experto en maleficios, o bien, si no se atreven a reconocerlo así, que confiesen que, en lo que atañe al muchacho y a la mujer epilépticos, han lanzado contra mí simples calumnias sin fundamento y que, por tanto, se caen por sí mismas, como los epilépticos¹⁸¹.

[52] Más aún, si quieres saber la verdad, Emiliano, tú eres más bien el más propenso a las caídas, puesto que has caído bajo el peso de tantas calumnias como has urdido. No es más grave, desde luego, sufrir un desfallecimiento físico, que padecer debilidad mental; es preferible desplomarse, porque fallan los pies, a derrumbarse moralmente, por haber perdido la razón; es mejor hallarse cubierto de espumarajos en su propia alcoba, que verse abrumado de denuestos en esta ilustr [2] ísima asamblea. Pero posiblemente tú crees estar en tus cabales, porque, en lugar de estar confinado en tu casa, paseas tu insensatez, por dondequiera que ella te lleve. Ahora bien, compara, por favor, tu locura con la de Talo: descubrirás que no hay entre ambas una gran diferencia, salvo que Talo vuelve su furia contra sí mismo [3] y tú, en cambio, te ensañas con los demás. Por lo demás. Talo desencaja sus ojos, tú tergiversas la verdad; Talo contrae sus manos, tú contratas¹⁸² a tus abogados; Talo se estrella contra los pavimentos, tú contra los tribunales; por último, todas las faltas de Talo tienen lugar durante los ataques de su enfermedad; no actúa correctamente porque se halla sumido en la inconsciencia [4]; en cambio, tú, desgraciado, delinques a sabiendas y con pleno conocimiento de causa; tan grande es la violencia del mal que te aguijonea. Presentas una falsedad, como si fuera verdad; me haces responsable de algo no ocurrido, como si hubiera tenido lugar realmente; y, a pesar de que sabes con toda claridad que soy inocente, me acusas como si fuera culpable¹⁸³.

El envoltorio mágico

Más aún, cosa que he omitido, [53] hay ciertos hechos que confiesas desconocer y, sin embargo, me acusas de ellos, como si los conocieras. Dices, en efecto, que yo [2] tuve depositados, cerca de los Lares de Ponciano, ciertos objetos envueltos en un pañuelo. Reconoces que no sabías en qué consistían los objetos envueltos ni cuál era su naturaleza y que, además, no hay nadie que los haya visto; a pesar de todo, sostienes que tales objetos eran instrumentos de magia. Nadie sería capaz [3] de alabarte, Emiliano: como acusador no tienes astucia alguna, ni siquiera descaro; no te hagas ilusiones al respecto. ¿Qué ocurre, pues? Sólo se manifiesta en ti el furor estéril de un espíritu amargado y la deplorable locura de una vejez que no admites como tal. Ante [4] un juez tan grave y tan perspicaz has actuado, poco más o menos, con estas palabras: «Apuleyo tuvo ciertos objetos, envueltos en un pañuelo, cerca de los lares de Ponciano. Como no sé qué objetos eran, pretendo, por tal razón, que fueron instrumentos de magia. Por consiguiente, créeme lo que digo, puesto que digo lo que ignoro». ¡Oh brillantes razonamientos, que demuestran [5] claramente la veracidad del cargo que se me imputa! «Fue esto, porque ignoro lo que fue». ¡Oh Emiliano! Eres un caso único: sabes incluso lo que no sabes; hasta tal punto has superado en necedad a todos los necios. Mientras los filósofos más expertos y agudos [6] afirman que no debemos estar seguros ni siquiera de lo que estamos viendo, tú, por el contrario, hablas con el mayor aplomo de cosas que jamás has visto y de las [7] que tampoco has oído hablar. Si viviera ahora Ponciano y le preguntases qué objetos había en aquel envoltorio, [8] respondería que lo ignora. He aquí al liberto que sigue teniendo aún las llaves de la estancia¹⁸⁴ y que ahora está de vuestra parte. Declara que él nunca examinó el envoltorio en cuestión, a pesar de que él mismo, como encargado de los libros que en dicha habitación se guardaban, la abría y cerraba personalmente casi a diario; añade que entraba allí unas veces con nosotros y, con mucha mayor frecuencia, solo. Que, por tanto, tenía ocasión de examinar el envoltorio de lino, ya que éste estaba colocado sobre la mesa, sin sello alguno, sin precintos [9] de ninguna clase. ¿Por qué

no lo hizo, pues? Porque en él se ocultaban objetos mágicos: por eso lo guardaba yo con tanta negligencia; por eso lo ponía imprudentemente a la vista de todos, para que cualquiera pudiera escudriñarlo, examinarlo e incluso robarlo, si le venía en gana; por eso lo confiaba a la custodia ajena; por eso lo dejaba al arbitrio de otra [10] persona. ¿Es que pretendes aún que se te conceda crédito en tales circunstancias? ¿Es que vas a saber tú, a quien no he visto más que ante este tribunal, lo que ni siquiera supo Ponciano, a pesar de haber vivido conmigo [11] en la mayor intimidad? ¿Acaso has visto tú, a pesar de que jamás tuviste acceso a dicha estancia, lo que no ha visto un liberto que estaba en ella constantemente y que tenía toda clase de oportunidades [12] para examinarlo? Supongamos, por último, que lo que no has visto fuese tal como tú afirmas: pues bien, pobre necio, si hoy te hubieras apoderado de tal pañuelo, yo negaría que fuera mágico cualquier objeto que sacaras de él.

Puedes hacerlo con entera libertad, inventa lo que [54] quieras, imagina, piensa algo que pueda parecer un objeto mágico: fuera cual fuere, yo discutiría contigo acerca de su naturaleza. Podría decir que lo han puesto [2] allí en sustitución del primitivo objeto, que lo he recibido como remedio curativo¹⁸⁵, que me lo han entregado para un sacrificio o que se me ha prescrito para provocar un sueño¹⁸⁶. Hay otras mil explicaciones, sacadas del uso corriente y de las prácticas más comúnmente observadas, con las que yo podría refutar de modo convincente tal acusación. Aunque se me hubiera [3] sorprendido con tal objeto en mis manos, ello no me habría causado el menor daño ante un buen juez; tú, en cambio, pretendes que este objeto, a pesar de ser desconocida su naturaleza, sirva para condenarme, por una simple sospecha sin fundamento.

Yo no podría saber si vas a continuar diciendo, [4] como es tu costumbre: «¿Qué fue lo que, envuelto en un pañuelo de lino, depositaste precisamente cerca de los lares?» ¿Pero qué es esto, Emiliano? Acusas de tal manera que todo se lo preguntas al reo, sin aportar por tu parte ninguna prueba positiva del hecho¹⁸⁷. «¿Por [5] qué buscas peces? ¿Por qué examinaste a una mujer enferma? ¿Qué objeto tuviste envuelto

en un pañuelo?» ¿Has venido a acusarme o a someterme a un interrogatorio? Si has venido a acusarme, prueba las acusaciones que formulas contra mí; si has venido a interrogarme, no prejuzgues qué ha sucedido, puesto que tienes que preguntarlo, porque lo ignoras. Por este sistema, [6] desde luego, todos los hombres podrían convertirse en reos. Bastaría que quien denunciase a alguien no tuviera necesidad alguna de probar los cargos imputados y, por el contrario, dispusiera de plenas facultades para interrogar al acusado. En efecto, a todos los reos se les objetará cualquiera de los actos que hayan llevado a cabo, de tal suerte, que cada uno de ellos puede convertirse [7] en una práctica de magia. Tú has escrito un voto sobre el muslo de una estatua de Venus: por consiguiente, eres un mago; y, si no, ¿por qué lo escribiste? Has dirigido en un templo súplicas a los dioses en voz baja: por lo tanto, eres un mago; o bien ¿qué has pedido? O, al contrario: has estado en un templo y no has hecho plegaria alguna: por tanto, eres un mago; o también, ¿por qué no has rogado a los dioses? Del mismo modo podrías ser acusado, si hubieras depositado alguna ofrenda, ofrecido un sacrificio o cogido [8] un ramo consagrado¹⁸⁸. Me faltaría tiempo, si quisiera enumerar todo aquello de lo que un acusador de mala fe podrá pedirte cuentas de la misma manera. En especial, todo lo que se guarda, se sella o se conserva en casa bajo llave, de acuerdo con este razonamiento, será declarado mágico o llevado desde la estancia en donde se custodia ante el tribunal del foro.

[55] Podría, desde luego, Máximo, exponer ampliamente cuán gran importancia tienen y de cuántos tipos son estos argumentos, cuán inmenso campo se abre a las acusaciones calumniosas, si se permite practicar este método de Emiliano, y cuán copiosos sudores aguardan [2] a muchos inocentes en un pañuelo¹⁸⁹ como éste. Pero voy a seguir el plan que me he propuesto: voy a re conocer incluso lo que no estoy obligado a confesar y, puesto que Emiliano me somete a interrogatorio, responderé. Tú me preguntas, Emiliano, qué tuve yo en [3] ese pañuelo. Yo, en cambio, podría decir que jamás hubo en la biblioteca de Ponciano ningún pañuelo mío. Incluso, aunque admitiera que lo hubo, podría decir [4] que en él no hubo nada

envuelto. Si diera tales explicaciones, [5] no se me podría desmentir por medio de ningún testimonio ni argumento; nadie hay, en efecto, que lo haya tocado y tan sólo un liberto, según tus declaraciones, lo ha visto. A pesar de todo, repito, voy a [6] admitir que el pañuelo en cuestión estaba repleto de objetos. Si quieres, puedes creerlo así, como antaño creyeron haber encontrado un tesoro los compañeros de Ulises, cuando le robaron el odre repleto de vientos¹⁹⁰. ¿Quieres que te diga qué clase de cosas confié, [7] envueltas en un pañuelo, a los lares de Ponciano? Se te dará gusto.

He tomado parte, en Grecia, en las iniciaciones de la [8] mayor parte de los cultos místicos. Conservo aún, con sumo cariño, ciertos símbolos y recuerdos de tales cultos, que me fueron entregados por sus sacerdotes. No estoy diciendo nada insólito ni desconocido. Por ejemplo, los iniciados en los misterios del dios Líber¹⁹¹ que os halláis aquí presentes sabéis qué es lo que guardáis oculto en vuestras casas y veneráis en silencio, [9] lejos de todos los profanos. Pues bien, yo también, como he dicho, he conocido, por mi amor a la verdad y mi piedad hacia los dioses, cultos de toda clase, ritos [10] numerosos y ceremonias variadas. Y no estoy inventándome esta explicación, para acomodarme a las circunstancias, sino que hace unos tres años, pocos días después de haber llegado a Oea, al pronunciar una conferencia acerca de la majestad de Esculapio¹⁹², hice públicamente estas mismas declaraciones y enumeré todos los cultos místicos en los que yo había sido iniciado. [11] Esta disertación mía es muy conocida, la lee la gente, anda por ahí en todas las manos; ha encontrado una entusiasta acogida entre los piadosos ciudadanos de Oea, no tanto por mi elocuencia, como porque en ella [12] hablo de Esculapio. (*Volviéndose al público*) Si casualmente la recuerda alguno de vosotros, recitad el comienzo de este pasaje. (*Dirigiéndose de nuevo al tribunal*) ¿No oyes, Máximo, cuántos apuntadores tengo? Aún más, he aquí que incluso se me ofrece el texto del discurso. Voy a encargarte que se dé lectura al pasaje mencionado, puesto que muestras, con tu expresión benévola, que no te va a resultar molesta¹⁹³. (*Lectura del pasaje aludido*).

[56] ¿Acaso puede extrañarle a alguien, si tiene algunas nociones de religión, que un hombre iniciado en tantas religiones mistericas conserve en su hogar algunas señales de reconocimiento¹⁹⁴ de estos ritos y que las mantenga envueltas en una tela de lino, que es la envoltura más pura para proteger los objetos del culto? Porque, [2] desde las viejas normas dictadas por Orfeo y Pitágoras¹⁹⁵, la lana, excrecencia del más perezoso de los animales, esquilada de una oveja, constituye la indumentaria profana; en cambio, la purísima mies del lino, nacida de la tierra e incluida entre sus producciones más nobles, se emplea no sólo para confeccionar la vestidura y ornato de los piadosísimos sacerdotes egipcios¹⁹⁶, sino también para envolver los objetos sagrados.

Ya sé que hay algunos, y en primer lugar nuestro [3] Emiliano, a los que les hace gracia reírse de las cosas divinas. Pues, como oigo decir a una parte de los ciudadanos [4] de Oea, que lo conocen bien, hasta la fecha no ha formulado plegarias a ningún dios, ni ha frecuentado templo alguno; si pasa por delante de algún lugar de carácter sagrado, considera como algo prohibido el acercarse la mano a los labios en señal de adoración. Este individuo, por otra parte, no ha ofrecido jamás [5] las primicias de sus mieses, de sus viñas o de sus rebaños a las divinidades campestres, que son las que le proporcionan la comida y el vestido; en su casa de campo no se ha instalado ningún santuario, ni tan siquiera existe un lugar o bosquecillo consagrados. Pero, [6] ¿para qué voy a hablar de bosquecillos sagrados y de santuarios? Los que han estado, al menos una vez, en su finca aseguran que ni siquiera han visto en ella una sola piedra untada con aceite o un ramo adornado con una guirnalda. De ahí que le hayan puesto dos sobrenombres: [7] «Caronte»¹⁹⁷, como ya he dicho, por la sinies tractadura de su rostro y de su alma; el otro, el que escucha con más agrado, «Mecencio»¹⁹⁸, por su desprecio [8] a los dioses. Por todo ello, comprendo perfectamente que le parezcan ridículas las enumeraciones que he hecho de tantas iniciaciones en los cultos mistericos y hasta es posible que, a causa de ese obstinado desdén que siente por la religión, piense que no es verdad lo que digo y no crea que guardo, con la mayor veneración, algunos símbolos y recuerdos de tantas

ceremonias [9] sagradas. Pero yo no movería un solo dedo por saber qué opina acerca de mí un Mecencio cualquiera; en cuanto a los demás, lo proclamo en voz muy alta: si entre los presentes se encuentra algún adepto a los mismos cultos místicos en los que yo he sido iniciado, deme una señal de reconocimiento y podrá escuchar de mí cuáles son los objetos que yo conservo. [10] De otra suerte, ningún peligro será capaz de obligarme a divulgar ante los profanos unos secretos que se me confiaron a condición de que los rodease de silencio.

Los sacrificios nocturnos

[57] A mi entender, Máximo, creo haber aportado pruebas fehacientes, capaces de satisfacer a cualquier juez, incluso al más exigente, y, en lo que atañe al pañuelo, me parece que he disipado del todo la mancha del crimen que se me imputa. Voy a pasar, pues, sin correr ya riesgo alguno, de las sospechas de Emiliano al famoso testimonio de Craso, que han leído tras esas ni miedades, como si fuera la prueba definitiva y aplastante. Habéis oído leer el testimonio escrito de cierto [2] glotón, de un tragón empedernido, es decir, de Junio Craso. En él se dice que yo he celebrado repetidamente en su casa ciertos sacrificios nocturnos¹⁹⁹, secundado por mi amigo Apio Quinciano, que vivía en ella como inquilino. Declara Craso que, aunque durante todo este tiempo él estuvo en Alejandría, descubrió el hecho por el humo de las antorchas y las plumas de las aves. Seguramente, mientras asistía en Alejandría a los banquetes [3] —pues este Craso es de los que en pleno día gustan de revolcarse en los lugares en donde se celebra una orgía—, allí, entre el humo de las cocinas, observó, como si fuera un augur, las plumas que le llegaban desde sus penates²⁰⁰ y reconoció a lo lejos el humo de su hogar, la humareda que salía del techo que heredó de su padre. Si la vio con sus propios ojos, este hombre [4] está dotado de una vista que sobrepasa realmente los votos y los deseos de Ulises. Ulises, en efecto, escudriñando el horizonte desde la costa durante muchos años, intentó en vano divisar el humo que salía de su patria²⁰¹. En cambio, Craso, durante los pocos meses que ha estado ausente, ha divisado este humo, sin esfuerzo alguno, sentado en una taberna. Si, por el contrario, [5] ha adivinado con su nariz el olor de su casa, ha vencido en finura de olfato a los perros y a los buitres; ¿a qué perro, a qué buitre del cielo de Alejandría podría llegar un olor procedente del territorio de Oea? El Craso [6] en cuestión es, desde luego, un tragaldabas de tomo y lomo y un entendido en toda clase de humos, pero, en realidad, por su afición a la bebida, que es su única peculiaridad distintiva, habrían llegado hasta él, hasta Alejandría, más fácilmente los efluvios del vino que el olor del humo.

[58] Incluso él mismo comprendió que esta patraña resultaría absurda; se dice, en efecto, que vendió este testimonio antes de la hora segunda del día, cuando todavía estaba en ayunas y no se había emborrachado. [2] Así, pues, escribió que había descubierto tales cosas del modo siguiente: que, tras regresar de Alejandría, había ido directamente a su casa, de la que se había marchado Quinciano; que allí, en el vestíbulo, había encontrado muchas plumas de ave y que, además, las paredes estaban manchadas de hollín; que había preguntado las causas a un esclavo suyo, que había dejado en Oea, y que éste le había informado acerca de los sacrificios nocturnos que habíamos celebrado Quinciano [3] y yo. ¡Qué patraña tan sutilmente urdida! ¡Con qué verosimilitud ha sido inventada! ¿No se les ocurre pensar que, si yo hubiera querido llevar a cabo algo de este tipo, lo habría hecho mejor en mi propia casa? [4] ¿Piensan acaso que Quinciano, el hombre que colaboró conmigo y a quien nombro aquí, para testimoniarle mi respeto y mis alabanzas, por la estrechísima amistad que tengo con él, por su vastísima cultura y por su magistral [5] elocuencia, piensan, repito, que, si Quinciano hubiera sacrificado, como ellos dicen, para realizar prácticas de magia, no habría tenido ningún esclavo, para que barriera todas las plumas y las arrojara fuera [6] de casa? Además, ¿iba a ser tan grande la densidad del humo, que llegara a ennegrecer las paredes? Por otra parte, ¿iba a permitir Quinciano semejante suciedad en su propia casa, durante todo el tiempo que vivió [7] en ella? No tiene sentido lo que dices, Emiliano; no es verosímil, a no ser que Craso, al regresar, no fuera directamente a su habitación, sino, según su costumbre [8], al fogón. Ahora bien, ¿por qué sospechó el esclavo de Craso que las paredes se ahumaron precisamente por la noche? ¿Acaso lo dedujo del color del humo? Seguramente el humo nocturno es más negro y se diferencia, por tanto, del humo diurno. Entonces, ¿por [9] qué permitió un esclavo tan suspicaz y diligente que Quinciano se fuera de la casa, sin dejarla antes bien limpia? ¿Por qué aquellas plumas, como si fueran de plomo, aguardaron durante tanto tiempo la llegada de Craso? No culpe Craso a su esclavo de tal negligencia: [10] ha sido, más bien, él mismo quien ha inventado esta mentira sobre el

hollín y las plumas, ya que, ni siquiera para dar testimonio, puede alejarse mucho de la cocina.

(*Dirigiéndose a los abogados de su adversario*) Ahora [59] bien, ¿por qué habéis dado lectura a su testimonio escrito²⁰²? ¿En dónde se encuentra ahora el propio Craso? ¿Es que ha vuelto a Alejandría, porque su casa le causa asco? ¿Es que está fregando las paredes? ¿O es que, cosa que es más segura, este borracho se halla aquejado por la resaca de alguna orgía? Porque lo cierto [2] es que lo vi ayer mismo aquí, en Sabrata²⁰³, cuando llamaba la atención en pleno foro, mientras te lanzaba sus eructos a la cara, Emiliano. Pregunta, Máximo, a tus *nomenclatores* aunque este personaje es más conocido por los taberneros que por los *nomenclatores*²⁰⁴; pregúntales, a pesar de todo, repito, si han visto por aquí a Junio Craso, ciudadano de Oea. No lo negar [3] án. Haga comparecer ante vosotros Emiliano a este honorabilísimo joven, en cuyo testimonio basa su acusación. Ya ves qué hora del día es: aseguro que Craso está durmiendo hace tiempo su borrachera, o bien, está destilando el sudor de su embriaguez, mediante un segundo baño, en la sala de los baños calientes, para [4] afrontar de nuevo los brindis de la sobremesa. Este testigo, a pesar de hallarse en la ciudad, presta su testimonio ante ti, Máximo, por escrito²⁰⁵, no porque conserve aún un resto de pudor, ya que, aunque estuviera ante tus propios ojos, mentiría sin rubor alguno, sino, probablemente, porque es tan borracho, que no ha podido dominarse tan sólo un poquito, de suerte que esperase en estado sobrio hasta esta hora. O, más bien, [5] lo ha hecho adrede Emiliano, para no presentarlo ante tus miradas severas. Ha querido evitar que tú te formarás [6] a primera vista un juicio adverso sobre una bestia semejante, de mandíbulas temblorosas y de aspecto repulsivo, al ver la cabeza de un joven desprovista de barba y de cabello, sus ojos lagrimeantes, sus cejas tumefactas, la mueca de su boca, sus labios babeantes, su voz cascada, el temblor convulsivo de sus manos, sus eructos vinolentos. Ya hace tiempo que ha [7] devorado en comilonas todo su patrimonio; de los bienes que heredó de su padre no le queda más que una casa, que le sirve para vender sus calumnias; sin embargo, nunca la ha arrendado en más alto precio que en el testimonio que nos ocupa. En

efecto, ha vendido [8] por tres mil sestercios este falso testimonio de borracho al Emiliano que aquí vemos y esto lo sabe en Oea todo el mundo.

Todos nos hemos enterado de este chanchullo, antes [60] de haberse consumado; incluso pude impedirlo mediante una denuncia; y lo habría hecho, sin duda, si no supiera que un falso testimonio tan estúpido le iba a perjudicar más a Emiliano, que lo compraba inútilmente, que a mí, que tenía sobrados motivos para desdeñarlo. Quise también que Emiliano sufriera un perjuicio económico y que Craso se deshonrase al vender públicamente tal testimonio. De todos modos, la venta [2] se negoció anteayer, sin recato alguno, en casa de un tal Rufino, del que pronto voy a hablar, habiendo intervenido como mediadores el propio Rufino y Calpurniano. Rufino desempeñó muy a gusto su papel, porque estaba seguro de que Craso reembolsaría la mayor parte del precio a su propia esposa, cuyos [3] adulterios finge ignorar²⁰⁶. He visto que tú también, Máximo, has sospechado, con tu clarividencia habitual, que se habían confabulado para maquinar contra mí esta vil calumnia, y que, en cuanto se te presentó el libelo en cuestión, mostraste en tu semblante el profundo disgusto que te inspiraba todo este asunto. [4] En fin, aunque son hombres dotados de una audacia poco corriente y de un descaro insufrible, se han dado cuenta de que el testimonio de Craso apestaba desde lejos a heces de vino y, en vista de ello, ni siquiera se han atrevido a leerlo todo entero, ni a basar [5] en él sus acusaciones. En cambio, yo he hablado de este tema, no porque temiera los espantajos de esas plumas²⁰⁷, ni la mancha del hollín, sobre todo ante un juez como tú, sino para que Craso no quedara sin castigo, por haber vendido humo²⁰⁸ a un palurdo como Emiliano.

La estatuilla de Mercurio

Al leer la carta de Pudentila [61] han presentado un cargo más contra mí, a propósito de la fabricación de cierta estatuilla. Afirman que yo encargué que se [2] hiciera con el mayor secreto, de una madera rarísima, para destinarla a maleficios mágicos y que, a pesar de que es repulsiva y

horrible, ya que tiene forma de esqueleto, le tributo un culto ferviente y la invoco con el nombre griego de *basiléus*²⁰⁹. Si no me engaño, puedo [3] seguir con precisión todos sus pasos y, cogiendo uno por uno los hilos, descubrir toda la trama de esta calumnia.

¿Cómo puede haber sido secreta la fabricación de [4] la estatuilla que decís, si conocéis al artista que la ha realizado, hasta el punto de que le habéis hecho comparecer ante este tribunal? Aquí tenéis, en efecto, a [5] Cornelio Saturnino, artista elogiado entre sus colegas por su pericia y persona de reconocida honradez. Al responder hace poco al minucioso interrogatorio al que tú, Máximo, lo has sometido, ha contado con detalle todo el proceso de lo sucedido, ajustándose a la verdad del modo más fidedigno. Ha manifestado que yo, como [6] hubiese visto en su taller muchas figuras geométricas de madera de boj, de elegante y artística factura, seducido por su arte, le había pedido que me fabricase ciertos artilugios y que, al mismo tiempo, me esculpiese una imagen de una divinidad, ante la que pudiera hacer mis devociones habituales, utilizando cualquier material, con tal que fuese madera. Que, en vista de [7] ello, había intentado primero hacerla de boj. Que, al cabo de algún tiempo, mientras yo vivía en el campo, Sicinio Ponciano, mi hijastro, que quería ofrecerme un presente agradable, le había llevado un cofrecillo de ébano, que había obtenido de Capitolina, dama respetabilísima, encargándole que hiciera, más bien, la estatuilla de aquella madera, por ser más rara y duradera, asegurándole que este regalo me sería especialmente [8] grato. Añadió Saturnino que él había obrado, siguiendo tales encargos, de acuerdo con las posibilidades que el cofre le ofrecía. Que así, cortando sus diminutas tablillas y pegándolas entre sí, para lograr el espesor requerido, había conseguido dejar lista una pequeña imagen de Mercurio.

[62] Ya has oído anteriormente todo esto, tal como lo estoy repitiendo. Además, el hijo de Capitolina, un joven de honradez sin tacha, que se halla aquí presente, al contestar a tus preguntas, ha declarado también en los mismos términos: que Ponciano había pedido el cofrecillo, que Ponciano se lo había llevado al [2] artista Saturnino. Tampoco se niega que

Ponciano recibió de Saturnino la estatuilla, una vez acabada, ni [3] que después me la entregó como regalo. Probados clara y abiertamente todos estos hechos, ¿queda algo, en definitiva, tras de lo cual pueda ocultarse una sospecha de magia? Mejor dicho, ¿hay algo, en absoluto, que no pruebe vuestra culpabilidad en esta mentira manifiesta? [4] Habéis dicho que se ha fabricado en secreto una estatuilla, que encargó hacer Ponciano, caballero nobilísimo; que la talló a la vista de todos, sentado en su taller, Saturnino, hombre serio y bien conceptuado entre los de su oficio; que una señora muy distinguida contribuyó a su ejecución con un presente suyo; que su proyecto y su realización final fueron conocidos no sólo por muchos de los esclavos, sino también por muchos [5] de los amigos que venían a menudo a mi casa. No habéis tenido el menor reparo en inventar que busqué con el mayor empeño la madera por toda la ciudad²¹⁰, a pesar de que sabéis que en ese tiempo yo estaba ausente, aunque se ha demostrado que encargué que se hiciera de cualquier madera.

Vuestro tercer embuste consistió en asegurar que se [63] había fabricado una figura flaca o, mejor dicho, la figura totalmente descarnada de un cadáver espantoso; en una palabra, un infernal y horrible espectro. Si habíais [2] descubierto una señal tan evidente de magia, ¿por qué no me habéis conminado a presentarla ante el tribunal? ¿Acaso para poder mentir con más libertad a propósito de un objeto ausente? Sin embargo, cierta costumbre mía, que ha resultado muy oportuna, os priva de toda posibilidad de defender semejante calumnia. Tengo, en efecto, la costumbre de llevar conmigo, por [3] dondequiera que vaya, colocada entre mis efectos personales, la imagen de algún dios y de honrarla en los días de fiesta con mis plegarias, ofreciéndole además incienso, libaciones de vino puro y, en ocasiones, el sacrificio de una víctima. Por consiguiente, como hace [4] un momento oyerá yo que se repetía con insistencia, con la más descarada de las mentiras, que se trataba de un esqueleto, ordené que fuera alguien a toda prisa a mi alojamiento y trajera de él la estatuilla de Mercurio que Saturnino talló para mí en Oea. (*Se dirige al que fue a buscar la estatuilla*) Dámela tú; que todos la vean, [5] que la tomen en sus manos, que la examinen con

atención. Aquí tenéis lo que ese criminal llamaba un esqueleto. (*Dirigiéndose a sus adversarios*) ¿Es que no oís los gritos de protesta de todos los presentes? ¿No oís tampoco la condena de vuestra mentira? ¿No sentís, por fin, vergüenza alguna por haber urdido tantas calumnias? [6] ¿Es esto un esqueleto? ¿Es esto un espectro? ¿Es esto lo que no cesabais de llamar un demonio?²¹¹ ¿Es esto un objeto mágico o una imagen vulgar y corriente? (*Dirigiéndose al presidente del tribunal*) Por favor, Máximo, tómalala y examínala cuidadosamente; este objeto consagrado está bien confiado a unas manos tan puras [7] y piadosas como las tuyas. Fíjate bien, mira qué hermosa es esta figura, qué llena está de ese vigor que proporciona el ejercicio de la palestra, qué risueño se muestra el rostro del dios, con cuánta gracia se desliza por ambas mejillas el bozo incipiente de la juventud, cómo en su cabeza asoma su ensortijado cabello bajo los bordes [8] de su sombrero. Mira qué graciosas sobresalen por encima de sus sienes sus dos alitas simétricas y con qué garbo se ajusta el manto alrededor de sus hombros. [9] Si alguno se atreve a llamar esqueleto a esta figura, es que, desde luego, no ha visto una sola imagen de los dioses o es que aparta desdeñosamente su vista de todas ellas; en resumen, el que toma esta figura por un espectro infernal está poseído él mismo por los espíritus del infierno.

[64] Ojalá, Emiliano, en pago de esta mentira, este dios, que se mueve constantemente entre el mundo celeste y el mundo infernal, te premie con la maldición de los dioses del cielo y del infierno y acumule sin pausa ante tus ojos los fantasmas de los muertos, todos los espectros que por doquier existen, todos los lémures, [2] todos los manes, todas las larvas²¹², todas las apariciones nocturnas, todas las figuras espantosas que surgen de las piras funerarias, todas las visiones terroríficas de los sepulcros, de las que, por cierto, no estás muy lejos tanto por tu edad como por tu conducta.

En cambio, nosotros, los discípulos de Platón, no [3] conocemos más que la alegría y la serenidad, lo sublime y lo celeste. Más aún, en nuestro afán por alcanzar lo más alto, esta filosofía ha explorado algunas regiones mucho más elevadas que el cielo mismo y sólo se ha detenido en el lado opuesto de la parte más alejada del universo. Máximo sabe que estoy

diciendo la [4] verdad, puesto que conoce bien, por haberlo leído en el *Fedro*, «el lugar supraceleste» y «la convexidad de la bóveda del cielo»²¹³. Y también sabe perfectamente Máximo [5]—para responderos incluso acerca de su nombre —, qué es aquello que por vez primera ha sido denominado *basiléus*, no por mí, sino por Platón, cuando escribe:

*Todo se relaciona con el rey del todo y todo existe [6] por obra suya*²¹⁴.

Sabe quién es ese poderoso «Rey», causa, razón y [7] origen primero de toda la naturaleza, creador supremo del alma, fuente perenne de vida de todos los vivientes, conservador eterno del mundo, que es obra suya²¹⁵; sin embargo, es un artesano que no trabaja, un salvador que no se angustia, un padre que no procrea, un ser que no admite límites de espacio ni de tiempo, que no sufre cambio alguno; por esta razón, pocos pueden comprender su esencia y nadie es capaz de explicarla. [8] He aquí que yo mismo estoy agravando la sospecha de magia que contra mí recae: no te diré, Emiliano, quién es el «Rey» a quien yo rindo culto; es más, si el procónsul en persona me preguntase cuál es la naturaleza de mi dios, guardaría silencio.

[65] Acerca del nombre, ya he dicho lo que exigen las circunstancias presentes. Respecto al resto, no ignoro que algunos de los que nos rodean están ansiosos de oírme decir por qué no quise que la imagen se hiciera [2] de plata o de oro, sino más bien de madera. Y creo que desean saberlo, no tanto para excusarme de tal delito, [3] como para conocer la verdad y, a la vez, para librarse del recelo que ahora los domina, al ver que toda sospecha de culpabilidad queda completamente refutada. [4] Escucha, pues, tú, que tienes ganas de instruirte, con el ánimo lo más tenso posible, con la mayor atención de que seas capaz, como si te dispusieras a oírlas de labios del propio Platón, estas palabras que escribió, ya en su vejez, en el último libro de las *Leyes*²¹⁶:

[5] *En cuanto a las ofrendas a los dioses, los presentes ofrecidos por el hombre medio no deben sobrepasar la justa medida. Ahora bien, el suelo y el hogar de la casa es cosa sagrada y bien común de todos los dioses. No se debe*

consagrar, pues, a los dioses por segunda vez lo que ya era sagrado.

Con esta prohibición pretende que nadie se atreva, [6] a título privado, a establecer santuarios; opina, en efecto, que a los ciudadanos les bastan los templos públicos para inmolar víctimas; a continuación añade:

El oro y la plata son en otras comunidades cívicas, [7] tanto cuando son propiedad de los particulares, como cuando están en los templos, ocasión de envidia; el marfil, que procede de un cuerpo al que ha abandonado la vida, no es una ofrenda grata; el hierro y el bronce son instrumentos de las guerras; en cambio, cada cual puede ofrendar a su antojo un objeto de madera y también uno de piedra.

Como lo ha demostrado el asentimiento unánime, [8] ¡oh Máximo y los que constituís su consejo asesor!, me parece que estuve acertado al servirme de Platón, a cuyas leyes me veis obediente²¹⁷, no sólo como maestro de mi vida, sino incluso como abogado defensor en este proceso.

El matrimonio con Pudentila

Ha llegado el momento de referirse [66] a las cartas de Pudentila o, más bien, de analizar desde un poco más atrás una serie de hechos relacionados con este asunto, para que quede bien patente y manifiesto ante todos que yo, a quien acusan de haber invadido, guiado por mi afán de lucro, la casa de Pudentila, si hubiera pensado en lucro alguno, habría debido huir siempre de esa casa, más aún, que este matrimonio, que en modo [2] alguno era ventajoso para mí en los restantes aspectos, habría resultado contrario a mis intereses, si mi propia esposa no hubiera compensado con sus virtudes los [3] múltiples inconvenientes del mismo. En efecto, la única razón que puede hallarse para concitar contra mí este proceso y las amenazas de muerte de que he sido víctima con anterioridad a él, es una envidia sin fundamento. Aunque Emiliano hubiera descubierto que yo era realmente un mago, ¿qué otro motivo podría justificar el que tomase venganza contra un hombre como yo, que nunca le ha causado el menor daño, no ya de [4] hecho, sino tan sólo de palabra? Por otra parte, tampoco me

acusa por conseguir la gloria, como acusó Marco Antonio a Gneo Carbón, Gayo Mucio a Aulo Albucio, Publio Sulpicio a Gneo Norbano, Gayo Furio a [5] Marco Aquilio y Gayo Curión a Quinto Metelo²¹⁸. Porque antaño los jóvenes más instruidos, movidos por el ansia de gloria, afrontaban este primer aprendizaje de la práctica forense, para alcanzar notoriedad entre sus conciudadanos mediante un proceso sonado. Pero esta costumbre, que entre los antiguos se permitía a los mozalbetes que estaban empezando, para que mostraran a la luz pública lo más florido de su talento, ha [6] pasado de moda hace ya mucho tiempo. Y aunque se siguiera practicando en nuestros tiempos, estaría completamente fuera de lugar en el presente caso; en efecto, no sería propio de un ignorante sin cultura el hacer gala de su elocuencia, ni el ansia de gloria armonizaría con un gañán bárbaro, ni la iniciación en las lides judiciales le sentaría bien a un viejo que está ya con un pie en la sepultura. A no ser que Emiliano haya pretendido [7] darnos un ejemplo de la rigidez de sus principios morales y, por ser enemigo irreconciliable de los maleficios, haya emprendido esta acusación con el único objeto de velar por la integridad de las costumbres. Apenas hubiera creído yo tal cosa, ni aun tratándose [8] de Emiliano; no de este Emiliano nacido en África, sino del otro, del gran Africano, vencedor de Numancia, que fue, además, censor²¹⁹. No voy, pues, a creer que este zoquete sea capaz de tener, no ya odio a las maldades, sino ni siquiera el concepto del mal.

¿Qué conclusiones se pueden sacar, en definitiva? [67] Para cualquiera está más claro que la luz del día que la envidia ha sido el único motivo que ha impulsado a éste y a Herennio Rufino²²⁰, su instigador, de quien pronto voy a hablar, y a mis restantes enemigos personales a urdir estas calumniosas acusaciones de magia.

Cinco cargos contra Apuleyo

Hay, pues, cinco puntos que [2] conviene que yo aclare. Pues, si no recuerdo mal, en lo que atañe a Pudentila, han presentado los siguientes cargos. En primer lugar [3], han dicho que ella nunca quiso casarse después de perder a su

primer marido, pero que fue obligada a hacerlo por mis encantamientos. El segundo cargo se basa en unas cartas suyas, consideradas por ellos como su confesión de haber sido víctima de la magia; luego han presentado contra mí, como tercero y cuarto cargos, el hecho de que se ha casado, a pesar de tener sesenta años, para satisfacer su sensualidad²²¹, y que el contrato matrimonial se firmó en una casa de campo [4] y no en la ciudad. La última y, a la vez, más insidiosa acusación fue la concerniente a la dote. En ella se han empeñado en verter con todas sus fuerzas todo su veneno; este punto es el que más angustias les causaba, de tal suerte, que han llegado a decir que yo he sacado, mediante extorsión, una dote cuantiosa a una mujer enamorada, en los primeros momentos de nuestra unión, en ausencia de testigos y en una casa de [5] campo. Voy a poner de manifiesto que todas estas acusaciones son tan falsas, tan carentes de valor, tan infundadas, y las voy a refutar con tanta facilidad y de modo tan incontrovertible, que temo realmente, ¡oh Máximo y los que formáis su consejo asesor!, que supongáis que, tras haberlo sobornado, he lanzado yo mismo contra mí a un acusador endeble, con el único objeto de aprovechar esta ocasión para acallar públicamente [6] la envidia que he suscitado²²². Creedme, lo que digo se verá claramente demostrado por la propia realidad: he de esforzarme más para que no creáis que una acusación tan frívola ha sido astutamente inventada por mí, que para convenceros de que ellos la han maquinado tan neciamente.

Hechos que precedieron al matrimonio

Ahora, mientras intento exponer [68] concisamente la evolución de todo este asunto y logro que el propio Emiliano, una vez conocidos los hechos, no tenga más remedio que reconocer que, sin motivo justificado, se sintió inducido a odiarme y se alejó totalmente de la verdad, escuchad, por favor, con suma diligencia, como habéis hecho hasta ahora, o con mayor atención aún, si os es posible, mis informes sobre la fuente y el fundamento mismo de este proceso.

Emilia Pudentila, la que ahora es mi esposa, tuvo [2] dos hijos: Ponciano y Pudente, de un tal Sicinio Amico, con el que

antes había estado casada. Los dos, una vez huérfanos, quedaron bajo la patria potestad de su abuelo paterno²²³ — pues el padre de Amico había sobrevivido a la muerte de éste —, y su madre se consagró a su educación, con piedad singular, durante casi catorce años. Sin embargo, no fue por su propio gusto [3] por lo que permaneció viuda durante tanto tiempo, estando, como estaba, en la flor misma de su vida. Pero [4] el abuelo de los niños se empeñaba en casarla, contra su voluntad, con su hijo Sicinio Claro y, por esta razón, espantaba a los demás pretendientes. No contento con ello, la amenazaba con que en su testamento no dejaría a los hijos de ésta nada de lo que les correspondía de los bienes de su padre, si ella se casaba con un hombre que no perteneciese a la familia. Al ver que nada le [5] haría desistir al abuelo de su terco propósito, esta mujer prudente, esta madre extraordinariamente responsable, para no causar perjuicio alguno a sus hijos con su negativa, firmó un contrato de esponsales²²⁴ con el pretendiente que se le imponía, es decir, con Sicinio Claro. [6] Pero luego, con diversos pretextos, fue eludiendo la boda propiamente dicha, hasta que el abuelo de los muchachos cedió a las leyes del destino, dejando como herederos suyos a los hijos de Pudentila, de modo que Ponciano, que era el de más edad, sirviese de tutor a su hermano.

[69] Liberada de tal escrúpulo, como fuera pedida en matrimonio por los hombres más importantes, decidió que no debía permanecer en su viudedad durante más tiempo; porque, aunque pudiera soportar el tedio que supone la soledad, no podía, sin embargo, aguantar el [2] malestar físico que tal situación le originaba. Esta mujer de castidad probada había soportado los largos años de su viudedad intachable sin dar lugar a habladurías; pero, privada del uso habitual del matrimonio, debilitada por la prolongada abstinencia, que iba atrofiando sus órganos, aquejada de graves trastornos de matriz, se veía a menudo al borde de la muerte, a causa de las crisis dolorosas, que la dejaban completamente [3] extenuada. Los médicos y las comadronas estaban de acuerdo en que esta dolencia se debía a la ausencia de vida conyugal; creían, pues, que su mal iba en aumento de día en día, que su enfermedad se

agravaba y que, mientras aún le quedasen algunas posibilidades por su edad, se debía poner remedio a su salud mediante el matrimonio²²⁵. Todos aprobaron este consejo, sobre [4] todo ese despreciable Emiliano, que hace poco aseguraba, mintiendo descaradamente, que Pudentila jamás había pensado en una nueva boda, hasta que yo la había forzado a ello mediante maleficios mágicos, y que yo había sido el único hombre capaz de violar, por decirlo así, la virginidad de esta viuda, mediante encantamientos y venenos. He oído decir a menudo, y no sin razón, [5] que al mentiroso le conviene tener buena memoria; pues bien, tú, Emiliano, no te acuerdas de que, antes de que yo llegase a Oea, escribiste incluso una carta²²⁶, en la que aconsejabas su matrimonio, a su hijo Ponciano, que, convertido ya en un adulto, pasaba entonces una temporada en Roma.

(Dirigiéndose al secretario) Dame la carta o, mejor [6] dicho, dásela a él mismo: que la lea, que se desmienta a sí mismo con su propia voz y con sus propias palabras.

(Presentando la carta a Emiliano) ¿Es tuya esta [7] carta? ¿Por qué te has puesto pálido? Porque, desde luego, tú no puedes ruborizarte de vergüenza. ¿Es tuya esta firma? *(Lectura de la carta)*.

[8] *(Dirigiéndose de nuevo al secretario)* Léela más alto, por favor, para que todos puedan comprender cuánto discrepa su lengua de su mano, cuánto menor es su contradicción conmigo que la que tiene consigo mismo. *(Prosigue la lectura)*.

[70] ¿Has escrito tú, Emiliano, lo que se acaba de leer? «Me consta que ella quiere y debe casarse, pero no sé a quién podrá elegir». Tenías razón al decirlo: lo ignorabas. Pudentila, en efecto, como conocía perfectamente tu malignidad hostil, te hablaba solamente de su intención en sí misma, pero no te decía una sola palabra [2] acerca del pretendiente. Por tu parte, al creer aún que se casaría con tu hermano Claro, estimulado por una esperanza infundada, aconsejaste incluso a su hijo Ponciano [3] que diera su asentimiento a este plan. Por consiguiente, si se hubiera casado con Claro, que, además de ser un campesino zafio, es un vejestorio decrepito, dirías que

tenía ganas de casarse hacía mucho tiempo, por voluntad propia y sin necesidad de ninguna clase de magia. Pero, como eligió a un joven tal como vosotros me describís, aseguras que lo hizo coaccionada y, además, que siempre sintió una aversión profunda hacia [4] el matrimonio. No sabías, malvado, que yo tenía en mi poder la carta tuya que trata de este tema; tampoco sabías que se iba a probar tu culpabilidad por medio de tu propio testimonio. Sin embargo, Pudentila, como estaba segura de que tú eras un hombre voluble, tornadizo y tan mentiroso como desvergonzado, prefirió retener a enviar a su destino dicha carta, para que le sirviera de testimonio y denuncia de tus intenciones. [5] Además, escribió personalmente a Roma a su hijo Ponciano, le puso al corriente sobre este asunto y le expuso, [6] punto por punto, todos los motivos de su decisión. Le explicó, pues, todos los detalles antes mencionados a propósito de su salud. Añadía que ya no había razón alguna, por la que debiera permanecer más tiempo en su actual estado, puesto que, mediante su prolongada viudedad, con desprecio incluso de su propia salud, había conseguido para sus hijos la herencia de su abuelo y hasta la había acrecentado gracias a una administración sumamente hábil. Que, por voluntad de los dioses, [7] ya estaba él, Ponciano, en edad de tomar esposa y su hermano podía tomar la toga viril²²⁷; que, después de todo, debían permitirle a ella poner, por fin, término a su soledad y a sus dolencias. Que, por lo demás, no [8] debían abrigar ningún temor respecto a su cariño de madre y a sus disposiciones testamentarias; que, una vez casada, seguiría siendo para ellos la misma que había sido cuando era viuda. Voy a mandar que se dé lectura de una copia de esa carta que envió a su hijo. (*Lectura de la carta de Pudentila.*)

Tengo suficientes razones para pensar que, partiendo [71] de estos hechos, cualquiera puede ver con claridad meridiana que Pudentila no se vio obligada por mis encantamientos a desistir de su obstinada viudedad; más aún, que nunca fue, desde hacía tiempo y por decisión propia, contraria al matrimonio y que, sin duda, me prefirió a los demás pretendientes. No sé por qué [2] se me ha de censurar como un delito, en vez de constituir un honor para mí, esta elección

hecha por una mujer tan sensata. Pero aún me extraña más el hecho de que a Emiliano y a Rufino les siente tan mal esta decisión de Pudentila, cuando precisamente aquellos que pidieron en matrimonio a esta mujer aceptan resignados el que yo haya sido preferido a ellos.

[3] En realidad, para obrar de este modo, se dejó guiar más por el deseo de su hijo, que por el suyo propio. Ni siquiera Emiliano podrá negar que ha sucedido así. [4] En efecto, tan pronto como Ponciano recibió la carta de su madre, vino volando inmediatamente de Roma, temiendo que, si a aquélla le tocaba en suerte un marido avariento, toda la hacienda, como sucede a menudo, [5] fuera a parar a casa de su esposo. Esta preocupación le torturaba el ánimo con una angustia obsesiva, ya que tanto él como su hermano tenían puestas todas sus [6] esperanzas de riquezas en la fortuna de su madre. Su abuelo paterno les había dejado una herencia modesta; su madre, en cambio, poseía cuatro millones de sestercios y de esa suma adeudaba a sus hijos una pequeña cantidad, que había recibido sin darles garantía por escrito, sino mediante simples actos de buena fe, [7] como era justo. Ponciano rumiaba para sus adentros este temor; sin embargo, no se atrevía a oponerse abiertamente, no fuera a parecer que desconfiaba.

[72] Estando así las cosas, mientras la madre hacía sus planes matrimoniales y el hijo andaba obsesionado por sus temores, sea por casualidad, sea por obra del destino, llego yo a Oea, de paso para Alejandría. Habría añadido, sin duda, «cosa que ojalá nunca hubiera sucedido», si no me lo prohibiera el respeto que le debo a [2] mi esposa. Era en invierno. Agotado por las penalidades del viaje, me hospedo durante unos cuantos días en casa de los Apios, amigos míos aquí presentes, cuyo nombre pronuncio para testimoniarles mi estimación [3] y mi afecto. Allí viene a visitarme Ponciano, ya que pocos años antes me había sido presentado en Atenas por algunos amigos comunes y después había estado íntimamente vinculado a mí por una estrecha camaradería. Me colma de toda clase de atenciones, cuida solícitamente [4] de mi salud y me sonsaca con habilidad mis sentimientos sobre el amor; pensaba, sin duda, que había encontrado para su madre un

marido pintiparado, al que podría confiar sin riesgo alguno toda la fortuna de su familia. Al principio sondeaba mi disposición [5] de ánimo con preguntas ambiguas; al ver que yo era aficionado a los viajes y reacio al matrimonio, me ruega que me quede al menos un poquito más, con el pretexto de que quería partir en mi compañía; decía que, tanto por el calor abrasador de las Sirtes²²⁸ como por las fieras que las infestan, se debía esperar al próximo invierno, puesto que mi indisposición me había impedido aprovechar aquel en que estábamos. Por fin, [6] a fuerza de ruegos, me saca de la casa de mis amigos, los Apios, para llevarme con él a la de su madre, alegando que allí tendría una vivienda más sana y que, además, podría disfrutar desde ella, con más libertad, del mar, que es algo que me gusta muchísimo²²⁹.

Apoyándose en todos estos argumentos, insiste en su [73] empeño y acaba por convencerme. Me confía luego a su madre y a su hermano, el muchacho que aquí veis. Yo les ayudo un poco en nuestros comunes estudios y la intimidad entre nosotros se hace cada vez mayor. [2] Mientras tanto, se va restableciendo mi salud; a ruegos de mis amigos doy una conferencia pública; todos los presentes, que con su gran concurrencia abarrotaban la basílica²³⁰, en donde tenían lugar las audiciones, entre otras numerosas muestras de aplauso, gritan con voz unánime «bravo», pidiéndome que me quede a vivir [3] allí, que me haga ciudadano de Oea²³¹. En cuanto se retiró el auditorio, Ponciano, tomando estas manifestaciones como punto de partida, la emprende conmigo. Interpreta como señal evidente de la voluntad divina tal unanimidad de la voz pública y me descubre que tenía el proyecto de casarme, si yo no tenía inconveniente en ello, con su madre, a cuya mano aspiraban muchos pretendientes. Me dice que soy el único de quien se fía [4] lo suficiente para confiarle todos sus intereses; que, si me sustraía a tal responsabilidad, con la excusa de que no se me ofrecía una joven hermosa, sino una señora de mediana belleza y madre de dos hijos, y, basándome en esas reflexiones, me reservaba para otra boda, por aspirar a mayor hermosura y más riquezas, no obraría yo como un amigo, ni como un filósofo. Resultaría demasiado [5] prolijo mi relato, si quisiera recordaros ahora las razones que opuse a su

propuesta, las largas y frecuentes [6] discusiones que hubo entre nosotros y las súplicas numerosas e insistentes con que me acosaba y en las que no cesó hasta que, al fin, se salió con la suya. Yo había rehusado durante algún tiempo tal matrimonio [7], no porque no hubiera tenido ocasión de conocer a fondo, durante un año entero de asidua convivencia, a Pudentila y de comprobar todas sus dotes morales, sino porque, como yo era un apasionado por los viajes, consideraba semejante unión como un impedimento para realizarlos. Sin embargo, muy pronto quise casarme [8] con tan extraordinaria mujer, con tanto entusiasmo como si mi inclinación hacia ella hubiera sido espontánea. Al mismo tiempo, Ponciano había persuadido a su madre, para que me prefiriese al resto de sus pretendientes y ponía una pasión increíble en ultimar cuanto antes este proyecto. A duras penas conseguimos [9] de él un corto aplazamiento, hasta el momento en que se casara él mismo y hubiera tomado su hermano la toga viril²³²; acordamos que nosotros nos casáramos acto seguido.

Un nuevo personaje: Herennio Rufino

Ojalá pudiera yo, sin inferir [74] serio quebranto a mi causa, pasar por alto lo que no tengo más re-medio que decir a continuación, para no dar la impresión de que le reprocho su ligereza a Ponciano, a quien perdoné de todo corazón su error, ya que me suplicó que lo olvidase. [2] Confieso, en efecto, un hecho que ha sido presentado como cargo contra mí; es cierto que, en cuanto se casó, se volvió atrás de lo que habíamos decidido de mutuo acuerdo; que, cambiando repentinamente de parecer, se empeñó en impedir, con la misma obstinación, lo que con tanta impaciencia había proyectado antes, y que, por fin, se mostró dispuesto a soportar o a hacer cualquier cosa, con tal que nuestro matrimonio [3] no llegara a contraerse. De todos modos, este incalificable cambio de actitud y la animosidad que concibió contra su propia madre no se le ha de censurar a él, sino a su suegro, a Herennio Rufino, a quien allí veis, un tipo que a nadie en el mundo cede en abyección, en [4] maldad o en desvergüenza. Me veo obligado a describiros en pocas palabras, lo más mesuradas que pueda, a este individuo, no sea que, si no hablo de él en

absoluto, le haga perder el trabajo que se ha tomado, al suscitar contra mí este proceso, poniendo para ello en juego todos sus recursos.

[5] Él es, en efecto, el que ha instigado a este jovenzuelo; él es el promotor de la acusación, el que ha contratado a los abogados, el que ha comprado a los testigos, el foco del que ha irradiado toda esta acusación calumniosa; él es la antorcha y el látigo²³³ de Emiliano; y, en el colmo de la insolencia, él mismo se jacta ante todo el mundo de haberme hecho comparecer como reo, [6] ante este tribunal, con sus maquinaciones. Y, desde luego, tiene motivos para sentirse satisfecho de todas estas canalladas. Es, en efecto, un consumado provocador de toda clase de pleitos, inventor de toda suerte de falsedades, maestro de todo género de hipocresías, semillero de todos los vicios y, al mismo tiempo, guarida, cloaca y lupanar de desórdenes y de libertinaje; un individuo, en fin, famoso por todas sus maldades desde los primeros años de su vida. Hace ya mucho tiempo, [7] en su niñez, antes de que estuviera desfigurado por esa repulsiva calvicie, se prestaba complacido a todos los caprichos más abominables de quienes le habían emasculado; luego, en su juventud, se dedicó a ejecutar sobre la escena ciertas danzas, completamente afeminadas y sin nervio, pero, según tengo entendido, con una languidez desprovista de arte y de gracia. Se dice, desde luego, que de histrión no tuvo más que la falta de vergüenza²³⁴.

Ahora, a pesar de la edad que tiene —¡que los dioses [75] lo maldigan! he de pedirlos que perdonéis que ofenda vuestros oídos—, su casa entera no es más que un lupanar, toda su familia está corrompida; él mismo es un impúdico; su mujer, una zorra; sus hijos, tal para cual. La puerta de su hogar se ve empujada día y noche [2] a puntapiés, para dar paso a las calaveradas de la juventud; se berrean canciones al pie de sus ventanas; en su triclinio arman alborotos los juerguistas; hasta su alcoba tienen libre acceso los adúlteros; nadie siente temor a penetrar en ella, salvo el que no haya pagado antes al marido el precio estipulado. Así, la afrenta [3] hecha a su tálamo constituye para él una saneada fuente de ingresos. Antaño explotaba las habilidades de su propio cuerpo, ahora trafica

prostituyendo el de su mujer; los más conciertan con él mismo lo que han de pagar por pasar las noches con su esposa; con él mismo, sí; no miento, os lo aseguro. Entre el marido y la [4] mujer existe la confabulación de todos conocida: a los que han ofrecido a la mujer un presente generoso, nadie los ha visto, se marchan cuando les de la real gana; en cambio, a los que han venido con la bolsa poco repleta, dada la señal convenida, se les sorprende en flagrante delito de adulterio y, como si hubieran venido a aprender, no se van de allí hasta que han escrito algo²³⁵.

[5] ¿Qué iba a hacer este hombre, que ha rodado al precipicio desde una posición acomodada, en la que se encontró de improviso gracias al fraude que cometió su padre? Su padre, que había contraído deudas con [6] muchos acreedores, prefirió el dinero al honor. En efecto, como lo acosasen por todas partes con pagarés y todos aquellos con quienes se encontraba lo detuvieran, [7] como si se tratara de un loco, gritó: «dejadme en paz, no puedo pagar». Acto seguido se despojó de sus anillos de oro y de todas las insignias de su rango y llegó, de [8] ese modo, a un acuerdo con sus acreedores. Sin embargo, recurriendo a un fraude muy astuto, registra la mayor parte de su hacienda a nombre de su esposa²³⁶; en cuanto a él, indigente, despojado de todo, protegido por su propia ignominia, le dejó a Rufino, aquí presente, tres millones de sestercios, y no miento al decirlo, para que los devorase. Todo esto es lo que le llegó intacto de los bienes maternos y, además, lo que ganó para él su mujer, como dote de cada día. Sin embargo, [9] este insaciable glotón se ha cuidado de enterrar en su vientre toda esta fortuna y la ha dilapidado en francachelas de todas clases, de tal suerte que se creería que teme que se diga que aún le queda algo procedente de la quiebra fraudulenta que cometió su padre. Este hombre [10] justo y de honestas costumbres ha procurado que se disipara de mala manera lo que había sido mal adquirido y, de una fortuna tan grande, no le ha quedado más que un miserable afán de intriga y una voracidad sin límites.

Pero su mujer, como ya estaba bastante vieja y agotada [76] tuvo que renunciar a mantener la casa entera con sus escándalos. En cuanto a su hija, tras haber sido [2] brindada,

sin éxito alguno, mediante la alcahuetería de su propia madre, a todos los jovenzuelos más ricos e incluso prestada a prueba a algunos pretendientes, seguramente estaría aun esperando sentada en casa de sus padres, viuda antes de su boda, si no hubiera ido a [3] parar al carácter acomodaticio de Ponciano. Pero Ponciano, a pesar de que hicimos ímprobos esfuerzos para disuadirle de ello, le concedió la condición de esposa, título vano e ilusorio, puesto que no ignoraba que, poco antes de que él la desposara, había sido abandonada, tras haberse hartado de ella, por cierto joven de muy buena familia, con el que habían convenido su matrimonio. [4] Vino, pues, a su hogar una recién desposada sin escrúpulos, intrépida, despojada de su pudor, marchitada la flor de su doncellez, ajado su velo de novia²³⁷, virgen de nuevo después de la reciente ruptura de sus relaciones conyugales²³⁸, aportando el nombre de doncella [5] en lugar de su pureza. Se paseaba en su litera²³⁹ de ocho portadores; ya habéis visto sin duda los que estabais presentes cuán provocativas eran las miradas que lanzaba a cuantos jóvenes la rodeaban y con cuánto descoco hacía ostentación de sus encantos. ¿Quién no reconocería las lecciones recibidas de su madre, al ver a esta joven de rostro cubierto de cosméticos, de mejillas [6] llenas de colorete y de miradas seductoras? Su dote había sido tomada en préstamo, hasta el último céntimo, el día anterior. Una dote, por cierto, mayor de lo que correspondía a una familia arruinada y llena de hijos.

Pero este individuo, hombre de patrimonio muy limitado [77], pero de ambición inmensa, cuya avaricia era tan grande como su pobreza, se había hecho vanas ilusiones de devorar los cuatro millones de Pudentila; pensando, por ello, que era preciso desembarazarse de mí, para explotar más fácilmente la debilidad de Ponciano y la soledad de Pudentila, comenzó por hacer a su yerno [2] violentos reproches, por haberme prometido a su madre en matrimonio; le aconseja que, mientras está aún a tiempo, se vuelva atrás de este acuerdo tan arriesgado, asegurándole que era preferible que tuviera él mismo la fortuna de su madre a ponerla a sabiendas en manos de un extraño a la familia. Por fin, este viejo [3] taimado llena de inquietud al enamorado jovenzuelo, amenazándole con

llevarse consigo a su hija, si no lo hace así. ¿Para qué seguir? Maneja a su capricho y le [4] hace salir del camino recto al joven, cándido y, además, esclavo de los encantos de la recién casada. El muchacho [5] va a ver a su madre como portavoz de las palabras de Rufino, pero, lejos de quebrantar la firmeza de ésta, recibe encima una reprimenda por su ligereza e inconstancia y lleva a su suegro una respuesta enérgica: que [6] a su madre, a pesar de su carácter muy apacible y sereno, le había invadido la ira, al oír lo que se le pedía, y que, con ello, se había fortalecido mucho más su resolución. Que le había contestado que no se le ocultaba [7] que le venía con aquellas exigencias por instigación de Rufino; que ello constituía la razón más decisiva para que tratase de procurarse la ayuda de un marido contra su desesperada avaricia.

Al oír tal respuesta, este alcahuete de su propia esposa [78] se exacerbó, se hinchó de una ira tan grande, se inflamó de un furor tan violento, que profirió contra la más pura y casta de las madres, en presencia de su hijo, [2] insultos dignos de su propia alcoba. Ante muchos testigos (a los que nombraré, si tú lo deseas), gritaba a voz en cuello que ella era una ramera y yo un mago y un envenenador y que me daría muerte con su propia [3] mano. Apenas puedo, por Hércules, dominar mi cólera; tal es la inmensa indignación que invade mi ánimo. ¿Acaso tú, el más afeminado de los mortales, vas a amenazar a cualquier hombre con darle la muerte con [4] tu propia mano? Pero ¿con qué mano? si se puede saber. ¿Acaso con la de Filomela, la de Medea o la de Clitemnestra?²⁴⁰. Cuando tú danzas representando estos papeles, tal es tu cobardía, tan grande tu temor a las armas, que bailas sin el puñal de teatro.

[5] Pero no quiero desviarme demasiado de la cuestión. Pudentila, al ver que su hijo, contra todo lo que ella esperaba, había sido echado a perder, hasta el punto de enfrentarlo a sus proyectos, se fue al campo y desde allí le escribió, para reprocharle su conducta, esa famosísima carta, en la que, según afirmaban mis adversarios, confesó que, enamorada por mi magia, había [6] perdido el juicio. Ahora bien, en presencia del secretario de Ponciano y mientras Emiliano hacía lo mismo por su parte, hemos sacado anteayer por orden tuya, Máximo,

una copia certificada de esta carta²⁴¹; todo lo que en ella se halla escrito habla en favor mío y en contra de las aseveraciones de mis acusadores.

La carta de Pudentila

Y, aunque Pudentila me hubiera [79] tildado de mago de la manera más clara y precisa, sería muy explicable que, para excusarse ante su hijo, hubiese preferido echar la culpa a la coacción ejercida por mí a confesar su propia inclinación. ¿Acaso ha sido Fedra²⁴² la única mujer capaz de inventar una carta de amor falsificada? ¿No es un artificio corriente entre todas las mujeres, cuando comienzan a sentir un deseo de este género, el preferir que parezca que han cedido a la fuerza? Y, aun [2] suponiendo que ella creyese de buena fe que yo era un mago, ¿voy a ser tenido por tal, por la sencilla razón de que así lo ha escrito Pudentila? Vosotros no conseguís probar que soy un mago, a pesar de tantos argu mentos, de tantos testigos y de tantos discursos. ¿Va a probarlo ella, en cambio, con una sola palabra? Y, al fin y al cabo, debe considerarse como prueba más decisiva una declaración firmada en un proceso, que [3] lo que está escrito en una simple carta privada. ¿Por qué no pruebas mi culpabilidad basándote en mis propios actos y no en las palabras ajenas? Por este sistema, muchas personas podrían ser acusadas de cualquier maleficio, si se ha de interpretar como cierto todo lo que cada uno haya escrito en una carta suya, impulsado [4] por el amor o por el odio hacia alguien. «Pudentila ha escrito que tú eres un mago: por consiguiente, eres un mago». ¿Qué sucedería, si hubiese escrito que soy un cónsul? ¿Sería, por ello, cónsul? ¿Qué pasaría, si hubiera escrito que soy un pintor, un médico o, más aún, que soy inocente? ¿Acaso pensarías que soy alguna de esas cosas, por haberlo dicho ella? Desde luego que [5] no. Pues bien, es el colmo de la iniquidad el conceder valor probativo a un testimonio, cuando se trata de perjudicar a alguien, y no admitirlo, cuando es favorable al reo; el pensar que una carta pueda causar su ruina [6] y, en cambio, no pueda salvarlo. Tú objetas: «No estaba en sus cabales, te amaba apasionadamente»²⁴³. Lo admito, por el momento. Sin embargo, ¿acaso son magos todos los que son amados, si el

que ama lo ha dicho por escrito? Yo creo entonces que Pudentila no me amaba en aquel momento, si exteriorizó en su carta algo que iba a perjudicarme al hacerse público.

En resumen, ¿qué prefieres? ¿Estaba cuerda o loca, [80] al escribir esto? ¿Dices que estaba en su sano juicio? Por consiguiente, no había sido víctima de las artes mágicas. ¿Responderás, acaso, que estaba loca? En tal caso, no supo lo que escribía y, por lo tanto, no hay que darle credibilidad alguna. Aún más, si hubiera estado loca, no habría sabido que lo estaba. Pues, así como [2] obra de un modo absurdo el que dice que está callado, porque, al decir que está callado, ya no lo está y con su misma declaración prueba que no es cierto lo que declara, así también resulta aún más absurdo decir: «yo estoy loco», puesto que no es verdad que lo estoy; a no ser que se diga con pleno conocimiento de causa, ya que el que sabe lo que es la locura está completamente cuerdo. En efecto, nadie puede conocer su propia locura, lo mismo que la ceguera no puede verse a sí misma. Así pues, Pudentila estaba en su sano juicio, [3] si creía que no era dueña de su razón. Yo podría, si quisiera, aducir más ejemplos, pero prefiero dejarme de artificios dialécticos. Voy a limitarme a dar lectura pública de la propia carta, que manifiesta clamorosamente todo lo contrario, como si se hubiera procurado que todas y cada una de sus frases fueran compuestas y acomodadas expresamente para este proceso. (*Dirigiéndose al secretario*) Toma, léela, hasta que yo te interrumpa. (*Lectura de la primera parte de la carta de Pudentila*).

Detente un poco, antes de leer lo que sigue, ya que [4] se ha llegado al punto crítico del asunto. En efecto, [5] Máximo, hasta ahora, al menos en lo que he podido advertir, en ningún pasaje ha mencionado la magia Pudentila, sino que ha expuesto los hechos en el mismo orden que yo he seguido hace un momento; habla de su prolongada viudedad, del remedio para su salud, de sus deseos de casarse, de mis méritos, que había conocido por Ponciano, de los consejos que éste le había dado, para que se casara conmigo, prefiriéndome a los demás pretendientes.

[81] Esto dice lo que se ha leído hasta ahora. Falta aún la segunda parte de la carta, que, a pesar de estar escrita, como la

primera, en mi favor, vuelve ahora sus cuernos contra mi propia persona. Había sido enviada, precisamente, para alejar de mí la acusación de magia, pero, por obra y gracia de Rufino, ha producido un efecto contrario, hasta el punto de representar la opinión adversa de algunos ciudadanos de Oea, que me [2] tildan de mago. Tú, Máximo, has aprendido muchas cosas, por oírselas a los demás; muchas más, por la lectura; has descubierto no pocas por experiencia personal: pero no me negarás que jamás has visto una astucia tan traidora, urdida con una perversidad tan [3] asombrosa. ¿Qué Palamedes, qué Sísifo, qué Euríbates o qué Frinondas²⁴⁴, en fin, habrían sido capaces de imaginar [4] nada semejante? Todos esos malvados que acabo de mencionar y, además, cuantos se hicieron famosos por su falsía, parecerán sin duda unos bufones, unos tontos de tomo y lomo²⁴⁵, si se comparan sus fraudes con la inimitable trapacería de Rufino. ¡Oh maravillosa [5] invención! ¡Oh sutileza merecedora de la cárcel y del potro del tormento! ¿Quién podría creer que esta carta, que había sido escrita en mi defensa, se convertiría en una acusación contra mí, sin haberle cambiado una sola letra? Es increíble, por Hércules. Pero voy a demostrar cómo se ha llevado a cabo este hecho inconcebible.

La carta era una amonestación de la madre al hijo, [82] por llamarme ahora mago, adhiriéndose al parecer de Rufino, después de los elogios que le había hecho de un hombre como yo. Estaba redactada en los siguientes [2] términos: «Apuleyo es un mago, yo he sido víctima de sus encantamientos y lo amo. Ven, pues, a mí mientras estoy aún en mi sano juicio». Ahora bien, Rufino [3] aisló y separó del contexto la frase que he citado en griego; luego, la hizo circular, como si se tratase de una confesión de Pudentila, y, llevando por el foro a Ponciano bañado en llanto, mostraba a todo el mundo la carta original de esta mujer, invitándoles a leer solamente el pasaje que he mencionado. Ocultaba, en cambio [4], todo lo que figuraba escrito antes y después del mismo, con el pretexto de que eran cosas demasiado escandalosas para ser mostradas a nadie; era suficiente, añadía, que se conociera la confesión de esta mujer en lo relativo a la magia. ¿Qué quieres que te diga? A [5] todos les pareció verosímil; y lo que se había escrito

para justificarme, suscitó contra mí una violenta animosidad [6] entre los ignorantes. Este ser inmundo se agitaba en medio del foro como una bacante y, abriendo la carta a cada momento, proclamaba: «Apuleyo es un mago; lo dice la propia víctima de sus encantamientos. [7] ¿Qué más pruebas queréis?». No había nadie que hablase en mi favor y contestase: «Por favor, muéstrame la carta entera; permíteme que examine todo su contenido [8], que la lea del principio al fin. Hay muchas declaraciones que, si se presentan por separado, pueden prestarse a interpretaciones calumniosas. Sea de quien fuere un discurso, puede ser incriminado, si en un pasaje que forma un todo con lo que antecede se quita con engaño el comienzo del mismo, si se suprimen arbitrariamente algunos textos del conjunto del escrito, si lo que se ha dicho con sentido irónico se lee en tono de afirmación [9] y no en tono de reproche»²⁴⁶. Estas objeciones y otras del mismo tipo hubieran podido ser formuladas en aquella ocasión con toda justicia. Muéstrelo el propio texto de la carta.

[83] Pues bien, comprueba, Emiliano, si es exacta la copia que has sacado, a la vez que yo, ante testigos²⁴⁷, de estas frases:

Al verme decidida, por las razones que ya he dicho, a casarme, tú mismo me has aconsejado que lo prefiriese a todos los demás. Tan grandes eran tu admiración por este hombre y tu deseo de hacerle entrar, gracias a mí, en la familia. Pero, desde que ciertos detractores malévolos te han hecho cambiar de parecer, he aquí que de repente Apuleyo se ha convertido en un mago y yo he sido víctima de sus encantamientos y lo amo. Ven, pues, a mí, mientras estoy aun en mi sano juicio.

Dime, por favor, Máximo: si las letras, así como algunas [2] de ellas reciben el nombre de vocales, tuvieran también voz propia; si las palabras, como dicen los poetas, estuvieran dotadas de alas y volaran por doquier, ¿no deberían acaso las letras omitidas haber [3] proclamado que eran criminalmente eliminadas? ¿No deberían haber volado fuera de las manos de Rufino las palabras suprimidas? ¿No deberían haber llenado con su tumulto todo el foro, tan pronto como Rufino cercenaba

de mala fe esta carta, leía unas pocas palabras y se callaba, a sabiendas, otras muchas, precisamente las que me eran favorables? Deberían haber [4] gritado: «Nosotras hemos sido enviadas también por Pudentila; también a nosotras se nos ha confiado algo que tenemos que decir; no escuchéis a un malvado, a un criminal, que intenta cometer una falsedad valiéndose de una carta ajena; hacednos caso, más bien, a nosotras; Apuleyo no ha sido acusado de magia por [5] Pudentila, sino absuelto de las acusaciones de Rufino». Aunque todo esto no se haya dicho entonces, sin embargo [6], ahora, cuando más útil puede serme, aparece más claro que la luz del día. Son patentes tus artimañas, Rufino, tus fraudes son del dominio público, tu mentira ha quedado al descubierto. La verdad, antes [7] tergiversada, resurge ahora victoriosa y la calumnia se hunde, por decirlo así, en un profundo abismo.

Me habéis desafiado con la carta de Pudentila; yo, [84] en cambio, consigo la victoria gracias a esa carta; si queréis escuchar también su última frase, no os privaré de ese gusto. (*Dirigiéndose al secretario*) Dinos tú con qué palabras terminó su carta esta mujer hechizada, insensata, loca y enamorada.

[2] *Ni he sido sometida a encantamientos mágicos, ni estoy extraviada por el amor... el destino...*

(*Se dirige de nuevo a los adversarios*) ¿Todavía necesitáis más pruebas? Pudentila refuta a gritos vuestras acusaciones y reivindica contra vuestras calumnias, en [3] una especie de autodefensa, su integridad mental. Por otra parte, asigna las razones o, más bien, la necesidad de casarse al destino, con el que muy poco tiene que ver la magia, mejor dicho, ante el cual queda suprimida por completo. Porque, ¿qué papel queda reservado a los encantamientos y a los filtros mágicos, si el curso del destino de todo lo que sucede, como si fuera el más impetuoso de los torrentes, no puede ser detenido ni [4] acelerado? Por consiguiente, al expresar así su opinión, Pudentila no sólo negó que yo fuera un mago, sino incluso [5] que exista la magia en absoluto. Es una suerte que Ponciano haya conservado íntegras, según su costumbre, las cartas de su madre; es también una suerte que la rapidez con que se ha desarrollado este proceso haya evitado que hicierais tranquilamente algún cambio [6] en la carta en cuestión. Este

es un mérito tuyo, Máximo, y de tu previsión, porque, para evitar que, con el tiempo, cobrasen fuerza unas acusaciones que, desde el principio, consideraste como viles calumnias, imprimiste un ritmo rápido al proceso y, al no conceder aplazamiento alguno, las atajaste en seco.

7 Suponte ahora que la madre, como suele suceder, haya hecho a su hijo, en una carta confidencial, alguna confesión acerca de su amor. ¿Fue justo, Rufino, fue propio, no digo de la piedad filial, sino, al menos, del respeto humano, divulgar esta carta y, sobre todo, hacerla pública utilizando a su propio hijo como pregonero? Pero, ¡si seré yo necio! ¿Cómo se me ocurre [8] pedirte que respetes el pudor ajeno, si has perdido el tuyo?

Mas, ¿para qué deplorar el pasado, cuando no es [85] menos amargo el presente? Este pobre muchacho ha sido pervertido por vosotros hasta tal punto, que es capaz de leer en voz alta las cartas, que él considera de amor, de su propia madre, ante el tribunal del procónsul²⁴⁸, [2] ante un hombre tan honorable como Claudio Máximo, ante estas estatuas del emperador Pío²⁴⁹. ¿Es posible que un hijo acuse a su madre de llevar a cabo los atentados más vergonzosos al pudor y le eche en cara sus amores? ¿Quién es tan indulgente, que no se inflame [3] de indignación? ¿Es que tú, el más abyecto de los hijos, te dedicas a escrutar en esos aspectos el corazón de tu madre, a espiar sus miradas, a contar sus suspiros, a escudriñar sus reacciones afectivas y a interceptar su correspondencia para probar que está enamorada? ¿Eres [4] capaz acaso de husmear qué es lo que hace en la intimidad de su alcoba, no digo una cortesana, sino cualquier otra mujer e incluso tu propia madre? ¿No vas a respetar en ella absolutamente nada, ni siquiera su condición sagrada de madre, que es algo único? ¡Ojalá no [5] hubiera sido fértil tu vientre, Pudentila! La esterilidad habría sido preferible a concebir hijos semejantes. ¡Oh los diez meses²⁵⁰ infaustos de gravidez! ¡Oh catorce años de una viudedad que nadie te agradece! La víbora, según tengo entendido, sale reptando a la luz de la vida, tras haber devorado el seno de su madre y, de ese modo, nace gracias a un parricidio: en cambio, a ti, Pudentila, te prodiga los más crueles mordiscos un hijo ya adulto, mientras aún estás viva y

lo estás viendo. [6] Se hace la disección de tu silencio, se desgarran tu pudor, se escarba en tu corazón, se sacan a la luz pública los [7] más íntimos secretos de tus entrañas. ¿Esta es la gratitud con que recompensas, como un hijo piadoso, a tu madre, por haberte dado la vida, por haberte conseguido una herencia, por haberte criado y educado durante catorce largos años? ¿Es que tu tío te ha instruido en estas disciplinas, para que, si descubres que tus hijos van a ser semejantes a ti, no te atrevas a [8] tomar a una mujer por esposa? Hay un conocido verso de un poeta: «Odio a los niños de sabiduría precoz». En efecto, ¿quién no sentiría aversión y hasta odio hacia un niño de maldad prematura, al ver a esta especie de monstruo, cuyos instintos criminales están más desarrollados que sus años, criminal antes de ser capaz de ello, cuya juventud, aunque tierna, posee ya esa maldad [9] que sólo se adquiere con las canas? Incluso es más nefasto aún, por el hecho de que hace el mal impunemente, ya que, aunque es todavía demasiado joven para sufrir el castigo, sin embargo es ya capaz de cometer delitos. ¿Delitos, digo? Más aún, capaz de maquinan contra su propia madre el más sacrilego, nefando e inexpriable de los crímenes.

[86] Los atenienses, en cambio, como fueran leídas en público, unas tras otra, unas cartas de su enemigo Filipo de Macedonia, que habían caído en sus manos, por respeto al derecho natural, común a la humanidad entera, prohibieron que se leyera también una de ellas, porque estaba dirigida a su esposa Olimpia. Trataron con respeto a su enemigo, más bien para no divulgar sus confidencias conyugales, pensando que la observancia de los derechos humanos ha de ser antepuesta a la propia venganza. Así se comportaron unos enemigos [2] frente a un enemigo: ¿cómo te has conducido tú, un hijo, frente a tu madre? Ya ves qué parecidos son los casos que presento. Y, sin embargo, tú, un hijo, lees unas cartas que tu madre te ha escrito, hablándote, según dices, de sus amores, ante esta asamblea, en donde, si se te ordenase que leyeras los versos de un poeta un tanto libertino, no osarías seguramente hacerlo; a pesar de todo, te lo impediría un resto de pudor. Más aún, si tú hubieras tenido el más elemental conocimiento [3] de las letras, nunca habrías tocado las cartas de tu madre.

Voy a referirme ahora a esa carta tuya, que has [4] tenido la audacia de dar a leer, en la que te referías a tu madre en términos demasiado irrespetuosos, ultrajantes y abyectos, cuando aún te criabas bajo su protección; una carta que enviaste en secreto a Ponciano, seguramente para no cometer un delito aislado y para que no cayese en el olvido esa tan memorable hazaña tuya. ¿No comprendes, desdichado, que, si tu tío permitió [5] que hicieras tal cosa, fue porque así se justificaría él ante la opinión pública, al conocerse por tus propias cartas que tú, incluso antes de ir a vivir a su casa, incluso cuando hacías zalamerías a tu madre, eras ya un vil taimado y un mal hijo?

La carta atribuida a Apuleyo es falsa

[87] Porque no puedo hacerme a la idea de que Emiliano sea tan necio, que piense que me va a perjudicar la carta de un muchacho, que es, además, mi acusador. [2] Hay asimismo una carta falsificada, que ni ha sido escrita de mi puño y letra, ni ha sido inventada de un modo verosímil; con ella pretendían dar la impresión de que Pudentila había sido seducida por mí por medio de halagos. ¿Por qué iba yo a recurrir a los halagos, si [3] confiaba en la magia? Ahora bien, ¿por qué conducto ha llegado a sus manos esta carta, que yo habría enviado a Pudentila valiéndome sin duda de un mensajero de [4] confianza, como suele procurarse en tales casos? Además, ¿por qué iba a escribirla utilizando unas expresiones tan viciosas, un lenguaje tan bárbaro, un hombre como yo, de quien dicen también que no soy, en modo alguno, un desconocedor de la lengua griega? ¿Por qué iba a intentar seducirla con unas galanterías tan zafias y tabernarias, si aseguran que soy al mismo tiempo un experto en componer con bastante gracia poemas [5] amatorios? La verdad es ésta y resulta evidente para cualquiera: este hombre, que no había sido capaz de leer la carta de Pudentila, escrita en el griego más correcto, ha leído ésta con la mayor facilidad, por tratarse de una carta suya, y le ha sacado el mayor partido posible.

[6] Pero consideraré que ya se ha dicho lo suficiente acerca de estas cartas, si añado tan sólo lo siguiente: Pudentila, después de la carta en la que le había escrito, en tono irónico y

humorístico: «ven, pues, mientras aún conservo la razón», invitó a venir a su casa a sus hijos y a su nuera y convivió con ellos durante [7] unos dos meses. Diga su piadoso hijo, aquí presente, qué es lo que vio de anormal en los hechos o dichos de su madre, a causa de su locura, durante todo este tiempo; diga que ella no revisaba con la mayor pericia las cuentas que le presentaban sus granjeros, sus pastores y sus caballerizos; niegue que ella alertó con la mayor [8] seriedad a su hermano Ponciano, para que se guardase de las intrigas de Rufino; niegue que aquél fue justamente recriminado, por haber divulgado, leyéndola públicamente y, además, de mala fe, la carta que ella le había enviado; niegue que, después de esos infaustos [9] hechos que acabo de mencionar, su madre se casó conmigo en la casa de campo, lugar que había sido acordado hacía mucho tiempo.

Habíamos pensado, en efecto, que lo mejor era celebrar [10] nuestra unión matrimonial en una finca suburbana, para evitar que las gentes de la ciudad acudieran de nuevo a recibir nuestros donativos, ya que, hacía poco tiempo, Pudentila había gastado de su hacienda cincuenta mil sestercios en distribuciones al pueblo, el día que se casó Ponciano y este muchachito vistió por vez primera la toga viril, y, además, para vernos libres [11] de los muchos banquetes y cargas que, según costumbre, tienen que afrontar los recién casados²⁵¹.

Validez de un matrimonio celebrado en una casa de campo

Aquí tienes, Emiliano, la única razón por la que el contrato matrimonial²⁵² entre Pudentila y yo no fue firmado en la ciudad, sino en una finca suburbana: lo hicimos así, para no tener que derrochar de nuevo otros cincuenta mil sestercios y para no vernos obligados a cenar contigo o en tu casa²⁵³. ¿Acaso no te parece una razón suficiente?

Sin embargo, me extraña que tú, que vives normalmente [2] en el campo, sientas ese asco tan invencible hacia una casa de campo. Por otra parte, la ley «Julia»²⁵⁴, [3] que trata acerca del matrimonio en las diferentes clases sociales, no contiene en ninguno de sus artículos prohibición alguna de este tipo:

«que nadie tome esposa en una casa de campo». Todo lo contrario, si quieres [4] saber la verdad, es de mucho mejor augurio²⁵⁵, desde el punto de vista de la futura prole, tomar esposa en el campo, que en la ciudad; sobre un suelo fértil, que en lugar estéril; sobre el césped campestre, que sobre las losas del foro. La que está destinada a ser madre [5] ha de casarse en el seno de nuestra verdadera madre, entre las mieses maduras, sobre la gleba fecunda; recuéstese bajo el olmo maridado con la parra, en el regazo mismo de la madre tierra, entre los retoños de las plantas, los renuevos de las vides y los brotes nacientes de los árboles. Allí encuentra perfecto acomodo [6] ese verso que se repite tanto en las comedias:

*La tierra bien trabajada, en la que germina una simiente de hijos legítimos*²⁵⁶.

[7] También a los antepasados de los romanos, a los Quincios, a los Serranos²⁵⁷ y a muchos otros personajes semejantes se les ofrecían en los campos no sólo sus esposas, sino también los consulados y las dictaduras. Me reprimo en este tema que tanto se presta a la digresión, para no darte gusto, si alabo la vida campestre.

La verdadera edad de Pudentila

[89] En cuanto a la edad de Pudentila, acerca de la cual has mentido con tanto descaro, que incluso has llegado a decir que se casó conmigo cuando ya tenía sesenta años²⁵⁸, voy a contestarte en pocas palabras, ya que en un asunto tan claro no es preciso discutir mucho.

[2] Al nacer Pudentila, su padre, como suelen hacer los demás padres, la inscribió en el registro civil²⁵⁹. El documento²⁶⁰ que así lo acredita figura en el archivo público y una copia del mismo se conserva en su domicilio: ahora mismo te lo van a poner ante tus narices. (*Dirigiéndose al secretario*) Preséntale ese documento [3] a Emiliano: que examine el precinto de lino, que reconozca la autenticidad de los sellos impresos en él, que lea los nombres de los cónsules²⁶¹, que saque la cuenta de los años, a ver si son los sesenta que asignaba a mi mujer. Que demuestre, al menos,

que son cincuenta [4] y cinco: concedamos que haya mentido solamente en un lustro. Es poco aún; seré más generoso. Como él mismo ha concedido a Pudentila muchos años de más, no le voy a regatear a mi vez, diez años. Mecencio ha errado con Ulises: que demuestre, por lo menos, que mi mujer tiene cincuenta años. ¿Para qué más? [5] Como si tratase con un delator²⁶² profesional, multiplicaré los cinco años por cuatro y quitaré de golpe veinte años. Ordena, Máximo, que se cuenten los consulados transcurridos: si no me engaño, hallarás que la edad de [6] Pudentila apenas sobrepasa los cuarenta años. ¡Oh falsedad osada e inconcebible! ¡Oh mentira merecedora de un destierro de veinte años! Tú, Emiliano, mientes al añadirle la mitad de los años que tiene, falseas descaradamente las cifras multiplicándolas por uno y medio. Si hubieras dicho treinta años en lugar de diez, podría parecer que te habías equivocado, al indicar con el gesto la suma total, y que entreabriste los dedos en [7] lugar de formar con ellos un círculo. Pero, como se trata de cuarenta años, número que se expresa más fácilmente que los demás, con la palma de la mano extendida, no puedes sumar a esos cuarenta la mitad de los mismos por un simple error en la posición de los dedos²⁶³. A no ser que hayas creído que Pudentila tiene sólo treinta años y hayas contado cada uno por dos, por ser éste el número de los cónsules.

La dote. Maleficios imaginarios

Vamos a dejar este tema. Voy [90] a referirme ahora a la raíz misma, a la causa real de la acusación de maleficio. Respondan Emiliano y Rufino a esta pregunta: ¿por qué iba a interesarme a mí el seducir a Pudentila, mediante encantamientos y bebedizos, para casarme con ella, aunque yo fuera el más grande de todos los magos? No ignoro que algunos reos, al ser acusados [2] de un crimen y demostrarse que tenían motivos suficientes para llevarlo a cabo, han probado su inocencia, a pesar de ello, alegando, como única defensa, que su conducta anterior estaba en total contraposición con los crímenes de este tipo y que no debía constituir una prueba contra ellos el hecho de que pareciera que habían existido algunos motivos para cometer tal

maldad²⁶⁴. En efecto, no todo lo que ha podido suceder [3] ha de ser considerado como realmente sucedido; los hechos varían en función de las circunstancias; en cambio, el carácter de cada individuo es un indicio seguro; el hecho de que el reo, por su naturaleza o sus costumbres, haya sido siempre propenso a la virtud o al mal es un argumento muy convincente, para admitir o rechazar una acusación contra él. Aunque yo podría, con [4] pleno derecho, alegar tales razones, sin embargo, las voy a omitir en obsequio vuestro; por otra parte, no me doy por satisfecho con justificarme plenamente de todas las acusaciones que habéis formulado contra mí, si dejo que subsista en alguna parte la más ligera sospecha de magia. Reflexionad, en vuestro interior, con cuán gran [5] confianza en mi inocencia procedo y cuán profundo es mi desprecio por vosotros: si se hallara el más insignificante motivo de interés personal, capaz de impulsarme a desear mi matrimonio con Pudentila, si probáis que yo encontraba en él alguna ventaja económica, por [6] pequeña que ésta fuera, consentiré en ser un Carmen-das, un Damigeronte... un Moisés, un Iannes, un Apolobex, un Dárdano incluso, o uno cualquiera de los magos más famosos que hayan existido desde Zoroastro y Ostanés²⁶⁵.

[91] Observa, por favor, Máximo, qué alboroto han suscitado, sólo porque he enumerado por sus nombres a unos cuantos magos. ¿Qué voy a hacer yo con unos [2] hombres tan incultos, tan bárbaros? ¿Debo mostrarles que estos nombres y otros muchos más los he leído, en las bibliotecas públicas, en las obras de los más famosos escritores? ¿He de demostrar que una cosa es conocer estos nombres y otra muy distinta la práctica de este mismo arte; que el estudiar esta doctrina y el recordar lo aprendido no debe tomarse como una confesi [3] ón de culpabilidad? ¿No es mucho más preferible, Claudio Máximo, que, confiado en tu ciencia y en tu consumada erudición, desdeñe contestar a estas acusaciones formuladas por unos cuantos necios e incultos? Así lo haré, más bien: me importa un bledo lo [4] que ellos opinen; insistiré, pues, en aclarar lo que me he propuesto, es decir, que no tuve motivo alguno para hacer que Pudentila consintiera en casarse conmigo valiéndome de encantamientos.

Han empezado por burlarse del aspecto físico y de [5] la edad de Pudentila y luego me han reprochado el haber querido por esposa a semejante mujer, sólo para saciar mi codicia, añadiendo que, para ello, en nuestra primera entrevista, le había arrancado una dote cuantiosa y rica. Para salir al paso de tales patrañas, no [6] tengo la intención, Máximo, de fatigarte con un largo discurso; no son necesarias las palabras, cuando pueden hablar con mucha mayor elocuencia los propios contratos nupciales, en los que puedes comprobar que todos los acuerdos para el presente y todas las previsiones para el futuro se han llevado a cabo en total contradicción con las conjeturas que estos malvados han hecho sobre mí, juzgándome de acuerdo con su propia rapacidad. En primer lugar, notarás que la dote [7] de mi mujer, a pesar de ser ésta muy rica, es modesta y que no fue constituida en firme, sino tan sólo a título de préstamo²⁶⁶. Además, nuestra unión matrimonial se [8] hizo con la condición de que, si Pudentila fallecía sin haber tenido hijos míos, toda la dote revertisese a sus hijos Ponciano y Pudente; si, por el contrario, moría dejándome algún hijo o hija vivos, la mitad de la dote pasara al hijo de este segundo matrimonio y el resto se reservase para los del primero²⁶⁷.

[92] Como digo, lo demostraré con los documentos mismos. Acaso ni siquiera así creerá Emiliano que en las escrituras figuran tan sólo trescientos mil sestercios y que en dicha acta matrimonial se garantiza a los hijos [2] de Pudentila el derecho a reclamarlos. Toma tú mismo en tus manos, por favor, este documento; dáselo luego a Rufino, tu instigador: que lo lea, que se avergüence de sus hinchadas pretensiones y de su ambiciosa mendicidad; él, aunque estaba en la miseria, aunque era pobre de solemnidad, dotó a su hija con los cuatrocientos [3] mil sestercios que recibió de un prestamista. En cambio, Pudentila, una mujer rica, se contentó con instituir una dote de trescientos mil y tiene un marido que, tras haber menospreciado a menudo muchas y cuantiosísimas dotes, se contenta ahora con el vano [4] título de una dote de poca monta. Porque no entra en sus cálculos nada que no sea su esposa misma y considera que todo el ajuar y todas las riquezas consisten [5] en la concordia conyugal y en el amor

mutuo. Aunque, ¿quién, por poca experiencia que tenga de la vida, se atrevería a encontrar culpable el hecho de que una viuda de mediana hermosura y de edad más que mediana, deseando casarse de nuevo, tratase de atraer, con una cuantiosa dote y unas condiciones ventajosas, a un joven que no tiene por qué sentirse insatisfecho [6] ni de su físico, ni de su talento, ni de su fortuna? Una mujer joven, por pobre que sea, está ya espléndidamente dotada, si es hermosa y virgen; aporta, en efecto, a su marido el candor impoluto de su alma, la gracia de su hermosura y las primicias de su virginidad. Su propia condición de virgen es, con toda razón y justicia, la virtud que más aprecian todos los maridos. En efecto, [7] cuando un marido desea liberarse de toda obligación conyugal, puede restituir por entero, tal como lo ha recibido, cualquier otra cosa que se le haya entregado en concepto de dote; puede reintegrar todo el dinero, devolver los esclavos, dejar la casa, abandonar las fincas: la virginidad, en cambio, es el único bien que, una vez recibido, no se puede restituir; es el único de los bienes dotales con que se queda definitivamente el marido. Por el contrario, una viuda, cuando se disuelve [8] un matrimonio, se queda tal como había venido a él; tampoco aporta nada que no pueda reclamar, sino que viene ya desflorada de antemano por otro; además, será muy poco dócil a todo aquello que se pretenda enseñarle; no le inspirará confianza su nuevo hogar y, al mismo tiempo, ella también despertará suspicacias, por la ruptura de su anterior matrimonio. Si perdió a su [9] marido, porque se lo arrebató la muerte, como mujer de siniestro presagio, cuyo matrimonio acarreará desgracia, no es en modo alguno deseable para esposa. Si se ha divorciado de él, entonces lleva sobre sí cualquiera [10] de estas dos faltas: o ha resultado tan inaguantable, que ha sido repudiada, o ha sido tan insolente, que ha repudiado a su marido. Por estas y otras muchas [11] razones las viudas tratan de atraer pretendientes con el reclamo de una dote más cuantiosa. Es lo que habría hecho también Pudentila, para conseguir otro marido, si no hubiera encontrado a un filósofo, para quien la dote no significa nada.

Además, si yo hubiera querido casarme con esta [93] mujer, para saciar mi avaricia, ¿qué cosa me habría sido más útil, para adueñarme de su hacienda, que sembrar la discordia

entre la madre y los hijos y enajenar de su corazón su amor hacia ellos, para, de ese modo, una vez aislada esta mujer, dominarla yo sólo, [2] con mayor libertad e intimidad? ¿Fue mi conducta la propia de un pirata, como vosotros tratáis de presentarme? Todo lo contrario: fui precisamente yo quien aconsejó, concilió y fomentó la paz, la concordia y la piedad filial; no sólo no sembré nuevos odios, sino que [3] incluso extirpé de raíz los antiguos. Aconsejé a mi esposa, cuyos bienes, según dicen mis adversarios, había devorado yo completamente; aconsejé, repito, y logré convencerla, al fin, para que atendiese las reclamaciones de sus hijos sobre el dinero del que antes he hablado y para que se lo devolviese sin demora, en forma de tierras tasadas por lo bajo, según las evaluaciones de [4] sus propios hijos. Le aconsejé que les diera, además, de su propio patrimonio, unos campos muy fértiles, una vasta casa, provista de todo en abundancia, y una gran cantidad de trigo, de cebada, de vino, de aceite de oliva y de los demás productos agrícolas, no menos de cuatrocientos esclavos y, además, numerosos rebaños [5] de no desdeñable precio²⁶⁸. De ese modo, le argumentaba yo, no sólo les libraría de toda inquietud respecto a la parte que les había entregado, sino que incluso les haría concebir esperanzas seguras sobre el resto de la hacienda que les correspondía heredar. Logré, pues, [6] arrancar a duras penas a Pudentila todas estas concesiones, aun en contra de su voluntad —ella me permitirá decir las cosas tal como sucedieron—; las arranqué, sí, a fuerza de súplicas, que doblegaron su resistencia y su ira; reconcilié, pues, a la madre con sus hijos y, como primer beneficio mío en calidad de padrastro, enriquecí a mis hijastros con una cuantiosa fortuna.

Arrepentimiento y muerte de Ponciano

Esto se supo en toda la ciudad. [94] Todos maldecían a Rufino y me colmaban de alabanzas. Antes de [2] que esta donación cobrara forma legal, había venido a vernos Ponciano, acompañado de ese hermano suyo, que en nada se le parece; se arrojó a nuestros pies y nos pidió perdón y olvido de todo lo pasado, llorando, besando nuestras manos y asegurándonos que se arrepentía de haberles hecho caso a Rufino y a otros

tipos de su calaña. Luego me suplicó que lo congraciase de nuevo [3] con el ilustrísimo Loliano Avito, a quien yo lo había recomendado recientemente, en los comienzos de su carrera de orador. Se había enterado, por lo visto, de que [4] pocos días antes yo le había escrito informándole detalladamente de todo lo ocurrido y de cómo se había llevado a cabo. También consiguió esto de mí. Así, pues, [5] provisto de una carta mía, se dirigió a Cartago, en donde, a punto ya de finalizar su proconsulado, Loliano Avito [6] aguardaba tu llegada, Máximo. Cuando hubo leído mi carta, Loliano, haciendo gala de su más exquisita afabilidad, felicitó a Ponciano, por haber reparado tan prestamente su error, y me envió, por medio del mismo Ponciano, su respuesta. ¡Y qué respuesta, dioses del cielo! ¡Qué saber, qué donaire, qué estilo tan ameno y deleitable a la vez! En una palabra, como corresponde [7] a un «hombre de bien, experto en el decir»²⁶⁹. Estoy seguro, Máximo, de que escucharás con agrado su carta; y, si voy a leerla en tu presencia, lo haré personalmente. (*Dirigiéndose al secretario*) Dame, pues, la carta de Avito, para que, ya que siempre ha sido para mí un título de gloria, sea ahora mi salvación. (*Dirigiéndose [8] al encargado de la clepsidra*). En cuanto a ti, puedes dejar que siga fluyendo el agua de la clepsidra; en realidad, me gustaría leer y releer, tres o cuatro veces, la carta de este hombre extraordinario, aunque para ello se gaste el tiempo que se quiera. (*Lectura de la carta de L. Avito.*)

[95] No ignoro que, después de esta carta de Avito, yo debería poner fin a mi discurso. En efecto, ¿podría yo presentaros a un apologista más idóneo, a un testigo más insobornable de mi vida, a un abogado, en [2] fin, más elocuente? He conocido y tratado, a lo largo de mi vida, a muchos y elocuentes oradores de origen romano²⁷⁰, pero a ninguno he admirado tanto como a [3] él. En la actualidad no hay nadie, a mi juicio, que tenga algún prestigio y porvenir en la oratoria, que, si [4] quisiera compararse con Avito, prescindiendo de toda envidia, no prefiriese con mucho ser como él. Se han dado cita en este gran hombre todas las cualidades oratorias, incluso aquellas que son casi opuestas entre sí. Cualquier discurso que haya compuesto Avito será [5]

acabado y perfecto en todas y cada una de sus partes, de suerte que no echarían de menos ni Catón la fuerza, ni Lelio la elegancia, ni Graco la vehemencia, ni César el ardor, ni Hortensio el orden, ni Calvo la agudeza, ni Salustio la concisión, ni Cicerón la riqueza expresiva²⁷¹. En una palabra, para no nombrar a todos los [6] oradores, yo aseguro que, si se oye hablar a Avito, no se desea que se añada, se quite o se cambie lo más mínimo a su discurso.

Veo, Máximo, con cuán benévola atención escuchas [7] la descripción de las dotes que reconoces en tu amigo Avito. Ha sido precisamente tu buena disposición de ánimo la que me ha animado a decir algo, por poco que fuera, acerca de él. Pero no voy a abusar de tu benevolencia [8] hasta el punto de permitirme, cuando estoy ya casi agotado por una defensa que está llegando a su fin, comenzar a hablar, a estas alturas, de sus extraordinarias virtudes. Antes bien, prefiero reservar este tema para otro momento, en que me halle en plenas facultades y disponga libremente de mi tiempo.

[96] Por ahora, aunque no me haga mucha gracia, no tengo más remedio que abandonar la evocación de un hombre tan ilustre y volver a hablar de estos bichos de mala ralea.

[2] ¿Pero es que tú, Emiliano, te atreves a compararte con Avito? ¿Es que vas a acusar, como culpable de magia y de maleficio, a un hombre a quien aquél reconoce como persona decente y a quien, por su recto [3] discernimiento, colma de elogios en su carta? Y, aun admitiendo que yo me haya adueñado, como de terreno conquistado, de la casa de Pudentila, aunque haya entrado a saco en sus bienes, ¿acaso debes indignarte por ello más de lo que se indignó Ponciano? Éste, por las querellas que duraron unos cuantos días y que surgieron por instigación vuestra, me dio toda clase de satisfacciones, incluso en ausencia mía, ante el propio Avito; sí, Ponciano me dio las gracias en presencia de [4] un hombre tan grande. Suponte que yo hubiese leído aquí la descripción de lo que pasó en presencia de Avito, en lugar de leer su carta: ¿de qué podrías tú, de qué podría nadie acusarme en este asunto? El propio Ponciano se declaraba reconocido a mi generosidad, por la donación que había recibido de su madre; Ponciano, sí, se felicitaba, en el fondo de su corazón, de que le

hubiese tocado en suerte un padrastro como yo. [5] ¡Ojalá hubiese vuelto sano y salvo de Cartago! O bien, puesto que tal era la suerte que le había reservado el destino, ¡ojalá tú, Rufino, no le hubieras impedido expresar su última voluntad! ¡Qué gratitud tan sincera me habría testimoniado personalmente o, por lo menos, [6] en su testamento! No obstante, te ruego, Máximo, que permitas que se dedique un momento a la lectura, ante este tribunal, de las cartas que me escribió desde Cartago o que le precedieron cuando hacía el viaje de regreso; cartas escritas cuando aún gozaba de buena salud o cuando ya estaba enfermo; cartas llenas de respeto, llenas de afecto. Así podrá saber su hermano, mi acusador, a qué nivel tan inferior se halla, desde todos los puntos de vista, en la carrera de los estudios, con respecto a su hermano mayor, de tan feliz memoria²⁷². (*Lectura de las cartas de Ponciano*).

Nuevas intrigas de Rufino y Emiliano

¿No has oído los nombres que [97] tu hermano Ponciano me dedicaba, llamándome su padre, su señor, su maestro, en numerosas ocasiones y, en particular, en los últimos momentos de su existencia?... Podría mostrar [2] también cartas tuyas del mismo tenor, si pensase que merecía la pena detenerse en ellas el más breve momento. En cambio, preferiría presentar aquí, aunque no esté completo, el último testamento de tu hermano, en el cual me menciona con el mayor respeto y estimación. Pero Rufino no ha permitido que dicho testamento [3] fuera redactado y acabado, por el despecho que le produjo la pérdida de una herencia, que había calculado que le resarciría de la pérdida del precio, por cierto elevado, de las noches correspondientes a los pocos meses en que su hija fue la mujer de Ponciano. Además, [4] había consultado a no sé qué Caldeos, preguntándoles qué lucro sacaría del matrimonio de su hija; éstos, según tengo entendido, le respondieron, por desgracia, la verdad, es decir, que su marido moriría a los pocos meses; en cuanto al resto, en lo relativo a la herencia, inventaron, como es su costumbre, una respuesta acorde con los deseos del consultante²⁷³. Pero, porque así lo [5] quisieron los dioses, abrió en vano sus fauces, como una bestia ciega. Porque Ponciano, al descubrir la maldad de la hija de Rufino,

no sólo no la instituyó heredera, sino que ni siquiera le dejó un legado honorable. [6] Es más, para mayor ignominia, ordenó que se le asignase un legado de unos doscientos denarios en ropas de lino²⁷⁴, para que estuviera bien claro que la hacía objeto de su ira y que no había sido omitida por simple [7] olvido. En cambio, instituyó herederos, tanto en este testamento como en el anterior, del que se ha dado lectura aquí, a su madre y a su hermano, contra el cual, aunque es aún un niño, acerca ya Rufino, según estás viendo, las mismas máquinas de asedio, es decir, a su hija. Pone ante este pobre muchacho, acostándola incluso en su propio lecho, a una mujer que le supera muchísimo en edad y que hasta fecha muy reciente ha sido la esposa de su hermano.

[98] Por su parte, el muchacho, conquistado, poseído totalmente por las caricias de meretriz de la joven y por los incentivos que le brindaba el alcahuete de su padre, tan pronto como su hermano exhaló el último suspiro, abandonó a su madre y se fue a vivir a casa de su tío, para realizar sus proyectos con más facilidad, una vez libre de nosotros. Porque Emiliano ayuda a Rufino y [2] hace votos por su éxito. (*Dirigiéndose a uno del público*) ¡Hola! Es cierto lo que me apuntáis. Este buen tío acaricia y fomenta también sus propias esperanzas en la persona de su sobrino, puesto que sabe que, si el muchacho muriese sin hacer testamento, él se convertiría, contra toda equidad, en su heredero legítimo²⁷⁵. [3] No quisiera que hubieran salido de mí tales palabras; no ha estado en armonía con mi discreción el hacer estallar en público las sospechas que todos murmuran en secreto. Habéis hecho mal en sugerírmelas. Pero la [4] verdad del caso, si es que quieres saberla, Emiliano, es que muchas personas se extrañan de ese repentino cariño que te ha entrado por el muchacho, nada más morirse su hermano Ponciano, a pesar de que antes eras para él tan desconocido, que a menudo, al toparse con él, ni siquiera de vista conocías al hijo de tu hermano. En cambio, ahora te muestras con él tan condescendiente [5], hasta tal punto lo echas a perder con tu indulgencia y en nada le llevas la contraria, que con tal conducta das la razón a los que albergan estas sospechas. Lo recibiste de nosotros, cuando aún no había vestido la toga viril, mas lo has convertido en hombre en un

momento. Cuando nosotros regíamos sus pasos, [6] el muchacho frecuentaba la escuela; ahora, en cambio, huye sistemáticamente de ella, para refugiarse en un burdel; rehuye a los amigos decentes y, a su edad, se pasa la vida en compañía de los jovenzuelos más indeseables, entre prostitutas, entregado al vino y a los festines. [7] Es él quien gobierna tu casa, es él quien da órdenes a tu servidumbre, es él quien preside tus banquetes²⁷⁶. Incluso se le ve con frecuencia en la escuela de gladiadores; conoce perfectamente los nombres de éstos, sus combates y sus heridas, ya que es el propio lanista²⁷⁷ quien lo alecciona, como si se tratase de un [8] joven de buena familia. Nunca habla sino en lengua cartaginesa, salvo cuando suelta alguna de las palabras griegas que aprendió de su madre; en efecto, ni quiere [9] ni puede hablar en latín²⁷⁸. Hace un momento, ¡qué escándalo!, al preguntarle tú si era cierto que su madre les había hecho donación de todo lo que yo aseguraba que se les había donado a instancias mías, has escuchado, Máximo, a mi hijastro, al hermano del elocuente joven que era Ponciano, balbuceando trabajosamente algún que otro monosílabo.

El testamento de Pudentila

Yo os pongo por testigos a ti, [99] Claudio Máximo, y a vosotros, los que constituís su consejo, y también a vosotros, los que estáis conmigo ante este tribunal, al proclamar que esta perniciosa degeneración de sus costumbres ha de ser atribuida únicamente a este tío suyo y al flamante candidato a suegro. En lo sucesivo me [2] felicitaré de que semejante hijastro haya sacudido de su cerviz el yugo de mi tutela y ya no tendré que suplicar más en su favor a su madre. Pues, cosa que he [3] estado a punto de olvidar, como en fecha muy reciente Pudentila, después de la muerte de su hijo Ponciano, cayera enferma y estuviera redactando su testamento, tuve que sostener con ella un largo forcejeo, para disuadirla de que lo desheredase, movida por tantos ultrajes escandalosos y tantas injurias. Le pedí, con insistentes [4] súplicas, que suprimiera la cláusula testamentaria que contenía tan grave decisión y que, a fe mía, estaba ya redactada enteramente; por último, la amenacé con que me divorciaría de ella, si no accedía a mi

petición, suplicándole que me concediese esta gracia, que se ganase el afecto de un mal hijo a fuerza de generosidad, que me librase de toda sospecha de hostilidad. Y no cejé [5] hasta que así lo hizo. Siento haber librado a Emiliano de esta inquietud y haberle hecho una revelación tan inesperada. Mira, por favor, Máximo, cómo se ha quedado de pronto de una pieza al oírlo, cómo ha bajado los ojos al suelo. Él había pensado en un desenlace [6] completamente distinto y no le faltaban razones: sabía que Pudentila estaba muy disgustada por las afrentas recibidas de su hijo y que yo me había ganado la voluntad de mi mujer a fuerza de abnegación. También tenía motivos para temerme: cualquier otro, aunque fuera tan indiferente como yo en cuestiones de herencia, no habría renunciado a vengarse de un hijastro que incumplía hasta ese extremo sus deberes filiales. [7] Esta fue la principal inquietud que los espoleó a acusarme; de acuerdo con su propia avaricia, imaginaron que se me había dejado toda la herencia. En lo que atañe al pasado, os libero de este miedo. Ni la ocasión de conseguir una herencia ni la de vengarme ha podido [8] apartarme de mi línea de conducta. Yo, un padraastro, he defendido contra una madre irritada a un mal hijo, como un padre hubiera podido defender contra una madrastra al mejor de los suyos, e incluso juzgué que no hacía lo suficiente, si no refrenaba, más allá de los límites que exige la equidad, la generosidad desbordada de que me hacía objeto una buena esposa.

[100] (*Dirigiéndose al secretario*) Dame ese testamento, hecho por una madre contra un hijo que se comporta como su enemigo declarado y del que yo, a quien mis adversarios tildan de pirata, he dictado cada una de [2] las palabras, precediéndolas de mis súplicas. Ordena, Máximo, que se rompan los sellos²⁷⁹ de ese documento. Hallarás que es el hijo quien ha sido instituido heredero y que a mí se me ha dejado tan sólo un insignificante legado, para cubrir las apariencias y evitar que, en caso de que le ocurriera algún percance, yo, el marido, no tuviera mi nombre escrito en el testamento de mi esposa. [3] (*Dirigiéndose a Sicinio Pudente*) Toma este testamento de tu madre; en realidad, es contrario a las leyes; sí, a las de la piedad; ¿cómo no? En él se ha desheredado al

marido más abnegado y, en cambio, se ha instituido heredero al más hostil de los hijos. O, mejor dicho, ha [4] declarado heredero no a su hijo, sino a las esperanzas de Emiliano, al matrimonio amañado por Rufino, a su pandilla de borrachos, a tus parásitos. Escucha tú, el [5] mejor de los hijos, y, dejando a un lado las cartas de amor de tu madre, lee más bien su testamento²⁸⁰. Si ella ha escrito algo dominada por una especie de locura, lo encontrarás aquí y desde las primeras palabras: «que mi hijo Sicinio Pudente sea mi heredero». Lo confieso, si alguien lee esto, lo considerará demencial. ¿Va a [6] ser heredero tuyo un hijo como éste, que, en pleno funeral de su hermano, tras reunir una banda de jóvenes indeseables, quiso impedirte la entrada a una casa que tú misma le habías donado? ¿Un hijo que acogió con disgusto y amargura el que su hermano te hubiera dejado como coheredera suya? ¿Un hijo que, al instante, [7] te dejó sola con tu luto y tu dolor y huyó de tu maternal [8] regazo, para reunirse con Rufino y Emiliano; un hijo que en muchas ocasiones profirió contra ti públicamente palabras injuriosas y llegó a ultrajarte de obra ayudado por su tío Emiliano; que ha vilipendiado tu nombre ante los tribunales; que ha intentado infamar en público tu honra, utilizando para ello tus propias [9] cartas; un hijo, en fin, que acusó de delito capital al marido que tú habías elegido y del cual, como él mismo [10] te reprochaba, estabas perdidamente enamorada? Abre, por favor, oh joven virtuoso, abre el testamento: así probarás con más facilidad la locura de tu madre.

[101] ¿Por qué vacilas, por qué rehúsas hacerlo, una vez que has desechado tu inquietud en lo que atañe a la herencia materna? Yo, por mi parte, arrojo este documento aquí mismo, a tus pies, Máximo, y declaro que en lo sucesivo me traerá sin cuidado lo que Pudentila [2] escriba en su testamento. Que en el futuro, cuando quiera algo, vaya él mismo a doblegar a su madre con sus ruegos; no me ha dejado posibilidad alguna de interceder más veces en su favor. Como hombre que es, dueño ya de sus actos, capaz de dictar las cartas más injuriosas contra su propia madre, sea también él quien aplaque su ira; quien ha sido capaz de inculparla podrá también [3] disculparse ante ella. En cuanto a mí, me doy por satisfecho, si he logrado

desvirtuar por completo las acusaciones que contra mí se han formulado y si, además, he arrancado de raíz la verdadera causa de este proceso, es decir, la sospecha, dictada por la envidia, de que yo pretendía adueñarme de la herencia.

[4] Y, para no omitir nada, quiero, antes de poner fin a mi discurso, refutar una acusación infundada. Habéis dicho que yo he comprado a nombre mío, mediante una fuerte suma de dinero perteneciente a mi mujer, [5] una hermosísima finca. Declaro que sólo se trata de una pequeña heredad, valorada en sesenta mil sestercios; que no he sido yo quien la ha comprado, sino Pudentila y a nombre suyo; que es el nombre de Pudentila el que figura en el contrato de compraventa²⁸¹ y que a nombre de Pudentila se paga la contribución que gravita sobre ese pequeño campo. Aquí está presente [6] el cuestor público²⁸², a quien se ha pagado este impuesto, el honorable Corvino Céler; aquí está también el tutor de Pudentila, que ha autorizado tal compra, hombre de seriedad y rectitud intachables, cuyo nombre pronuncio con la mayor estima, Casio Longino. Pregúntale, Máximo, cuál es la compra que ha autorizado [7] y en cuán pequeña suma ha adquirido su pequeña propiedad esta mujer tan rica.

(Testimonio del tutor Casio Longino y del cuestor Corvino Céler).

¿Es tal como he dicho? ¿Figura escrito mi nombre [8] en algún lugar de este contrato de compraventa? ¿Acaso puede despertar alguna envidia el precio mismo de esta pequeña heredad? ¿Es que, al menos, he ganado yo algo en este asunto?

Recapitulación y conclusión

[102] ¿Hay algún cargo, Emiliano, que, a tu juicio, no haya refutado todavía? ¿Has descubierto ya qué beneficio me iba a reportar la práctica de la magia? ¿Por qué iba yo a seducir el corazón de Pudentila mediante filtros de amor? ¿Qué ventajas iba a lograr yo de una mujer como ella? ¿Acaso que me asegurase una dote modesta en vez de otra cuantiosa? ¡Valientes encantamientos! [2] ¿Acaso que ella estipulase que la dote revertisese a sus hijos, en lugar de dejarla a merced mía? ¿Qué detalle puede añadirse aún a este tipo de magia? [3]

¿Acaso que, siguiendo mis consejos, hiciese donación de la mayor parte de su hacienda a sus hijos, a pesar de que antes de ser yo su marido nunca se había mostrado generosa con ellos, y que, en cambio, no me hiciera a mí partícipe de nada? ¿He de llamar a esto [4] terrible maleficio o, más bien, beneficio²⁸³ inútil? ¿Acaso que en su testamento, que estaba redactando llena de ira contra su hijo, instituyera heredero precisamente a este hijo, contra quien estaba irritada, en lugar de nombrarme a mí, hacia quien se sentía obligada? En verdad que me costó mucho conseguirlo a [5] fuerza de encantamientos. Imaginaos que este proceso no tiene lugar ante Claudio Máximo, hombre equitativo y que asume firmemente los principios de la justicia; poned en su lugar a cualquier otro juez depravado y cruel, complaciente con los acusadores y ansioso de [6] condenar al reo; indicadle el camino a seguir, dadle un pretexto razonable, por pequeño que sea, para que pueda dictar sentencia según vuestros deseos; inventad al menos algo, imaginad las respuestas que podáis dar a quien os haya formulado todas estas preguntas. Y, [7] como es de todo punto preciso que a todo intento preceda alguna causa, responded vosotros, los que acusáis a Apuleyo de haber tratado de seducir el ánimo de Pudentila con encantamientos mágicos, qué pretendía de ella, por qué lo hizo. ¿Pretendía su belleza? Decís que [8] no. ¿Codiciaba, al menos, sus riquezas? Desmiente tal cosa el contrato de matrimonio, lo niega el acta de donación, lo niega también el testamento; en todos estos documentos²⁸⁴ aparece bien claro, por el contrario, que no sólo no obró guiado por la codicia, sino que llegó a rechazar con energía los ofrecimientos generosos de su esposa. ¿Qué otro motivo existe, pues? ¿Por qué [9] os calláis como mudos? ¿Por qué guardáis silencio? ¿En dónde está el amenazador comienzo de vuestra acta de acusación, formulada a nombre de mi hijastro: « ¡Oh Máximo, oh señor!, me constituyo ante ti en acusador de este hombre?».

¿Por qué no añades, pues: «en acusador de mi maestro [103], en acusador de mi padrastro, en acusador de quien ha intercedido por mí»? ¿Y qué más? «Lo acuso como autor de muchos y patentes maleficios». Pues bien, cítanos uno solo de esos numerosos maleficios; sí, cita, al menos, uno de esos

maleficios tan evidentes, aunque sea dudoso, aunque incluso resulte obscuro. Por otra [2] parte, comprueba si respondo en dos²⁸⁵ palabras a cada uno de los cargos que has presentado contra mí. «Haces brillar tus dientes»: excusa mi limpieza. «Te miras en los espejos»: un filósofo debe hacerlo. «Haces versos»: está permitido componerlos. «Examinas los peces»: Aristóteles lo enseña. «Consagras una estatuilla de madera [3]»: Platón lo aconseja. «Tomas esposa»: lo mandan las leyes. «Tiene más edad que tú»: suele suceder. «Has perseguido un lucro»: toma el contrato sobre la dote, [4] recuerda el acta de donación, lee el testamento. Si he rebatido ya suficientemente todos estos cargos, si he refutado todas estas acusaciones calumniosas; si he quedado libre de culpa, en lo que atañe tanto a vuestras acusaciones como a vuestra maledicencia; si en ningún aspecto he menoscabado el honor de la filosofía, que para mí es más valiosa que mi propia vida, sino que, por el contrario, la he defendido victoriosamente en [5] todo momento y lugar²⁸⁶; si todo esto es tal como acabo de decir, puedo más bien aguardar serena y respetuosamente la expresión de tu estima, en lugar de sentir miedo al poder de que estás investido, porque considero que, para mí, es menos grave y temible el ser condenado por un procónsul, que el merecer la reprobación de un hombre tan honrado e intachable como tú.

He dicho²⁸⁷.

1 Acerca de este procónsul de África no existen más datos que los que aporta Apuleyo.

2 Personajes de familia plebeya. Algunos de ellos habían emprendido un proceso, sobre bienes patrimoniales, contra Pudentila. No aparece claro por qué intervinieron los abogados de Emiliano en dicho proceso.

3 La ley obliga al acusador a presentar las pruebas positivas que respaldan su acusación.

4 Por su peligrosidad, la magia fue considerada siempre como uno de los delitos más graves. La pena que se le imponía al mago era la muerte, a veces en la hoguera. Los prejuicios contra la magia y la arbitraria apreciación de tal delito daban lugar a acusaciones tan absurdas como peligrosas, ya que se podía interpretar como mágico cualquier acto normal. Cf. *Apolo* 26, 8-9; 27, 5, 6-12; 41, 3; 47, 24; 53, 4; 54, 6-8; 55, 1; 64, 8; 84, 34; 103, 2.

5 El acusador no puede obrar a la ligera, ya que asume toda la responsabilidad de la acusación y es severamente castigado en caso de falsedad. Según la *lex Remnia*, el calumniador incurría en la pena de infamia. Sólo los menores de edad están exentos de tal responsabilidad. Esto permite utilizarlos como un subterfugio, escudándose el verdadero acusador en el papel de simple asesor de un menor, que es quien legalmente presenta la acusación. Cf. *Apol.* 28, 7.

6 El verbo *uelitatur* sugiere la idea de las escaramuzas de los *uelites*, soldados armados a la ligera encargados de comenzar el combate.

7 Normalmente el acusador no puede recurrir a asesores judiciales. Esta facultad le es concedida, sin embargo, si la acusación proviene de mujeres o de menores de edad. En el proceso contra Apuleyo, el acusador propiamente dicho es, por razón de su minoría de edad, asesorado por su tío, que le sirve de *patronus*. Además hay, para asistir a éste, otro abogado, que Apuleyo designa incluso como «abogado del tío». Cf. *Apol.* 17, 11; 30, 6; 38, 6; 46, 3. Fuera de estos casos y del de *repetundae*, el derecho romano sólo autorizaba a tomar la palabra en el proceso a aquel que se había hecho inscribir como demandante en tal proceso.

8 El título *V. C.* (= *Vir Clarissimus*), que algunos interpretan como *Vir Consularis*, era ostentado por los miembros del estamento senatorial (*ordo senatorius*). Cf. *Apol.* 24, 1; 94, 3. Este título (= ilustrísimo) se les aplica corrientemente a partir del s. II d. C. y después se convirtió, en la jerarquía imperial, en un título oficial. Augusto constituyó definitiva y oficialmente un *ordo senatorius* de tipo hereditario, abierto solamente por la concesión de la *laticlavia* o la *allectio*; este estamento detenta el monopolio de las antiguas magistraturas y tiene también la obligación de ocuparlas sucesivamente, de las más bajas a las más altas, salvo dispensa concedida por el emperador o abandono de la dignidad senatorial con la aquiescencia del príncipe. La nueva *nobilitas* adquiere un nombre especial probablemente desde mediados del s. I d. C. y, en todo caso, oficialmente, en la época de Marco Aurelio y Vero, el título de *Vir Clarissimus*, aplicado indistintamente a hombres, mujeres y niños. Esta clase social comprende a los senadores, sus esposas y descendientes *adgnati* hasta la tercera generación. Representa a la aristocracia y, sobre todo en el s. II d. C., a la alta sociedad civil, frente a los jefes militares.

9 El gobernador de una provincia tenía junto a él asesores, tanto militares como jurídicos (*consiliares* o *adseores*). Los asesores o *comites* que formaban este *consilium praesidis* no eran magistrados ni tenían atribuciones para firmar con

carácter oficial, ni para realizar actos. En la composición de este *consilium praesidis* no sólo influye el saber jurídico, sino también el rango social.

[10](#) En contraste con la posibilidad de que gozaba todo ciudadano de recurrir contra las sentencias consideradas injustas, las protestas infundadas contra la decisión de un tribunal presidido por un procónsul entrañaban serios riesgos, según sugiere aquí Apuleyo.

[11](#) La conducta intachable del reo hasta el momento de cometer el delito de que se le acusa constituye una de las piedras angulares de su defensa. Del mismo modo se ha de valorar también la mala conducta anterior de un reo a la hora de enjuiciar el hecho que se le imputa.

[12](#) Apuleyo ejerció la profesión de abogado y, según sus propias declaraciones, alcanzó en ella algunos éxitos, gracias a su vasta cultura y a su ciencia jurídica. En varias ocasiones fustiga con verdadera furia a los picapleitos despreciables, a los abogados que echan mano de recursos facilones y sensibleros para provocar la compasión de los jueces. Critica los exordios vacíos de contenido, aunque él mismo recurre a la lisonja cuando le llega el turno. A veces da rienda suelta a su indignación, lanzando violentos improperios contra los abogados y los jueces en general. La *Apología* nos muestra un cuadro de conjunto del desarrollo de un proceso y de la vida judicial de su tiempo. Cf. *Apol.* 1, 1; 34, 34; 46, 4-6; 48, 8; 94, 6; 95, 3-6; 102, 5; *Metam.* III 2, 7-9; X 7, 2; 33, 1-3; XI 30, 4.

[13](#) *Iliada* III 65 ss.

[14](#) *Parménid.*, 127 B.—Aquí no se trata de un dilema, como podría pensarse por su relación con *Flór.* XVIII 23 (*anceps argumentum bifariam proposuit* = «presentó en forma de dilema...»), sino del famoso método dialéctico de reducción al absurdo de las opiniones del contrario.

[15](#) Cecilio Estacio, célebre autor de comedias, coetáneo de Terencio. Sus modelos literarios fueron Menandro, Antifanes y otros autores de la Comedia Media y Moderna ateniense. Señala la transición de Plauto a Terencio. Murió el año 168 a. C. Cf. HORACIO, *Epíst.* II 1, 59: «se dice que Cecilio sobresalió por su gravedad».

[16](#) Apuleyo recurre en este pasaje a varios juegos de palabras: *eloquentior... eloqui; facundissimum esse... nefas habui; disertissimum... disserere*.

[17](#) Cf. CATULO 39, 19: *dentem atque russam defricare gingivam*. Apuleyo, al citar a Catulo, sustituye *defricare* por el más expresivo *pumicare*.

[18](#) *Munditias oris... orator*, juego de palabras intraducible.

[19](#) HOMERO, *Odis.* I 64: *hérkos odóntōn*; Cf. APULEYO, *Flór.* XV 23: *intra murum candentium dentium*, «dentro de la muralla de los blancos dientes»; Cf. *De Plat.* I 14; *dentium uallum*, «la muralla de los dientes».

[20](#) Por haberlo leído en las obras de los naturalistas o por las versiones que circulaban entre los indígenas de Egipto.

[21](#) Según Heródoto (II 68), se trata del *trochilos*; Aristófanes alude también a este pájaro al principio de su comedia *Las Aves*. Se trata de un ave del Nilo, posiblemente la denominada *cursorius* o *caradrius aegyptiacus*, considerada como guardián del cocodrilo.

[22](#) Anacreonte, poeta lírico griego nacido en Teos (Asia Menor) hacia el año 570 a. C. Vivió en Samos, en la corte del tirano Polícrates, de quien fue íntimo amigo y a quien dedicó grandes elogios, cantando también a los bellos efebos de los que éste gustaba rodearse. Al caer Polícrates en el año 520, se trasladó Anacreonte

a Atenas, amenizándoles también la vida a los Pisistrátidas, pero, al morir uno de ellos, Hiparco, el poeta pasó a Tesalia, en donde murió a los 80 años. Cantó en especial los placeres de la mesa y el amor, sin interesarse por los problemas religiosos o filosóficos. Representa la decadencia de una civilización excesivamente refinada, como lo era la jónica de su tiempo.

[23](#) Se refiere probablemente a Alcmán, poeta lírico griego (hacia 650 a. C). Se dice que fue esclavo de un lacedemonio, que le concedió la libertad como premio a sus dotes artísticas. Vivió durante casi toda su vida en Esparta. Fue autor y director de coros, en su mayor parte femeninos. Es el primer lírico coral de quien se conservan numerosos fragmentos, entre ellos algunos de himnos.

[24](#) Simónides de Ceos (mejor que Baquílides, como se ha creído a menudo), poeta griego de mediados del s. VI a. C. Vivió en Atenas, en la corte de los Pisistrátidas. Fue el poeta elegido para cantar la guerra contra los persas. Con tal motivo compuso algunas odas, de las que sólo poseemos algunos fragmentos. Murió en Siracusa.

[25](#) Se refiere a Safo, nacida en la isla de Lesbos hacia el año 612 a. C, poetisa amiga de Alceo. Se conservan de ella dos odas enteras, tres epigramas y unos 150 fragmentos. Su producción literaria es de una perfección única. Sus temas se limitan al amor y la belleza.

[26](#) Valerio Edituo, poeta amatorio imitador de Safo e influido también por los alejandrinos.—Porcio Licinio: existen varios personajes con este nombre (s. II a. C).—A. Lutacio Cátulo, cónsul el año 102 a. C, colega de Mario en la lucha contra los cimbros y teutones. Aquí se le nombra como escritor.

[27](#) Solón, famoso legislador ateniense, nació hacia el 640 a. C. Fue el reformador de toda la organización del Estado ateniense. Murió hacia el año 559.

[28](#) Diógenes el Cínico (413-327 a. C.) se esforzó en inculcar el dominio sobre sí mismo, la libertad de espíritu, el no depender de las circunstancias y la despreocupación por los bienes materiales.

[29](#) Zenón de Citio nació en esta colonia fenicia de Chipre hacia el año 336 a. C. Viajó a Atenas como mercader y allí oyó al cínico Crates y a otros filósofos, formando él su propia escuela, caracterizándose sus seguidores por su pobreza. Diógenes Laercio recogió muchas de las anécdotas conocidas sobre su enseñanza (VII 1).

[30](#) Juego de palabras *dum potiar, patiar. Potior*, «apoderarse de», «adueñarse de», expresa en la poesía amatoria la posesión de la persona amada.

[31](#) El *genius* es el dios romano de la generación, venerado especialmente en las fiestas de cumpleaños.

[32](#) En estos versos se prodigan los juegos de palabras: *tempore* (= tiempo), *tempora* (= sienes); *florem floribus*; *uerno flore tuum uer*.

[33](#) Los poemas más personales de Catulo están inspirados por su pasión amorosa por Lesbia, a quien se identifica con Clodia, hermana de P. Clodio y esposa de Q. Cecilio Metelo.

[34](#) Tícidas, contemporáneo de César y de Catulo, autor de poemas eróticos sobre Perila, fue un poeta de la escuela alejandrina. Es mencionado por Ovidio (*Tr.* II 433) entre los poetas eróticos. Cf. Suetonio, *De Gramm.* II, y Prisciano, *Gramm. Lat.* II, pág. 189, 2.

[35](#) Propercio, uno de los más famosos poetas elegiacos latinos, expresa su amor apasionado por Cintia, mujer que señorea su obra poética y su vida. Este nombre

ocultaba el de la meretriz Hostia, descendiente acaso del poeta Hostius (s. II a. C). Cf. PROPERCIO, III 20, 8: «y su espléndida fama brilla desde su docto abuelo».

[36](#) Albio Tibulo refleja fielmente en sus elegías su vida sentimental. Delia, la primera amada del poeta, es el símbolo de los goces campestres en los que cifra el poeta su felicidad.

[37](#) G. Lucilio (180-102 a. C.) es el más célebre cultivador de la sátira latina en la época republicana. Compuso treinta libros de sátiras, de las que sólo quedan algo más de un millar de versos. Arremete en ellas contra los vicios y la corrupción de la sociedad de su época, sin importarle el rango de los zaheridos.

[38](#) VIRGILIO, *Églogas* II.

[39](#) G. Asinio Polión, compañero de César en el paso del Rubicón y en la batalla de Farsalia. Fue amigo y protector de Virgilio, que lo inmortalizó en sus *Églogas*.

[40](#) Los Serranos, Curios y Fabricios son los símbolos romanos de la austeridad de los viejos tiempos republicanos. Serrano era el *cognomen* de G. Atilio Régulo, cónsul el año 257 a. C. Este *cognomen* deriva acaso de *Saranum*, localidad de la Umbria. Se distinguió como jefe de la escuadra romana en la primera Guerra Púnica y no debe ser confundido con M. Atilio Régulo, cónsul en 267 y 256 a. C, famoso por haber sido torturado y muerto en Cartago, por hacer honor a la palabra empeñada a sus enemigos.—Curio Dentato, tres veces cónsul, recibió dos veces en el mismo año los honores del triunfo y venció a Pirro en Benevento (275 a. C.).—G. Fabricio, cónsul en 282 y 278 a. C, se captó la admiración de Pirro, su rival en la guerra, por su honradez. Para los romanos era el prototipo del hombre insobornable y caballeroso. Virgilio elogia en la *Eneida* a Fabricio y a Serrano (*Eneida*, VI 844).

[41](#) Platón (428-348 a. C), el filósofo que dio el paso más decisivo en la evolución del pensamiento griego.

[42](#) Cf. DIÓGENES LAERCIO, III 23.

[43](#) CATULO, XVI 5-6: *Nam castum esse decet pium poetam // ipsum, uersiculos nihil necesse est.*—Cf. AUSONIO, *Cento Nuptialis*, fin: «Recuerden, pues, que Apuleyo es filósofo en su vida privada, erótico en sus versos».

[44](#) El emperador Adriano (76-138 d. C), hombre inteligente y ávido de saber, se inició en los más variados conocimientos; su afición a las letras helénicas le granjeó el sobrenombre de «Gréculo». No se sabe con seguridad si este Voconio es el poeta Voconio Romano, que debió de ser unos quince años más viejo que Adriano.

[45](#) En *Scriptores historiae Augustae* (XIV), Elio Espartiano asegura que el emperador Adriano compuso varios poemas amatorios: *et de suis dilectis multa uersibus composuit, amatoria carmina scripsit.*

[46](#) En el año 44 a. C, César fue proclamado *praefectus morum*, asumiendo con ello las funciones de los censores en lo relativo a la vigilancia y regiduría de las costumbres (*regimen morum*). Los emperadores romanos conservaron la censura entre sus atribuciones más importantes.

[47](#) Platón, en su diálogo *El Banquete* (180 C), opone la Afrodita Pandemos a la Afrodita Urania.

[48](#) Lucio Afranio, poeta cómico latino del s. II a. C, del que se conservan algunos fragmentos y los títulos de 43 comedias. Cicerón elogia su finura de ingenio y su elegante estilo y Quintiliano lo equipara a Plauto y Terencio. En sus obras trata de reflejar la vida romana, con indumentaria y costumbres romanas (comedia *togata*).

[49](#) Frente a la *anámnesis* platónica, según la cual el alma conserva el recuerdo de la belleza ideal y eterna que contemplaba antes de encarnar en un cuerpo humano, la *mnéme* es común a todos los animales, emana de los sentidos y consiste en la conservación de las sensaciones pasadas. Sólo el alma humana posee la *anámnesis* y ello le permite recordar los conocimientos empíricos de la vida humana y los de la existencia anterior a su unión con el cuerpo.

[50](#) Quinto Ennio (239-169 A. C), verdadero creador de la poesía artística latina. Su obra literaria abarca todos los géneros: epopeya, tragedia, comedia, poema filosófico e incluso la sátira. Su creación más importante, los *Annales*, está escrita ya en hexámetros, al estilo homérico. Cf. CICERÓN, *De oratore* II 156: «Y así he decidido filosofar más bien como lo hace Neoptólemo en Ennio...»; *Tuscul.* II 1, 1: «Neoptólemo dice en Ennio que le es preciso filosofar, pero solamente un poco, ya que no le agradaría dedicarse exclusivamente a ello».

[51](#) Son frecuentes las invocaciones y los elogios al presidente del tribunal o a los miembros que componen el jurado. Cf. *Apol.* 46, 5; 48, 5; 103, 5.

[52](#) Apuleyo llama *Cereris mundum* a las *cistae mysticae* de los misterios de Eleusis.

[53](#) Se trata posiblemente del sistema pictórico llamado *encáustica*, consistente en fundir los colores en cera, que luego se aplicaba mediante una espátula caliente. Cf. PLINIO, *Nat. Hist.* XXXV 11: «No consta quién fue el primero a quien se le ocurrió pintar con ceras y aplicar la pintura mediante el fuego»; cf. PLINIO, *ibíd.* 149.

[54](#) Agesilao, rey de Esparta, nació el año 444 a. C, subió al trono el 401. Conquistó la ciudad de Éfeso y derrotó en varias ocasiones al sátrapa persa Tisafernes. Venció a los griegos, aliados contra Esparta, en Coronea; fue vencido por Epaminondas en Mantinea. Murió, tras un largo reinado, el año 358 a. C. Cf. PLUTARCO, *Ages.* I.

[55](#) Sócrates, nacido el año 469 a. C, fue el maestro de Platón. Cf. DIÓGENES LAERCIO, II 33; cf. también FEDRO, III 8, 14-16: «Quiero que uséis diariamente, dijo, un espejo; tú, para que no corrompas tu hermosura con los vicios de la maldad; tú, en cambio, para que venzas tu mal aspecto físico con tus buenas costumbres».

[56](#) Cf. PLATÓN, *Fedón* LXVII.

[57](#) Demóstenes, príncipe de los oradores griegos (384-322 a. C), luchó infatigablemente en defensa de Grecia contra las ambiciones de Filipo de Macedonia.

[58](#) Cf. CICERÓN, *De Off.* I 4; *De orat.* I 20; *Brut.* 121; *Orat.* 15.

[59](#) Eubúlides, uno de los discípulos de Euclides, sofista y enemigo personal de Aristóteles, nació en Mileto a mediados del s. iv a. C.

[60](#) Epicuro vivió en Atenas, en donde fundó su escuela el año 306 a. C, a los 35 años de edad. Para él, el mundo no es más que un conjunto de átomos, separados del infinito, que funciona por su propia determinación. Los átomos son como las semillas de donde nacen las cosas, que se forman por choques y entrecruzamientos de estos átomos. El problema de la reflexión de la luz y de los espejos inspiró diversos estudios en Grecia y Roma, desde el punto de vista científico-religioso (cf. Séneca, *Cuestiones Naturales* I 17 ss).

[61](#) Alusión a la teoría epicúrea de los *simulacra* (*eidola*). Este pasaje recuerda otro de Lucrecio (*De rerum natura* IV 153 ss.), aunque Apuleyo sustituye el término *texturae* por *exuuiae*.

[62](#) *Timeo* 46 A.

[63](#) Arquitas de Tarento, político, matemático, general y amigo de Platón, perteneció al grupo de filósofos pitagóricos. Se le considera autor de grandes avances en la geometría analítica e inventor de complicados ingenios. Inspiró a Aristóteles la idea de sus famosas categorías y algunos principios éticos. Vivió entre los años 400 y 365 a. C.

[64](#) Arquímedes, nacido en Siracusa a finales del s. III a. C, fue uno de los grandes matemáticos de la Antigüedad. Abrió caminos a teorías sobre la mecánica y la hidrostática, que se plasmaron en el famoso principio que lleva su nombre. Murió durante la segunda Guerra Púnica, en la toma de Siracusa por el cónsul romano Marcelo. Realizó estudios sobre los espejos, llegando a utilizarlos como armas, para incendiar las naves romanas que asediaban su ciudad.

[65](#) El texto latino *abaco et puluisculo*, «al ábaco y al polvo fino», alude a la costumbre de los antiguos matemáticos de trazar sus figuras geométricas sobre el polvo o la arena. Cf. CICERÓN, *Acerca de la naturaleza de los dioses* II 2, 48: *eruditum puluerem attingere*, «tocar el polvo erudito, ser matemático».

[66](#) Tiestes, hijo de Pélope e Hipodamia, hermano de Atreo y nieto de Tántalo. A la muerte de Pélope, Atreo ocupó el trono de la Elide, por ser el primogénito, pero es derrocado a traición por Tiestes, derrocado a su vez por la cólera de los dioses. Atreo finge perdonarlo, lo invita a un banquete y en él le sirven como manjar la carne de sus propios hijos. Los dioses envían el hambre y la peste sobre Micenas, para castigar la acción de Atreo, que muere a manos de Egisto, otro de los hijos de Tiestes. La literatura griega subraya estos horribles hechos con los detalles más trágicos.

[67](#) Apuleyo siente predilección por Catulo (ver nota 17); cf. CATUL., 93: *Nil nimium studeo, Caesar; tibi uelle placere // nec scire utrum sis albus an ater homo*, «no me preocupa lo más mínimo el darte gusto, ni saber si eres un hombre blanco o negro».

[68](#) A veces los pequeños y medianos propietarios de fincas próximas se veían obligados a *opera mutuaria cambiare*, es decir, a prestarse mutuamente sus esclavos, para realizar los trabajos agrícolas. Solamente había grandes *familiae* en las tierras de los grandes propietarios, que vivían generalmente en las ciudades. Cf. AULO GELIO, II 29, 7: *fac amicos eas et roges, ueniant operamque mutuum dent et messim hanc adiuent*, «busca a tus amigos y ruégales que vengan y te presten sus esclavos y te ayuden a recoger esta mies».

[69](#) El esclavo puede salir de su estado de servidumbre mediante la manumisión.

[70](#) El esclavo forma en la sociedad romana un elemento imprescindible, más o menos numeroso según las épocas. Escasos en un principio, aumentan en los últimos años de la república, para ir decreciendo desde los primeros tiempos del Imperio. Apuleyo nos habla de los austeros tiempos republicanos, en los que los magistrados se conformaban con una reducida servidumbre. Pero, ya en el apogeo de la República, las ingentes masas de siervos llegaron a constituir un serio peligro para la seguridad de Roma, provocando gigantescas rebeliones, que fueron ahogadas en sangre. Durante el Imperio, en cambio, no se repiten estas rebeliones masivas, no sólo por el fortalecimiento del poder estatal, sino también por la disminución de las guerras exteriores y, con ellas, de la cantera que abastecía los mercados romanos de esclavos. A ello se suma el número creciente de manumisiones. De todos modos, la esclavitud tenía en África menos importancia que en Italia. Apuleyo asegura que su esposa poseía un predio cultivado por unos 400 esclavos rústicos (*Apol.* 93, 3-4). Pero la servidumbre que constituía su *familia urbana* no pasaba de 15 esclavos, cifra realmente modesta para una familia

acomodada (*Apol.* 93). En lo que respecta al número de esclavos que lo acompañan en sus viajes, es poco concreto; en unos pasajes de sus obras habla de varios (*Metam.* II 15, 5); en otros, de uno solo (*Metam.* II 31, 4; III 8, 7; 24, 2; VII 2, 2). En realidad, la posesión de cuatro o cinco esclavos representa un tren de vida muy modesto. Tener un solo esclavo es propio de un tacaño (*Apol.* 25, 2) y no se concibe que un ciudadano no tenga ninguno (*Apol.* 58, 5).

[71](#) Famoso orador, cónsul el año 99 a. C.

[72](#) Cn. Papirio Carbón, cónsul del año 84 a. C, tras la muerte de Cinna.

[73](#) M. Curio Dentato, famoso por su austeridad e integridad. Horacio (*Carm.* I 12, 41) lo exalta como símbolo de las antiguas virtudes romanas.

[74](#) Pirro, rey del Epiro, concibió el ambicioso proyecto de crear un imperio con el Epiro, Sicilia y la Magna Grecia, para lo cual invadió Italia, venciendo a los romanos en Heraclea. La victoria «pírrica» le causó tantas bajas que dijo: «otra victoria como ésta y me quedo sin ejército». Fue derrotado más tarde en Benevento por Curio Dentato y tuvo que abandonar Italia.

[75](#) M. Porcio Catón, prototipo del romano austero de los antiguos tiempos, nació hacia el año 234 a. C. Fue nombrado cónsul el año 195 y se le asignó después, como provincia, Hispania, que se hallaba entonces en plena insurrección. Contribuyó a la pacificación y romanización de la Hispania Citerior. Rival de Escipión el Africano, murió cuando ya tenía más de 85 años.

[76](#) En tiempos de guerra, los embajadores enemigos no eran recibidos dentro del recinto amurallado de Roma, para evitar un posible espionaje. Se les recibía y alojaba, fuera de las murallas, en la *Villa publica*, amplio edificio situado en las inmediaciones del Campo de Marte, que se usaba también para otros menesteres oficiales. Cf. VARRÓN, *De re rustica* III 2; LIVIO, IV 22; XXX 21. Catón lo utilizó para realizar en él el reclutamiento de las tropas destinadas a su expedición a Hispania.

[77](#) Aristides, ciudadano ateniense notable por su gran integridad, a quien sus conciudadanos dieron el calificativo de «justo». Fue condenado al ostracismo el año 482 a. C. Tomó parte en la batalla de Salamina y dirigió a los atenienses en la de Platea, siendo más tarde el organizador de la Confederación de Delos.

[78](#) Foción (402-318 a. C.) fue un militar y político ateniense que, gracias a su rectitud y tenacidad, consiguió la alianza de Atenas con Filipo de Macedonia, tras la derrota de Queronea. Cf. PLUTARCO, *Foción* IX.

[79](#) Epaminondas nació en Tebas (Beocia) el año 418 a. C. Prefería la vida oscura de la paz y la meditación a la actividad política. No obstante, hubo de participar en la lucha de Tebas contra Esparta y otras ciudades griegas. De carácter tranquilo, no amaba la guerra, pero estimaba que la nación que perdía sus hábitos guerreros estaba condenada a perecer. Murió en la batalla de Mantinea (362 a. C). Sobre la pobreza de Homero, cf. SÉNECA, *Consolación a Helvia* XII: «Se sabe con certeza que Homero tuvo solamente un esclavo».

[80](#) Apuleyo hace un canto retórico al desinterés, a la austeridad y a la pobreza de los antiguos magistrados, forjadores de la gloria de Roma. Hay en esta retórica visión del pasado el mismo deje de nostalgia de los viejos tiempos republicanos que se trasluce por doquier en la ingente obra de Tito Livio, en la *Eneida* o en las odas patrióticas de Horacio.

[81](#) La dote, conjunto de bienes, que la mujer u otra persona en consideración a ella entrega al marido, para subvenir a las necesidades y gastos que la vida matrimonial supone, es, como el testamento, una de las instituciones más

características de la sociedad romana. Constituía un signo de extrema miseria o de abyección el casar sin dote a las hijas y a las hermanas. Un glorioso general imploró al Senado su retorno de una campaña militar, para poder reunir la dote para su hija adulta y el Senado intervino, para asignarle una dote a cargo del erario público (cf. VALERIO MÁXIMO, IV 4, 10). Similares son los casos que nos ofrece Apuleyo (cf. *Apol.* 23, 3; 64, 4; 66, 1-2; 71, 4; 72, 4-6; 76, 6; 91, 5; 92, 2-8).

[82](#) Valerio Públicola, compañero de Bruto y de Colatino en la revolución aristocrática que expulsó a Tarquino el Soberbio, último rey de Roma, e implantó la república. Recibió el nombre de «Públicola» (= amante del pueblo) por haber promulgado leyes democráticas, entre ellas la de la apelación ante el pueblo contra los juicios de los magistrados. Sobre su funeral, cf. TITO LIVIO, II 16, 7; VALERIO MÁXIMO, IV 4, 1.

[83](#) Menenio Agripa, cónsul el año 503 a. C., famoso por su intervención como mediador entre el pueblo y los patricios, murió pobre y fue sepultado a expensas públicas. Sobre su funeral, cf. TITO LIVIO, II 33, 10; VALERIO MÁXIMO, IV 4, 2.

[84](#) Cf. VALERIO MÁXIMO, *De paupertate* IV 6: «Era del mismo nombre y de la misma sangre este Atilio Régulo, a quien se debe a la vez la mayor gloria y el mayor desastre de la primera Guerra Púnica. Cuando... supo que, en razón de sus éxitos, se le había prorrogado el mando para el año siguiente, escribió a los cónsules diciéndoles que su granjero había muerto en la finca de siete yugadas que poseía... y que, por ello, pedía que se enviase a otro general para reemplazarlo y evitar así que, a causa del abandono de esa propiedad, no tuviera con qué alimentar a su esposa e hijos. Cuando el Senado fue informado por los cónsules acerca de esta petición, ordenó que se arrendase inmediatamente la finca de A. Régulo, para que fuese cultivada, comprando de nuevo el ganado a cargo del Estado. He aquí lo que costó al Tesoro público el ejemplo de virtud dado por Atilio, ejemplo del que se glorificará Roma en todos los tiempos».

[85](#) Para dirigir las naves se empleaban dos grandes remos, que hacían las veces del actual timón de popa.

[86](#) Según Séneca (*Epíst.* I 4, 10), consistía en *non esurire, non sitire, non algere*, «no pasar hambre, ni sed, ni frío».

[87](#) Filo, amigo de Escipión el Africano y de Lelio; cf. CIC, *De amicitia* 14, 21, 27, 69, 101.—Lelio, cónsul el año 140 a. C., que por su cultura mereció el sobrenombre de «Sabio», amigo de Escipión Emiliano, nació hacia 186 a. C., fue muy admirado por Cicerón, que lo convirtió en protagonista de su tratado *De amicitia* y en uno de los interlocutores en los de *De re publica* y *De senectute*. Cicerón se refiere en términos elogiosos a Filo (otro de los interlocutores en *De re publica*) y a Lelio (cf. *Pro Arch.* 7, 16: *moderatissimos et continentissimos*).—Aquí se alude, sin duda a P. Corn. Escipión Emiliano, cónsul en 147 a. C. y destructor de Cartago y Numancia.—Parece que este Craso debe ser identificado con *P. Licinius Crassus Dives Mucianus*, cónsul en 131 a. C. y no con el famoso triunviro; cf. B. A. MARSHALL, «Apuleius Apologia, 20», *American Journal of Philology*, Baltimore, 95 (1974), 62-66.

[88](#) Alusión a una máxima de Antístenes, fundador de la escuela cínica; cf. DIÓGENES LAERCIO, IV 11, 105.

[89](#) Crates de Tebas, uno de los más fervientes seguidores de la escuela cínica, fue discípulo de Diógenes y maestro de Zenón; escribió poesías elogiando la vida de los filósofos cínicos, que renunciaban a las riquezas y a los cargos públicos. Afirmaba que la felicidad no se logra con la satisfacción de los apetitos, sino con la

moderación y la austeridad de vida en consonancia con la doctrina que Apuleyo viene exponiendo en el texto. Cf. APULEYO, *Flór.* XIV y XXII.

[90](#) Cf. *Odisea* XIX 172-73: «Creta, una tierra en medio del hosco mar». Crates substituyó *Krētē* (Creta) por *pērē* (alforja) y *póntōi* (mar) por *týphomaci* (humo); este último término significa también, entre los filósofos cínicos, «vapor, ofuscamiento, ilusiones vanas». Estos versos de la parodia compuesta por Crates son citados por Diógenes Laercio (VI 5, 1).

[91](#) Las *phalerae* eran unas placas de metal brillante usadas como condecoraciones militares o como adornos para los caballos.

[92](#) Sobre Diógenes, véase nota 28.—Antístenes (444-365 a. C.) fue contemporáneo de Platón; éste y Aristóteles lo censuran duramente por ser enemigo de la dialéctica. Defendía la idea de que, para ser feliz, hay que reducir al mínimo las necesidades, buscando en todo la moderación y la sencillez.

[93](#) El *lituus* era un bastón curvo que llevaban los augures en alto, con el que señalaban las partes del cielo que examinaban para hacer los augurios.

[94](#) Tuvo importancia en la Mitología el león de Nemea, fiera terrible estrangulada por Hércules, que recibió por ello el sobrenombre de «Nemeo»; en su honor se establecieron los juegos Nemeos, elevados a la categoría de panhelénicos, lo mismo que los Olímpicos, Istmicos y Píticos. La piel de este león sirvió de vestido y protección a Hércules, y con ella aparece en las representaciones plásticas.

[95](#) Entre las obligaciones inherentes a la *ciuitas* o «derecho de ciudadanía», figuraba la de inscribirse como ciudadano en el censo, con su nombre, condición, edad, bienes, etc.

[96](#) Cf. VIRGILIO, *Geórg.* I 213: «es el momento de inclinarse sobre los arados, mientras lo permite la tierra aún seca, mientras penden las nubes».

[97](#) El hecho de que él solo pueda acabar las sementeras en tres días nos da idea de la pequeñez de su heredad.

[98](#) Pequeña población de la *Mauritania Caesariensis*.

[99](#) Cf. VIRGILIO, *Eneida* VI 298 ss., en donde describe a Caronte, el horrible barquero de la laguna Estigia.

[100](#) Numidia, región del norte de África, correspondiente a la actual Argelia. Los númidas, valerosos y excelentes jinetes, constituían la mejor caballería ligera de la antigüedad.—Los gétulos son un pueblo africano que vivía entre el Atlántico, Mauritania, Numidia y los garamantas. Lucharon contra Roma en tiempos de Yugurta. Apuleyo, acaso por puro esnobismo se proclama «semi-númida» y «semi-gétulo». Y a esta profesión de orgullo racial añade un tópico, tomado de la tradición estoica, de que importa menos el lugar de nacimiento que el carácter de un hombre. En la alta sociedad del s. II d. C. llegó a considerarse de buen tono el proclamar su desprecio e indiferencia por las contingencias étnicas. Según Rostovtzeff (*Historia social y económica del Imperio Romano*, Madrid, 1937, I, 332 ss.), esta indiferenciación étnica, a la que se llegó en el s. II d. C. es el resultado de una progresiva superposición del elemento provincial sobre el romano. En la época de Apuleyo las diferenciaciones étnicas estaban ya totalmente desdibujadas. La generalización de la ciudadanía romana marca la consagración jurídica de una evolución social verificada lenta pero inexorablemente.

[101](#) Ciro, el más grande de los monarcas persas, cuya vida y muerte están envueltas en leyendas. Era *Semimedus* por su madre Mandane, y *Semipersa*, por su padre Cambises.

[102](#) Taso, isla jónica del mar Egeo, entre la península Calcídica y Tracia. Sobre la fama de sus vinos, cf. PLÍNIO, *Hist. Nat.* XIV 73, donde los equipara a los de Quios.—Fliunte, ciudad situada al norte del Peloponeso.

[103](#) Anacarsis, de origen escita, vivió en el s. VI a. C. en Atenas. Fue amigo de Solón y se hizo notar por su sabiduría y moralidad. Al volver a su patria, quiso introducir en ella la cultura y religión atenienses, pero, acusado de impiedad por el rey, su hermano, fue condenado a muerte. Cf. HERÓDOTO, IV 46, 76-77; DIÓGENES LAERCIO, I 101; LUCIANO, *Scythia y Anacharsis*.— Sobre la sabiduría ateniense, cf. APULEYO, *Metam.* X 33: *Athenienses catos et omnis scientiae magistros*, «los atenienses, ingeniosos y maestros de toda ciencia».

[104](#) Sifax, rey de los masisilos, en la Numidia occidental (zonas de Argel y Oran), jugó un papel importante en la segunda Guerra Púnica, en la que fue derrotado y hecho prisionero; conducido a Roma, figuró en el desfile triunfal del vencedor, Escipión el Africano. Según Polibio, Sifax murió algún tiempo después en Tíbur. Apuleyo, al hablar de la ciudad de Sifax, se refiere sin duda a Madaura.

[105](#) Masinisa, rival de Sifax, colaboró con Escipión el Africano en la lucha contra los cartagineses. Después de la victoria de Zama, Roma lo reconoció como soberano de las tierras que circundaban a Cartago, desde la Mauritania a la Cirenaica. Murió en el año 148 a. C.

[106](#) La ciudad de Madaura, tras ser convertida de ciudad tributaria en colonia romana, estaría administrada por los *duoviri iuri dicundo*, es decir, los dos supremos magistrados elegidos cada año por el Senado local.

[107](#) Ironía: Zarath, la patria de Emiliano, era una población insignificante, de moradores incultos.

[108](#) El procónsul se ocupaba realmente de los asuntos más importantes de toda la provincia.

[109](#) Entre los medos y los persas los magos eran en realidad los sacerdotes que monopolizaban el saber científico y atendían al culto religioso. Jenofonte (*Ciropeia* VIII 1, 23) afirma que Ciro los instituyó como sacerdotes. Cicerón (*De divinatione* I 41) asegura también que, entre los persas, los magos desempeñaban las misiones de augures y de adivinos, que formaban una casta religiosa y que el rey jamás tomaba decisiones importantes sin consultarles previamente. En Grecia la noción del mago persa acabó confundiendo entre el vulgo con la del hechicero peligroso. Entre los romanos, el término *magus*, que en lenguaje jurídico equivale ya a «hechicero culpable de realizar prácticas de brujería», es sustituido en el habla popular por el de *male-ficus*. Apuleyo juega en este pasaje con los diversos significados de la voz *magus*.

[110](#) PLATÓN, *Alcibíades* 121, E.

[111](#) Zoroastro, hijo de Oromasdes, fue el taumaturgo y reformador del magismo persa. Su vida está envuelta en leyendas. No se sabe siquiera en qué época vivió. Su doctrina está contenida en el *Zend-Avesta*.

[112](#) PLATÓN, *Cármides* 157, A. La frase griega tiene en su contexto un sentido algo diferente. Zalmoxis fue un esclavo y discípulo de Pitágoras en Samos. Era de origen geta y, tras su manumisión, regresó enriquecido a Tracia, su patria, en donde difundió las doctrinas religiosas y morales de su maestro. Cf. HERÓDOTO, IV 94; ESTRABÓN, VII 297; DIODORO DE SICILIA, I 94.

[113](#) Apuleyo distingue su condición, como acusado de magia, de la del *uenenarius*, *sicarius* y *fur*, es decir, de los tres tipos de delincuentes que caen bajo la *lex Cornelia* fundamentalmente. Esta ley, cuyo espíritu era el de la tutela de la

vida humana, comprendía también, en la época imperial, a los acusados de magia culpables de haber causado la muerte con venenos o con fórmulas mágicas. En el s. III el jurisconsulto Modestino (*Dig.* 48, 8, 13) atestigua que los *mala sacrificia*, es decir, las prácticas de magia, en virtud de un senadoconsulto fueron asignadas a la competencia de la *lex Cornelia*, que se aplicó genéricamente al *crimen magiae*. Apuleyo, pues, compareció ante el tribunal de Claudio Máximo como reo de magia y no de envenenamiento. Cf. *Apol.* 32 y 41.

114 Anaxágoras, natural de Clazomene, vivió en el s. IV a. C. en Atenas, de donde lo expulsaron acusado de impiedad. En su filosofía juega importante papel el *noûs*, la fuerza coordinadora, el ser inteligente organizador del caos.—Leucipo, filósofo del siglo VI a. C, discípulo de Parménides y de Zenón, es, con Demócrito, el creador del atomismo. Según la teoría atomista, el ser está constituido por una cantidad infinita de partículas indivisibles o átomos, que son eternos; no hay, por tanto, ni nacimiento ni destrucción. Todo movimiento y todo cambio se explican por la combinación de átomos.—Epicuro, nacido en Atenas, en donde fundó su escuela el año 306 a. C, niega la inmortalidad del alma.

115 Epiménides de Creta, en el año 596, siendo ya viejo, fue llamado a Atenas, para hacer unas purificaciones, con objeto de reorganizar el culto de Apolo.—Orfeo es un personaje legendario, oriundo de Tracia; poeta y músico célebre, su maestría en el arte de tañer la cítara era tal, que conmovía hasta a las fieras y los pájaros suspendían su vuelo, para escuchar sus dulces melodías.—Pitágoras de Samos (s. VI-V a. C.) se cree que estuvo en Egipto. Se estableció después en Crotona (Magna Grecia), en donde fundó un auténtico centro de espiritualidad dionisiaca con influencias órficas.—Ostanes es el prototipo del mago por excelencia. Se le localiza en varias épocas, como maestro de Demócrito o como consejero de Cleopatra. Entre los autores cristianos lo mencionan Minucio Félix, Cipriano y Eusebio.

116 Empédocles, filósofo griego de principios del s. v a. C, nacido en Agrigento (Sicilia), defensor de la teoría de los cuatro elementos (agua, aire, tierra y fuego), como principios constitutivos de todas las cosas.

117 *Mulier libera*, «mujer emancipada», es decir, no sometida a la *potestas* del *pater familias* o a la *manus* del marido.

118 Para cortar lo más posible los abusos retóricos, se les limitaba a los oradores el tiempo de su actuación ante el tribunal. Apuleyo nos describe minuciosamente el reloj de agua utilizado a tal efecto y nos aporta datos que atestiguan que se detenía el fluir del agua de la clepsidra mientras se presentaban las pruebas. Cf. *Metam.* III 3, 1: «después que se hubo vertido el agua, para medir el tiempo de su perorata, en una especie de vasito perforado, a la manera de embudo, por un orificio muy fino, que dejaba correr el agua a través de él gota a gota». Cf. también *Apol.* 37, 4; 46, 3; 94, 8.

119 La prueba más convincente es la que proporciona el propio reo al ser sorprendido mientras consuma el delito de que se le acusa.

120 Una carta constituye una prueba relativa, siempre que no esté mutilada, ya que esta mutilación puede conducir a una interpretación tendenciosa y a tergiversar su contenido real; sólo el texto completo de la misma permite dar a cada frase el matiz que pretendió imprimirle quien la escribió. Los acusadores de Apuleyo han presentado, como prueba decisiva contra éste una carta de Pudentila, suprimiendo algunos pasajes, alegando el carácter delicado de los mismos. El acusado exige la lectura del texto completo, a pesar de que cree en el escaso valor probativo de una carta frente a la realidad palpable de los hechos. No obstante, el valor de los testimonios escritos, dice, ha de ser objetivo y, si una carta puede condenar al reo, debe ofrecer también la posibilidad de salvarlo. Cf. *Apol.* 79, 1-5; 82, 1-9; 83, 1.

[121](#) A propósito de la acusación de magia contra Apuleyo y de la utilización de peces en las prácticas de magia, cf. PH. DERCHAIN-J. HUBAUX, «L'affaire du marché d'Hypata dans la *Métamorphose* d'Apulée», *Antiquité Classique* 27 (1958), 100-104. Sostienen la tesis de que Apuleyo, al redactar la famosa anécdota de la compra de pescado (*Metamorfosis* I 24-25), se había inspirado en un ritual mágico practicado en los templos de la época ptolemaica y romana.

[122](#) Alusión a Virgilio. En la égloga octava (64 ss.) se enumeran los filtros capaces de trastornar los sentidos del ser amado. Cf. *Eneida* IV 513 ss.: «el zumo de aquellas vellosas hierbas segadas a la luz de la luna con podadera de cobre, con el que mezcla el hipomanes arrancado de la frente de un potro recién nacido, arrebatado a la madre...»; cf. también *Geórgicas* III 280 ss.

[123](#) En los poetas griegos abundan los pasajes en que se describen los filtros mágicos y los elementos que entran en su composición. Cf. HOMERO, *Od.* X 236 y 305. Cf. TEÓCRITO, *Idilios* 2, en donde trata precisamente de la magia.

[124](#) Levio, poeta lírico latino contemporáneo de Lucrecio (S. I A. C.).

[125](#) Plinio (*Hist. Nat.* XXXVII 145) habla del *antipathes* como de una gema negra empleada en las prácticas de magia.

[126](#) Apuleyo alude en la frase *hinnientium dulcedines* al *hipomanes*, humor segregado por las yeguas (Cf. VIRGILIO, *Geórg.* III 280 ss.). Algunos denominaban también así a cierta excrecencia carnosa que los potros tenían sobre su frente al nacer y que su madre devoraba inmediatamente, si no se les quitaba antes (cf. *Eneida* IV 516, y nota 122).

[127](#) La Magna Grecia.

[128](#) HOMERO, *Iliada* XI 741. Se trata de la maga Agamede.

[129](#) HOMERO, *Od.* IV 229. En este pasaje la maga es la divina Helena, que vierte la bebida del olvido en las copas de los afligidos héroes.

[130](#) Proteo, «el viejo del mar», divinidad marina que podía adoptar cuantas formas desease.—Eolo, rey de los vientos, encerró en un odre a los adversos e hizo que un viento favorable hinchase las velas del navio de Ulises. Mientras éste dormía, sus compañeros abrieron el odre y los vientos contrarios salieron e impulsaron de nuevo la nave hacia la isla de Eolo.—Helena, esposa de Menelao, raptada por Paris.—Circe, hechicera experta en la preparación de brebajes, con los que llevaba a cabo sus terribles designios. Convirtió en cerdos a los compañeros de Ulises, para retener a éste a su lado—Venus, diosa del amor y arquetipo de la belleza femenina.—Cf. HOMERO: sobre Proteo, *Od.* IV 384 ss.; sobre Eolo, *Od.* X 1 ss.; sobre Helena, *Od.* IV 221; sobre Circe, *Od.* X 234 ss.; sobre el cinturón de Venus, *Il.* XIV 214.

[131](#) Los magos invocan en su ayuda a una serie de potencias extrahumanas. Son innumerables en los textos mágicos las invocaciones a los «demonios» (*daímones*). Ahora bien, los «demonios» no son totalmente dioses. Ocupan un plano intermedio entre los dioses y los hombres. También los dioses intervienen en la magia. La diosa Luna preside la magia amorosa y las metamorfosis (cf. *Metam.* II 5, 4-8) y es la diosa de los filtros (*phármaka*). La noche, pues, es especialmente propicia para las prácticas mágicas, a causa de la luna, con cuyas fases se cuenta para la recolección de las plantas mágicas. Las ceremonias tienen lugar sobre todo en plenilunio y novilunio. Si los magos hacen que descienda del cielo es simplemente para que ejerza más de cerca su influencia. Cf. *Metam.* XI 24.

[132](#) Trivia se identificaba con Diana o Hécate, cuya imagen se solía poner en el lugar de confluencia de tres caminos, por lo que la palabra *trivia* se convirtió en una

advocación de dichas diosas. Hécate era considerada como diosa de las almas de los muertos, o *Manes*.

[133](#) Neptuno, el Poseidón griego, dios soberano de los mares, tiene en su cortejo a diversas divinidades. Salacia, diosa marina (cf. VARRÓN, *De Lingua Latina* V 85: *Salacia Neptuni a salo*: «Salacia deriva de la sal de Neptuno», o «del mar...»; cf. FESTO, 436, 14: *salum ciet*: «mueve el mar»). Portuno era una antigua divinidad que en la primitiva religión romana se identificaba con el *Pater Tiberinus*, o «soberano del Tíber». Su misión era la de aumentar y proteger los recursos de los puertos (cf. VARRÓN, *De Lingua Latina* VI 19; VIRGILIO, *Eneida* V 241; FESTO, 48, 25).—Nereo era el «viejo marino», anciano dulce, pacífico, justo y moderado. Estaba dotado del poder de la adivinación y vivía en el Egeo, rodeado de sus numerosas hijas, las Nereidas.

[134](#) HOMERO, *Od.* IV 368 ss.

[135](#) En este pasaje Apuleyo no enumera peces, sino una serie de capturadores y devoradores de peces, comenzando por los compañeros de Menelao y terminando por los pescadores en general.—Entre estos devoradores de peces incluye a los somormujos y los delfines. Sería lógico pensar que el acusativo *scillam*, que aparece entre los delfines y otros «glotones», designa a algún otro animal devorador de peces. Resulta, pues, difícil admitir la idea de que se trata de la «cebolla albarrana», que es una planta (por muy marina que sea) o del «camarón». ¿Podría pensarse en una alusión humorística al mitológico monstruo marino Escila, que engulló a seis compañeros de Ulises en el estrecho de Mesina, situado entre las rocas de su nombre, en la costa de Italia, y Caribdis, monstruo que habitaba en una caverna rocosa situada enfrente, es decir, en la costa de Sicilia? El invitar a sus acusadores a que acusasen de practicar la magia al propio monstruo marino Escila, por ser devorador de peces, no dejaría de ser irónico y llamativo. De todos modos, la grafía latina *scillam* (por *Scyllam*) suscita serias dudas en la interpretación de este texto. ¿Por qué Apuleyo ha puesto en plural el nombre de los somormujos (*mergos*) y de los delfines (*delfines*) e incluso de los glotones (*guiones*) y, en cambio, ha empleado en singular la voz *scillam*, como si se tratara de un nombre propio aplicado, además, a un ser único, como es el caso del monstruo Escila? La gradación ascendente: somormujos, delfines, monstruo marino gigantesco, podría respaldar tal interpretación.

[136](#) La pesca tuvo gran importancia como medio de vida y de alimentación popular en los tiempos antiguos. Ya Horacio nos habla en el *Beatus Ule* de una serie de pescados de elevado precio. Apuleyo refleja también la gran estima que por ellos sentían los hombres de refinado paladar de su época. Cf. *Metam.* I 24-25; XI 8, 3; *Apol.* 31, 2-3.

[137](#) Celso cita a un médico notabilísimo de este nombre al principio del libro primero; Juvenal (X 221), a otro de mala fama. Es posible que se trate de un nombre corriente entre los médicos. Apuleyo nos muestra diversos aspectos de la profesión de médico. Presenta dos tipos antagónicos de médico (cf. *Metam.* X 11, 2; X 25, 2). En *Flór.* XIX, nos ofrece un caso maravilloso de curación de un hombre, aparentemente muerto, por el famoso médico Asclepiades, y en *Flór.* XXIII, nos describe la visita de un médico en casa de un enfermo rico. Nos cuenta también la consulta médica que él mismo llevó a cabo, a petición de su *seruus medicus* Temisión, que le trajo, para que la observara cuidadosamente, a una mujer aquejada de un insufrible dolor de oídos (*Apol.* 48, 3 y 11). También nos habla de algunos remedios medicinales (*Metam.* VIII 18, 7; *Apol.* 32, 4 y 8), venenos y contravenenos (*Metam.* X 25, 3; 26, 4), narcóticos (*Metam.* X 11, 2-3; 12, 2), dentífricos (*Apol.* 6-8), etc.

[138](#) La magia amorosa recurre no sólo a filtros, bebedizos y encantamientos, sino también a agentes materiales, cuya virtud simpática o imitativa utiliza. Los cabellos, los recortes de uñas, todo lo que forma parte de una persona constituye un ingrediente de gran valor en las prácticas mágicas. Cf. *Metam.* III 16, 1-5. La identificación de estos dos frutos de mar, que Apuleyo (*Apolog.* 34, 5) denomina *ueretilla* y *uirginal* es difícil. Abt cree que se trata de dos conchas que los griegos llamaban *kteis* y *bátanos*. El nombre de la primera, o «concha-peine», designa también, como el término latino *pecten* (PLINIO, *Hist. Nat.* XXIX 26; JUVENAL, VI 370), los órganos genitales femeninos. *Veretilla* corresponde a la voz griega *bálanos*, que designa también los órganos genitales masculinos. *Phallus* y *cunus* (= *kteis*) eran voces que se utilizaban también como conjuros mágicos.

[139](#) Se refiere al órgano sexual femenino, situado *inter femina*, «entre los muslos». La frase apuleyana corresponde a la descripción de una estatua de Venus, posiblemente la Venus de Cnido; cf. *Metam.* X 31, 1-2.

[140](#) La virtud de las sustancias mágicas no siempre es atribuida a su naturaleza específica. En este caso, la magia toma en consideración el nombre vulgar de las sustancias y también las analogías más o menos vagas que su aspecto puede sugerir. Cf. *Apol.* 35, 6.

[141](#) *Veretilla*, diminutivo de *ueretrum*, «miembro viril» (de *uereor*, «respetar, sentir pudor»; cf. esp. «partes pudendas»); *uirginal*, neutro sustantivado, neologismo inventado por Apuleyo, para designar el órgano sexual de una virgen.

[142](#) *Marina caluaria*, remedo de las *humana caluaria*, «calaveras humanas», usadas para evocar los espíritus de los muertos.

[143](#) El texto latino *ostrea Pergami uermiculata* está corrupto, por lo que su interpretación ofrece dudas.

[144](#) *Alga*, «alga», y *algere*, «sentir frío», «tener escalofríos», forman un juego de palabras intraducible. Lo mismo ocurre con *testa*, «cascote», «concha», «concha de molusco», «molusco de concha dura», y *testamentum*, «testamento»; *cancer*, «cangrejo» y «cáncer». La opinión de Apuleyo sobre el cangrejo como remedio inútil contra el cáncer, contrasta con la de Plinio (*Hist. Nat.* XXXII 134), que lo considera eficaz remedio contra este mal.

[145](#) Aristóteles (384-322 a. C.) es el tipo perfecto de filósofo e investigador de la antigüedad. Escribió diversos tratados sobre la naturaleza en general: *Historia de los animales*, *Sobre la generación de los animales*, *Sobre las partes de los animales*, *Del movimiento de los animales*, etc. Ha sido considerado como uno de los fundadores de la anatomía, tanto general como comparada.—Teofrasto, filósofo peripatético (hacia 372-288 a. C), nació en la isla de Lesbos. Fue discípulo de Platón y amigo de Aristóteles, a quien sucedió como jefe del Liceo. Orientó aún más las actividades de esta escuela filosófica hacia el empirismo y las ciencias naturales. Escribió una obra de física en ocho libros y gran cantidad de monografías sobre temas científicos, una de ellas la citada por Apuleyo en la *Apología* (41, 6). Diógenes Laercio (V 2, 13) recuerda entre las obras de Teofrasto un libro sobre la epilepsia y otro «sobre los animales llamados envidiosos».—Eudemo de Rodas, filósofo peripatético, discípulo de Aristóteles, floreció en el s. IV a. C.—Licón de Troas sucedió a Estratón como jefe de la escuela Peripatética hacia el año 270 a. C. (Cf. DIÓG. LAER., V 65).

[146](#) Apuleyo se dirige aquí a un empleado subalterno del tribunal.

[147](#) La anécdota narrada en este pasaje está recogida también por Cicerón en su *Cato Maior* o *De senectute* (VII 22), en donde, a diferencia de lo que aquí dice Apuleyo, para quien Sófocles andaba entonces componiendo la obra, se hace

constar que la obra acababa de ser terminada (*quam in manibus habebat et proxime scripserat*). También se menciona esta anécdota en CHARISIUS, *Gramm. Lat.* Keil, I, pág. 215.

[148](#) La magia se practica con preferencia en determinadas regiones del mundo romano. Los goetas son muchas veces vagabundos, verdaderos bohemios, que ejercitan su arte sin autorización oficial. Por oposición a la magia difusa, de la que son agentes, la magia mítica está relegada a la Cólquida, a Frigia y a las islas. Sin embargo, la magia práctica parece haber tenido su baluarte en los países situados en las zonas limítrofes del mundo griego, particularmente en la Tesalia, cf. *Metam.* II 1, 2; 21, 7; *Apol.* 31, 2; 90, 6.

[149](#) Cartilaginosos, moluscos, crustáceos, peces con espinas cartilaginosas, moluscos testáceos, peces con dientes agudos, anfibios, animales con escamas, animales de alas membranáceas, planípedos, peces solitarios, peces que viven en colonias.

[150](#) Véase nota 50.—Del poema gastronómico *Hedyphagetica*, parodia de epopeya heroica y didáctica, sólo nos quedan estos versos citados por Apuleyo. Parece que Ennio imitó sobre todo al poeta griego Arquestratos de Gela (s. IV a. C), autor de una obra de gastronomía titulada *Hēdyphátheia*.

[151](#) Pilos, ciudad del Peloponeso, patria de Néstor.—Clupea, ciudad de los cartagineses.—Eno, floreciente ciudad de Tracia, ya mencionada por Homero.—Abido, ciudad de la Misia, frente a Sesto, en los Dardanelos.—Mitilene, isla del mar Egeo, frente a la costa del Asia Menor.—Caradro estaba situada en la región de Ambracia.—*Brundisium*, actual Brindisi, ciudad de la costa SE. de Italia, a orillas del Adriático, puerto de embarque de los romanos para el Oriente.—*Tarentum*, hoy Tarento, ciudad situada en el S. de Italia, en el golfo de su nombre.—*Surrentum*, actual Sorrento, ciudad de la Campania, cerca de Nápoles.—Cumas, ciudad situada al N. de Nápoles, célebre por su famoso oráculo de la Sibila.—Córcira, la más septentrional de las islas jónicas, a la entrada del Adriático, frente a la costa occidental del Epiro. Corresponde a la actual isla griega de Corfú.

[152](#) HOMERO, *Od.* XIX 456 ss.: «Vendáronle hábilmente la herida, restañaron la negruzca sangre con un ensalmo y volvieron todos a la casa paterna».

[153](#) Laberio (en Plinio, *Hist. Nat.* IX 61), Varrón (A. GELIO, VI 16, 15) y Ovidio (*Haliéutica* 133) mencionan este extraño pez; también Plinio (*Hist. Nat.*) se refiere a él en varias ocasiones.

[154](#) Deucalión y su mujer Pirra, según la leyenda, fueron los únicos que se salvaron del diluvio enviado por Zeus para destruir a la raza humana, a causa de su impiedad.

[155](#) Ver nota 145.

[156](#) Nicandro, gramático, poeta didáctico y acaso también médico, nacido hacia finales del s. III a. C. Uno de los dos poemas que de él se conservan es el titulado *Themacriaká*; trata de las mordeduras de las bestias y de los remedios que deben aplicarse. En medio de muchas fábulas aparecen en este poema algunas curiosidades zoológicas muy interesantes. El otro poema conservado trata de los contravenenos. En Apuleyo vemos un auténtico espíritu científico, que ha de satisfacerse con recursos muy limitados, dado el exiguo espacio que la educación de su época reservaba al estudio de las ciencias. Este estudio era considerado tan sólo como una preparación para la filosofía. La enseñanza práctica de la anatomía se reducía a mostrar a los estudiantes un hombre desnudo y a señalar el emplazamiento de los distintos órganos y visceras; luego, para precisar la lección, hacían la disección de animales, que resultaba peligrosa, porque exponía a una

acusación de magia. Esto fue lo que le sucedió a Apuleyo, que, tras facilitar a sus compatriotas el acceso a los estudios con sus obras de matemáticas, astronomía, etc., quiso practicar la experimentación directa y se le acusó de hacer la disección de peces, pretendiendo que los utilizaba como filtros mágicos. El mismo matiz mágico se atribuía a sus investigaciones sobre los espejos (cf. *Apol.* 13-16). Los numerosos tratados griegos y latinos que enumera con complacencia en la *Apología* son más bien objeto de sus lecturas que fruto de sus investigaciones personales. Con todo, Apuleyo es uno de los últimos herederos del pensamiento de los físicos griegos y una especie de precursor de los alquimistas medievales. Sobre el consejo de Platón, cf. PLATÓN, *Timeo* 59 C.

[157](#) El empleo de filtros y hechizos aparece profusamente en la *Apología*; cf. 41, 5; 59, 4; 72, 3.

[158](#) La magia y la adivinación están a menudo asociadas, ya que presuponen conocimientos del mismo orden y confieren un poder sobrenatural a quien los domina. Los magos evocan a las almas de los muertos mediante libaciones, brebajes extraños o sangre, que vierten en su fosa. Unas veces hablan por sí mismos los fantasmas evocados; otras, su vista u otra cosa sobrenatural provoca en alguno de los asistentes un acceso de delirio profético. Los niños, en particular, tienen poderes mágicos y adivinatorios. Apuleyo (*Apol.* 43, 1-6) nos expone una ingeniosa teoría de por qué los niños constituyen un «medium» ideal.

[159](#) M. Terencio Varrón (116-27 a. C), gran lector y escritor infatigable, compuso 74 obras, que comprendían un total de unos 620 libros, sobre los temas más variados: poemas, tratados gramaticales, filosóficos, científicos, de agricultura, etc. De la ingente obra de este polígrafo latino sólo han llegado hasta nosotros sus tres libros sobre agricultura (*Rerum rusticarum libri III*), los libros V al X de su tratado *De lingua Latina* y algunos fragmentos de sus *Antigüedades* y de sus *Sátiras Menipeas*. Su recia figura histórica, paralela a la de Catón el Antiguo, representa al romano de los viejos tiempos, por su austeridad, energía, actividad y especialmente por el culto al pasado. Como Catón, intentó resumir de un modo enciclopédico el saber necesario. Sus investigaciones de todo tipo llegaron a influir en San Isidoro e incluso en los tiempos modernos.

[160](#) Ciudad de la Caria.

[161](#) Mitrídates, rey del Ponto, vivió en el s. I a. C. y fue derrotado por Sila, que pactó con él. El año 74 inicia una nueva guerra, pero, derrotado de nuevo por Pompeyo, huyó a Crimea y allí fue muerto por un hijo suyo (año 62 a. C).

[162](#) Nigidio Fígulo, contemporáneo de Cicerón y hombre de vasta cultura, sentía inclinación hacia las ciencias ocultas y practicó la adivinación.

[163](#) Se refiere a Catón de Útica.

[164](#) *Banquete* 202 E.

[165](#) Apuleyo nos da una buena prueba de su infatigable curiosidad y de sus grandes dotes de observador de la naturaleza en la descripción, pormenorizada hasta los detalles más nimios, de una enfermedad que suscitaba entre los antiguos la mayor admiración: la epilepsia o *morbus comitialis*, llamado así porque, si acaecía un ataque de este mal durante la celebración de los comicios, era interpretado como presagio adverso y bastaba para interrumpir estas asambleas populares. Nos muestra las reacciones del enfermo, los cuidados médicos que se le prodigan, la relegación del enfermo al campo, para evitar el contagio, las manifestaciones inesperadas de este mal, la manera artificial de provocarlo, la etiología, síntomas y efectos y, por último, los remedios aplicables. Cf. *Apol.* 44, 2-9; 48, 34; 50-51; 63, 9-10.

[166](#) Se consideraba que los epilépticos estaban poseídos por un demonio maléfico y que el escupir era una defensa contra el mismo.

[167](#) Los objetos tocados por un epiléptico quedaban también bajo la influencia del demonio que lo poseía.

[168](#) Una decisión del tribunal puede obligar al dueño a dejar interrogar a sus esclavos, bien porque, habiéndose de interponer una acción contra el esclavo, se hubiese mandado a su dueño que lo presentase ante el tribunal, o que compareciesen ante éste varios esclavos a quienes hubiera que interrogar, con objeto de que el *actor* encontrase al culpable; bien porque el demandado, con el fin de que el acusador presentase las pruebas que le interesaran, recibiese la orden de poner a sus esclavos a disposición del *actor*. Este último caso es el que aparece en la *Apología*; cf. también 44,5; 45, 1; 47, 1.

[169](#) Apuleyo nos presenta aquí a un amo comprensivo, que dispensa los cuidados médicos necesarios a sus esclavos enfermos o inútiles, en lugar de librarse de ellos, tal como prescribían algunas reglas prácticas muy antiguas. A lo sumo, se limita a relegarlo a una finca muy alejada de la ciudad, para que no contagie su mal al resto de la servidumbre.

[170](#) *Ad centesimum lapidem*, «a cien millas». Las piedras colocadas como mojones de milla en milla en las calzadas romanas indicaban también el emperador bajo cuyo mandato habían sido erigidas y cuál era la ciudad más próxima. Atestiguan la existencia de una vasta red de caminos estatales en el África romana. Sobre las características de un viaje por tierra nos informa Apuleyo en *Flór.* XXI.

[171](#) El *gagates lapis*, como piedra apropiada para descubrir a una persona afectada de epilepsia, es mencionado por Plinio (*Hist. Nat.* XXXVI 141) y por Dioscórides (*Materia de re medica* V 145). G. BRUGNOLI («Rota figuli», *Rivista di Cultura clássica e medioevale*, Roma 9 [1967], 226-229) afirma que la relación entre *figulus*, «alfarero», y *magus* podría derivar de la biografía perdida de Nigidio, escrita por Suetonio de acuerdo, al parecer, con datos aportados por Varrón.

[172](#) El testimonio del acusador o el de un menor de edad carecía de fuerza probatoria.

[173](#) Las prácticas mágicas suelen realizarse sin testigos, tanto para no divulgar el secreto de su arte, cuya eficacia se asegura así, como para sustraerse a las maniobras de sus competidores o rivales. El mago, pues, se oculta; y se oculta para no ser molestado en sus misteriosos manejos. Entre los romanos, en particular, las sociedades y sectas secretas gozaban de mala reputación y eran acusadas con frecuencia de realizar juramentos sacrilegos, sacrificios humanos y otras prácticas asimilables a la magia. Los sacrificios nocturnos, salvo los previstos y decretados por la religión, son sospechosos. Por ello, cuando Apuleyo (*Apol.* 57 ss.) es acusado de haberlos realizado, se da cuenta del peligro que corre y, por una vez, no trata de defenderlos, sino que niega rotundamente haberlos practicado (cf. *Metam.* III 20, 1-2; 15, 1-5; *Apol.* 53, 9).

[174](#) LA «Ley de las XII Tablas» era una codificación jurídica realizada, según la tradición, por los *Decemviri legibus scri-burtdis* (451-449 a. C). Su nombre se debe al hecho de haber sido grabadas en doce tablas de bronce o madera. Se discute su autenticidad y hasta la existencia de los Decénviro. Cf. PLINIO, *Hist. Nat.* XXVIII 17: «¿Qué más? ¿Acaso no están grabadas en las propias Leyes de las Doce Tablas estas palabras: ‘el que hubiera proferido encantamientos sobre las cosechas’; y en otro pasaje: ‘el que hubiera pronunciado una fórmula nefasta de encantamiento’?». Cf. Séneca, *Cuestiones naturales* IV 7: «Y entre nosotros (= los romanos) se prevé en las Leyes de las Doce Tablas ‘que nadie pronuncie fórmulas

de encantamiento sobre las cosechas ajenas'». Cf. también VIRGILIO, *Égl.* VIII 9; Tibulo, I 8, 19; S. AGUSTÍN, *Ciudad de Dios* VIII 19.

[175](#) Los *Quindecimviri sacris faciundis* fueron creados, según la tradición, por el rey Tarquinio el Soberbio, para la custodia y consulta de los Libros Sibilinos y atender a los cuidados del culto.

[176](#) Los dueños de haciendas con gran número de esclavos a su servicio tenían una prisión, llamada *ergastulum*, donde los castigados eran encerrados y a veces trabajaban cargados de cadenas.

[177](#) El magistrado que presidía el tribunal, deponiendo su actitud pasiva y de no intervención en los debates, puede interrogar personalmente, cuando lo cree oportuno, a los testigos.

[178](#) La existencia de móviles para la comisión de un delito tiene gran importancia a la hora de juzgar al presunto culpable. El término *causidicus*, que Apuleyo supone que designa al abogado reflejando su función de exponer las causas que han impulsado al reo a actuar en un sentido determinado (*causa* en el valor más reciente de 'motivo') procede, más bien, del valor primario no filosófico, sino judicial de 'defensa': 'el que pronuncia la defensa'.

[179](#) PLATÓN, *Timeo* 35 A ss.; 70 ss.; 82 A-86 B.

[180](#) Cf. PLINIO, *Hist. Nat.* XXX 10, 27. Entre los juristas, el término *stellionatus* (de *steilio*, -onis, «lagarto») designa el delito de fraude (ULPIANO, *Digesto* 40, 7, 9).

[181](#) Juego de palabras entre *caducus*, «que se cae», «epiléptico», y *caducus*, «falta de base», «que se cae».

[182](#) Juego de palabras entre *contrahere*, «contraer» y «contratar», «reunir», «reclutar».

[183](#) A los artificios dialécticos empleados para convencer a los jueces, se añaden, en ocasiones, las diatribas contra el adversario, para confundir o desprestigiar a éste. Cf. *Apol.* 53, 3.

[184](#) De las misiones de confianza se encarga, a veces, un liberto.

[185](#) No se trataría de una «medicina», propiamente dicha, sino de un objeto que, colocado cerca del altar de los dioses Lares, tendría la virtud de curar por simpatía.

[186](#) Era costumbre entre los griegos y romanos el procurarse sueños, para conocer el porvenir mediante su interpretación.

[187](#) La acusación debe basarse en hechos concretos y no en simples calumnias. Cf. APULEYO, *metam.* X 33, 2.

[188](#) La *uerbena* era un ramo empleado en los ritos de los sacrificios.

[189](#) Juego de palabras intraducible entre *sudores* y *sudariolo*, «pañuelo».

[190](#) HOMERO, *Od.* X 28 ss.: «Los compañeros hablaban los unos con los otros de lo que yo llevaba a mi palacio, figurándose que era oro y plata... y, desatando mis amigos el odre, escapáronse con gran ímpetu todos los vientos».

[191](#) Los romanos designaban con el nombre de *Liber* al dios de las vides, el *Dionisos* de los griegos, a quien llamaron también Baco. El año 493 a. C. se consagró el primer templo a *Ceres*, *Liber* y *Libera*, a imitación del culto que se tributaba en Cumas a los dioses griegos Deméter, Dionisos y Core. En este pasaje alude Apuleyo a los misterios de Eleusis; los iniciados guardaban en su casa posiblemente la *cista* mística.

[192](#) Esculapio, hijo de Apolo, era el dios de la Medicina. Se le rendía un culto especial en Epidauro, en la Argólide. También recibió culto en Roma desde principios del s. III a. C.—Cf. APULEYO, *Flór.* XVIII, nota 10.

[193](#) El acusado de magia lee, a título de prueba de descargo, un pasaje de una de sus propias obras.

[194](#) *Sacrorum crepundia; crepundia, -orum* (de *crepo*, «resonar», «hacer ruido») equivale a «sonajero», o bien, a «señales de reconocimiento que se suspendían del cuello de los niños». En este pasaje Apuleyo designa los símbolos materiales que los fieles de los cultos místicos guardaban como recuerdo de su iniciación en los mismos; cf. *Apología* 55, 8: *signa et monumenta*.

[195](#) Sobre Orfeo y Pitógoras, véase nota 115.

[196](#) Cf. HERÓDOTO, II 81.

[197](#) Caronte, hijo de Érebo y de la Noche, es el dios infernal que tiene por misión el llevar en su barca las almas de los muertos hasta la orilla opuesta de la laguna Estigia o del río Aqueronte. Véase nota 99.

[198](#) Mecencio, rey sanguinario de los titenios, en la Etruria, practicaba las más abominables crueldades. En la *Eneida* (VII 648), el rey Evandro le acusa de impiedad, llamándole *contemptor diuum* (despreciador de los dioses). Murió a manos de Eneas (*Eneida* X 896-903).

[199](#) CICERÓN (*Contra Vatini* VI 14) recuerda que los sacrificios nocturnos son delitos capitales.

[200](#) Los dioses Penates, juntamente con los Lares, protegían el hogar y la familia.

[201](#) HOMERO, *Odisea* I 58 ss.

[202](#) No es imprescindible que la declaración de los testigos tenga lugar en el curso de los debates judiciales. La declaración extrajudicial, certificada según las formas usadas en los actos privados, está ya admitida en la época republicana y es frecuente bajo el Principado. Apuleyo nos presenta aquí un elocuente ejemplo de la presentación de un testimonio escrito, en lugar de la comparecencia personal del testigo, a pesar de hallarse éste en la ciudad. La ausencia del testigo proporciona a la parte contraria una buena ocasión para refutar su testimonio, presentando al que lo formulaba por escrito como un indeseable indigno de crédito, que ha sido capaz de vender su testimonio. Cf. luego, § 8; 60, 1-2.

[203](#) Sabrata era una de las tres ciudades más importantes de la región de las Sirtes.

[204](#) En los banquetes, el *nomenclator* es el encargado de anunciar a los invitados por sus nombres y de indicarles el lugar que se les ha reservado en el triclinio. El hecho de que conocieran los nombres y fisonomías de todas las personas de cierta relevancia los convertía en personas idóneas en las relaciones públicas y oficiales, ya que anunciaban a los visitantes o peticionarios e informaban acerca de ellos. De ese modo, quien recibía sus informes (candidato, magistrado, etc.) podía aparentar que los conocía.

[205](#) El acusador de Apuleyo presenta la acusación bajo la forma de *libellus* (cf. *Apol.* 102, 9). La acusación, pues, está formulada de acuerdo con el procedimiento vigente durante el Principado. Los magistrados imperiales juzgan todo por *cognitio extra ordinem*. Cuando hay varios acusadores, escogen al que les parece más idóneo. El acusador que hace la *nominis o cri-minis delatio*, es decir, la denuncia, debe presentar, como ante las *quaestiones perpetuae*, o tribunales ordinarios, una

memoria, *libellus accusationis*, redactada según ciertas fórmulas, firmada por él y que es depositada *apud acta*. Esta presentación recibe el nombre de *inscriptio in crimen* y la aceptación de la acusación por parte del magistrado se llama *nominis receptio*. Después de consignar en la *inscriptio* la fecha y el nombre del magistrado que dirigía el proceso, se expresaban los nombres del demandante o demandantes, el del demandado y la ley penal cuya violación se le imputaba. A veces se describía brevemente el hecho punible de que se trataba.

[206](#) Este marido-alcahuete podía caer bajo la pena impuesta por la *Lex Iulia* a los culpables de adulterio o de lenocinio. De ahí que tratase de disimular su condición de alcahuete.

[207](#) Juego de palabras entre *formido*, *-inis*, «espantajo para asustar a las fieras y precipitarlas hacia los ingenios de caza» (a veces consistía en una larga cuerda con plumas de diversos colores) y *formido*, *-inis*, «miedo». Cf. SÉNECA, *De ira* II 12: «No es extraño, puesto que una cuerda guarnecida de vistosas plumas es capaz de detener a grandes manadas de fieras y de empujarlas hacia las trampas, cuerda denominada *formido* precisamente por el efecto que causa». Cf. también VIRGILIO, *Eneida* XII 750: «Cercado por el temor (*formido*) causado por unas plumas rojas».

[208](#) *Fumum (fumos) vendere*, «vender humo», «hacer vanas promesas». Alude a los que vendían a los litigantes su pretendida influencia sobre los miembros de un tribunal. Cf. MARCIAL, IV 5, 7: «Y no vender vanos humos alrededor del Palatino».

[209](#) El término griego *basiléa* (acus.) equivale al latino *regem*, «rey».

[210](#) El texto latino *lignum a me toto oppido et quidem oppido quaesitum* presenta un juego de palabras entre *oppido*, «en la ciudad» y *oppido*, «mucho», «con gran esfuerzo».

[211](#) Para Apuleyo, los demonios son normalmente espíritus benignos, que hacen de intermediarios entre los dioses y los hombres. Sin embargo, en este pasaje emplea el término *daemonium* con el significado vulgar de «espíritu maligno». Cf. *Apol.* 43; *Flór.* X; *De deo Socratis*, tratado filosófico sobre la demonología.

[212](#) Las *laruae* eran los espíritus de los que habían muerto y no habían alcanzado el descanso. Se suponía que vagaban en forma de fantasmas, esqueletos, etc., y se temía que provocaran la locura. Espectros nocturnos de este tipo eran los *Lemures*. En la obra *De deo Socratis* (cap. XV) Apuleyo distingue entre los *Lemures* (almas de los muertos), los *Lares* (demonios felices y bienhechores), las *Laruae* (almas condenadas errantes, que molestan y asustan a los vivos) y los *Manes*, de condición incierta. En el presente pasaje estos términos designan los muertos en general, bajo su aspecto terrorífico. Cf. PETRONIO, 34: «*laruam argenteam attulit seruus*, un esclavo trajo un esqueleto de plata».

[213](#) PLATÓN, *Fedro* 247 C.

[214](#) PLATÓN, *Epíst.* II 312 E.

[215](#) Cf. APULEYO, *De mundo* XXIV: «Él es realmente el conservador y generador de todos los seres que han nacido y han sido creados para poblar el universo; no se trata de que haya construido este orbe por su propia mano, por medio de un esfuerzo físico, sino que su infatigable providencia se extiende sobre el mundo y abraza las cosas separadas por espacios inmensos».

[216](#) PLATÓN, *Leyes* XII 955 E.

[217](#) Frase de doble sentido: «sus leyes» o «sus Leyes» (es decir, la obra de ese nombre de Platón).

[218](#) M. Antonio, Cn. Carbón; cf. CICERÓN, *Ep. Ad Fam.* IX 21, 3: (Cn. Carbo) *accusatus a M. Antonio sutorio atramento absolutus putatur*.—C. Mucio, A. Albucio; cf. CICERÓN, *Brutus* 26, 102: *Mucius autem augur... dicebat... contra Albucium* — P. Sulpicio, Cn. Norbano; cf. CICERÓN, *De Or.* II 21, 89: *accusavit C. Norbanum dependente me*. —C. Furio, M. Aquilio; cf. CICERÓN, *Brutus* 62, 222: *L. Fufius... ex accusatione M. Aquilii diligentia fructus ceperat*. —C. Curio, Q. Metelo; cf. CICERÓN, *Brutus* 58, 210: *Latine non pessime loquebatur*; *ibid.* 89, 305.—Apuleyo presenta varias confusiones en este pasaje, probablemente porque cita de memoria.

[219](#) P. Cornelio Escipión Emiliano, el destructor de Cartago y de Numancia.

[220](#) Suegro de Ponciano.

[221](#) Los adversarios de Apuleyo, al aumentar la edad de Pudentila, la acusan de haberse casado *ad lubidinem*, ya que, si tenía sesenta años, su matrimonio no podría cumplir los fines propios del mismo, es decir la procreación. Basaban, pues, su acusación en algunas disposiciones legales sobre el matrimonio. En efecto, las leyes *Iulia* y *Papia Poppaea* prohibían el matrimonio a las mujeres de más de cincuenta años y a los hombres de más de sesenta, por considerarlo estéril. Un senadoconsulto ratificó tal prohibición en tiempos del emperador Tiberio.

[222](#) Existe la posibilidad de emplear un acusador sobornado, para adelantarse a los adversarios y prevenir así posibles acusaciones más duras y fundadas: *praeuaricatio*.

[223](#) Los dos muchachos, huérfanos de padre, están sometidos a la *patria potestas* del *pater familias*, en este caso su abuelo paterno. De hecho, no habían dejado de estarlo en vida de su padre Sicinio Amico. En cuanto a los bienes del *filius familias* muerto intestado, revertían al *pater familias*, en este caso al abuelo de Ponciano y Pudente.

[224](#) En su forma primitiva, los *sponsalia* se celebraban bajo la forma solemne de la *sponsio* y constituían un verdadero contrato verbal de matrimonio. El vínculo que de los *sponsalia* se originaba era puramente ético, no jurídico, aunque de su celebración se derivasen algunas consecuencias secundarias de índole jurídica, como la cuasifinidad, determinante de impedimentos matrimoniales entre las familias de los *sponsi*, la exención de declarar como testigos el uno contra el otro, etc. Sin embargo, no pueden obligar a la celebración del matrimonio y pueden disolverse por renuncia unilateral. Tal es el caso de Pudentila. El contrato de esponsales, o *tabulae nuptiales*, prueba material de la legitimidad matrimonial, era, sin embargo, distinto de la celebración del matrimonio, pero generalmente se confundían en la práctica. Cf. *Apol.* 87 ss.

[225](#) Las segundas nupcias aparecen en las obras de Apuleyo como cosa normal y corriente. Aquí incluso nos explica algunos de los motivos que indujeron a Pudentila a contraer un nuevo matrimonio. Cf. *Apol.* 27, 7. Se enumeran las ventajas e inconvenientes de tales matrimonios; cf. *Apol.* 92, 5 y 11; 102, 8-10. Sobre el destino de los bienes de la viuda que contrae segundas nupcias, con respecto a los hijos del anterior matrimonio, cf. *Apol.* 62; 77, 2.

[226](#) Apuleyo prueba, mediante una carta de su acusador, que fue precisamente éste quien aconsejó a Pudentila que contrajese nuevo matrimonio.

[227](#) La toma de la toga viril era una ceremonia religiosa que consagraba el paso del muchacho a hombre, cuando alcanzaba la edad de la pubertad. El joven depositaba ante el altar de los dioses Lares las insignias de la niñez (*insignia pueritiaé*) y se vestía con la toga, símbolo del ciudadano. Cf. *Apol.* 73, 9; 87, 10-11; 98, 5. La solemnidad terminaba con un sacrificio y, si el joven pertenecía a una

familia encumbrada, con una liberalidad al pueblo. Incluso en los municipios y en las ciudades de provincias se ofrecía en este día una comida, en la que participaba la población entera. Apuleyo censura a un tío el haber conferido demasiado pronto la toga viril a su sobrino y pupilo (*Apol.* 98, 5).

[228](#) Las Sirtes, golfos del Mediterráneo, en la costa de África, presentan bajíos peligrosos para la navegación.

[229](#) Un huésped no debe abandonar la casa de su anfitrión, para ir a la de otro de la misma ciudad, sin tener motivos muy fundados. Debe, pues, rehusar cortésmente cuantos ofrecimientos se le hagan en este sentido, aunque vea que ha de salir ganando en el cambio (cf. *Metam.* II 3, 4-5). Ahora bien, aunque no acepte la nueva hospitalidad que se le brinda, puede recibir algún presente de bienvenida (*xeniolum*), enviado a la casa en la que se hospeda (cf. *Metam.* II 11, 1). Apuleyo accede en Oea al cambio por razones de salud.

[230](#) La «basílica» era un edificio público en donde normalmente se realizaban transacciones comerciales y se administraba justicia. En Roma existieron varias y también se construyeron en las diversas provincias del Imperio. En el foro de Timgad, en el N. de África, se ha podido reconocer una de ellas. Apuleyo nos ofrece un testimonio elocuente del uso de estos edificios como salas de conferencias. Desde la época de Constantino algunos de estos edificios fueron convertidos en iglesias cristianas.

[231](#) Al margen de poseer la ciudadanía romana, se era también ciudadano de una determinada ciudad. Apuleyo nos muestra aquí a los ciudadanos de Oea invitándole a quedarse a vivir con ellos y a hacerse ciudadano de esta urbe. En las *Metamorfosis* (IV 26, 3) una ciudad adopta oficialmente a un joven como hijo suyo. En realidad, no se trata de adquirir una nueva ciudadanía, sino de recibir un título oficial, otorgado por la ciudad, en pago de sus relevantes servicios, a un determinado individuo. Al mismo género de cosas pertenecen los diversos homenajes que una ciudad puede tributar a ciudadanos o a forasteros beneméritos: erección de estatuas, etc. (Cf. *Metam.* III 11, 5-6; IV 26, 3; *Flór.* XVI 37).

[232](#) Sobre el matrimonio de Ponciano, véase *Apol.* 77; sobre la toma de la toga viril, *Apol.* 87.

[233](#) Son los instrumentos utilizados por las Furias infernales para instigar a sus víctimas.

[234](#) Inectiva exagerada, pero habitual, en los retratos del adversario.

[235](#) La *lex Iulia de adulteriis*, promulgada bajo Augusto, había limitado la facultad, que anteriormente tenía el marido, de tomarse la justicia por su mano, en el caso de sorprender al amante de su esposa en flagrante delito de adulterio. En dicha ley se establecían penas pecuniarias. En este pasaje Apuleyo emplea el verbo *scribere* con el sentido técnico de «escribir un pagaré», como reconocimiento de una deuda y compara humorísticamente a los amantes sorprendidos en tal delito con unos escolares obligados a hacer sus deberes de escritura.

[236](#) El padre de Rufino se condena voluntariamente a la degradación civil en que incurría el deudor insolvente. Sin embargo, no está muy claro cómo logró llevar a la práctica la *fraus creditorum*, o defraudación de sus acreedores. Acaecía tal fraude cuando un deudor, para defraudar a sus acreedores, disminuía intencionadamente su patrimonio con actos de enajenación o de otra índole diversa. El Derecho romano procuró salir al paso del peligro que esta posibilidad de quiebra fraudulenta representaba para los acreedores, con medidas que no son bien conocidas. Apuleyo no nos explica cómo logró el autor de esta quiebra fraudulenta salvar sus bienes, que registró a nombre de su esposa, de la voracidad de sus

acreedores. ¿Llegó a un acuerdo con éstos? ¿Es que iban a conformarse con verlo degradado civilmente, sin recurrir, por ejemplo, al *interdictum fraudatorium*, en virtud del cual los acreedores adquirirían la posesión de las cosas enajenadas por el deudor? ¿Tampoco podían recurrir a la *actio Pauliana*, que permitía actuar contra aquellos que, a sabiendas, hubieran adquirido tales bienes? Es nula la compraventa simulada entre cónyuges, ya que puede disfrazar una donación y éstas estaban prohibidas entre cónyuges. Sólo cabe imaginar, en el caso apuleyano, que, al degradarse civilmente, si se convertía en esclavo, el vínculo matrimonial quedaba automáticamente disuelto, siendo, por tanto, válida la donación. Ahora bien, ¿podía registrar, como esclavo, sus antiguos bienes a nombre de la que había sido su esposa, tratándose de un negocio jurídico ejecutado ostensiblemente *in fraudem legis*? ¿Cómo consintieron los acreedores un fraude tan patente? ¿Acaso, al hacerse esclavo, los bienes pasaban a ser propiedad del dueño y, en este caso, el dueño del esclavo era su propia esposa? Apuleyo no nos aclara este misterioso asunto jurídico.

[237](#) El *flammeus* era el velo de novia, de color «de llama».

[238](#) Las alusiones que sobre el divorcio aparecen en las obras apuleyanas son escasas. Los términos *diuortium* y *repudium* se usan con la misma ausencia de precisión con que aparecen en otras fuentes literarias. Es muy posible que en el Derecho clásico *repudium* indique el acto de manifestación de voluntad contra la continuación del matrimonio y que *diuortium* signifique el efecto producido por tal manifestación, es decir, la cesación del vínculo conyugal. Cf. *Apol.* 77, 3; 92, 10.

[239](#) Para desplazarse a pequeñas distancias, en especial dentro de la ciudad, las señoras elegantes utilizaban la litera. Cf. *Metam.* XI 8, 4.

[240](#) En ciertas representaciones teatrales los papeles femeninos eran representados por actores masculinos. Algunas de estas representaciones eran de tema mitológico. Entre los personajes femeninos de tales espectáculos figuraban Filomela (convertida en golondrina), Medea (que mató a sus propios hijos para vengarse de la infidelidad de su marido Jasón) y Clitemnestra (esposa de Agamenón, al que asesinó al regresar éste a Argos después de la guerra de Troya).

[241](#) Este pasaje, en el que el acusado presenta la copia certificada de una carta, no deja de tener interés. La copia va garantizada por varios testigos y supone que la facultad de proceder a un registro domiciliario y a la incautación y copia de los documentos probatorios, que obren en poder de su adversario, se confiere también al acusado. Ahora bien, durante el Principado, el *actor* tenía tal facultad, pero el demandado carecía de ella. Por eso, el caso que nos presenta Apuleyo es excepcional: el gobernador de la provincia permite al acusado inspeccionar la correspondencia privada de la parte contraria y sacar copia de ella, en presencia del acusador y del *tabularius* (secretario) de éste. ¿Se trata de una decisión motivada por la evidente mala fe del acusador, que presenta, como prueba, una carta mutilada, tergiversando el contenido de la misma? Las atribuciones del *praeses provinciae*, que presidía el tribunal, eran tan discrecionales, que bien pudo adoptar esta medida, como una sanción impuesta al acusador, por su falta de lealtad. No es lógico que Apuleyo, gran conocedor del derecho y directamente afectado por este proceso criminal, haya fantaseado sobre este punto.

[242](#) Fedra, esposa de Teseo, presa de un amor incestuoso por Hipólito, hijo de aquél, intenta en vano seducirlo. Cegada por el despecho, hace creer a Teseo que su hijo ha pretendido abusar de ella. El joven es desterrado y la maldición paterna le causa la muerte. Al saber la trágica noticia, Fedra se ahorca. Cf. Euríp., *Hipólito*.

[243](#) Entre los antiguos era corriente considerar el amor como una profunda turbación de los sentidos, como un estado próximo a la demencia, producido en

ocasiones por encantamientos y filtros mágicos. Apuleyo es acusado por sus adversarios de haber recurrido a tales medios para seducir a Pudentila. Este pasaje apuleyano evoca el juego de palabras latino entre *amans* (amante) y *amens* (loco): PLAUTO, *Mercator* 82: *amens amansque*; TERENCIO, *Andria* 218: *inceptiost amentium, haud amantium*; AUSONIO, 325, 2: *myrteus amentes... lucus opacat amantes*; APULEYO, *Apología* 84, 1: *mulier obcantata, uecors, amens, amans*. A. OTTO (*Die Sprichwörter der Römer*, Hildesheim, 1965), s. u. *amare*, ofrece abundante material al respecto.

[244](#) Palamedes, rival y víctima de Ulises, por haber descubierto que la locura de éste era fingida, para no tomar parte en la guerra de Troya, es un personaje que aparece con frecuencia en los poemas cíclicos relativos a Troya, pero no en los homéricos.—Sísifo, rey legendario de Corinto, es un personaje célebre en la Mitología griega por sus trapacerías, su malicia y su falta de escrúpulo. Fue condenado en el infierno a subir, con grandes esfuerzos, hasta la cumbre de una montaña, una pesada roca que, al llegar a la cima, rodaba de nuevo, teniendo Sísifo que volver a subirla inmediatamente.—Euríates, natural de Éfeso, ha pasado a la historia como prototipo de traidor, pues habiéndole enviado Cresos a Europa, para alistar tropas, lo entregó a su enemigo Ciro.—Frinondas, personaje desconocido, del que Suidas afirma que vivió en la época de las guerras del Peloponeso. Cf. ARISTÓFANES, *Tesmoforiazusas* 961; ESQUINES, *Contra Ctesifonte* III 137; PLATÓN, *Protágoras* 327 D.

[245](#) El texto latino es *macci... et buccones uidebuntur*. En las fábulas atelanas aparecían personajes grotescos, como *Buccus* (el glotón), *Maccus* (el bocazas). *Pappus* (el viejo bonachón), *Dossenus* (el prudente), etc. Cf. PLAUTO, *Bacchides* 1088.

[246](#) Esta carta de Pudentila no reflejaba su opinión, sino que reproducía, en tono irónico, las acusaciones de los adversarios de Apuleyo.

[247](#) En cuanto al *tabularius* de Ponciano, se trata probablemente del mismo liberto-secretario que aparece en el capítulo 53 y siguientes. Es, pues, natural que esté presente (cap. 78) con los testigos llamados para garantizar la autenticidad de la copia de la carta de Pudentila, carta que Ponciano había conservado y que, a su muerte, había quedado entre sus papeles, bajo la custodia de su secretario.

[248](#) El procónsul presidía los procesos judiciales de cierta importancia, tanto civiles como criminales. El proceso de Apuleyo o los procesos verbales de los mártires cristianos nos lo muestran ejerciendo sus funciones rodeado de un *consilium* de asesores judiciales. Cf. *Flór.* IX 10-12, en donde Apuleyo se refiere a la misión del procónsul en el tribunal judicial.

[249](#) Vemos en este pasaje cómo la estatua del emperador Antonino Pío, muerto el año 161 d. C, se alza ante un tribunal de justicia presidido por el procónsul de África.

[250](#) En los autores romanos es frecuente aludir a los diez meses de gestación, refiriéndose a meses lunares, es decir, a un total de 280 días.

[251](#) Todos los ritos y costumbres nupciales son, de hecho, ritos de publicidad. Contribuían a lograr esta publicidad la *deductio in domum mariti* (acompañamiento de la recién casada a la casa de su marido) y los banquetes de boda, en los que solían tomar parte numerosos invitados (cf. *Apol.* 47, 5; 67, 3; 88, 1; 89, 3). En estos pasajes Apuleyo nos presenta el problema de la publicidad nupcial, al defenderse de las acusaciones de haber celebrado *in uilla*, es decir, en una casa de campo, su matrimonio con Pudentila, alegando que ninguna ley lo impide. Con la imputación de clandestinidad los enemigos de Apuleyo pretendían suscitar dudas acerca de la validez de su matrimonio con Pudentila. Ello hace suponer que se

consideraba como dudosa la validez legal de un matrimonio que no fuera acompañado de las acostumbradas celebraciones públicas y que los acusadores de Apuleyo son, en este caso, los portavoces de una opinión muy generalizada entre las masas. En la respuesta de Apuleyo, impregnada a la vez de humorismo y de ciencia jurídica, se alude a las ruinosas liberalidades que trae consigo una boda rumbosa. Hace hincapié en el hecho de que este matrimonio era jurídicamente inatacable, dado que la voluntad de los contrayentes resultaba clara en las *tabulae nuptiales consignatae*, y bromea sobre la pretensión de su rival Emiliano de que las bodas deberían haberse celebrado *in oppido*, es decir, en la ciudad. La alusión jocosa a la *Lex Iulia de maritandis ordinibus*, la mordaz motivación de haber querido sustraerse los contrayentes a los cuantiosos gastos de la boda y el canto ditirámico al amor campestre son bromas que, dada su crítica situación, sólo podía permitirse Apuleyo estando plenamente seguro de que la acusación de sus adversarios, desde este punto de vista, estaba totalmente desprovista de fundamento jurídico. Cf. Apuleyo, *Metam.* VI; VI 23, 4-5; 24, 14.

[252](#) Apuleyo ofrece varios ejemplos de estas *tabulae nuptiales* o contratos matrimoniales, que eran firmadas frecuentemente por numerosos testigos, tanto por aquellos que poseen la *potestas* sobre los contrayentes, como por los propios cónyuges, al menos si la mujer era *sui iuris* (cf. *Apol.* 67, 3; *Metam.* IV 26, 5). Estos documentos son designados con varias expresiones en las fuentes jurídicas y literarias: *tabulae dotales* (*Apol.* 103), *tabulae dotis* (*Apol.* 102), *tabellae dotis*, *tabulae nuptiales* (*Apol.* 57; 58; 83). Cf. TÁCITO, *Ann.* XI 30. Algunos documentos niegan el valor jurídico de las *tabulae nuptiales*. No obstante, una vez verificada la unión, su eficacia para cualificarla de matrimonio era indiscutible. Dado que la redacción de estas *tabulae* solía preceder o seguir inmediatamente al matrimonio, es posible que el pueblo acabase por identificar el acto de la firma de dichas *tabulae* con el negocio jurídico que creaba tal matrimonio. Sin embargo, ambos actos nada tenían que ver entre sí, aunque prácticamente fueran simultáneos. Las *tabulae dotales* contenían las estipulaciones relativas a la dote y preveían las circunstancias en las que aquélla debía revertir a la mujer o a sus derecho-habientes (cf. *Apol.* 91, 7-8; 92, 1; 102, 2).

[253](#) Dados los vínculos de parentesco de Pudentila con Emiliano, Apuleyo se habría visto obligado a invitar a comer a éste o a aceptar su invitación.

[254](#) La *Lex Iulia de maritandis ordinibus*, promulgada el año 18 a. C, favorecía los matrimonios entre personas de la misma clase social y la natalidad legítima, establecía impuestos para los solteros y contenía algunas normas sobre el divorcio.

[255](#) Las nupcias iban acompañadas de una serie de ceremonias religiosas y de ritos, que constituían su base principal, sobre todo en épocas remotas, en las que los romanos nada hacían, y menos las bodas, sin consultar previamente los auspicios.

[256](#) La vida campestre inspiró siempre a los romanos una gran simpatía, reflejada en los poetas y prosistas de todos los tiempos. Apuleyo no podía dejar de hacer su elogio a la madre tierra. Esta frase, que, en sentido literal, sería «para un trabajo (productor) de hijos, para una sementera de hijos legítimos», es parte de un verso de Menandro, que debía de ser muy conocido.

[257](#) Lucio Quincio Cincinnato, retornó tras su victoria en la guerra, al campo del que procedía.—C. Atilio Serrano, caudillo romano durante la primera guerra púnica, recibió, mientras araba su campo, la noticia de su elección como cónsul (257 a. C).

[258](#) Véase nota 221.

[259](#) ¿En qué fecha se implantó en Roma el registro civil de nacimientos? Según la tradición, ya en tiempos del rey Servio Tulio se instituyó la declaración regular

de nacimientos y defunciones. Está demostrada la existencia, durante los dos primeros siglos del Imperio, de una estadística oficial de nacimientos en la ciudad de Roma, en los *Acta Urbis*, en donde se inscribían los nacimientos de los nuevos miembros de las más importantes familias. Hacia mediados del s. I d. C. existía ya en Roma un servicio de registro de nacimientos. El origen de la *professio infantium*, o «declaración de niños», y de las actas de estado civil se encuentra en las leyes *Aelia Sentia* y *Papia Poppaea*, promulgadas bajo Augusto. La primera no permitía manumitir más que a los dueños de más de 20 años. La segunda ley confería, en función de la edad y en razón al número de hijos, ciertas ventajas sucesorias o de exención de la tutela. Para comprobar edades y nacimientos, es lógico que se organizase al mismo tiempo un sistema de declaraciones de éstos. Sin embargo, la *Historia Augusta* atribuye tal creación a Marco Aurelio, a pesar de que tal institución funcionaba de un modo regular desde hacía más de un siglo. Lo más probable es que Marco Aurelio se limitara a extender a los hijos ilegítimos el régimen reservado hasta entonces a los legítimos.

[260](#) El documento, cuya autenticidad está garantizada por varios sellos oficiales y un precinto de lino, es una especie de partida de nacimiento, en la que figuran los nombres de los dos cónsules en cuyo año fue inscrita Pudentila por su padre en el «registro civil» de nacimientos.

[261](#) Los cónsules en ejercicio daban su nombre al año en que desempeñaban su cargo.

[262](#) El significado originario del término *quadruplator*, empleado por Apuleyo, debe de corresponder a su etimología y no ser el de «acusador» o «delator». Tal significado está apoyado por Festo y confirmado por este pasaje de Apuleyo y otras fuentes (cf. SENECA, *De los beneficios* VIII 25, 1 ss.). El término alcanzó una significación más genérica, acompañada de matiz despectivo, refiriéndose a los que se dedican al oficio de delatores, acusadores públicos o actores en causas en pro del Estado o de entidades públicas. Cf. CICERÓN, *Verrinas* II 2, 8, 22; F. DE MARTINO, «I *quadruplatores* nel Persa di Plauto», *Labeo* I (1955), 32-48.

[263](#) Los antiguos expresaban los números valiéndose de gestos hechos con los dedos. Expresaban por medio de 18 figuras de la mano izquierda las nueve unidades y las nueve decenas; por medio de otras 18 figuras de la mano derecha, las nueve centenas y los nueve millares, tocándose con una de las dos manos una determinada parte del cuerpo. Este procedimiento llegó a constituir una verdadera técnica, de uso, sobre todo, en las cuentas a discutir entre dos personas (*computatio*): oradores que quieren figurar una cuenta a los ojos del juez o toda persona que suma una serie de cantidades (hospederos, mercaderes, ...). Cf. JUVENAL, X 249; MACROBIO, *Saturnales* VII 10, 13; QUINTILIANO, I 10, 35; XI 3, 177.

[264](#) La existencia de motivos para la comisión de un delito no constituye una prueba suficiente de que tal delito haya sido cometido por el reo.

[265](#) Carmendas aparece citado en PLÍNIO (*Hist. Nat.* XXX 2, 5) con el nombre de *Tarmoendas*. —Damigeronte: cf. TERTULIANO, *De anima* 57; ARNOBIO, *Adversus nationes* I 52.—El texto que sigue a *Damigeronte* es algo confuso.—Moisés, legislador hebreo que fue considerado también como mago al competir con éxito con los sacerdotes-magos de Egipto; cf. *Éxodo* VI-XI; FLAVIO JOSEFO, *Antigüedades Judías* II 13, 14.—*Iohannes*, grafía que probablemente debe ser sustituida por *Iannes*, fue un mago egipcio que compitió con Moisés ante el faraón; cf. *ÉXODO* VII 10 ss.; SAN PABLO, *Epístola a Timoteo* II 3, 8; PLÍNIO, *Hist. Nat.* XXX 2, 11.—Apolobex, mago de Coptos, ciudad de la tebaida; cf. PLÍNIO, *Hist. Nat.* XXX 2, 9.—Dárdano, otro mago citado en los pasajes de Plinio, Tertuliano y Arnobio ya apuntados en la presente nota. Zoroastro era considerado

como el fundador de la ciencia de los magos; cf. PLÍNIO, *Hist. Nat.* XXX 2, 11: «Sin duda nació (la magia) allí, en Persia, inventada por Zoroastro, como reconocen todos los autores»; véase nota 111.

[266](#) Apuleyo alega que la módica dote que él recibió de Pudentila no fue aceptada a título definitivo, sino como simple préstamo. Cf. ULPIANO, *Disputationum libri VI* 1. Las donaciones esponsalicias no estaban reconocidas por la ley.

[267](#) En la práctica, se solían estipular pactos dotales a favor de los propios descendientes, pero, para que la pretensión jurídica de éstos, que eran terceros legalmente, pudiese tener lugar, era preciso que interviniese un pacto sucesivo estipulado por ellos en nombre propio. Ésta parece la única explicación capaz de conciliar el texto de Apuleyo con el Derecho clásico, la única que permite considerar las normas justinianeas sobre contratos a favor de terceros como un movimiento legislativo progresivo, no como un anacrónico y absurdo salto atrás. Sobre la condición que aquí se enuncia, véase, aparte de lo dicho en el capítulo del texto, el 102.

[268](#) La producción agrícola que aparece en la obra de Apuleyo es la básica de los países ribereños del Mediterráneo, es decir, trigo, cebada, aceite y vino. Tales son los productos agrícolas que entrega Pudentila a sus hijos, al hacerles donación de una vasta y fértil granja, con sus cuatrocientos esclavos y numerosos rebaños. Una explotación agro-pecuaria está dirigida frecuentemente por un *uilicus o actor*, esclavo o liberto, obligado a rendir cuentas al *procurator*, o administrador, de su amo o al amo mismo. A veces está al frente de una *familia*, o servidumbre, muy numerosa. El amor que por la agricultura sentían los romanos no les hacía prescindir de las delicias de la vida urbana, menos bucólica, pero más confortable. Los terratenientes que aparecen en las obras de Apuleyo viven del campo, pero no en el campo; no están personalmente al frente de las *familiae* de siervos o de los colonos que lo cultivan. En la ciudad, en donde pueden poner en práctica su influencia o su capacidad para intrigar, defienden sus intereses de agricultores. La esposa de Apuleyo controla la marcha de sus fincas a larga distancia, ya que algunas de ellas están a casi cien millas de Oea. Eso sí, poseían *uillae* confortables en los alrededores suburbanos, en los que se refugiaban cuando querían aislarse del mundanal ruido. Cf. *Apol.* 87, 10-11; 88, 4-7.

[269](#) Cf. SÉNECA EL RETÓRICO, *Controversias* I pref. 9: «Os equivocáis, ilustrísimos jóvenes, si creéis que la famosa frase no es de M. Catón, sino de un oráculo. ¿Qué dijo, pues, aquel gran hombre? ‘El orador, hijo Marco, es un hombre de bien experto en el decir’» (*Orator est, Marce fili, uir bonus dicendi peritus*).

[270](#) Por encima del particularismo político inherente a la relativa autonomía y a la personalidad socio-económica de las diversas ciudades provinciales, campea por doquier en Apuleyo el concepto de otra entidad política de más alcance, la idea del *nomen Romanum*, es decir, del Imperio Romano universal.

[271](#) Apuleyo reproduce la opinión transmitida por la tradición literaria o escolar acerca de las características de cada uno de los autores citados. Sobre Catón, cf. CICERÓN, *Brutus* 65 ss.: «¿Quién más mesurado que él al elogiar, más duro al censurar, más agudo en sus argumentaciones, más sutil en sus demostraciones y exposiciones lógicas?... Todas las virtudes oratorias se encuentran en él...».—Cicerón nos habla de la suavidad (*lenitas*) de Lelio (CIC, *De Oratore* III 7, 28), de la fogosidad de Graco (*Brutus* 125), de la elegancia de César (*Brutus* 252 y 261); cf. QUINTILIANO X 1, 114.—Hortensio fue rival de Cicerón y representante del estilo asiático.—Sobre Calvo, cf. CICERÓN, *Brutus* 283: «Aportaba una clase de oratoria más sofisticada y rebuscada».—Sobre

Salustio, cf. QUINTILIANO, X 1, 32: «la famosa concisión de Salustio (*illa Sallustiana breuitas*)».

[272](#) En otro pasaje de la *Apología* (28, 7-9) Apuleyo señala el contraste entre el carácter de Ponciano y su amor al estudio y la mala educación y la ordinariedad de Sicinio Pudente.

[273](#) Astrólogos y agoreros son fustigados sin piedad por Apuleyo. Unas veces, como en este pasaje, subraya la vacuidad de sus predicciones; otras, los convierte en personajes cómicos (cf. *Metam.* VIII 24, 3). No salen mejor parados los sacerdotes de la diosa Atargatis, que hacen del vaticinio un boyante negocio, embaucando con su delirio profético a las masas ignorantes y dándose la gran vida con sus supercherías. Cf. *Metam.* VIII 28-29; IX 8, 1-6; 9, 1.

[274](#) El manto de lino era usado habitualmente por las mujeres de costumbres licenciosas. Cf. S. ISIDORO, *Etimologías* XIX 25: «*Amiculum* designa el manto de lino de las meretrices: entre los antiguos, se obligaba a las mujeres casadas sorprendidas en adulterio a vestirse con estos mantos». Es posible que la naturaleza de este legado acentuase aún más el carácter ultrajante que suponía el poco valor material del mismo.

[275](#) *Legitimum magis quam iustum heredem*; el *heres iustus* es el que se hace cargo de la herencia por voluntad del testador; el *heres legitimus* es el heredero abintestato. Cf. el comentario de Cuiacius al *Digesto* (XVII 2, 3, 2): «Sin embargo, Apuleyo en su *Apología* distinguió agudamente el *heres iustus* del *heres legitimus*, al interpretar el *heres iustus* en el sentido de heredero digno y merecedor de la herencia; en este sentido, afirmó con razón que hay muchos *heredes legitimi* de los que mueren abintestato, pero que, como no se merecen la herencia, no son *heredes iusti*».

[276](#) El *rex conuiuii*, «rey del banquete» o «simposiarco», presidía la mesa.

[277](#) Los gladiadores vivían en comunidad y estaban a las órdenes de unos individuos llamados *lanistae*, que los compraban o contrataban y que, además, los instruían para su oficio. A estos *lanistae* había que dirigirse cuando se quería organizar alguna fiesta o espectáculo, en donde los gladiadores solían actuar por parejas. La profesión de *lanista* era considerada infamante.

[278](#) La desaparición de las viejas familias en el África Proconsular interrumpía el proceso de romanización y helenización. Así se explica que el hijastro de Apuleyo sólo pueda expresarse en lengua púnica. El propio emperador Septimio Severo hablaba el latín con acento extranjero y una anciana tía de éste, según aseguraban malas lenguas, jamás había aprendido a hablar en latín. La comunidad cívica romana carecía de un vínculo aglutinante de naturaleza étnica, religiosa o lingüística, dada la gran variedad de pueblos, de religiones, de costumbres y de lenguas comprendidas en ella. El latín no llegó a convertirse en la lengua universal del Imperio; sólo en las regiones del Occidente logró una supremacía absoluta sobre las lenguas vernáculas. A veces, se daban casos de poblaciones bilingües y aún trilingües, como ocurría en el África Proconsular, sometida a la vez a la influencia del griego, del latín y de la lengua vernácula. Cf. *Metam.* I 1, 5, en donde Apuleyo se excusa por no expresarse con la debida elegancia en la lengua latina, lengua oficial del Foro. El latín no consiguió desplazar al griego, culturalmente superior, en las regiones orientales del Imperio Romano.

[279](#) Este documento probatorio va sellado, para garantizar su autenticidad.

[280](#) Los datos que nos aporta Apuleyo acerca del testamento de Pudentila, con respecto a sí mismo y a los hijos del anterior matrimonio, están dentro de la ortodoxia jurídica de su época, ya que se trataba de una mujer *sui iuris*, es decir,

con plena capacidad jurídica. Aparecen en la *Apología* diversas noticias sobre el derecho sucesorio: fórmula para instituir heredero (100, 5); institución de heredero y legado testamentario (100, 2); posibilidad de que un *pater familias* prive a un nieto de la herencia que le corresponde por parte de su padre difunto (68, 4); testamento de una viuda bínuba con respecto a los hijos de su anterior matrimonio (70, 8); testamento de un casado sin hijos instituyendo herederos, no a su esposa, a la que deja tan sólo un legado insignificante, sino a su propia madre y a su hermano (97, 5-7); destino de los bienes de un joven muerto sin testar y dejando madre, tío paterno y padrastro (98, 2); intento de una madre para desheredar a su único hijo supérstite del primer matrimonio, en provecho del segundo esposo (99, 3-4); testamento «*inofficiosum*» (100, 3); madre viuda coheredera de su hijo con un hermano de éste (100, 6); proceso sobre la autenticidad de un testamento (2, 10-12), etc.

[281](#) Las donaciones entre cónyuges eran nulas legalmente: si se habían donado cosas, no había lugar a la transmisión de propiedad; si se había constituido o aceptado una obligación, ésta era nula. Por ello, Apuleyo tiene buen cuidado en demostrar que la finca que ha comprado con el dinero de Pudentila no era para él, sino que figura registrada a nombre de su esposa.

[282](#) Las fincas deben ser inscritas en el registro público y pagar la correspondiente contribución territorial al cuestor público. Según TH. MOMMSEN-J. MARQUARDT (*Droit Public Romain*, París, 1887, VI, 2.^a, pág. 390, not. 3), el *quaestor publicus* a que hace referencia este pasaje apuleyano no es el *quaestor* provincial; es, como lo demuestra el epíteto *uir ornatus* y la presencia del mismo personaje en el proceso contra Apuleyo, el cuestor municipal de la ciudad de Oea, que puede ser llamado *publicus*, ya que este magistrado municipal es llamado habitualmente *quaestor pecuniae publicae*. El derecho de las ciudades a hacer valer sus fuentes de recursos y a imponer tributos a sus miembros forma parte necesariamente de su derecho de autonomía.

[283](#) La pronunciación casi idéntica de la *b* y la *v* permite aquí un juego de palabras intraducible entre *beneficium*, «beneficio», y *uenejicium*, «envenenamiento».

[284](#) Apuleyo presenta, para probar que no se dejó arrastrar por la codicia al casarse con Pudentila, una serie de documentos fehacientes.

[285](#) Las respuestas con que Apuleyo refuta los respectivos cargos están efectivamente formuladas en latín en dos palabras: *ignosce munditiis*; *debet philosophus*; *licet fieri*; *Aristoteles docet*; *Plato suadet*; *leges iubent*; *solet fieri*; *dotalis accipe*; *donationem recordare*; *testamentum lege*. Resulta difícil su traducción al castellano mediante dos palabras.

[286](#) Apuleyo emplea la locución latina *cum septem permis* con la acepción de «totalmente victorioso». Se trata de una alusión a ciertos combates de gladiadores, en los que se enfrentaban un *retiarius* (armado con una red y un tridente) y un *murmillo*, o gladiador galo. Si éste salía incólume del combate, conservando en su casco las plumas que lo adornaban, tras resistir los ataques del *retiarius*, se retiraba victorioso. Cf. LUCILIO, 122: «El otro vuelve incólume y se retira victorioso con las siete plumas»; VARRÓN, *Leng. lat.* V 142: «Suelen tener plumas en sus cascos los soldados distinguidos y, entre los gladiadores, los samnitas».

[287](#) Fórmula usada habitualmente por los abogados al terminar una defensa.

FLÓRIDA

I

Un alto obligado en un viaje presuroso.

Del mismo modo que los viajeros piadosos, cuando encuentran en su camino un bosquecillo sagrado o algún lugar santo, suelen formular votos, ofrendar un fruto y sentarse un momento, así también, al entrar en esta [2] sacratísima ciudad, he de suplicaros, ante todo, vuestro favor, pronunciar un discurso y refrenar mi prisa, por mucha que ésta sea. No podrían, en efecto, imponer [3] con más justicia al caminante una demora piadosa, ni un altar adornado con guirnaldas de flores, ni una gruta sombreada de follaje, ni una encina cargada de cuernos, ni un haya coronada con pieles de fieras, ni siquiera un [4] túmulo, cuya verja le da carácter sagrado, ni un tronco convertido en imagen por la acción del hacha, ni un pedazo de césped humedecido por las libaciones, ni una piedra impregnada de aceite perfumado. Todas estas [5] cosas son, en efecto, insignificantes y, aunque unos pocos viajeros, después de haberse informado sobre ellas, les formulan votos, sin embargo, los más no se fijan en ellas y pasan de largo.

II

La vista humana y la del águila.

En cambio, lo mismo hizo mi antepasado Sócrates, el cual, como hubiese visto un bello efebo, que guardaba prolongado silencio, le dijo: «di también algo, para que yo te vea».

[2] Seguramente Sócrates no veía a un hombre, si éste estaba callado. Estimaba, en efecto, que no hay que juzgar a los hombres con la mirada de los ojos, sino con la agudeza de la mente y la penetración del espíritu.

[3] Esta opinión no coincidía con la del soldado de Plauto, que dice así:

*Vale más un solo testigo con ojos, que diez con orejas*¹.

[4] Sócrates, por el contrario, había retorcido este verso y lo aplicaba al examen atento de los hombres:

Vale más un solo testigo con orejas, que diez con ojos.

[5] Ahora bien, si los juicios de los ojos fuesen más agudos que los del espíritu, tendríamos que reconocernos, sin duda alguna, inferiores al águila en sabiduría. [6] Los hombres, en efecto, no podemos ver con claridad los objetos situados un poquito lejos, ni los que están demasiado cerca, sino que, en cierto modo, todos tenemos la visión turbia.

[7] Y, si nos limitamos a los ojos, a esa mirada terrestre y obtusa, un poeta ilustre² dijo, evidentemente con mucha razón, que ante nuestra vista se esparce una niebla y que nosotros somos incapaces de distinguir nada, si no está al alcance de un tiro de piedra.

[8] En cambio, cuando el águila se eleva muy alto por los aires, hasta las nubes; cuando, llevada por sus alas, traspasa los espacios donde residen las lluvias y las nieves, buscando la cumbre que sirve de frontera a los dominios del rayo y del relámpago; cuando llega al cimient [9] mismo del éter y a la cumbre de las tempestades, por decirlo así; cuando el águila, digo, se ha elevado hasta esta cima, con una ligera inclinación a izquierda o a derecha, se desliza con toda la poderosa masa de su cuerpo, dirigiendo a su gusto sus alas convertidas en velas, gracias a su cola, que le sirve de pequeño timón; luego, oteándolo todo desde lo alto, cerniéndose [10] dominadora, agitando sin pausa los incansables remos de sus alas, balanceándose un momento, con vacilante vuelo, casi en el mismo sitio, escudriña el horizonte y busca en qué dirección debe lanzarse desde arriba, rápida como un rayo, sobre su presa.

Desde el cielo, sin que nadie la presienta, divisa al [11] mismo tiempo los ganados en los campos, las fieras en los montes, los hombres en las ciudades. Todos ellos están bajo su mirada penetrante, amenazados por su ímpetu, y ella busca cómo atravesar con su pico al corderillo incauto, a la tímida

liebre o a cualquier otro ser vivo, que el azar le haya deparado, para devorarlo o despedazarlo³...

III

El sátiro Marsias desafía a Apolo a cantar.

Según nos cuenta una leyenda, Hiagnis fue padre y a la vez maestro del flautista Marsias. En aquellos siglos, que aún desconocían la música, era entre todos el único que entonaba canciones, sin lograr todavía, desde luego, como ahora, esos sonos que conmueven el alma, ni esas melodías tan variadas, ni disponer tampoco de [2] una flauta de tantos agujeros¹, ya que este arte, recién inventada, acababa entonces de nacer.

Nada hay en el mundo que pueda ser perfecto en sus comienzos, sino que, en casi todo, los primeros pasos de la esperanza preceden a los resultados perfectos.

[3] Así, pues, antes de Hiagnis generalmente no se sabía, desde luego, más que el cabrero o el boyero de Virgilio, es decir:

destrozar una melodía lamentable con una caña de sonido agudo².

[4] Y, si alguno parecía haber progresado un poco más que los otros en este arte, seguía, sin embargo, aferrado a la vieja costumbre de tocar con una sola flauta, como [5] si se tratase de una trompeta. Hiagnis fue el primero que, al tocar la flauta, separó las manos; el primero que insufló en dos flautas a la vez con el mismo soplo; el primero que, gracias a unos agujeros practicados a derecha e izquierda, mezcló las notas agudas con los tonos graves y produjo así el acorde musical.

[6] Siguió las huellas de su padre y practicó también el arte de tocar la flauta su hijo Marsias, frigio y bárbaro en todo, con aspecto de bestia, salvaje, grosero, de barba desaliñada, y con todo su cuerpo cubierto de púas y de pelos. Se dice que osó competir con Apolo³ —horrible sacrilegio—: él, el ser más repulsivo, con el más hermoso; un rústico, con un sabio; una bestia, con un dios. Las Musas y Minerva asistieron, por pura [7] ironía, como jueces, sin duda para burlarse de la

barbarie de aquel monstruo y también para castigarlo por su estupidez. Pero Marsias, y ésta es la prueba más [8] grande de su estulticia, sin darse cuenta de que estaban burlándose de él, antes de empezar a soplar en las flautas, farfulló en su bárbara jerga una serie de insensateces acerca de sí mismo y de Apolo. Presumía de tener la cabellera echada hacia atrás, la barba sucia y el pecho peludo y blasonaba de que sólo sabía tocar la flauta y carecía de fortuna.

En cambio, a Apolo le echaba en cara —cosa ridícula— [9] los méritos opuestos. «Apolo», decía, «tiene la cabellera intonsa, las mejillas graciosas, el cuerpo sin pelo y, además, es conocedor de muchas artes y está generosamente dotado por la fortuna. Ante todo, sus cabellos [10], formando un delicado flequillo, acarician suavemente su frente y sus bucles flotan sobre sus sienes; su cuerpo entero es el colmo de la gracia; sus miembros rebosan salud; su lengua profética vaticina en prosa o, si se prefiere, en verso, con idéntica elocuencia. ¿Y [11] qué decir de su vestido, hecho de tejido delicado, suave al tacto, en el que resplandece la púrpura? ¿Qué decir de su lira, que relampaguea por su oro, blanquea por su marfil y está adornada con piedras preciosas? ¿Y qué decir de sus canciones, llenas de sabiduría y de gracia? Todas estas gracias no son los adornos dignos [12] de la virtud, sino más bien las compañeras inseparables de la molicie». Y, por el contrario, presumía de sus dotes físicas, presentándolas como el colmo de la belleza.

Al oír que a Apolo se le reprochaban un tipo de [13] faltas de las que querría ser acusado un sabio, las Musas rompieron a reír y, al instante, dejaron al flautista, vencido en el torneo, tan desollado como un oso en dos pies, con sus carnes al aire, desgarradas.

[14] Así cantó Marsias, para su propio castigo, y así cayó vencido. En cuanto a Apolo, sintió vergüenza de una victoria tan poco gloriosa.

IV

Sobre un dicho del flautista Antigénidas.

Hubo un flautista llamado Antigénidas, capaz de modular con la mayor dulzura las más variadas y delicadas melodías y ejecutor igualmente experto de toda clase de ritmos, ya se quisiera la sencillez del eolio, la variedad del jónico, la melancolía del lidio, la hondura religiosa del frigio o el ímpetu guerrero del dorio.

[2] Siendo, pues, el más famoso de todos en el arte de tocar la flauta, aseguraba que nada molestaba ni angustiaba tanto a su sensibilidad y a su mente, como el hecho de que a los músicos fúnebres se les diera el nombre de flautistas.

[3] Pero habría soportado sin inmutarse tal identidad de nombres, si hubiera visto una representación de mimos: allí habría advertido que, revestidos de una púrpura casi semejante, unos presiden y otros reciben los [4] palos. Lo mismo habría ocurrido, si hubiera asistido como espectador a nuestros juegos del anfiteatro: allí también habría notado que un hombre ocupa la presidencia y otro hombre combate en la arena. Y lo mismo pasa con la toga, que se lleva tanto en las bodas como en los funerales; y con el manto griego, con el que se amortajan los cadáveres y se visten también los filósofos.

V

Prefacio de un discurso pronunciado en el teatro.

Os habéis reunido en el teatro con un entusiasmo digno de encomio, como personas que sabéis que el lugar no resta autoridad alguna al discurso, sino que, ante todo, hay que tener en cuenta qué se va a oír en el teatro. En efecto, si es un espectáculo de mimo, 2 reirás; si actúa un funámbulo, pasarás miedo; si se representa una comedia, aplaudirás; si diserta un filósofo, aprenderás.

VI

Los gimnosofistas, la mayor de las maravillas de la India.

Constituyen un pueblo numeroso, que ocupa extensos territorios, los habitantes de la India; están situados lejos de

nosotros, en Oriente, cerca de los lugares en donde el Océano se repliega sobre sí mismo, en los remotos confines en donde surge el sol, nacen las estrellas y terminan las tierras, más allá de los egipcios cultos, de los supersticiosos judíos, de los nabateos, dedicados al comercio, de los arsácidas, de holgadas vestiduras, de los itireos, pobres en cosechas, y de los árabes, ricos en perfumes¹.

Lo que yo más admiro en estos habitantes de la [2] India no es, desde luego, ni sus montones de marfil, ni sus cosechas de pimienta, ni sus cargamentos de canela, ni el recio temple de sus aceros, ni sus minas [3] de plata, ni sus ríos, que arrastran oro, ni el que su Ganges sea el más grande de todos los ríos,

el rey de los ríos de Oriente, que fluye dividido en cien corrientes, riega cien valles, tiene cien desembocaduras y se une por cien brazos a las olas del Océano.

[4] Tampoco me admira el que, aunque viven lejos de los parajes mismos en donde nace el día, su cuerpo sea de color oscuro, como la noche, ni que en su país luchen inmensas serpientes con elefantes enormes, en idénticas condiciones de peligro, hasta aniquilarse mutuamente [5]. En efecto, las serpientes apresan y encadenan a sus rivales con sus resbaladizas roscas, de suerte que, como éstos no pueden dar un solo paso, ni romper en absoluto las escamosas ligaduras de los tenacísimos reptiles, se ven obligados a buscar su venganza dejándose caer sobre ellos con su pesada masa, aplastando con todo su cuerpo a unos enemigos que no sueltan su presa.

[6] Hay en la India varias clases de habitantes. Y, en cuanto a maravillas, preferiría, desde luego, mostraros las humanas a hablaros de las que ofrece la naturaleza. Hay entre ellos, repito, una clase de hombres que no saben más que guardar bueyes y a los que se les ha [7] dado el nombre de boyeros. Existen otros que son diestros en el comercio y hay algunos que afrontan valerosamente los combates y luchan con flechas desde lejos o cuerpo a cuerpo con espadas.

[8] Pero hay, además, una clase de hombres que sobresale entre todos ellos. Son los llamados gimnosofistas². Siento por ellos la mayor admiración, y no porque sean [8] expertos en

propagar vides, ni en injertar árboles, ni en abrir surcos en la tierra. Tampoco conocen la agricultura, ni saben lavar arenas auríferas, ni adiestrar caballos, ni domar toros, ni esquilar o apacentar ovejas o cabras.

¿Cuál es, pues, su mérito? En vez de todas esas [9] habilidades, conocen una sola cosa: la sabiduría, que cultivan a fondo, tanto los más viejos, que son los que la enseñan, como los más jóvenes, que son sus discípulos.

Y lo que más me admira de ellos es que odian la pereza mental y la ociosidad. Así, pues, cuando ya se [10] ha puesto la mesa, antes de servirse los alimentos, acuden todos los jóvenes desde diversos lugares y ocupaciones, para participar en la comida comunitaria. Los maestros les preguntan, uno por uno, qué buena acción han realizado desde el amanecer hasta ese momento. Entonces, uno refiere que él, elegido como mediador [11] entre dos rivales, ha resuelto sus diferencias y, tras restablecer la armonía y disipar las mutuas sospechas, los ha convertido de enemigos en amigos; otro cuenta [12] que ha cumplido algunos encargos, hechos por sus padres; un tercero asegura que, gracias a sus propias reflexiones, ha hecho algún descubrimiento o que ha aprendido algo, merced a las explicaciones de otra persona...

En resumen, todos dan cuenta de sus experiencias. El que no puede aportar nada, que le dé derecho a comer, es echado fuera en ayunas, para que se vaya a trabajar.

VII

A los falsos filósofos se les debería aplicar cierto decreto de Alejandro Magno.

El famoso Alejandro, el rey más grande de todos, a quien se dio el sobrenombre de «Magno» por sus hazañas y sus conquistas, tomó precauciones, para que nunca se nombrase sin elogio a un hombre que, como él, había logrado una gloria sin igual.

[2] En efecto, desde el origen de los siglos, desde los tiempos más remotos que recuerda la Humanidad, fue el único

hombre que, tras haber conquistado el mundo y fundado el imperio más extenso que darse puede, se mantuvo siempre por encima de su propia fortuna. No sólo labró con su valor los éxitos más clamorosos de la suerte, sino que se mostró también digno de ellos por sus propios merecimientos e incluso se elevó sobre los [3] mismos, gracias a la superioridad de su espíritu. Su gloria, pues, no tuvo rival, hasta el punto de que nadie se atrevería a ambicionar su virtud, ni a aspirar a su fortuna.

[4] Se cansaría uno de admirar, pues, las muchas y altas hazañas de este Alejandro, las brillantes proezas que llevó a cabo, sus hechos audaces en la guerra o sus sabias decisiones en la administración de su reino. Mi amigo Clemente, el más erudito y sensible de los poetas, ha emprendido la tarea de ilustrar todos sus actos [5] en un hermosísimo poema. Mas, entre todos los rasgos de Alejandro, hay uno especialmente notable.

Con objeto de que su efigie se transmitiera a la posteridad con la mayor fidelidad posible, no quiso que fuera maltratada por las manos de toda clase de artistas [6] sin distinción. Promulgó, pues, en todo su Imperio un edicto, ordenando que nadie se atreviera a reproducir en bronce, en color o en grabados a cincel, el retrato del rey. Solamente Policeto¹ tendría derecho a fundirla en bronce, sólo Apeles podría pintarla con sus colores, sólo Pirgóteles la cincelaría con su buril.

Exceptuados estos tres artistas, que sobresalían con [7] mucho en sus respectivos géneros, si se descubría que algún otro había acercado sus manos a la sacratísima imagen del rey, se le castigaría como si se tratase de un sacrilego.

Así, pues, gracias a este temor general, se consiguió [8] que Alejandro sea el único personaje que aparece siempre idéntico en todos sus retratos y que en todas las estatuas, pinturas y obras cinceladas pueda distinguirse la misma energía del ardiente guerrero, la misma nobleza del rey magnánimo, la misma belleza de su juventud en flor y la misma pureza de su frente despejada.

Ojalá pudiera aplicarse a la filosofía un edicto de [9] este tipo. Ojalá pudiera ordenarse que nadie reprodujera su imagen, sin poseer justos títulos para ello; que tan sólo unos pocos artistas, perfectamente instruidos en este arte, dedicasen su entusiasmo al estudio de la sabiduría en todos sus aspectos; que no tomasen [10] de los filósofos solamente el manto una turba de incultos, harapientos e ignorantes; que no deshonrasen, hablando mal y viviendo del mismo modo, una ciencia de reyes, creada tanto para hablar bien, como para vivir con dignidad.

[11] Ambas cosas son, sin duda alguna, muy fáciles. ¿Qué cosa hay, en efecto, más sencilla que unir la rabia de la maledicencia a la vileza de la propia conducta, ya que la una es hija del desprecio a los demás y la otra del [12] desprecio a sí mismo? Porque el vestirse de una manera mezquina equivale a no tener sentido de la propia estimación y el perseguir a los demás con sus invectivas bárbaras constituye una afrenta para los oyentes.

¿Acaso no os infiere la mayor de las ofensas aquel que piensa que os sentís felices al oír los insultos que lanza sobre las personas más decentes, el que estima que vosotros, o bien no comprendéis el alcance de sus expresiones malignas y viciosas, o bien, si las entendéis, las aprobáis?

[13] ¿Qué zafio campesino, qué mozo de cordel, qué tabernero hay tan poco elocuente, que no sea capaz de insultar en un lenguaje más escogido, si quisiera tomar el manto del filósofo?

VIII

Fragmento de un discurso.

Éste, sin duda, se debe más a sí mismo, que a la dignidad que ostenta, aunque no la comparta con otras personas; pues, del número incontable de los hombres, [2] tan sólo unos pocos son senadores; de los senadores, sólo unos cuantos son de linaje noble; de éstos, pocos han sido cónsules; de los cónsules, pocos son hombres virtuosos; de los hombres virtuosos, en fin, pocos son sabios. Pero, para no hablar más

que de su cargo, no está permitido hacer uso ilegal de los distintivos del mismo, como el atuendo o el calzado.

IX

Apuleyo alude a sus detractores. Las variadas habilidades de Hipias y las de Apuleyo. Panegírico del procónsul Severiano y de su hijo Honorino.

Si entre este distinguido público está sentado casualmente alguno de mis malignos detractores —puesto que [2] aquí, como en toda gran ciudad¹, hay también algunos que prefieren denigrar a imitar a los que los superan, afectando una invencible aversión hacia aquellos con los que no tienen esperanzas de igualarse, para ganar fama a costa de la mía, puesto que por sus propios méritos son unos simples desconocidos—, si alguno de [3] estos envidiosos se ha mezclado, como una mancha, con este brillantísimo auditorio, yo quisiera que pasease [4] un instante sus miradas en torno suyo, sobre esta increíble concurrencia y que, después de ver una asistencia tan numerosa, como jamás se ha visto en las conferencias de los filósofos que me han precedido, pensase para sus adentros qué gran riesgo afronta aquí, [5] para conservar su prestigio, un hombre que no está habituado a que lo desprecien.

Ya es, por sí mismo, arduo y difícil en extremo corresponder a la esperanza, por modesta que ésta sea, de un reducido número de oyentes, sobre todo para un [6] hombre como yo, a quien el prestigio antes adquirido y la idea favorable que de mí os habéis forjado no me permiten dejar escapar una sola negligencia, una sola frase poco meditada.

¿Quién de vosotros, en efecto, me permitiría un solo [7] solecismo? ¿Quién me perdonaría que pronunciase con entonación bárbara una sola sílaba? ¿Quién toleraría que yo, al hablar, dejara escapar expresiones confusas y viciosas, como las que brotan al azar de los labios en los transportes de delirio?

Y, sin embargo, a otros les perdonáis fácilmente [8] estas faltas y, desde luego, con mucha razón. En cambio, examináis

con minuciosa atención cada una de mis palabras, las sopesáis cuidadosamente, las sometéis a la prueba rigurosa de la lima y el cordel, las comparáis con la perfección del torno y del coturno trágico. La vulgaridad puede hallar indulgencia, pero el verdadero mérito debe superar las mayores dificultades.

[9] Así, pues, no ignoro lo difícil de mi tarea, pero no os pido que enjuiciéis estas cosas de otro modo. Sin embargo, no os dejéis engañar por una ligera y errónea semejanza, ya que, como a menudo he dicho, vagabundean por ahí muchos mendigos vestidos con el manto de los filósofos.

[10] El pregonero del procónsul sube también al tribunal; allí se le ve vestido también con la toga; allí permanece de pie durante largo tiempo, va de un lado para otro o, [11] por lo general, grita con todas sus fuerzas. En cambio, el procónsul habla con tono mesurado, sólo de vez en cuando, sentado en su silla, y a menudo lee lo que hay [12] escrito en sus tablillas. Y es natural, ya que la voz del pregonero cumple con su misión, que es la de gritar, mientras que en las tablillas del procónsul figura una sentencia, que, una vez leída, no puede ser aumentada ni disminuida en una sola letra, sino que se recoge en el archivo de la provincia, tal como ha sido pronunciada².

Algo parecido me pasa a mí, salvadas las distancias, [13] en mis estudios. Todo lo que he expuesto ante vosotros se copia al pie de la letra y es leído después, cuando ya no me es posible retirar, ni cambiar, ni corregir nada de lo que haya dicho.

Por lo cual, tanto más escrupuloso debe ser mi cuidado [14] al pronunciar mis discursos y he de tenerlo en más de un género de elocuencia, ya que mis actividades en el campo de las Musas son más numerosas que las de Hipias³ en los trabajos manuales. Si me prestáis atención, os explicaré con más exactitud y detalle de qué se trata.

Hipias fue uno de los sofistas. Aventajaba a todos [15] ellos por sus incontables habilidades y a ninguno cedía en elocuencia. Coetáneo de Sócrates, su patria fue la Élida⁴; se desconoce su familia, pero su gloria fue brillante; su fortuna era modesta, pero notable su talento, extraordinaria su memoria, variados sus estudios y muchos sus rivales.

[16] Este Hippias, a quien me refiero, llegó en cierta ocasión a Pisa⁵, con motivo de los juegos Olímpicos, y llamó la atención no menos por lo extraordinario de su atavío, [17] como por lo admirable de su confección. En efecto, no había comprado ninguna de las prendas que llevaba encima, sino que se las había hecho con sus propias manos, tanto la indumentaria con que estaba vestido, como las sandalias que calzaba y los adornos que atraían todas las miradas sobre su persona.

[18] Llevaba en contacto con su cuerpo, como ropa interior, una túnica de tejido finísimo, de triple hilo, teñida dos veces de púrpura: se la había tejido él solo, en casa. [19] Tenía, para ceñirse, un cinturón adornado profusamente con bordados de estilo babilónico de vivos colores: [20] tampoco le había ayudado nadie en su confección. Su vestido exterior era un manto blanco, que llevaba echado sobre sus hombros: estoy seguro de que también ese manto era obra suya.

[21] Incluso se había fabricado personalmente las sandalias que protegían sus pies. En cuanto al anillo de oro, de sello primorosamente labrado, que lucía en su mano izquierda, él mismo había redondeado su contorno, soldado su engaste y grabado su piedra preciosa.

[22] Y aún no he enumerado todas sus habilidades. No voy a sentir reparo alguno en narrar lo que no se avergonzó de mostrar él mismo, ya que ante un nutrido grupo de curiosos se jactó de haberse fabricado también, por su propia mano, el frasquito del aceite que llevaba consigo, de forma de lenteja y contorno regular, es decir, una especie de esfera aplastada⁶, y asimismo [23] una elegante estrígilis⁷, más pequeña de lo normal, con el borde recto de un extremo a otro, cuya arista redondeada estaba hendida por una especie de tubo, de suerte que, al sujetarla en la mano por el mango, el sudor fluyese por este canalito.

¿Quién no va a admirar a un hombre versado en [24] tan innumerables artes, al experto conocedor de tan variadas ciencias, al ingenioso artífice de tantas invenciones prácticas? Yo, desde luego, soy un admirador de Hippias, pero prefiero imitarlo más por su genio creador y por la variedad de sus

conocimientos, que por las diversas aplicaciones prácticas que hizo de ellos con vistas a su ajuar personal.

Confieso que no entiendo gran cosa en las artes manuales [25] y que adquiero mis vestidos en la tienda del tejedor y mis sandalias en la del zapatero. En cuanto al [26] anillo, ni siquiera lo llevo. Las piedras preciosas y el oro tienen para mí el mismo valor que el plomo y los guijarros. Mi estrígilis, mi frasquito para el aceite y los restantes utensilios de baño los compro en el mercado. En una palabra, no voy a negar que no sé manejar la [27] lanzadera, la lezna, la lima, el torno y los restantes útiles de este tipo.

Reconozco, además, que, en lugar de utilizarlos, me gusta más componer, con una simple caña de escribir, poemas de todas clases, acomodados tanto a la batuta épica, como a la lírica; tanto al zueco de la comedia, [28] como al coturno trágico⁸. También prefiero escribir sátiras y enigmas, historias variadas, discursos elogiados por los oradores y diálogos que complacen a los [29] filósofos. Y redacto todas estas obras y otras semejantes, tanto en griego como en latín, con la misma esperanza, igual entusiasmo e idéntico estilo.

[30] ¡Ojalá pudiera yo, oh excelentísimo procónsul⁹, ofrecerte todas estas obras mías, no una a una, por separado, sino en su conjunto, en bloque, y disfrutar de tu laudable testimonio acerca de todas las creaciones [31] de mi musa! Y no porque yo tenga necesidad alguna de renombre, puesto que mi fama, ya antigua, se ha mantenido intacta y floreciente durante los mandatos de todos tus predecesores, hasta llegar a ti, sino porque por nadie quiero ser más estimado, que por aquél a quien yo, con toda razón, estimo más que a ningún otro.

En efecto, la propia naturaleza nos demuestra que se ama a aquél a quien se elogia y que se desea ser elogiado por aquel a quien se ama. Yo, desde luego, [32] me declaro incluido entre los que te aman y, aunque nada te debo a título personal, te estoy obligado como ciudadano por toda clase de favores. Nada he conseguido de ti, por la sencilla razón de que nada te he pedido.

Pero la filosofía me ha enseñado a apreciar no sólo [33] a quien, me hace un favor, sino incluso a quien me causa un perjuicio¹⁰; a dar su auténtica importancia a la justicia, más que a ser esclavo del interés personal; a preferir lo que conviene al bien común y no lo que me conviene a mí.

Así, pues, los demás aprecian tu bondad por los frutos que produce, yo la aprecio, en cambio, por los sentimientos que la inspiran. Y he comenzado a sentir [34] este aprecio al ver la integridad con que gobiernas los asuntos de la provincia. Gracias a este desinterés te haces acreedor al afecto más sincero de todos. Los que lo han experimentado, por el favor recibido; los que no han recibido aún ningún favor, por el ejemplo que les has dado. Pues con tus beneficios has ayudado a [35] muchos, pero con tu ejemplo has sido útil a todos.

¿A quién no le gustaría aprender de ti ese tu maravilloso equilibrio, con el que podría conseguirse esa seriedad amable, esa austeridad no exenta de dulzura, tu serena firmeza, la energía que late en tus delicados modales? A ninguno de los procónsules, que yo sepa, [36] ha respetado más y temido menos la provincia de África; en ningún proconsulado, salvo en el tuyo, ha prevalecido el pundonor sobre el miedo en la represión de los delitos. Ningún otro magistrado revestido de idénticos poderes ha sido útil en tantas ocasiones y ha inspirado temor más raramente; ninguno ha traído consigo a un hijo de virtud más semejante a la suya. Ninguno de los procónsules ha residido, pues, más establemente [37] que tú en Cartago, ya que, incluso en los momentos en que girabas tus visitas de inspección por la provincia¹¹, como teníamos con nosotros a tu hijo Honorino, nuestro sentimiento por tu ausencia era menor que nuestra nostalgia por tu retorno¹².

[38] Veíamos en el hijo la equidad de su padre; en el joven, la prudencia de un anciano; en un legado, la autoridad de un cónsul. En una palabra, refleja y reproduce todas tus virtudes con tal perfección, que, en verdad, serían más de admirar en un joven que en ti todos estos títulos de gloria, si no se los hubieras dado [39] tú mismo. ¡Ojalá pudiéramos disfrutar siempre de ellos! ¿Qué tenemos que ver nosotros con estos relevos de los procónsules, con estos breves años¹³, con

estos meses que pasan presurosos? ¡Cuán fugaces vuelan los días de los hombres de bien! ¡Qué de prisa pasan por sus cargos los buenos gobernantes! Severiano, todos los habitantes de esta provincia te echaremos de menos. Mas Honorino está predestinado a la pretura por su [40] rango; el favor de los Césares lo prepara para el consulado; nuestro afecto de hoy ha conquistado su corazón; y nos lo promete para el mañana la esperanza de Cartago, que sólo se consuela confiada en que, siguiendo tu ejemplo, el que ahora nos abandona como legado ha de volver muy pronto como procónsul.

X

La providencia divina y las potencias intermedias.

¡Oh Sol!, que con tu carro de fuego y tus raudos corceles despliegas tus resplandecientes llamas por el espacio ardiente¹; y tú también. Luna, que reflejas dócilmente su luz; y también vosotras, las cinco restantes potencias de los planetas: la de Júpiter, dispensadora [2] de gracias; la de Venus, que colma de placeres; la de Mercurio, de rápida carrera; la de Saturno, de poderes maléficos; la de Marte, de ígnea naturaleza.

Hay además otras potencias divinas intermedias, [3] cuyos efectos podemos percibir, aunque no podamos distinguirlas con claridad. Por ejemplo, el Amor y las demás divinidades de la misma especie, cuya forma se sustrae a nuestras miradas, pero cuya fuerza nos es bien conocida. Esta fuerza es la que en las tierras, tal [4] como lo exigía el orden racional de la providencia, hizo surgir en unos lugares las cimas abruptas de las montañas; en otros, en cambio, igualó las colinas al nivel de las llanuras; a la vez, distribuyó por doquier las corrientes de los ríos y los verdores de los prados; concedió asimismo el vuelo a las aves y la facultad de reptar² a las serpientes, la carrera a las fieras y la capacidad de andar a los hombres.

XI

Los ineptos se adornan con plumas ajenas.

Les ocurre, pues, lo mismo que a los que cultivan miserablemente una heredad exigua y estéril, un puro pedregal, en el que sólo hay rocas y zarzales. Como no hay fruto alguno en sus eriales y no ven en ellos mies [2] alguna, sino que «la cizaña inútil y las avenas locas»¹ se enseñorean de todo, al carecer de cosechas propias, van a robar las ajenas y a cortar las flores de sus vecinos, seguramente para mezclarlas con los cardos propios; del mismo modo, el que carece de mérito personal²...

XII

El papagayo.

El papagayo es un ave de la India; su tamaño es un poco más pequeño que el de las palomas y su color es distinto al de éstas. No es, en efecto, blanco como la leche, ni cárdeno, ni presenta una mezcla de ambos colores; tampoco es amarillento, ni de tonos variopintos. El papagayo tiene color verde desde el nacimiento de sus plumas hasta los extremos de sus alas, salvo el cuello, que se diferencia del resto.

En efecto, su cuello está ceñido y coronado por un [2] anillo de color minio, una especie de collar rojizo, que lo rodea con idéntico resplandor. La dureza de su pico no tiene rival: cuando, con raudo vuelo, se lanza desde las alturas sobre una roca, se aferra a ella con su pico, como si éste fuera un ancla.

Su cabeza es tan dura como su pico. Cuando se le [3] enseña a imitar el lenguaje humano, se le golpea en la cabeza con una varilla de hierro, para que obedezca las órdenes de su maestro. Esta es su palmeta de estudiante.

Ahora bien, aprende desde muy joven hasta que llega [4] a los dos años de edad, mientras su boca es aún capaz de adaptarse, mientras su lengua es tan tierna, que puede producir rápidas vibraciones. En cambio, si se le captura cuando ya es viejo, es tan indócil como olvidadizo. De todos modos, tiene más aptitudes para aprender [5] el lenguaje humano el papagayo que se alimenta de bellotas y cuyas patas, como el pie del hombre, tienen cinco dedos cada una.

No todos los papagayos ofrecen, desde luego, esta [6] característica. En cambio, todos ellos poseen, como peculiaridad común, una lengua más ancha que la de las restantes aves. Precisamente por ello imitan con más facilidad la voz articulada del hombre, ya que su plectro y su paladar presentan una mayor superficie de contacto.

Desde luego, canta, o más bien, repite lo que ha [7] aprendido de una manera tan semejante a nosotros, que, si se oyera su voz, se le tomaría por un hombre. En cambio, si se oyera a un cuervo, que intentara hacer lo mismo, se oiría graznar, pero no hablar¹

[8] De todos modos, tanto el cuervo como el papagayo se limitan a repetir lo que han aprendido. Si se les enseña palabras injuriosas, proferirán insultos día y noche y alborotarán sin tregua con sus groserías: ésta es su única canción y el ave está convencida de que está [9] cantando. Cuando ha agotado todo el repertorio de palabrotas que ha aprendido, repite de nuevo el mismo estribillo. Si quiere uno verse libre de su fastidioso estrépito, hay que cortarle la lengua o devolverlo cuanto antes a sus selvas.

XIII

El filósofo es mucho más elocuente que ciertas aves.

La filosofía, pues, en su generosidad, no me ha dispensado una elocuencia semejante a la que la naturaleza ha prestado a ciertas aves, que emiten su canto sólo durante breve tiempo y en un momento dado: las golondrinas, por la mañana; las cigarras, al mediodía; las lechuzas, ya avanzado el día; los auillos, por la tarde; los búhos, por la noche; los gallos, antes del [2] amanecer. Estos animales parecen darse la réplica, cuando comienzan a cantar, en momentos distintos y con distintas melodías. El canto del gallo es como un despertador; el del búho, un gemido; el del auillo, una queja; el de la lechuza, un arrullo; el de la cigarra, un chirrido estridente; el de la golondrina, un chillido muy agudo. En cambio, la elocuencia del filósofo, lo mismo que su sabiduría, fluye en

todo momento, se escucha siempre con respeto, es útil para quien la comprende y se adapta a cualquier tema.

XIV

El filósofo Crates.

Crates, en parte por oír a Diógenes exponer tales ideas y otras del mismo género y, en parte, por otras que se le ocurrían a él mismo, un buen día se lanza al foro, se desprende de su hacienda, como si ésta fuera una carga de estiércol, que le producía más molestia que utilidad y, después, cuando se había formado un grupo en torno suyo, grita con todas sus fuerzas: «Crates [2] declara libre a Crates»¹, Y, a partir de ese momento, vivió feliz el resto de su vida, sin necesitar de nadie y, además, desnudo y liberado de todo.

Y tanto se le quería, que una joven² de noble familia, desdeñando a los más jóvenes y ricos pretendientes, le declaró espontáneamente su amor. Crates desnudó [3] entonces su propia espalda, que tenía una gran joroba, puso en el suelo su alforja, su bastón y su manto y mostró a la muchacha que aquél era su único ajuar y que su hermosura era la que ella misma había contemplado. «Por lo tanto», añadió, «piénsalo bien, no sea [4] que después tengas que lamentarlo». A pesar de todo, Hiparqué aceptó el partido que Crates le ofrecía. Respondió [5] que ya lo había previsto de antemano suficientemente y que había tomado una firme resolución, ya que en ningún lugar del mundo podría encontrar un marido más rico, ni más hermoso; que, por consiguiente, la llevara adonde quisiera.

El Cínico la condujo bajo un pórtico; allí, en un [6] lugar frecuentado, se acostó con ella y, a la vista de todo el mundo y a plena luz del día, hubiera privado de su virginidad a la joven, que se prestaba a ello con igual intrepidez, si Zenón no hubiera extendido un raído manto y, gracias a esta intimidad, sustraído a su maestro a las miradas indiscretas de los circunstantes que se habían reunido a su alrededor.

XV

Descripción de la isla de Samos. El santuario de Juno. La estatua de Batilo. Pitágoras, en sus diversos viajes, fue instruido en la ciencia de los Caldeos y Brahmanes. La regla pitagórica del silencio.

Samos es una isla de mediano tamaño, situada en el mar de Ícaro¹, frente a Mileto, al occidente de esta ciudad, de la que está separada por una pequeña extensión de mar. Si se navega con buen tiempo en uno u otro sentido, se llega a puerto al día siguiente de haber [2] zarpado. Su suelo es pobre en trigo, rebelde al arado, más fecundo en olivares y no lo cavan viñadores ni hortelanos. Todas las labores agrícolas se reducen allí a podar e injertar² y, como resultado de las mismas, la isla produce más frutos que cosechas de cereales. Por [3] lo demás, está muy poblada y la visitan con frecuencia los extranjeros.

Hay en ella una ciudad, inferior en tamaño a su fama, pero cuya grandeza pasada está atestiguada en muchos lugares por los restos semiderruidos de sus murallas. Sin embargo, es especialmente famoso desde [4] la Antigüedad su santuario de Juno³; este santuario dista de la ciudad no más de veinte estadios, siguiendo la costa, si no recuerdo mal el camino. Allí es singularmente [5] rico el tesoro de la diosa, consistente en bandejas, espejos, copas y otros utensilios del mismo tipo.

Hay también una espléndida colección de bronce, [6] que representan los más variados temas, obras muy antiguas y notables. Destaca entre ellas, colocada en el altar, una estatua de Batilo, dedicada por el tirano Polícrates⁴, que me parece la más lograda de cuantas he visto. Algunos creen equivocadamente que representa a Pitágoras⁵. Se trata de un efebo de admirable [7] hermosura. Sus cabellos, separados desde su frente en dos bandas simétricas, caen delicadamente sobre sus mejillas y, en cambio, por detrás, una cabellera más larga cubre hasta los hombros su cuello, que muestra a intervalos su blancura entre las guedejas; cuello lleno de vitalidad, mejillas firmes, mandíbula inferior redondeada, pero formando un hoyuelo en medio de la barbilla; el aspecto es, sin duda, el de un tocador de cítara: [8] sus ojos miran a la

diosa y está en actitud de cantar; su túnica, adornada con bordados multicolores y retenida por un ceñidor de estilo griego, le cae hasta los pies; su clámide le cubre ambos brazos hasta las [9] muñecas y el resto flota en artísticos pliegues; la cítara está firmemente sujeta por el tahalí cincelado al que va unida; sus manos son tiernas y un poco alargadas: la izquierda, con los dedos separados, se apoya sobre las cuerdas; la derecha, en actitud de tañer, acerca el plectro a la cítara, como dispuesta a pulsar el instrumento en los intervalos en que la voz cesa de [10] cantar; y el canto parece brotar de su boca redondeada y de sus delicados labios, que se entreabren para intentarlo.

[11] Esta estatua podría representar a alguno de los efebos, que, amado por el tirano Polícrates, le canta por [12] amistad una oda de Anacreonte⁶. Pero está muy lejos de ser una estatua del filósofo Pitágoras. Éste nació también en Samos, destacó mucho por su hermosura y fue mucho más hábil que nadie en el arte de tañer la cítara y en las restantes artes de las Musas. Vivió casi en la misma época en que Polícrates era el dueño de Samos, pero el filósofo no fue en modo alguno amado [13] por el tirano. Tan pronto como éste comenzó a reinar, Pitágoras huyó secretamente de la isla. Había perdido recientemente a su padre Mnesarco, que, según tengo entendido, alcanzó más gloria que hacienda en el campo de las artes manuales, labrando piedras preciosas con [14] sin igual pericia. Hay quienes dicen que Pitágoras figuraba en esta época entre los cautivos del rey Cambises⁷ y que, como fuera llevado a Egipto, tuvo como maestros a los magos persas, especialmente a Zoroastro, principal intérprete de todos los divinos misterios; añaden que después fue rescatado por un tal Gilo, ciudadano principal de Crotona⁸. Sin embargo, la tradición más [15] divulgada asegura que Pitágoras viajó por propia iniciativa a Egipto, para estudiar, y que allí aprendió de los sacerdotes el increíble poder de los ritos religiosos, las maravillosas combinaciones de los números y las ingeniosas fórmulas de la Geometría; que, no saciado aún [16] su espíritu con tales conocimientos, visitó primero a los Caldeos⁹ y después a los Brahmanes —estos sabios habitan en la India— y, entre éstos, entró en relación con los Gimnosofistas¹⁰. Los

Caldeos le revelaron la [17] ciencia de los astros, los cursos invariables de las potencias planetarias, las influencias diversas que ejercen todos ellos en el destino de los hombres, que está vinculado al momento en que nacen, y también los remedios curativos que los mortales, con grandes dispendios, sacan de la tierra, del cielo y del mar. Los Brahmanes [18] le aportaron los elementos esenciales de su filosofía: las disciplinas de la mente, los ejercicios del cuerpo, cuántas son las potencias del alma, las fases sucesivas de la vida, los castigos o los premios que aguardan a los dioses Manes de cada uno, según sus propios merecimientos.

[19] Más aún, Ferécides, oriundo de la isla de Siro¹¹, que fue el primero que, prescindiendo de las trabas de la versificación, se atrevió a escribir en prosa, con ágil estilo y lenguaje libre, fue también un maestro al que siguió fielmente Pitágoras y a quien enterró piadosamente, cuando su cuerpo, presa de la podredumbre producida por una horrible enfermedad, se descompuso [20] roído por los gusanos. Se añade que meditó sobre los fenómenos naturales en la escuela de Anaximandro de Mileto¹²; que siguió, además, las enseñanzas de Epiménides de Creta¹³, famoso experto en el arte de los presagios [21] y en la expiación de los mismos, y también las de Leodamante, discípulo de Creófilo¹⁴. Este Creófilo, según se dice, fue huésped del poeta Homero y su rival en poesía.

[22] Instruido por tantos maestros, tras haber apurado tantas y tan variadas copas del saber en todos los países del orbe, este hombre, dotado de un genio inmenso, de una inteligencia superior a la capacidad humana, primero a quien la Filosofía debe su nombre y su existencia [23], enseñó ante todo a sus discípulos a guardar silencio. En su escuela, para quien pretendiera alcanzar la sabiduría, el primer ejercicio consistía en dominar por completo su lengua y reprimir, dentro de la muralla de los blancos dientes, las palabras, a las que los poetas dan el calificativo de «aladas», después de cortarles las alas. En suma, repito, el primer rudimento de la sabiduría [24] consistía en aprender a meditar y en olvidarse de charlar. No obstante, no renunciaban a hablar a lo [25] largo de toda su vida, ni todos ellos acompañaban mudos a su maestro durante

el mismo tiempo, sino que se juzgaba que un período moderado de silencio era suficiente para los hombres reflexivos y se castigaba, en cambio, a los más charlatanes con una especie de destierro vocal durante unos cinco años. Por otra parte, [26] nuestro Platón no se aparta, o se desvía tan sólo un poquito, de esta doctrina, manifestándose como pitagórico en múltiples aspectos de su filosofía. Incluso yo mismo, para ser adoptado por mis maestros en la familia platónica, he aprendido en mis meditaciones académicas ambas cosas, no sólo a hablar sin vacilaciones, cuando es preciso, sino también a callarme de buen grado, cuando hay que permanecer callado. Gracias a [27] esta medida me parece haber conseguido de todos tus predecesores tantos elogios por mi discreto silencio, como aplausos por la oportunidad de mis discursos.

XVI

Apuleyo, para justificar ante el auditorio su inesperada ausencia, debida a un accidente, relata una anécdota acerca del poeta cómico Filemón y de su bella muerte.—Gratitud a Emiliano Estrabón y al Senado de Cartago, por haberle decretado una estatua y por otra, que espera que levanten en su honor.

Antes de comenzar, ¡oh varones principales de África!, a daros las gracias por la estatua que me hicisteis el honor de pedir para mí¹, cuando me hallaba entre vosotros, y que habéis tenido la bondad de decretarme en mi ausencia, quiero explicaros cumplidamente por qué, durante un buen número de días, he estado lejos [2] de la vista de mi auditorio y me he ido a los Bañeros Persas, que son, sin duda alguna, no sólo muy agradables para las personas sanas aficionadas a nadar, sino [3] también ideales para que se curen los enfermos. Y es que me he propuesto daros cuenta de todos los momentos de mi vida, puesto que me he consagrado, para siempre y sin reservas, a vuestro servicio. Nada haré, ni siquiera lo más mínimo, sin informaros de ello y someterlo a vuestro buen criterio. ¿Por qué, pues, he [4] cesado repentinamente de comparecer ante vuestra brillantísima presencia? Os mostraré

un ejemplo, que [5] guarda mucha semejanza con mi propio caso, de los peligros imprevistos que surgen de pronto ante los hombres. Es el del poeta cómico Filemón². Todos estáis suficientemente enterados acerca de su talento: conoced, pues, en breves palabras, todo lo relativo a su muerte. ¿O es que también queréis conocer algunos detalles acerca de su genio?

Este Filemón fue un poeta, un comediógrafo de la [6] Comedia Nueva. Escribió obras para el teatro, al mismo tiempo que Menandro, y compitió con éste. Es posible que no lo igualara, pero fue al menos su rival. Incluso llegó a vencerlo en repetidas ocasiones, y es triste tener que decirlo. Sin embargo, se podrían hallar en sus comedias [7] muchos rasgos de ingenio, temas tratados con gracia, reconocimientos desarrollados con luminosa naturalidad, caracteres acordes con la situación, pensamientos que reflejan fielmente la vida. En sus chistes no desciende hasta la chocarrería, ni en los pasajes serios se eleva hasta las cimas de la tragedia. En este [8] autor son raras las seducciones, no acaban en desastre los errores, los amores son lícitos. Aparecen, no obstante [9], en sus obras el alcahuete perjuro, el fogoso enamorado, el esclavillo trapacero, la amante coqueta, la esposa despótica, la madre indulgente, el tío gruñón, el amigo servicial, el soldado peleón, así como también los voraces parásitos, los padres tacaños y las cortesanas provocativas. Con tales títulos de gloria había alcanzado [10] fama en el arte de la comedia. Cierta día estaba recitando ante el público un pasaje de una obra, que acababa de componer, y cuando se hallaba ya en el tercer acto, que es el que en las comedias suele provocar las emociones más agradables, he aquí que estalló de pronto una tormenta, como la que me interrumpió hace muy pocos días, cuando yo hablaba ante vosotros, e hizo que se dispersaran los oyentes allí reunidos y [11] se aplazara la audición comenzada. A pesar de todo, a petición de varios oyentes, prometió que acabaría su lectura, sin interrupción, al día siguiente.

Así, pues, ese día se reunió un numeroso público, [12] dominado por la mayor curiosidad. Cada uno se sitúa frente al escenario, lo más cerca posible. El que llega más tarde hace señas a sus amigos, para que le reserven un sitio para sentarse; los que están en los extremos de los bancos se quejan de que

se les empuja [13] fuera de los graderíos; el teatro rebosa de espectadores; se amontona en él una multitud compacta; comienzan a charlar unos con otros³: los que no habían asistido el día anterior preguntaban lo que se había dicho antes; los que habían asistido a la lectura les repiten lo que habían escuchado; y todos, sabedores ya del principio, esperaban la continuación del relato.

[14] Mientras tanto iba pasando el tiempo y Filemón no acudía a la cita. Algunos censuraban la falta de puntualidad del poeta, los más, en cambio, salían en su defensa. Mas, cuando llevan sentados más tiempo de lo que era razonable y Filemón no aparece por ningún lado, se envía a algunos hombres bien dispuestos, para que le hagan venir, y éstos lo encuentran muerto en su [15] propio lecho. Acababa de expirar y su cuerpo, ya rígido, yacía inclinado sobre los cojines, como si estuviera aún meditando; su mano sujetaba todavía el rollo del manuscrito; su boca se apoyaba aún en el volumen, que se mantenía vertical; pero el poeta no tenía ya el soplo de la vida, ya no se acordaba de su libro, ya no se preocupaba de su auditorio. Los mensajeros, que habían [16] entrado en su alcoba, se quedaron clavados, impresionados por aquella situación tan inesperada, maravillados por el espectáculo de una muerte tan bella. Después [17] volvieron al teatro y anunciaron al público que el poeta Filemón, mientras era esperado en la escena, para que diera fin a un tema ficticio, había consumado en su casa el drama real de su vida, se había despedido de las cosas de este mundo, había solicitado de sus espectadores el aplauso final y suplicado a sus amigos su dolor y su llanto. La lluvia del día anterior había sido [18] para ellos presagio de lágrimas. Su comedia había abocado antes a la antorcha fúnebre que a la antorcha nupcial. Y, puesto que el mejor de los poetas había abandonado su papel en el teatro de la vida, deberían ir todos directamente desde el teatro, en donde esperaban escucharlo, a sus funerales y recoger ahora sus huesos y pronto sus poemas.

Conozco hace mucho tiempo la anécdota que acabo [19] de contaros, pero la he traído hoy a cuento, por el peligro que he corrido yo mismo. Pues, como recordaréis sin duda, mi última lectura pública fue impedida por la lluvia y la aplacé,

con vuestro beneplácito, para el día siguiente. Y estuvo a punto de ocurrirme lo mismo que a Filemón. En efecto, ese mismo día, en la palestra, [20] me torcí un tobillo con tanta violencia, que faltó muy poco para que me rompiera incluso la articulación a la altura de la pierna. De todos modos, se me dislocó el tobillo, que, como consecuencia de la luxación, está todavía hinchado. Además, al tratar de devolverlo a su sitio [21] con un fuerte golpe, mi cuerpo se bañó al instante de sudor y después me quedé yerto de frío durante algún tiempo. Más tarde me sobrevino un agudísimo dolor de [22] vientre, que se calmó poco antes de que yo sucumbiera a su violencia y de que, como Filemón, me viera condenado a enfrentarme con la muerte, antes de abordar de nuevo mi lectura⁴; a cumplir mi destino, antes de terminar mi relato; a acabar mi vida, en vez de poner [23] fin a mi historia. Así, pues, tan pronto como en las Aguas Persas, gracias a su dulce tibieza y más aún a sus virtudes calmantes, recuperé el uso de mi pierna, que, [24] si bien no estaba aún en condiciones de andar, parecía al menos capaz de satisfacer mis prisas por hallarme entre vosotros, acudí a esta cita, a la que me había comprometido. Y entretanto vosotros, con vuestro favor, no sólo me habéis librado de la cojera, sino que [25] incluso habéis añadido alas a mis pies. ¿O es que acaso no debía apresurarme a daros las más expresivas gracias, por el alto honor que me habéis conferido, sin que yo os lo haya suplicado? No porque la grandeza de Cartago no merezca que hasta un filósofo solicite de ella un honor, sino para que vuestro beneficio conservara todo su valor, toda su pureza. He querido que no quedara mermada su gracia, al ser yo quien lo pidiera, es decir, que este don fuera otorgado a título enteramente [26] gratuito. Porque paga un alto precio quien suplica y no recibe escasa recompensa quien es objeto de ruegos, hasta el punto de que todos preferimos comprar a pedir prestados los utensilios de uso corriente.

[27] Yo creo que hay que tenerlo muy en cuenta, especialmente cuando se trata de un honor. El que lo consigue trabajosamente, a fuerza de súplicas, sólo debe estar agradecido a sí mismo y únicamente por haberlo conseguido. En cambio, quien lo ha alcanzado sin tomarse la molestia de

intrigar, debe estar doblemente reconocido a quienes lo han otorgado, por el hecho de haberlo recibido, a pesar de no haberlo solicitado.

Así, pues, yo os debo gratitud o, mejor dicho, un [28] reconocimiento múltiple y lo proclamaré siempre y en todo lugar. Pero, por ahora, como todavía no he terminado [29] el libro que estoy escribiendo a propósito de este honor, quiero, como es mi costumbre, testimoniároslo públicamente. Hay, en efecto, fórmulas consagradas, mediante las cuales un filósofo debe dar las gracias, por habersele honrado por decisión oficial con una estatua. Se alejará muy poco de estas fórmulas el libro que [30] exige la eminentísima dignidad de Emiliano Estrabón⁵. Espero poder terminarlo con todo sosiego; mas, por hoy, estimo suficiente el hacer este ensayo con vosotros. Emiliano se distingue tanto en sus actividades intelectuales [31], que alcanza mayor nobleza por su propio genio que por su condición de patricio y su cargo de cónsul. No encuentro, Emiliano Estrabón, palabras capaces de expresar la gratitud que le profeso, por su favorable disposición de ánimo hacia mi persona, a un hombre como tú, el mejor de cuantos han existido, existen o incluso existirán, el más ilustre entre los mejores, el mejor entre los más ilustres, el más sabio de los unos y de los otros. No sé cómo celebrar dignamente esa [32] benignidad tuya, que tantos honores me ha dispensado. Todavía no se me ocurre un discurso con el que pueda compensar, en todo lo que vale, la gloria que tu actitud me ha proporcionado. Pero lo buscaré sin desmayo, me [33] esforzaré en encontrarlo,

*mientras tenga conciencia de lo que soy, mientras mi espíritu gobierne aún mi cuerpo*⁶.

En este momento —¿por qué voy a negarlo?— la alegría ahoga los gritos de mi elocuencia y el placer me impide pensar; mi mente, presa del contento, prefiere en este instante gozar de su felicidad a pregonarla [34]. ¿Qué voy a hacer? Quiero mostrarme agradecido, pero, a causa de la emoción que siento, no me es posible expresar cumplidamente mi gratitud. Que ninguno de los varones particularmente austeros vea un motivo de censura en el hecho de que yo no sepa mostrarme

digno del honor que se me otorga; que nadie me reproche que yo no lo estimo en todo su valor, ni que estoy saltando de júbilo por semejante testimonio, dado [35] por el más ilustre y erudito de los hombres. Porque él, nada menos que un personaje consular, ha dado en favor mío, ante el senado de Cartago, un testimonio tan brillante como benévolo. El mero hecho de ser conocido por él constituye, por sí mismo, el mayor de los honores. Pero, además, se convirtió en mi panegirista y, en cierto modo, fue mi abogado defensor ante los [36] ciudadanos más relevantes de Africa. Pues, según tengo entendido, al cursar hace un par de días una requisitoria por escrito, mediante la cual pedía la concesión de un emplazamiento frecuentado, en donde erigirme una estatua, habló en primer lugar de nuestros lazos de amistad, que tuvieron honrosos comienzos en nuestra camaradería de estudiantes, en la escuela de unos maestros comunes. Recordó luego todos los votos que yo había formulado por cada uno de sus progresos a lo [37] largo de su carrera política. El hecho de acordarse de haber sido condiscípulo mío equivale ya a un primer favor. Mas he aquí una segunda gracia: un personaje tan encumbrado habla de mi afecto por él, como si fuera de igual a igual. Más aún, recordó que en otros pueblos y en otras ciudades se me habían otorgado oficialmente estatuas y otros honores. ¿Qué puede añadirse [38] a tamaño elogio, tributado públicamente por un varón consular? Y aún hay más: aduciendo que yo había asumido un cargo sacerdotal, demostró que yo ostentaba la más alta dignidad de Cartago. Sin embargo, el beneficio primordial, el que más sobresale, con mucho, entre los demás, es el hecho de que un testigo de tan altas prendas me recomienda ante vosotros, incluso con su sufragio personal. Y, para colmo, ha prometido [39] que está dispuesto a erigirme a sus expensas una estatua en Cartago. Y lo ha prometido un hombre, en cuyo honor todas las provincias se consideran felices, al dedicarle por doquier monumentos con carros de cuatro y aun de seis caballos. ¿Qué me falta, pues, para remontarme a la cumbre de los honores, para llegar a la cima de la gloria? ¿Qué falta, pues?

Emiliano Estrabón, varón consular, futuro procónsul [40] en breve por el voto unánime de todos⁷, ha expuesto ante el

Senado de Cartago su parecer acerca de los títulos que me hacen acreedor a tales honores; todos se han adherido a su autorizada opinión. ¿Acaso no os parece que se trata de un auténtico senadoconsulto? ¿Y qué significa el hecho de que, además, todos los [41] cartagineses que participaban en esta augustísima asamblea decretaron la concesión del emplazamiento para mi estatua con tanto entusiasmo, que se podía ver que aplazaban para una ulterior sesión del Senado — eso espero al menos—, la concesión de otra estatua, con [42] objeto de que, al mostrar veneración y respeto por su consular, pareciera no que rivalizaban con él, sino que seguían su ejemplo, es decir, para que el homenaje que piensa tributarme la ciudad fuera objeto de una deliberaci [43] ón especial? Por otra parte, vuestros eminentes magistrados y vuestros magnánimos gobernantes no olvidaban que lo que vosotros les habíais encargado coincidía con sus propios deseos. ¿Cómo iba yo a saberlo [44] y dejar de proclamarlo? Sería yo un ingrato. Por el contrario, doy las gracias de todo corazón y estoy profundamente agradecido, por sus inmensos merecimientos para conmigo, a vuestro Senado en pleno, que me ha distinguido con las más honrosas aclamaciones en esta gloriosa curia, en esta curia, sí, en la que el solo hecho de ser nombrado constituye un honor supremo⁸.

[45] Así, pues, en cierto modo me ha caído ya en suerte —séame permitido decirlo—, algo que era penoso de lograr y que, aunque no lo parezca, es en realidad muy difícil: ser grato al pueblo, agradar al mismo tiempo al Senado y conseguir la aprobación de los magistrados [46]⁹ y de los varones principales. Por consiguiente, ¿qué le falta ya a la estatua, con que se me quiere honrar, salvo el precio del bronce y el trabajo del artista? Si ambas cosas no me han faltado ni siquiera en las ciudades más modestas, ¿cómo me van a faltar en Cartago, en donde un ilustrísimo Senado, incluso cuando se trata de asuntos de mayor cuantía, suele decidir en vez de calcular? Pero me extenderé más ampliamente [47] acerca de este tema, cuando vosotros hayáis cumplido del todo vuestras promesas. Más aún, proclamaré con todas mis fuerzas mi gratitud hacia vosotros, nobles senadores, ilustres ciudadanos, honorables amigos todos, en el libro que escribiré con vistas a la próxima

dedicación de mi estatua y confiaré mi inmenso reconocimiento a este libro, para que llegue a todas las provincias [48] y refleje, en todo el mundo y en todos los tiempos, la gloria que supone vuestro beneficio, para que perdure en todas las naciones por los siglos de los siglos.

XVII

Apuleyo se disculpa, por su silencio, ante el procónsul Escipión Orfito, a quien dirige un caluroso elogio.

Piensen en ello los que suelen prodigarse demasiado, hasta el punto de agobiar con su insistencia a los gobernadores, incluso en sus momentos de reposo, para intentar que se glorifique su talento, por el simple hecho de que son incapaces de refrenar su lengua, para presumir o envanecerse de ser amigos vuestros. Muy lejos están de mí ambos objetivos, Escipión Orfito. Porque [2] mi talento, por pequeño que sea, hace tiempo que, en la medida de sus posibilidades, ha alcanzado entre el público demasiada fama, para que necesite de un nuevo reconocimiento y, por otra parte, prefiero alcanzar tu [3] favor y el de las personas que son como tú a jactarme de haberlo conseguido. Ansio más, en efecto, lograr tan ilustre amistad que gloriarme de ella, puesto que nadie puede sentir deseos, si éstos no son sinceros, y, en cambio, cualquiera es capaz de jactarse sin razón [4] alguna. Además, desde mi más tierna edad, he cultivado siempre con el mayor entusiasmo las nobles disciplinas. Tú mismo eres el testigo más irrefutable de que he intentado alcanzar el reconocimiento y aprecio de mi educación y de mi cultura, tanto en nuestra provincia, como en Roma, entre tus amigos, hasta el punto de que vosotros tenéis tantas razones para buscar mi amistad, [5] como yo para desear la vuestra. Como que el mostrarse poco dispuesto a dispensar el perdón por las visitas demasiado espaciadas es propio del que desea la presencia asidua de alguien y la prueba más segura de aprecio es el sentir alegría por las relaciones seguidas, el irritarse contra el que las interrumpe, el elogiar al amigo constante y el echar de menos al que nos abandona. Ni que decir tiene, en

efecto, que es grata la presencia de aquella persona cuya ausencia nos apena.

[6] Por otra parte, una voz condenada al eterno silencio no resulta más útil que una nariz obstruida por el catarro, unos oídos taponados por el cerumen o unos ojos cubiertos por una nube.

[7] ¿Para qué sirven unas manos atenazadas por las esposas o unos pies aprisionados por los grilletes? ¿En qué se convierte el alma que nos gobierna, si está anulada por el sueño, anegada por el vino o enterrada en la [8] enfermedad? Evidentemente, como una espada se mantiene brillante con el uso y se oxida con la inacción, del mismo modo la voz, si permanece muda, como un acero en su vaina, se enmohece por la ociosidad prolongada. La falta de ejercicio engendra pereza en todos y la pereza es la madre del embrutecimiento. Si los actores trágicos no declaman todos los días, se debilita la sonoridad de sus cuerdas vocales; por ello disipan su ronquera gritando sin cesar.

Y, a pesar de todo, resulta inútil el ejercitar en vano [9] la propia voz del hombre y el esforzarse en una lucha desigual, teniendo en cuenta que la voz humana no es [10] capaz de igualar el fiero rugir de la trompeta, ni los variados acordes de la lira, ni el dulce lamento de la flauta, ni el delicado susurro del caramillo, ni las amplias resonancias del cuerno. Y no hablo de los gritos instintivos [11] de muchos animales, admirables en sus múltiples peculiaridades distintivas, como son el grave mugido de los toros, el penetrante aullido de los lobos, el amenazador barrito de los elefantes, el alegre relincho de los caballos, así como los trinos agitados de las aves, [12] los indignados rugidos de los leones y tantas otras voces semejantes de otros animales, que amenazadoras o límpidas expresan su rabiosa hostilidad o su jubilosa satisfacción.

En lugar de estas voces, le ha sido concedida al [13] hombre, por voluntad divina, una voz menos amplia, en verdad, pero que aporta más utilidad a las mentes que deleite a los oídos. Por ello debe ser escuchada y [14] se la debe usar con la mayor frecuencia posible, pero tan sólo en una audición pública, presidida por un varón tan ilustre, ante una

concurrancia tan brillante como ésta, formada por muchas personas instruidas, por muchos hombres de buena voluntad. Desde luego, si yo destacara en el arte de tocar la lira, solamente buscaría auditorios concurridos. Fue en la soledad en [15] donde cantaron

*Orfeo en las selvas, Arión entre los delfines*¹,

puesto que, si hemos de dar crédito a las leyendas, Orfeo vivió en un solitario destierro y Arión fue precipitado de su navio. Aquél tuvo que amansar a las bestias feroces; éste consiguió encantar a las fieras, que se tornaban compasivas. Aunque fueron los más infortunados de los cantores, porque no se esforzaban de buen grado, para alcanzar la gloria, sino que se veían forzados [16] a salvar su propia vida. Yo los admiraría más a gusto, si hubieran agradado a los hombres, en vez de a las fieras. En todo caso, estos parajes retirados serían más apropiados para las aves, como, por ejemplo, [17] para los mirlos, los ruiseñores o los cisnes. Los mirlos balbucean en sus ocultas enramadas la ingenua canción de la infancia; los ruiseñores, en sus recónditas soledades, desgranar con sus trinos el canto jubiloso de la adolescencia; los cisnes, en las riberas inaccesibles de los ríos, entonan el himno más reposado de la vejez.

[18] Pero quien ha de expresar un canto que sea útil a niños, jóvenes y viejos, debe cantar en medio de millares de hombres, tal como lo hago yo, al cantar un himno [19] a las virtudes de Orfito: himno tal vez tardío, mas sincero; himno tan agradable como útil para los niños, [20] los jóvenes y los ancianos de Cartago, a los que el procónsul más grande de cuantos han existido ha reconfortado con su indulgencia y, al moderar sus necesidades y aplicar con discreción sus remedios, ha dado a los niños la abundancia, a los jóvenes la alegría y a los viejos la seguridad.

[21] Temo en verdad, Escipión, puesto que he comenzado a hacer tu elogio, ser refrenado por tu generosa [22] modestia o por mi natural reserva. Pero no puedo menos de mencionar un pequeño número de tus méritos, de esos innumerables méritos que todos admiramos en ti con toda justicia. Y

vosotros, ciudadanos, que le debéis vuestra salvación, reconocedlos conmigo.

XVIII

Apuleyo confiesa que se siente cohibido al hablar en público ante sus compatriotas de Cartago, ciudad de la que se considera ciudadano. Tras testimoniarles su profunda gratitud y narrar dos interesantes anécdotas, protagonizadas respectivamente por el sofista Protágoras y el filósofo Tales de Mileto, anuncia a su auditorio que ha compuesto en honor de Esculapio un panegírico, consistente en un himno, que va precedido de un diálogo.

Os habéis reunido en tan gran número, para escucharme, que, en vez de presentaros mis excusas, por no haberme negado a pronunciar esta conferencia, siendo, como soy, un filósofo, debería más bien felicitar a Cartago, por tener entre sus ciudadanos tantos amigos de la ciencia. Porque esta gran afluencia de público [2] guarda estrecha relación con la importancia de la ciudad y el lugar ha sido elegido de acuerdo con lo masivo de la afluencia. Además, en un auditorio como el presente [3], no hay que tener en cuenta los mármoles del pavimento, la arquitectura del proscenio o la columnata que decora la escena, ni tampoco los adornos que coronan el teatro, ni sus refulgentes artesonados, ni sus graderíos dispuestos en semicírculo. No hemos de recordar [4] que en este lugar, en otras ocasiones, el actor de mimos se entrega a sus fantasías, el cómico dialoga, declama el trágico, el funámbulo se juega la vida, el prestidigitador practica sus escamoteos, el histrión gesticula y, en resumen, todos los artistas muestran al público las peculiaridades de sus respectivas artes. Por [5] el contrario, dejando a un lado todo esto, se ha de considerar tan sólo la disposición de ánimo de los oyentes aquí reunidos y la elocuencia del orador.

Por lo cual, igual que los poetas, que suelen sugerir [6] que aquí mismo existe una u otra ciudad, como el famoso autor de tragedias, que hace que se diga en el teatro:

Oh Baco, que habitas en estas excelsas cumbres del Citerón,

[7] o como el poeta cómico, cuando dice:

*Plauto os pide una pequeña parte de vuestra extensa y grata ciudad, para trasladar hasta ella Atenas sin arquitectos*¹,

[8] quiero que se me permita transportar también a este lugar, no una ciudad lejana, situada allende los mares, sino tan sólo la curia de la propia Cartago o bien su [9] biblioteca. Por consiguiente, si salen de mi boca frases dignas de la curia, imaginaos que estáis oyéndome en la propia curia; si, en cambio, mis palabras son eruditas, figuraos que las estáis leyendo en la biblioteca. [10] Ojalá me acompañe una elocuencia desbordada, acorde con la amplitud de este dignísimo auditorio, y que no dé yo un paso en falso en un lugar en donde quisiera [11] ser más elocuente que nunca. Pero, sin duda, es cierto el dicho que asegura que los dioses no le han concedido al hombre don alguno tan apetecible, que no vaya mezclado con algún inconveniente, de suerte que incluso bajo la más completa felicidad se oculta algún motivo de descontento, por pequeño que sea, ya que la miel va siempre unida a la hiel y en donde hay rosas hay [12] espinas². He comprobado personalmente tal verdad en otras ocasiones y la estoy comprobando especialmente en este momento. Pues, cuantos más méritos creo tener, para hacerme acreedor a vuestro favor, tanto más cohibido me hallo al hablaros, por el extraordinario respeto que me inspiráis. Yo, que he disertado [13] muchísimas veces, sin el menor problema, ante un público extraño, ahora, ante los míos, soy presa de vacilaciones y, cosa rara, lo que debería atraerme me aleja, lo que habría de estimularme me detiene y lo que tendría que incitarme me paraliza. ¿Acaso no tengo [14] yo ante vosotros bastantes motivos de aliento? Mi hogar no está lejos del vuestro, mis maestros no os son extraños, mi doctrina filosófica no os es desconocida, habéis escuchado mi voz y leído y admirado mis libros. Mi patria, en efecto, forma parte de la asamblea provincial [15] de África³, es decir, de la vuestra; mi niñez ha transcurrido entre vosotros; vosotros mismos habéis sido mis maestros; mi doctrina filosófica, aunque madurada en Atenas, en el Ática, ha nacido, sin embargo, aquí; mi voz, en ambas lenguas, se ha convertido en [16] algo muy familiar para vuestros oídos en los últimos seis

años; y, en cuanto a mis libros, en ningún otro sitio han encontrado una estima superior a la que gozan ante unos jueces tan expertos como vosotros. Todas [17] estas poderosas y variadas circunstancias, que impulsan al mutuo acercamiento, os atraen a escucharme no menos de lo que frenan mi audacia; yo pregonaría mis alabanzas hacia vosotros con más facilidad en cualquier otro sitio, que en presencia vuestra. Hasta tal punto es cierto que entre los suyos todos se sienten cohibidos por la timidez y, en cambio, entre gentes extrañas la verdad se manifiesta con entera libertad. [18] Esto es lo que hace que yo os ensalce siempre y en todo lugar, como si fuerais mis padres y mis primeros maestros, y os pague por ello un precio, no como el que el sofista Protágoras⁴ estipuló y no llegó a cobrar, sino como el que Tales, el sabio, recibió sin haberlo estipulado. Estoy viendo lo que me pedís: os contaré, pues, ambas historias.

[19] Protágoras fue el sofista que poseyó, con mucho, los más vastos conocimientos, el más elocuente entre los primeros descubridores de la Retórica, contemporáneo y compatriota de Demócrito⁵, el físico, de quien [20] tomó su doctrina. Dicen que este Protágoras convino con su discípulo Evatlo unos honorarios excesivamente elevados, pero con la condición temeraria de que Evatlo sólo le entregaría el dinero, si en su primera actuación [21] ante los jueces hubiera ganado el proceso. Cuando Evatlo hubo aprendido, sin gran esfuerzo, todos los resortes capaces de suscitar la piedad de los jueces, las trampas que se tienden a los adversarios y los restantes artificios oratorios, hombre retorcido, por lo demás, y [22] astuto por naturaleza, contento por haber aprendido lo que deseaba saber, comenzó a negarse a pagar lo que había convenido y a burlarse de su maestro, inventando excusas dilatorias y rehusando durante algún [23] tiempo actuar ante los jueces y pagar. Por fin Protágoras lo citó ante los tribunales y, una vez explicada la condición bajo la que lo había aceptado como discípulo, presentó el caso en forma de dilema⁶, diciendo: «Si gano yo el proceso, deberás pagarme mis honorarios [24], por haberlo perdido tú; si lo ganas tú, me los tendrás que pagar también, porque así lo has estipulado, puesto que será ésta la primera causa en la que has triunfado ante los

jueces. Así, pues, si vences, incurres [25] en la condición pactada; si eres vencido, quedas obligado por la sentencia condenatoria». ¿Qué más queréis [26] saber? La conclusión les parecía a los jueces decisiva e irrefutable. Pero Evatlo, como consumado discípulo de tan astuto maestro, retorció el dilema propuesto diciendo: «Si, en efecto, es como dices, en ninguno [27] de los dos casos te debo lo que me pides. Porque, o venzo en el juicio y, por consiguiente, quedo absuelto, o soy vencido y, por tanto, quedo libre de lo convenido, en virtud de lo cual no debo pagarte esos emolumentos, si pierdo ante los jueces mi primer proceso. Así, pues, de todos modos quedo liberado; si soy vencido, por la condición impuesta por el pacto; si venzo, en virtud de la decisión judicial».

¿Acaso no os parece que estos argumentos de los [28] sofistas, enfrentados entre sí, a la manera de esos espinos que lleva rodando el viento⁷, se traban los unos con los otros, porque por ambas partes son iguales sus agujones, semejante su penetración y recíprocas sus heridas? Hemos de dejar, pues, un pago como el de [29] Protágoras, tan erizado de dificultades, tan espinoso, para los hombres retorcidos y avaros. Sin duda alguna, es preferible, con mucho, el otro pago, el pago a que antes me referí y que, según se dice, propuso Tales.

[30] Tales de Mileto⁸, uno de los siete sabios famosos, el más importante de ellos, sin duda alguna —pues fue entre los griegos el primer inventor de la Geometría, el más certero investigador de la naturaleza de las cosas y el más experto observador de los astros—, llevó a cabo, valiéndose de pequeñas líneas, los más asombrosos [31] descubrimientos: los ciclos de las estaciones del año, los soplos de los vientos, las órbitas recorridas por los planetas, las resonantes maravillas de los truenos, los movimientos oblicuos de los astros, los retornos anuales del sol y también el nacimiento y progresivo crecimiento de la luna, su decrecer paulatino, al ir envejeciendo, y las causas que la ocultan durante [32] sus eclipses. Este mismo Tales, ya en el declinar de su vida, concibió acerca del sol esta divina teoría, que yo no me he limitado a aprender, sino que incluso he comprobado experimentalmente, y que establece cierta relación entre la

masa del sol y la órbita que este astro [33] describe⁹. Se dice que Tales enseñó este descubrimiento, cuando aún era reciente, a Mandraito de Priene, el cual, entusiasmado en grado sumo por aquella verdad tan nueva como imprevista, invitó a Tales a pedirle el precio que quisiera por tan valiosa enseñanza.

«Yo me consideraría suficientemente pagado», respondió [34] Tales, el sabio, «si, cuando intentes comunicar a los demás lo que de mí has aprendido, no te atribuyes el mérito de tal descubrimiento, sino que, por el contrario, proclamas que yo, únicamente yo, soy el autor del mismo». Hermosa recompensa, desde luego, [35] digna de tal hombre y que no muere nunca. Tales la ha conservado, en efecto, hasta hoy y se la seguiremos pagando en el futuro todos aquellos que hemos comprobado la veracidad de sus observaciones celestes.

Tal es la recompensa que yo, Cartagineses, os pago [36] en todos los lugares del mundo, a cambio de las enseñanzas que he aprendido de vosotros en mi niñez. En todas partes me presento como un discípulo de vuestra ciudad; por doquier y en todos los tonos os ensalzo y os dedico alabanzas; cultivo con el mayor celo vuestras disciplinas; proclamo, henchido de orgullo, vuestro poderío y, además, honro a vuestros dioses con la más piadosa veneración. Por ello, en este momento, al dirigirme [37] a vosotros, comenzaré con felicísimos auspicios invocando al dios Esculapio¹⁰, que protege benévolo, con su poder indiscutible, la ciudadela de nuestra querida Cartago. Os cantaré también un himno que he [38] compuesto, en honor de este dios, en versos griegos y latinos y que ya le he dedicado. No soy, en efecto, ni el menos conocido de sus adoradores, ni el menos antiguo de sus fieles, ni el menos favorecido de sus sacerdotes y ya he manifestado la veneración que por él siento, tanto en prosa como en verso, de tal suerte que [39] incluso ahora cantaré su himno en ambas lenguas.

Como prelude he compuesto, igualmente en griego y en latín, un diálogo, en el que intervendrán como interlocutores [40] Sabidio Severo y Julio Persio, dos hombres que están íntimamente unidos por una gran amistad, nacida de su mérito personal y del amor que sienten por vosotros y por el bien

público; hombres iguales en saber, en elocuencia y en buena voluntad y de los que no se sabría decir si son más importantes por su modestia sin pretensiones, por estar siempre dispuestos a obrar o por el prestigio logrado en su carrera [41] política. Aunque entre ellos existe la mayor armonía, sin embargo, rivalizan y luchan entre sí en un solo aspecto, a saber, en cuál de los dos ama más a Cartago; ambos ponen en esta lucha todo su corazón y todas sus fuerzas y ni el uno ni el otro se dan nunca por vencidos [42]. He pensado que este diálogo entre ellos será escuchado por vosotros con suma complacencia, que se acomoda a mis peculiaridades de escritor y que constituye un piadoso homenaje dedicado al dios. Al comienzo del libro imagino que uno de mis condiscípulos de Atenas le pregunta, en griego, a Persio cuál fue el tema de la conferencia que pronuncié la víspera en el [43] templo de Esculapio. En el curso de la conversación hago que se sume a ellos Severo, a quien he asignado el papel de hablar en la lengua de Roma. Porque Persio, aunque podría expresarse en latín con la mayor corrección, os hablará hoy, sin embargo, en la lengua de Atenas.

XIX

Asclepiádes devuelve la vida a un hombre a quien se creía muerto.

El famoso Asclepiádes¹, el más importante —si se exceptúa a Hipócrates—, entre los médicos de primera fila, fue también el primero que descubrió que el vino constituye un eficaz remedio para los enfermos, pero que hay que administrarlo, desde luego, con prudencia y en el momento oportuno. Era un consumado experto en este tema, gracias a su agudo espíritu de observación, ya que había notado, con celo minucioso, el ritmo irregular o demasiado rápido de las pulsaciones de las venas. En cierta ocasión, al retirarse a la ciudad, de [2] regreso de su casa de campo suburbana, vio preparado en las afueras de la urbe un funeral muy concurrido; observó en torno al féretro una enorme multitud de personas, que había acudido a las exequias. Todas estaban en actitud de suma tristeza y llevaban puestos los deslucidos vestidos de

luto. Se acercó lo más posible, [3] impulsado por su natural curiosidad, porque quería saber quién era el muerto, ya que nadie contestaba a sus preguntas y, además, para observar en él personalmente algún detalle relacionado con su arte. De todos modos, para aquel hombre, que yacía en el lecho mortuario y estaba ya casi puesto en su tumba, Asclepiades fue un enviado del destino.

El cuerpo de aquel desgraciado estaba ya totalmente [4] espolvoreado de aromas; su rostro, untado de ungüento perfumado; había sido amortajado y estaban casi ultimados todos los preparativos². A pesar de ello, Asclep [5] íades lo examinó meticulosamente y, como observase con suma atención ciertos síntomas, palpó una y otra vez el cuerpo de aquel hombre y descubrió en él la vida [6] que allí seguía oculta. Al instante gritó: «Este hombre está vivo. Llevaos, pues, de aquí estas antorchas, alejad esas llamas, deshaced la pira y trasladad a una mesa de festín ese banquete que ibais a celebrar junto al túmulo funerario».

[7] Entretanto se levanta un murmullo. Unos decían que había que hacer caso al médico. Otros, en cambio, se burlaban incluso de la Medicina. Por fin, aunque se oponían los parientes, bien porque ya se veían dueños de la herencia, bien porque aún no le daban crédito, [8] Asclepiades consiguió a duras penas una breve tregua para el muerto y, arrancándole de las manos de los enterradores, como si se tratase de una presa arrebatada a los infiernos, lo llevó de nuevo a su casa³. Allí hizo que recuperara al instante la respiración y, valiéndose de ciertos remedios, hizo brotar una vida, que aún se mantenía oculta en los invisibles escondrijos del cuerpo.

XX

Apuleyo, escritor polifacético, hace un panegírico de Cartago.

Se cita a menudo la frase que pronunció un sabio a propósito de un banquete: «La primera copa es para aplacar la sed; la segunda, para la alegría; la tercera, para el placer; la cuarta, para la locura»¹. En cambio, [2] invirtiendo los

términos, la copa de las Musas, cuantas más veces se apura y cuanto más puro es su vino, tanto más ayuda a la sabiduría del alma. La primera copa, [3] la que nos brinda el maestro de escuela, nos saca de la ignorancia; la segunda, la del gramático, nos provee de conocimientos; la tercera, la del rétor, nos proporciona las armas de la elocuencia. La mayoría se contenta con beber hasta este límite. Yo he apurado además [4] otras copas en Atenas: la de la Poesía, henchida de imaginación creadora; la de la Geometría, de límpida transparencia; la de la Música, llena de dulzura; la de la Dialéctica, un tanto austera; y, sobre todo, la de la Filosofía universal, rebosante siempre de inagotable néctar. Empédocles, en efecto, compone poemas; Platón [5] diálogos; Sócrates, himnos; Epicarmo, mimos; Jenofonte, historias; Crates, sátiras². Vuestro Apuleyo [6] abarca todos estos géneros y rinde culto a las nueve Musas con idéntico entusiasmo. Desde luego, pone en el empeño más dosis de buena voluntad que de talento y acaso por ello merezca más alabanzas; porque en toda buena acción lo que merece elogios es precisamente el esfuerzo, ya que el resultado depende de la suerte. [7] Y, por el contrario, los actos culpables, aunque tan sólo se hayan intentado y no se hayan consumado, incurren en el castigo fijado por las leyes, puesto que, si bien la mano está limpia, el espíritu está manchado de [8] sangre³. Por consiguiente, del mismo modo que, para ser castigado, basta con haber premeditado un acto punible, así también, para hacerse acreedor al elogio, [9] es suficiente el haber intentado una acción loable. Y ¿qué título más grande o más firme, para merecer alabanzas, que el glorificar a Cartago, ciudad en la que todos los ciudadanos sois consumados eruditos, en la que los niños aprenden todo tipo de disciplinas, los jóvenes hacen gala de sus conocimientos y los ancianos [10] los enseñan? Cartago, maestra venerable de nuestra provincia⁴; Cartago, Musa celeste de África; Cartago, en fin, Camena⁵ del pueblo que viste la toga.

Motivos honrosos que obligan a hacer un alto en el camino.

A veces, la prisa impuesta por la necesidad tropieza con detenciones tan halagüeñas, que uno se felicita por haberse visto interrumpido en sus propósitos. Nos ocurre lo mismo que a aquellos viajeros que se ven precisados a llegar a su destino a toda carrera. Prefieren [2] cabalgar sobre un corcel a ir sentados en un carro, evitando así las incomodidades que causan los equipajes, la pesadez de los vehículos, la lentitud de las ruedas y las escabrosidades de los baches del camino, sin contar los montones de piedras, los tocones que [3] sobresalen, los riachuelos que surcan las llanuras y [4] las pendientes de las colinas. Así, pues, los que quieren ahorrarse todos estos obstáculos eligen como medio de transporte un caballo de gran resistencia y de viva andadura, es decir, capaz de aguantar la carga y de galopar con rapidez,

que cruza de un tirón los campos y colinas,
como dice Lucilio¹.

[5] A pesar de todo, si, cuando van volando por el camino, lanzado al galope su caballo, ven de pronto a un personaje de alto rango, noble, de gran prestigio y muy [6] estimado, aunque tengan mucha prisa, por deferencia hacia él aflojan al instante la marcha, avanzan luego al paso, detienen por último su caballo y se apean de un salto. Después pasan a su mano izquierda la varita que [7] llevan para fustigar a su corcel y, libre de ese modo la derecha², avanzan a su encuentro para saludarle. A continuación, si aquél les pregunta algo, van andando durante algún tiempo a su lado y charlando con él. En resumen, emplean con gusto el tiempo que sea preciso, para cumplir con su deber.

XXII

El filósofo Crates, un segundo Hércules.

Crates¹, célebre discípulo de Diógenes, fue honrado en Atenas por los hombres de su generación como si [2] fuera una especie de genio doméstico. Ninguna casa le cerró jamás sus

puertas; ningún padre de familia tenía un problema, por secreto e íntimo que éste fuese, en el que no interviniera oportunamente Crates. Hacía de mediador y de árbitro en todos los litigios y disputas entre parientes. Cuentan los poetas que, en otros [3] tiempos. Hércules² domó con su valor monstruos crueles, tanto hombres como fieras, y que limpió de ellos la superficie de la tierra. Pues bien, el filósofo Crates fue un segundo Hércules, que luchó con el mismo denuedo contra la cólera, la envidia, la avaricia, la lujuria y los restantes vicios monstruosos que deshonoran el alma humana. Expulsó de los corazones todas esas [4] lacras, limpió de ellas a las familias, domeñó los malos instintos. Iba también semidesnudo, se le reconocía por su garrote y era asimismo oriundo de Tebas, de donde procedía Hércules, según afirma la tradición.

Ahora bien, antes de convertirse en el auténtico [5] Crates, figuraba entre los ciudadanos más importantes de Tebas; su familia era ilustre; su servidumbre, numerosa; su casa estaba provista de amplio vestíbulo; tenía elegantes vestidos y poseía abundantes fincas. Después, cuando comprendió que entre su patrimonio [6] no había heredado nada que le sirviera de ayuda para vivir confiado, que todo es deleznable y frágil, que todas las riquezas existentes bajo el cielo no proporcionan la felicidad...

XXIII

Los bienes exteriores son pura vanidad.

Supongamos, por ejemplo, un buen navio, construido a conciencia, bien ensamblado por dentro, artísticamente pintado por fuera, provisto de dócil gobernalle, de sólido cordaje, de esbelto mástil, de vistosa gavia, de blanquísimas velas, en suma, equipado con todos los aparejos apropiados para la maniobra y gratos, [2] además, a la vista. A este navio, si no lo gobierna un piloto, o queda a merced de la tempestad —¡qué fácilmente se lo tragan los abismos del mar!— o se estrella contra los escollos, a pesar de estar espléndidamente equipado.

[3] Veamos también lo que hacen los médicos, cuando han entrado en casa de un enfermo, para visitarlo. Ninguno de ellos invita a su paciente a sentirse optimista, porque haya visto en su casa salones hermosísimos, artesonados recubiertos de oro y, en su habitación, montones de esclavos, niños o jóvenes de extraordinaria [4] belleza, colocados en pie alrededor de su lecho. Por el contrario, cuando se sienta junto al enfermo, toma su mano, la palpa, comprueba la fuerza y el ritmo de los latidos de sus venas; si encuentra que su pulso es desordenado e irregular, le comunica que está seriamente [5] afectado por la enfermedad. Por rico que sea, se le prohíbe todo alimento; ese día, en su propia casa, en medio de la opulencia, no prueba un solo bocado, mientras toda su servidumbre vive contenta y come a su gusto: en tales circunstancias, de nada le sirve su condición de rico.

1 PLAUTO, *Truc.* 489.

2 HOMERO, *IL.* III 10 ss.: «Así como el Noto derrama en las cumbres de un monte la niebla tan poco grata al pastor y más favorable que la noche para el ladrón, y sólo se ve el espacio a que alcanza un tiro de piedra, así también una densa polvareda se levantaba bajo los pies...».

3 El texto latino presenta un final anacolútico. Según Helm, habría que suplir un verbo *conspicit* después de *obtutu* o pensar que el texto seguía y se ha perdido.

1 La flauta primitiva tenía en cada tubo cuatro agujeros, correspondientes a los cuatro dedos libres. Al ser inventadas las virolas, por medio de las cuales se podía mantener cerrado automáticamente un agujero innecesario, se pudieron abrir más orificios, resultando la flauta un instrumento de sonidos múltiples y variados.

2 VIRGILIO, *Églogas* III, 27: *stridenti miserum stipula disperdere carmen*.

3 La leyenda del desafío musical de Marsias a Apolo y el castigo posterior del sátiro vencido fue popularizada por las artes plásticas y la literatura.

1 Nabateos, pueblos a quienes unos consideran de origen arameo y otros de origen árabe. El reino nabateo acabó al convertir Trajano la Arabia Pétreo en provincia romana.—Arsácidas, nombre dado a la dinastía de los reyes de los partos y a la de los reyes armenios. Arsacia es una ciudad de la Media. Arsaces es el nombre del fundador del imperio de los partos y el de muchos de sus sucesores.

2 El nombre griego de «gimnosofistas» sugiere la idea de su ascetismo en desnudez. Q. Curcio (VIII 9, 31 ss.) habla de «una clase agreste y hórrida» a la que «llaman sabios», que los comentadores identifican con los «Faquires». Plutarco (*Vida de Alej. Magno* 64, 1 ss.) alude a «aquellos que en las ciudades rigen las costumbres públicas», identificados con los «Brahmanes».

1 Policleto vivió un siglo antes que Alejandro. Se trata, pues, de un error, ya que el escultor oficial de Alejandro fue Lisipo.—Apeles, el más famoso de los pintores griegos del s. IV a. C, fue el pintor de Filipo y de Alejandro.—Pirgóteles fue el más ilustre maestro de la glíptica en el siglo de Escopas, Praxiteles, Lisipo y Apeles. Plinio lo equipara a estos artistas y Alejandro, como afirma Apuleyo, prohibió que otro reprodujera en sellos su efigie.

1 Este discurso tiene lugar en Cartago (cf. § 36) y probablemente en el teatro.

2 En la época de Apuleyo la sentencia debía ser leída públicamente, pues tanto la no escrita y puramente notificada como la escrita y no leída se consideraban nulas; por eso había que prevenir toda posterior alteración del fallo. Una vez leída públicamente por el procónsul, era archivada en el libro de actas de la provincia. El *praeco*, o pregonero, es un elemento importante en la vida pública. Su asistencia era necesaria en las ventas públicas de bienes del Estado o de los particulares; algunos hacían gala de su verborrea o de su gracejo (cf. *Metam.* VIII 23, 3-5; 24, 1) e incluso podían llegar a enriquecerse, si los sabían emplear (cf. QUINTILIANO, I 12, 17; CICERÓN, *Pro Quinctio* 3; etc.; MARCIAL, V 56, 10; HORACIO, *Arte Poética* 419). También convoca a los senadores, para que acudan a formar parte de los jurados; cita al acusador y al reo, para que comparezcan ante ellos; advierte a los abogados que no recurran a exordios, ni traten de suscitar la compasión (*Metam.* X 7, 1-2); ordena silencio (*Metam.* III 2, 6) o difunde, como en este pasaje, las instrucciones del tribunal del procónsul con toda la potencia de su voz.

3 El sofista Hipias, contemporáneo de Sócrates y de Protágoras, dotado de las más variadas habilidades, presumía de poseer la autarquía (*autárkeia*), es decir, la capacidad de bastarse a sí mismo. A este ideal helénico se opone el de la división

del trabajo, según el cual cada profesión debe cumplir una misión específica (cf. *Apol.* 29). Hippias es considerado como el fundador de la mnemotecnica. Platón, en el diálogo que tituló con su nombre, alude a su jactancia y a su prodigiosa memoria. Apuleyo enumera en este pasaje sus múltiples habilidades.

[4](#) Élida, comarca del Peloponeso. En ella estaba enclavada Olimpia.

[5](#) Pisa, antigua ciudad griega de la Élida. Dominaron en ella en los tiempos heroicos Enomao y Pélope y disputó a los de la Élida la presidencia de los Juegos Olímpicos, pero fue vencida en 456 a. C. En tiempos de Estrabón estaba ya en ruinas.

[6](#) Los atletas se untaban con aceite antes de comenzar sus ejercicios. Se servían para ello de un frasquito de diversas formas y tamaños, para contenerlo.

[7](#) La estrígilis era un instrumento que usaban los atletas para rasparse el aceite y el polvo después de los ejercicios de la palestra. Su forma era variada, pero generalmente consistía en una hoja curva, que se ensanchaba hacia la punta y estaba decorada en el mango con figuras o adornos diversos. Es famosa la figura creada por el escultor Lisipo, que representa a un atleta sirviéndose de ese instrumento.

[8](#) El *soccus* es un calzado usado en el teatro por los actores encargados de representar los papeles cómicos. El *cothurnus* era llevado por los actores que representaban a los protagonistas de las tragedias. Su suela era muy gruesa, con lo que aumentaban la estatura del héroe, prestándole mayor dignidad.

[9](#) Carece de valor documental este discurso elogioso dirigido por Apuleyo al procónsul Severiano y a su hijo Honorino, en el que nos presenta a un procónsul paternal, que inspira más respeto que temor, benefactor universal, padre de un joven que se le asemeja por sus raras virtudes y que sustituye al procónsul durante los viajes oficiales de éste por la provincia. Los rasgos que el panegírico presta a este gobernador están dentro del tipo ideal ciceroniano del magistrado romano, que debe ser una especie de ley viviente y un ejemplo constante para sus conciudadanos.

[10](#) Esta frase es sorprendente. Si con ella quisiera indicar que sus relaciones con Severiano no habían sido muy cordiales, estaría aquí fuera de lugar. Probablemente pretende demostrar Apuleyo que su estimación y simpatía hacia Severiano no obedecen a razones personales, sino que son totalmente objetivas.

[11](#) Para cumplir con su cometido judicial, el procónsul se veía precisado a desplazarse a las diversas ciudades de su provincia, alojándose en los *praetoria* que éstas mantenían a tal efecto.

[12](#) Apuleyo recurre a veces a las sutilezas más rebuscadas; en este pasaje afirma que, mientras Honorino estaba en Cartago, su padre parecía estar presente y, por ello, tanto más se añoraba su regreso, ya que sus virtudes estaban reflejadas en la persona de su hijo y estas virtudes hacían desear su retorno.

[13](#) El cargo de procónsul era anual. Apuleyo lamenta amargamente que se produzcan tan pronto los relevos de los buenos procónsules. En efecto, sólo circunstancias excepcionales justificaban la prórroga de su mando por un segundo o tercer año, aunque se encuentran algunos ejemplos de procónsules a los que se prorrogaron sus funciones durante varios años, como lo atestiguan las monedas o inscripciones de la provincia, que nos muestran a su gobernador epónimo. A pesar de tales inscripciones, las funciones de los procónsules seguían siendo legalmente anuales hasta la época posterior a Constantino. Véase J. MARQUARDT, *L'Organisation de l'Empire Romain*, París, 1892, II, página 567, nota 4.

[1](#) El comienzo de la invocación está expresado en el texto latino en verso (dos senarios yámbicos).

² Juego de palabras intraducible entre *volatus*, «vuelo» y *volutus*, «facultad de avanzar retorciéndose».

¹ VIRGILIO, *Geórg.* I, 154: *infelix lolium et steriles dominantur aenae*.

² Frase incompleta, pero cuyo sentido parece claro (cf. *Flór.* XXIII). Este lugar común de moral encubre una apología personal y refleja las envidias recíprocas entre Apuleyo y sus adversarios.

¹ El texto latino aparece corrompido al final de este párrafo.

¹ Cf. *Apología* 22; *Flór.* XXII.

² Hiparquía o Hiparquía, hermana de Metrocles, discípulo de Crates.

¹ Samos, isla del grupo de las Espóradas en la costa del Asia Menor, situada al Oeste de la Jonia asiática y al Este de la isla de Icaria (hoy Nicaria) en el *Sinus Caystrius*. —El mar de Ícaro debe su nombre a este personaje, hijo de Dédalo. Cuenta la leyenda que huyó del Laberinto de Creta gracias a unas alas pegadas con cera, pero que, olvidado de las recomendaciones paternas, se acercó tanto al sol, que se fundió la cera y cayó al mar, llamado hoy Egeo.—Mileto era una de las más antiguas ciudades de la Jonia asiática; fundada por los cretenses antes de la guerra de Troya y colonizada después por los jonios, fue el centro de un gran movimiento intelectual, sede de la filosofía jonia, patria de Tales, de Anaximandro, de Anaxímenes, de Hecateo, de Aspasia y de Esquines.

² Estrabón (XIV 1, 15, c 637) afirma que esta isla, a diferencia de las vecinas y del continente, es pobre en vino. Apuleyo ofrece un juego de palabras entre *sarculo* y *surculo* (ablat. de *sarculum*, «azada», «escardillo», «podadera», y *surculus*, «injerto»).

³ El culto de Hera, esposa de Zeus, se extendió por toda Grecia y sus colonias. Existen varios santuarios famosos dedicados a Hera, en Olimpia, Corinto, Atenas, etc. En Samos se veneraba su imagen, venida de Argos, y se decía que esta isla era el lugar de nacimiento de la diosa y de su secreta unión con Zeus. En Roma se identificaron los nombres y cultos de Hera y Zeus, con los de Juno y Júpiter.

⁴ Polícrates fue tirano de Samos en 535 a. C.—Orontes, sátrapa de Cambises, concibió la idea de apoderarse de Samos, para lo cual atrajo a su satrapía a Polícrates y le hizo crucificar en el año 524 a. C. Fue contemporáneo de Pitágoras.

⁵ Véase *Apología*, nota 115.

⁶ Véase *Apología*, nota 22.

⁷ Cambises, rey persa (529-522), hijo de Ciro, convirtió Egipto en satrapía persa.

⁸ Crotona, ciudad de la Magna Grecia, en el golfo de Tarento. En ella nació el famoso atleta Milón.

⁹ En Roma recibían el nombre de «Caldeos» los astrólogos y adivinadores en general, por el origen oriental de las ciencias que practicaban.

¹⁰ Los Brahmanes eran una casta sacerdotal de los hindúes. Alejandro Magno admiraba su género de vida y su enorme influjo sobre el pueblo. Cf. *Flór.* VI, nota 2.

¹¹ Ferecides de Siro (maestro de Pitágoras), confundido con Ferécides de Leros, fue autor de una especie de teogonía en prosa, titulada *Pentémichos*. Trató también sobre la inmortalidad del alma y la metempsícosis. Se dice que aprendió su filosofía de los fenicios y, según otros, de los egipcios y los caldeos.

[12](#) Anaximandro de Mileto (610-547 aproxim. a. C.) sucedió a Tales en la dirección de la escuela filosófica de Mileto. Consideraba que el principio constitutivo de las cosas era el *ápeiron*, que no es agua, ni tierra, ni fuego, ni aire; no tiene forma concreta, es infinito. El cosmos nace, se desarrolla y perece en el seno de ese «ápeiron» infinito.

[13](#) Véase *Apología*, nota 115.

[14](#) Creófilo, poeta épico griego, a quien se supone amigo y aún pariente de Homero. Es uno de los primeros «Homéridas».

[1](#) La sociedad burguesa de la época concedía una gran importancia a la cultura, al menos en la época de los Antoninos y de los Severos. Apuleyo nos muestra claramente que en esta sociedad, altamente civilizada, se prefería incluso el talento al dinero y se posponía al rico ante los méritos del sabio. En las ciudades se colmaba de honores (cf. *Metam.* III 11, 5), se nombraba ciudadanos beneméritos e incluso se erigían estatuas a filósofos, a los grandes maestros de elocuencia o a los brillantes sofistas, como a Elio Antístenes o al propio Apuleyo. Hacia el año 166 d. C. (Emiliano Estrabón era *consul suffectus* el 156), Apuleyo, habilidoso adulator de la vanidad provincial de los cartagineses, está a punto de recoger el fruto de sus lisonjas: la erección de una estatua en su honor en la metrópoli de África. Su condiscípulo Emiliano Estrabón, *uir consularis* y procónsul en ciernes, es el autor de una propuesta en este sentido. En ella recuerda su amistad con Apuleyo, los méritos del escritor, insistiendo en el hecho de que en otras ciudades ya le han otorgado semejante honor. Añade, como argumento decisivo, que Apuleyo ostenta el cargo de gran sacerdote de la provincia y solicita la autorización para erigir a sus expensas la estatua en cuestión. Apuleyo, al principio de su discurso, habla de gratitud por esa estatua que se propone en su presencia, para honrarle, y alude a continuación a una segunda estatua, pendiente del voto del Senado, para que se asigne con cargo al Tesoro público una suma destinada al monumento proyectado y se vote también la concesión del emplazamiento correspondiente. El presente texto de *Flórida* nos permite conocer las atribuciones y el funcionamiento del Senado de Cartago.

[2](#) Filemón fue el primer poeta de la Comedia Nueva. Nació en Solos o en Siracusa (361 a. C.) y murió casi centenario (262 a. C.). Fue premiado frecuentemente, en competencia con Menandro, y sirvió más tarde de modelo a Plauto. De sus 97 obras sólo nos quedan 56 títulos y algunos fragmentos.

[3](#) Texto corrompido en el original latino.

[4](#) Juego de palabras *entre letum*, «muerte», y *lectum*, «a leer».

[5](#) El texto es incierto en algunos lugares y el desarrollo de la idea no es muy claro. En resumen, la estatua solicitada por Emiliano Estrabón sólo en principio ha sido acordada. En cuanto a la concesión de una segunda estatua, no pasa de ser una esperanza. Apuleyo reserva, para el momento en que se cumpla lo acordado, el discurso de acción de gracias propio de tales ocasiones. En el presente discurso se limitará a darles una especie de anticipo, para animarlos a cumplir lo prometido.

[6](#) VIRGILIO, *Eneida* IV 336.

[7](#) Dado que la designación de procónsul para una determinada provincia solía hacerse por sorteo, el deseo de la población de dicha provincia poco podría influir en el nombramiento de un gobernador.

[8](#) A pesar de su tendencia al panegírico adulator, no exagera Apuleyo cuando afirma que el solo hecho de haberse pronunciado su nombre en la Curia de Cartago era ya un soberano honor del que se sentía justamente orgulloso. Hay pruebas del lugar preeminente que ocupaba el Senado de Cartago en las asambleas de la

provincia. En Cartago se decidía realmente la suerte de la provincia entera. La decidía el gobernador, asistido y aconsejado por los decuriones de la ciudad. Para las restantes ciudades provinciales, el tener un *patronus* salido del *ordo*, o Senado, de Cartago equivalía a contar con un protector a la hora de tomar decisiones importantes.

2 Como en todo Estado organizado, se distinguen aquí las dos categorías del poder, el deliberativo y el ejecutivo: *populus*, *ordo*, *magistratus*, es decir, los órganos administrativos de Cartago.

1 VIRGILIO, *Églog.* VIII 56: «*Orpheus in siluis, inter delphinas Arion*». Véase *Apología*, nota 115. Arión fue un poeta lírico de Lesbos. Según la leyenda, realizó un viaje a la Magna Grecia y a Sicilia y, cuando regresaba de allí, fue capturado por unos piratas y salvado milagrosamente por un delfín.

1 PLAUTO, *Truc*, Prólogo, 1 ss.

2 El texto latino ofrece dos juegos de palabras: *me llis et fellis* (que subsiste en el español: «miel, hiel»); en cambio el juego de palabras *ubi uber, ibi tuber*, proverbio latino, no es fácil de conservar en la traducción; literalmente: «en donde hay ubre, hay también hinchazón».

3 Madaura, patria de Apuleyo, enviaba delegados a la asamblea provincial de Cartago, ya que formaba parte del África Proconsular, de la que Cartago era la capital. Madaura es el nombre que vemos en San Agustín (*Confes.* II 3); Ptolomeo, en cambio, presenta *Mádouros* (IV 3,30); el *Corpus Inscriptionum Latinarum* I 4672, atestigua también la existencia de esta colonia (cf. *ibíd.* VIII 1, f.º 472).

4 Protágoras de Abdera (Tracia), donde nació hacia el año 480 a. C, considera que «el hombre es la medida de todas las cosas». Basado en el principio: «todo pasa», de Heráclito, niega la existencia de toda verdad objetiva, con lo que abre campo a la libertad de pensamiento.

5 Véase *Apología*, nota 114.

6 Cf. *Apología* 4, 8.

7 Imitación o reminiscencia de Homero (*Odisea* V, 328 ss.): «El gran oleaje llevaba la balsa de acá para allá, según la corriente. Del mismo modo que el otoñal Bóreas arrastra por la llanura unos vilanos, que entre sí se entretejen espesos; así los vientos conducían la balsa por el piélago...».

8 Tales de Mileto (624-545 a. C.) parece ser que estuvo en Egipto y en Babilonia, en donde adquirió sus conocimientos de geometría y astronomía. Su inquietud de investigador le impulsó a la búsqueda del principio constitutivo de los seres materiales, llegando a la conclusión de que el agua era el elemento esencial de todo el cosmos, el principio y fundamento de todo lo viviente, que adquiere su ser por sucesivas transformaciones de dicho elemento.

9 Este texto de Apuleyo ha permitido reconstruir un pasaje mutilado de Diógenes Laercio (I 24): «Tales fue el primero en demostrar, según se dice, que el sol, lo mismo que la luna, tiene un diámetro 720 veces más pequeño que la órbita que describe».

10 El dios Esculapio al que aquí se refiere Apuleyo es Eschmun, una de las grandes divinidades africanas, identificada con el dios greco-romano de la Medicina. En la *Apología* (cap. 55, 10-11) se hace alusión a otro discurso pronunciado en Oea en honor de este dios.

1 Asclepiades de Prusia, nacido el año 124 a. C, ejerció la Medicina en Roma. Escribió muchas obras sobre problemas de Medicina, pero sólo se conservan

algunos fragmentos.

² El término *depositus* se aplica generalmente al moribundo expuesto en el umbral de su casa o, en sentido figurado, al moribundo que agoniza o al enfermo ya desahuciado por los médicos. En este pasaje el texto parece haber sido alterado, ya que se ve claramente que se trata de un presunto muerto, ya amortajado y preparado para ser colocado en la pira funeraria.

³ El término *postliminium* aparece con profusión en Apuleyo, pero con un valor totalmente distinto de su acepción jurídica clásica. Este concepto estaba íntimamente vinculado con la cautividad de guerra y consiguiente pérdida de la libertad e históricamente había nacido en Roma del Derecho internacional de guerra que regulaba la suerte de los prisioneros. En época postclásica, el término *postliminium* amplía su campo de aplicación al perder sus perfiles exactos y resulta de una gran vaguedad. Apuleyo siente predilección por esta palabra y la emplea a veces como simple equivalente de *rursus* (= «de nuevo»). En algunos pasajes, sin embargo, mantiene más de cerca el sentido primitivo, cuando se trata, por ejemplo, del retorno de la muerte a la vida, o bien de la condición de bestia a la primitiva naturaleza humana (cf. *Metam.* III 25, 3).

¹ Diógenes Laercio, autor del s. II d. C, atribuye estas palabras, en forma un poco diferente (I 103) a Anacarsis, personaje de origen escita, que floreció en el s. VI a. C; cf. DIÓGENES LAERCIO, en *Biógrafos griegos*, ed. Aguilar, Madrid, 1964, pág. 1160, § 3.

² Sobre Empédocles, véase *Apología*, nota 116.—Jenofonte (hacia 435-355 a. C.) fue filósofo e historiador.—Sobre Crates, véase *Apol.* nota 89; *Flór.* XIV, XXII.

³ Uno de los mayores méritos de la jurisprudencia clásica es el de haber fijado los conceptos de provocación, preterintencionalidad y reincidencia; la distinción entre delito premeditado y delito cometido con arrebató u obcecación; las distintas clases de complicidad y la concepción de la figura jurídica de la tentativa punible. En el s. II d. C. se estima precisa la voluntad para que exista delito. Al mismo tiempo, la manifestación de la intención de cometer un delito basta para que éste sea considerado como tal, aunque no se haya alcanzado el resultado pretendido y aunque el medio empleado con este fin sea inadecuado. Cf. *Metam.* III 14, 4; *Apol.* 48.

⁴ Las grandes ciudades, como Cartago, ofrecían a los estudiantes no sólo los profesores más sabios o brillantes, sino también una vida más bulliciosa, alegre y atractiva. San Agustín, recurriendo a un juego de palabras, llama a Cartago *Sartago*, la «Sartén» en donde hervía el aceite de los amores vergonzosos. Apuleyo, en cambio, entona un canto de alabanza a esta ciudad. Dejando a un lado la propensión apuleyana al panegírico y a la lisonja interesada, se ha de reconocer que Cartago era un prestigioso centro intelectual, en donde enseñaban famosos maestros y en donde había una rica biblioteca (cf. *Flór.* XVIII 8-9). En Cartago pronunció la mayor parte de sus *Flórida*. El hecho de que la pronunciara en el teatro puede explicarse más por el gran entusiasmo que despertaba, que por la inexistencia de salas de conferencias de más reducida capacidad. El propio Apuleyo nos narra en las *Metamorfosis* una parodia de proceso por asesinato, que, ante la gran afluencia de público, tuvo que celebrarse en un teatro. En otras ciudades, como Oea, se pronunciaban en la basílica (cf. *Apol.* 73). Cartago era el punto de cita de los estudiosos de la provincia (cf. *Apol.* 72). Contaba con un odeón para conciertos. La actividad incansable de Apuleyo permitió a sus jóvenes compatriotas encontrar en Cartago lo esencial de la formación humanística, sin tener que realizar largos y arriesgados viajes. El entusiasmo por la cultura, que de allí irradió, explica que un ciudadano de Oea disponga de una biblioteca privada (cf. *Apol.* 55).

⁵ Las Camenas eran unas ninfas, que se identificaron con las Musas griegas. Su culto tuvo origen en el Lacio y su nombre guarda relación con los encantamientos, creyéndose que podían despertar en algunos seres el sentido de la adivinación. Por ello llegaron a convertirse en diosas de la poesía.

¹ Lucilio.—Véase *Apol.*, nota 37.

² Para saludar, se levantaba la mano derecha en dirección a la persona a quien se saludaba, o bien se acercaba esta mano a la cabeza, como en el actual saludo militar.

¹ Crates: véase *Florida* XIV.—Diógenes: véase *Apol.*, nota 28.

² Los famosos «trabajos» de Hércules lo convirtieron en el héroe nacional griego por excelencia, en el prototipo digno de imitación por parte del sabio que trate de consagrar sus esfuerzos al servicio de la humanidad. Cf. *Apol.* 22 y nota 94.

ÍNDICE GENERAL

INTRODUCCIÓN GENERAL

1. Datos biográficos
2. Obras
3. La *Apología*
4. *Flórida*
5. Apuleyo en su época y en la posteridad

BIBLIOGRAFÍA

«APOLOGÍA»

«FLÓRIDA»